



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

**DOCTORADO EN INDUSTRIAS DE LA COMUNICACIÓN Y CULTURALES**

TESIS DOCTORAL

**Comunicación de la cultura en la República Dominicana,  
impedimentos para la difusión y su relación con la pobreza**

AUTORA:

María Isabel Martínez Sosa

DIRECTORA:

Dra. Margarita Cabrera Méndez

SEPTIEMBRE, 2020

“... y su cultura ha perdido la simpatía hacia las grandes masas que la necesitan, y deben poseerla, o seguirá siendo una fuerza oculta en el mundo.”

(Warner, 1872)



## Contenido

<b>PARTE I - INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>11</b>
Planteamiento de la investigación .....	13
Justificación y relevancia del estudio .....	14
Objetivos, hipótesis y preguntas de investigación .....	16
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos .....	16
Hipótesis .....	16
Preguntas de investigación .....	17
Metodología.....	17
Límites geográficos y muestras .....	18
Encuestas .....	26
Estructura del trabajo.....	29
Limitaciones de la investigación.....	31
<b>PARTE II - ESTADO DEL ARTE: CULTURA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA .....</b>	<b>33</b>
2.1 Contextualización teórica: Identidad y desarrollo en la cultura .....	35
¿Qué es la cultura? .....	36
Derechos culturales.....	37
Patrimonio .....	40
Desarrollo.....	43
Cultura y desarrollo, post 2015 .....	52
El cuarto pilar del desarrollo .....	54
2.2. Contexto e identidad cultural dominicana.....	59
Contexto Regional: población, pobreza y educación.....	60
Contexto Local: República Dominicana.....	63
Construcción de identidades en la región del Caribe y Latinoamérica .....	66

Identidad sincrética, conflictos y matices .....	74
Las raíces históricas de la discriminación.....	80
Relación dominico-haitiana, pinceladas de un conflicto.....	82
Prejuicios raciales heredados del trujillismo.....	85
La dominicanidad, hoy.....	91
<b>2.3. Brechas y desigualdades .....</b>	<b>93</b>
Pobreza .....	94
(Des)Igualdades.....	100
El capital cultural .....	103
La cultura del privilegio.....	105
La exclusión / discriminación .....	106
La brecha digital .....	107
Pobreza y cultura.....	108
<b>2.4. Cultura en la educación dominicana .....</b>	<b>111</b>
Educación: contexto regional.....	112
La educación en la República Dominicana .....	114
Cultura y Educación .....	122
Calidad y educación cultural, tareas pendientes.....	126
<b>2.5. Cultura en la gobernanza dominicana .....</b>	<b>128</b>
Políticas culturales en la República Dominicana .....	129
Organismos gubernamentales con trascendencia en el campo cultural .....	133
<b>2.6. Evolución y tratamiento de la comunicación en República Dominicana.....</b>	<b>146</b>
Comunicación y tecnología .....	148
Tecnologías de información y comunicación (TIC) .....	152

### **PARTE III - RESULTADOS: LA ACCIÓN CULTURAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA**

<b>Y SU PERCEPCIÓN .....</b>	<b>172</b>
La percepción .....	174
La percepción de la acción cultural a nivel rural: resultados entrevistas.....	176

La percepción de la acción cultural en el ámbito profesional: resultados de entrevistas a expertos .....	178
Actividades Culturales: Consumo y Comunicación en República Dominicana .....	183
Percepción entre alumnos de bachillerato y usuarios de internet.....	183
Asistencia e impedimentos para la misma .....	184
Percepción de la acción y promoción cultural .....	189
Difusión.....	191
Percepción de las desigualdades.....	193
Percepción de la exclusión cultural .....	197
Pregunta exploratoria: ¿Falta de interés? .....	199
<b>BUENAS PRÁCTICAS.....</b>	<b>203</b>
Hacia la descentralización y la promoción de la acción cultural.....	204
Buenas prácticas locales .....	204
Buenas prácticas internacionales.....	232
Recomendaciones basadas en buenas prácticas .....	251
Crowdsource .....	254
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>267</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>279</b>
La cultura como elemento de exclusión y discriminación .....	280
Los impedimentos para la promoción cultural.....	281
Un problema multidimensional.....	283
Nuevas Líneas de Investigación.....	290
Reflexión final: ¿Puede la cultura ayudar al desarrollo de la República Dominicana? .....	291
<b>REFERENCIAS / BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>293</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS E IMÁGENES.....</b>	<b>313</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>318</b>

### **Dedicatoria**

A mi madre y mi padre, quienes a través de su entrega y amor por la educación y el desarrollo humano cultivaron en mí aquel ingenuo sueño infantil de ser *doctora*.

## **Agradecimientos**

A todo el que puso su granito de arena para hacer de este proyecto una realidad tangible, desde quienes sembraron mi curiosidad, hasta quienes me alentaron, apoyaron mis iniciativas, celebraron mi evolución, donaron su tiempo, facilitaron la investigación y aguantaron mis ausencias.

Gracias,

M.

## **Resumen**

Esta investigación recoge distintos puntos de vista y percepciones en torno a los impedimentos de comunicación de la acción cultural, en especial entre personas que viven en pobreza, en la República Dominicana. La misma se basa en un extenso análisis bibliográfico y de opinión y contó con la participación de más de 1,800 internautas, de más de 300 estudiantes de bachillerato, de casi una veintena de expertos y de cerca de una decena de residentes rurales para presentar una correlación entre cultura, desarrollo, (des)igualdad y comunicación. Se pretende contextualizar la realidad de la República Dominicana en materia de comunicación, acción y educación cultural, así como la percepción que tiene el dominicano en torno a las desigualdades en el campo cultural. En el proceso se identificaron oportunidades de mejora e ideas para maximizar la difusión de acciones culturales.

### **Palabras clave:**

Cultura, comunicación, comunicación cultural, pobreza, desarrollo, comunicación para el desarrollo, desarrollo sostenible, América Latina, Latinoamérica, el Caribe, educación, República Dominicana.

## **Abstract**

This research collects different points of view and perceptions about the communication impediments of the cultural action, especially among people living in poverty, in the Dominican Republic. It is based on an extensive bibliographical and opinion analysis and a series of interactions involving more than 1,800 Internet users, more than 300 high school students, almost twenty experts and about ten rural residents to present a correlation between culture, development, (dis)equality and communication. The aim is to contextualize the reality of the Dominican Republic in terms of communication, cultural action and education, as well as the perception that the Dominican individuals have, regarding the inequalities in the cultural field. Throughout this process, opportunities for improvement and ideas for maximizing the dissemination of cultural actions were identified.

## **Keywords:**

Culture, communication, cultural communication, poverty, development, communication for development, sustainable development, Latin America, the Caribbean, education, Dominican Republic.

## **Resum**

Esta investigación arreplega distintos puntos de vista i percepcions entorn dels impediments de comunicació de l'acció cultural, en especial entre persones que viuen en pobresa, en la República Dominicana. La mateixa es basa en una extensa anàlisi bibliogràfica i d'opinió i va comptar amb la participació de més de 1,800 internautes, de més de 300 estudiants de batxillerat, de quasi una vintena d'experts i de prop d'una desena de residents rurals per a presentar una correlació entre cultura, desenvolupament, (dones) igualtat i comunicació. Es pretén contextualitzar la realitat de la República Dominicana en matèria de comunicació, acció i educació cultural, així com la percepció que té el dominicà entorn de les desigualtats en el camp cultural. En el procés es van identificar oportunitats de millora i idees per a maximitzar la difusió d'accions culturals.

### **Paraules clau:**

Cultura, comunicació, comunicació cultural, pobresa, desenvolupament, comunicació per al desenvolupament, desenvolupament sostenible, Amèrica Llatina, Llatinoamèrica, el Carib, educació, República Dominicana."



**PARTE I**  
**INTRODUCCIÓN**

- **Planteamiento de la investigación**
- **Justificación y relevancia del estudio**
- **La comunicación y la cultura como objeto de investigación**
- **Objetivos, hipótesis y preguntas de investigación**
- **Metodología**
- **Estructura y perspectivas del trabajo**

## Planteamiento de la investigación

En la República Dominicana se hacen muchas actividades de promoción cultural, pero ¿A quién llegan? ¿Cómo las percibe la población? Y ¿Qué relación guardan la capacidad de disfrutar de las actividades culturales y la pobreza?

Aunque inicialmente se pretendía indagar en las interrelaciones entre la rama negativa de la concepción que acarrea el ser de una cultura sincrética y los efectos de la globalización sobre la percepción de la identidad nacional, se acabó desechando esa línea de investigación y optando por profundizar en torno a las percepciones de la acción cultural, los canales de comunicación que usa y su relación con ciertos conceptos vinculados a las desigualdades: como el racismo, clasismo y sexismo.

El objetivo final de esta investigación es, desde una perspectiva cualitativa, obtener una mejor comprensión acerca de las percepciones del individuo, para así identificar oportunidades de mejora en la transmisión del saber/quehacer cultural y de la ampliación de su alcance comunicacional.

El proyecto comprende un marco teórico de la realidad común a algunos países latinoamericanos y caribeños y se completa con el estudio realizado en la República Dominicana y, especialmente, en Santo Domingo, ciudad primada de América y mayor foco de concentración poblacional de la zona.

En una primera instancia fue evidente que en la República Dominicana el estudio de los referentes identitarios y las publicaciones bibliográficas que se desprenden del mismo había sido generalmente delegado a alguna de sus manifestaciones como son el folklore, la gastronomía, la religiosidad o las tradiciones carnavalescas, dejando más bien inexplorado el terreno que analiza, desde un punto de vista global, las bases y relaciones con sectores de desarrollo y con la pobreza. Esta teorización sobre las correlaciones de la cultura en la República Dominicana se vio concentrada, hasta hace unos pocos años, en sus gestores que, de forma mayoritariamente empírica y propulsados por sus motivos particulares, constituyeron la reducida bibliografía sobre el tema.

De estos análisis surge el presente trabajo de investigación, buscando, entre otros hallazgos, posibles respuestas a las siguientes preguntas: ¿Cómo se rompen las desigualdades y

brecha de la pobreza? ¿Tienen las manifestaciones culturales el poder de enriquecer la vida de quienes participan de ellas? ¿Qué se ha hecho hasta ahora para comunicar la acción cultural? ¿Cómo se puede hacer que las acciones culturales sean accesibles a las masas pobres y rurales?

## **Justificación y relevancia del estudio**

Al momento de abordar este trabajo resultó evidente el escaso volumen de investigaciones cualitativas recientes que, desde la perspectiva de América Latina y el Caribe, vincularan los conceptos de cultura y comunicación para el desarrollo. Una significativa parte de la bibliografía disponible en torno a estos temas carecía de actualización pues había sido realizada antes de la apertura comercial a los mercados globales y previa a los avances tecnológicos de las últimas décadas. La realidad es que tanto los formatos en que se realiza la comunicación como el contexto global han cambiado y esto aún no se traduce completamente al corpus teórico en español, para la zona. Paulo Speller, en su rol de Secretario General de la OEI, lo identificó hacia 2016 como una necesidad latente al afirmar que se precisaba: "más investigación para comprender mejor cómo funcionan las industrias culturales y creativas en cada una de las diferentes realidades y sociedades, y aproximarse a conocer con más detalle el contexto sociocultural de toda la región". (Speller en OEI, 2016, p. 15).

En el transcurso de esta pesquisa se evidenció además una fuerte necesidad en el plano local, pues en la República Dominicana la mayoría de los estudios parecían ser hechos desde la perspectiva de aumentar el desarrollo / reducir la pobreza, desde la cuantificación cultural o desde la evaluación de los avances en materia de tecnologías de la información y comunicación (TIC), sin resultar aparente la existencia de una bibliografía que conectara estos pilares, tanto entre sí como con la realidad nacional.

Así, lo que inicialmente se presentó como un reto, se mostró como la primera justificación para la realización de esta investigación: existía una necesidad de proyectos que ayudaran a sentar las bases de un marco referencial que, siendo actual, sirviera como fundamento teórico a proyectos futuros, tanto en el país como en la región.

Luego de establecidos los preceptos teóricos fue descubierto un segundo punto crítico pues al determinar el rol de la cultura con el desarrollo o, como se indica el título de este trabajo "su relación con la pobreza", la investigación dejó claro que a través de las acciones de

promoción cultural se corría el riesgo de favorecer y hasta fomentar ciertos patrones y comportamientos contrarios a los objetivos de inclusión y de desarrollo sostenible. El mismo Speller hacía una advertencia sobre la relación que tienen las industrias culturales con el alivio de las desigualdades de Latinoamérica y el Caribe al afirmar que: “la cuestión de la inclusión social debe ser un objetivo prioritario, ya que por su propia naturaleza estas pueden tender a perpetuar y aun resaltar las desigualdades”. (Speller, P, en OEI, 2016, p. 15). Mateo DiCló (2018, p. 34), por su parte, lo complementa al afirmar que: “mientras continúen vigentes mecanismos ideológicos que perpetúen un tipo de discriminación o de exclusión por motivos raciales, se hará necesario plantearse estudios, que aborden viejas temáticas desde la perspectiva de renovadas realidades contemporáneas”.

En el “Estudio comparativo de cultura y desarrollo en Iberoamérica”, elaborado por la OEI, se establece que, así como una amplia bibliografía destacaba el potencial (económico y social) de las industrias creativas:

Es también fundamental evidenciar sus límites y problemas. Es decir, se debe investigar también la medida en que este sector, a la vez que genera riqueza y bienestar, reproduce desigualdades y exclusiones de distintas formas. [...] los países iberoamericanos, conscientes de sus propias y a veces persistentes desigualdades económicas, sociales y culturales, deben investigar no solo las posibilidades del sector, sin duda amplísimas, sino también las maneras en que las industrias culturales y creativas, en sus dinámicas internas y externas, reproducen o activan estas diferencias. Y desde este conocimiento, producir políticas y estrategias que permitan revertir estas situaciones, desde lo que debiera ser una necesaria apuesta por la democratización, la participación y la mejora de la calidad de vida individual y colectiva. (OEI, 2016, p. 108).

Así, considerando a la cultura como uno de los principales motores del desarrollo, es necesario indagar en la forma en que se comunican, se transmiten, se perciben y se fomentan sus manifestaciones y prácticas para que no sean un escenario más en el que se destaquen las diferencias según el poder adquisitivo, capital cultural, social y educativo de las personas. En el contexto actual es necesario plantear a la cultura como uno de los más importantes espacios de encuentro e inclusión social, pues tal y como establece Terry Gregorio (2011), la cultura no debe

entenderse como “un eje más del desarrollo sino el eje de referencia que vertebra, da unidad y dinamismo al resto de las dimensiones”.

Precisamente esas ideas dictaron el foco de atención de la investigación, indicando que antes de poder determinar qué puede hacerse o cambiarse en materia de cultura y comunicación para el desarrollo (CCD), era prioritario comprender la conexión e interacción del pueblo con las mismas, indagando en las maneras en que estas son entendidas, percibidas y valoradas.

## **Objetivos, hipótesis y preguntas de investigación**

### **Objetivo general**

Determinar si en la República Dominicana la cultura funge como elemento de exclusión y discriminación, especialmente entre aquellos que viven en pobreza y pobreza extrema.

### **Objetivos específicos**

- Analizar la relación entre la cultura, la comunicación y el desarrollo sostenible, así como sus interacciones.
- Delinear el panorama del sector cultural dominicano en cuanto a políticas, educación y percepción por parte de los dominicanos en las acciones de comunicación y promoción cultural.
- Determinar si existe una brecha comunicacional en la República Dominicana que impide, dificulta o limita que las acciones de difusión cultural logren permeabilidad entre las masas que viven en pobreza y/o en zonas rurales.
- Indagar en torno a las raíces y percepción de la discriminación que ocurre en la República Dominicana, especialmente la vinculada a la cultura.
- Identificar buenas prácticas para que la cultura permeabilice en toda la población.

### **Hipótesis**

Esta investigación tiene como punto de partida la hipótesis de que en la República Dominicana (al igual que en otros países de Latinoamérica) la cultura funge como elemento de exclusión y discriminación, especialmente entre aquellos que viven en pobreza y pobreza extrema.

Como sub-hipótesis, se formula que existe una brecha comunicacional, producto de las desigualdades socio-económicas, que impide que las acciones de difusión cultural logren permeabilidad entre quienes viven sumidos en la pobreza.

Igualmente, se plantea la hipótesis derivada de que, a mayor nivel de pobreza y distancia de las zonas urbanas, menores posibilidades del disfrute y creación de acciones de promoción y difusión cultural.

## **Preguntas de investigación**

Se han tomado en cuenta preguntas como:

- ¿Puede la cultura fungir como elemento de exclusión y discriminación?
- ¿Cómo afectan las brechas a la comunicación y promoción de índole cultural?
- ¿Cuál es la relación de la comunicación de la cultura con la pobreza y la comunicación para el desarrollo?
- ¿Qué rol puede llegar a cumplir la cultura dentro de las posibilidades de combatir la pobreza?
- ¿Existen impedimentos para la difusión de las acciones de índole cultural en la República Dominicana? ¿Cuáles?
- ¿Cuáles son los rasgos históricos que definen al dominicano como ente cultural?
- ¿Qué percepción tiene el dominicano de su relación con la cultura y cómo es su participación en acciones de promoción de la misma?
- ¿Cómo se tratan la creación y difusión de las acciones de índole cultural en la República Dominicana? ¿Cómo la perciben distintos segmentos de la población?
- ¿Cómo se puede mejorar la comunicación de la cultura para llegar a todos los públicos en la República Dominicana?

## **Metodología**

Para la realización de esta investigación se optó por una metodología de corte cualitativo, se procuró disponer de varias fuentes de información y métodos de recolección, y

se buscó obtener una mayor riqueza, amplitud y profundidad de datos al lograr que provinieran de diferentes actores y formas de recolección. Esto fue perseguido a través de una combinación de instrumentos de recolección de información, tales como:

- 1) Análisis cualitativo de contenido
- 2) Entrevistas
- 3) Encuestas
- 4) Análisis de conceptos y resultados obtenidos

Los mismos estuvieron organizados en tres fases: la primera consistió en un análisis de contenido dentro de los temas estudiados, la segunda combinó entrevistas, encuestas y visitas a actividades y zonas rurales, y la tercera contrastó resultados y conceptos.

Al momento de la elaboración de los cuestionarios se procuró contar con la auditoría externa de la directora de tesis, acotando sus sugerencias y produciendo una optimización del cuestionario a ser impartido de forma virtual.

### **Límites geográficos y muestras**

Los límites geográficos y la selección de muestras para esta investigación fueron fijados buscando abarcar, desde un punto de vista cualitativo, representatividad social en el país estudiado: la República Dominicana. Por eso se buscó información en:

- Las fuentes bibliográficas disponibles
- Los principales medios digitales
- Expertos, profesionales y actores de distintas áreas, vinculados a la promoción y difusión cultural
- Jóvenes estudiantes de bachillerato
- Habitantes de una comunidad pobre y remota
- Las masas con acceso a internet

A continuación, el detalle de las distintas muestras utilizadas.



### ***Las fuentes bibliográficas disponibles***

Los límites fueron seleccionados desde el punto de vista conceptual, por lo que fueron consultadas aquellas fuentes disponibles, de relevancia o interés por su abordaje de los temas: cultura, comunicación, desarrollo, pobreza, desarrollo humano y sostenibilidad. Para posteriormente analizar los distintos niveles en que éstos se relacionan e influyen. Desde la perspectiva geográfica, se hizo énfasis en la bibliografía de América Latina y la República Dominicana. En esta fase se consultaron tanto bibliotecas físicas como la del Museo del Hombre Dominicano, la Fundación Global, Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), el Archivo General de la Nación, así como recursos virtuales y los repositorios de publicaciones de la UNESCO y la CEPAL, periódicos digitales entre otros.

El análisis de contenido fue llevado a cabo partiendo de documentos oficiales de los gobiernos, ministerios de educación y cultura de algunos países latinoamericanos, de organizaciones internacionales vinculadas a las áreas temáticas previamente descritas y de fuentes bibliográficas que resultaran de relevancia por su temática, actualización, aproximación o abordaje.

### ***Los principales medios digitales***

Se realizó un vistazo a la frecuencia de la utilización de conceptos vinculados a la cultura en los medios de comunicación de la República Dominicana, optando por una aproximación al análisis del discurso, asumido como una herramienta de carácter cualitativo que permitiría identificar patrones en las publicaciones mediáticas. Así, se pretendió visualizar la frecuencia de abordaje de ciertos conceptos en la prensa, valiéndose de palabras clave como unidad de análisis para obtener indicios que permitan estimar la popularidad del tratamiento de distintas categorías temáticas.

- *Selección de medios:* dentro de los medios de comunicación disponibles en el país, los digitales fueron tomados como muestra por la disposición de datos abiertos y accesibles al público, por la precisión de la búsqueda. Para determinar qué medios serían objeto de análisis se partió de los datos ofrecidos por el ranking Alexa y la verificación de cuáles medios disponían de un motor de búsqueda con datos cuantificados. A raíz de este ejercicio se excluyó Remolacha.net porque su buscador no muestra la cantidad de ítems resultantes, necesarios para la comparación.

- *Identificación de las palabras clave:* como unidad de análisis se determinaron una serie de palabras clave por resultar representativas de ciertas categorías temáticas habitualmente utilizadas en la prensa dominicana. Los conceptos seleccionados fueron, de forma general: cultura, economía, salud, educación, política y turismo.

Para determinar con qué frecuencia se tocaban algunos términos particulares, se hizo el mismo ejercicio de búsqueda con 5 términos puntuales: cultura (como elemento de comparación), cultura dominicana, carnaval, criollo y patrimonio.

- *Conteo:* los resultados fueron validados el día 28 de enero de 2020, utilizando como herramienta los motores de búsqueda que cada medio pone a la disposición de sus usuarios vía la página web. Así se identificó la cantidad de veces que cada uno de los términos clave fue usado en la versión digital de tres periódicos dominicanos seleccionados.

Una vez obtenidos, se procedió a sumar todos los resultados de búsqueda arrojados por cada portal, tomando este valor como el total o 100%. Luego se procedió a calcular el porcentaje aportado por cada término.

### ***Expertos, profesionales y actores de distintas áreas, vinculados a la promoción y difusión cultural***

La primera fase de la investigación fue enriquecida con entrevistas que completan los datos globales del análisis de contenido, ofreciendo una visión actualizada y profesional directamente desde los actores y promotores de las políticas y principales acciones culturales en el país seleccionado para el estudio. La muestra incluye a gestores, investigadores, educadores, funcionarios y perfiles de relevancia tanto en el sector público como el privado del país estudiado.

Se consideró que, por el enfoque cualitativo de la investigación, era de interés contar con la perspectiva de especialistas en el tema, recurriendo a la opinión de expertos del campo cultural, gubernamental, educativo, emprendedor y creativo.

Esta fase del estudio investigativo se buscó información primaria del siguiente tipo de expertos:

- Representantes del sector público y privado, así como organizaciones vinculadas al quehacer cultural.

- Docentes e investigadores en el área de la cultura.
- Gestores y animadores socioculturales.

Las entrevistas fueron basadas en un guion previo con bloques temáticos generales y con interrogantes fácilmente relacionables a las áreas de especialización del entrevistado. En el caso de los 19 expertos consultados, se tomó un modelo de entrevistas flexible que mezcló un cuestionario con un esquema estructurado y con preguntas semiestructuradas. En la mayoría de los casos la propia investigadora condujo las entrevistas, salvo en 7 casos en los que se contó con la ayuda de la educadora y artista Luvil González, a quien le fueron facilitadas las instrucciones y el modelo de cuestionario. Nótese que una de las entrevistas fue realizada en dos etapas y otra a medias, quedando esta última fuera de conteo para fines cuantitativos. Durante el proceso de búsqueda fueron procurados unos 25 expertos, siendo imposible concertar la cita con el resto.

Durante las entrevistas se dejó la libertad para profundizar en las ideas que pudieron resultar relevantes para el entrevistado, todo el proceso fue documentado en audio y, en paralelo, se tomaron notas en torno a las respuestas.

El desarrollo de las entrevistas fue de manera personal con encuentros únicos comprendidos entre los años 2017-2019, que tuvieron una duración media de entre 2-3.5 horas.

**Tabla #1. Expertos encuestados, su rol y dónde lo ejecutaba al ser entrevistado**

	<b>Nombre</b>	<b>Función / Rol</b>	<b>Institución /Organización</b>
01	Ana María Conde Vitores	Directora General de Museos	Ministerio de Cultura
02	Radhamés Polanco	Director de Drama	Ministerio de Cultura
03	Geo Ripley	Encargado del Departamento de Patrimonio Cultural Intangible, Ministerio de Cultura RD Gestor cultural y artista plástico	Ministerio de Cultura
04	Ángel Mejía	Director General de Escuelas Libres	Ministerio de Cultura
05	Dulce Elvira de los Santos	Directora Gestor cultural	Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana
06	Taty Olmos (Altagracia Corletto de Olmos)	Directora de Turismo Cultural	Ministerio de Turismo
07	Milka Peguero	Directora de Promoción Nacional	Ministerio de Turismo
08	Dagoberto Tejeda	Director de Cultura UASD	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

	<b>Nombre</b>	<b>Función / Rol</b>	<b>Institución /Organización</b>
		Autor de más de 20 obras en torno al tema cultural tanto en República Dominicana como en el Caribe.	
09	María Amalia León	Directora	Fundación León Jiménes / Centro León
10	Carlos Andújar Persinal	Autor Profesor universitario Miembro de la Academia de Ciencias	Centro León / Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
11	Freddy Ginebra	Fundador / director Gestor cultural Escritor y periodista	Casa de Teatro
12	Mirna Guerrero	Directora	Museo Bellapart
13	Mayra Johnson	Directora	Centro de la Imagen / Fundación Imagen 83
14	Mildred Canahuate	Directora Presidenta	Galería / Fundación Arawak
15	Juan Sánchez	Director	Centro Cultural de España Santo Domingo
16	Xiomarita Pérez	Propietaria Autora Folklorista	Fondo documental de la cultura tradicional y popular de la República Dominicana (FonDoCul)
17	Jorge González Fonseca	Artista Gestor cultura Curador	Modafoca
18	Darío Solano	Directivo Charlista y gestor cultural	Ruta del Esclavo
19	Camilo Rijo Fulcar	Fundador Gestor cultural	Escuelita de Música del Conde

Fuente: elaboración propia.

### ***Jóvenes estudiantes de bachillerato***

En las encuestas impartidas de forma física se tomaron como foco de estudio aquellos alumnos de bachillerato que fueran estudiantes de centros ubicados en Santo Domingo, la zona urbana más habitada de la República Dominicana y una de las más densas en todo el Caribe insular. Se seleccionaron 3 centros de estudios distintos, los cuales tienen poblaciones que, en sentido general, representan diferentes niveles de ingreso. Los límites de población comprendían a todos los adolescentes del área metropolitana de la ciudad de Santo Domingo,

que cursaban el bachillerato en el período 2017-2018. La relevancia de esta población radica en que pronto alcanzarían la mayoría de edad, serían ingresados al mercado productivo de la nación y que, según los datos ofrecidos por el documento: "Indicadores Sociales Básicos en la Subregión Norte de América Latina y el Caribe" (CEPAL, 2019) un 79.8% de la población de Latinoamérica y el Caribe habita en cascos urbanos, y que la tendencia de moverse hacia estos aumentará para el 2030 hasta alcanzar el 83% de la población.

La elección de los estudiantes fue de acuerdo a la disponibilidad de cada centro al momento de impartir los cuestionarios. La especificación dada a las casas educativas es que se debía tratar de alumnos cursando el bachillerato. En cuanto a los centros en sí, como criterio se utilizaron los quintiles de ingreso. El quintil, según el portal Universia, es "un vocablo que se utiliza principalmente para definir sectores socioeconómicos según ingreso per cápita familiar " y que se caracteriza de la siguiente forma:

- *Primer quintil*: no superan la línea de pobreza y tienen la mayor vulnerabilidad a todos los niveles.
- *Segundo quintil*: están sobre la línea de pobreza, aún tienen alta vulnerabilidad ante factores extraordinarios, que les haría caer en la escala social.
- *Tercer quintil*: dependen de los servicios sociales del Estado (educación, salud o vivienda) y pueden caer en la pobreza en situaciones como la del jefe de hogar perdiendo su empleo.
- *Cuarto quintil*: situación socioeconómica más holgada y distante de la línea de pobreza. Con presupuesto familiar ajustado y accediendo ocasionalmente a los servicios sociales que brinda el Estado.
- *Quinto quintil*: grupos familiares con ingresos medio-altos y altos que tienen una calidad de vida propia de un país desarrollado.

Basado en esto, los centros fueron seleccionados buscando incluir al menos tres de los quintiles de ingreso, logrando la siguiente representatividad en la encuesta a nivel de educación básica/secundaria:

- *Quinto quintil*: clase alta (67 participantes), clase media alta y media (109 participantes)

- *Tercer y cuarto quintil*: clase media y media baja (141 participantes)

La muestra utilizada fue de 303 personas para una población de 573,342 y se obtuvo un margen de error máximo del 5.6%.

### ***Habitantes de una comunidad pobre y remota de la República Dominicana.***

Para obtener una perspectiva más amplia y contrastada de la realidad observada en la ciudad capital, se visitó una de las zonas rurales de mayor pobreza del país, específicamente la comunidad de Sabaneta, en San Juan de la Maguana. Ubicada en la zona sur oeste de la nación, esta es una de las áreas de menor urbanización de la geografía nacional y, al mismo tiempo, una de las regiones con mayor índice de pobreza y menor penetración de los medios de comunicación digitales e incluso tradicionales.

Allí se conversó con distintos grupos de pobladores tanto de forma colectiva como individual, para entender mejor qué tipo de actividades de promoción y difusión cultural se realizan, cómo se enteran y a cuáles asisten, así como los medios de comunicación a los que tienen acceso, entre otros interrogantes.

Dentro de la visita rural se tomó el papel del observador cualitativo, en algunos casos con una participación activa y en otros con una participación completa, según los roles descritos por Hernández Sampieri (2014, p. 403). El instrumento utilizado fue la entrevista personal, documentada en audio. Sin embargo, a diferencia de las anteriores, no siguió ningún tipo de guion ni estructura, sino que se dejó al azar la elección de los individuos y se les hicieron preguntas de acuerdo a su perfil. Se conversó con:

- Un patriarca que supera los 50 años, tiene ganado, es fundador de la asociación de guardabosques y goza de liderazgo en la comunidad.
- Un ama de casa, comunitaria activa, esposa y madre de 4 hijos adultos.
- Un joven jefe de familia, de aproximadamente 35 años, empleado público del Ministerio de Medio Ambiente, lesionado desde hace semanas por un accidente de tránsito. Con su pareja, madre de su hija, que dio a luz muy joven (probablemente cerca de los 15 años) y aún no finaliza la escuela.
- Una joven, de aproximadamente 20 años, estudiante, desempleada.

- Una madre y esposa, de aproximadamente 38 años, ama de casa a tiempo completo.
- Una vendedora, dueña de un pequeño colmado (tienda barrial de alimentación), madre joven y casada antes de la mayoría de edad con un hombre notablemente mayor.
- Una vecina de la vendedora, amiga que pasa el tiempo con ella y la ayuda en las labores del negocio.
- Un niño, de cerca de 9 años, que asistió como comprador al colmado.
- Dos comunitarios, masculinos, rondando los 45 años, que viven de las propinas que les dan por realizar labores de mantenimiento en una zona con alto valor devocional (La Agüita de Liborio).
- Los asistentes a una fiesta tradicional. Uno de los comunitarios ofrecía la fiesta a su santo y la comunidad disfrutaba de tal promesa. Al estar presente, se aprovechó la oportunidad para observar, anotar y, cuando se consideró prudente, conversar con los distintos invitados.

De esta forma, se indagó en torno a la percepción de la realidad cultural de más de una decena de habitantes de esta zona, con niveles académicos y edades distintas.

#### ***Internautas / las masas con acceso a internet:***

En el marco de la investigación fue creada una encuesta virtual, distribuida por canales digitales para abarcar como población principal a usuarios de internet de la República Dominicana, sin implicar esto la exclusión de los dominicanos en el extranjero y extranjeros que tienen vínculos con el país. Se utilizó un formulario dentro de la plataforma Survey Monkey, el cual fue distribuido tanto vía la promoción en Remolacha.net (una de las webs más visitadas en la República Dominicana, como se verá más adelante en el acápite de los medios) y las redes sociales de la investigadora.

Se tomó como base la encuesta facilitada a los alumnos de bachillerato, y se adaptó para ser auto impartida de forma virtual por usuarios de internet y redes sociales vinculados a la República Dominicana.

Buscando lograr una mayor muestra, mucho más diversa y con más multiplicidad de perspectivas, se optó por que la encuesta virtual tuviera una muestra autoseleccionada, siendo

cada usuario quien voluntariamente elegía seguir el link y donar el tiempo para contestar. A través de esta encuesta virtual dirigida al público general con acceso a internet se obtuvo un total de 1,818 respuestas.

Para la fecha de realización de las encuestas, que, aunque duró varias semanas abierta, tuvo como pico máximo el mes de octubre de 2018, la población total de la República Dominicana, tanto zonas urbanas como rurales era de: 10,266,149. Si se toma como universo el estimado de habitantes del país y se considera la variable del acceso a las TIC, tendría que reducirse el universo, pues según los datos ofrecidos por la Cámara TIC de la República Dominicana (Diario Libre, 2019), la brecha digital afecta a un 30% de la población, por lo que sería válido afirmar que el universo sería el 70% restante, dígase la población que no se ve afectada o que superó la brecha digital.

En este caso la muestra, dígase la cantidad de cuestionarios contestados en línea fue de: 1,827. El 70% de la totalidad de la población dominicana (10,266,149) en la fecha de impartición de la encuesta es equivalente a: 7,186,304, lo cual, con una muestra de 1,827 personas, ofrece un margen de error máximo de 2.3%.

## **Encuestas**

En el consumo de artículos y eventos culturales intervienen diferentes aspectos sociales y personales [...] se concibe el consumo cultural no como propiedad, sino apropiación de bienes para construir sentido [...] Los artículos que la industria cultural produce y vende, son utilizados para la definición del estilo y se asumen como útiles para definir personalidad e identidad social. Es decir que el consumo cultural de una persona está íntimamente relacionado con discurso individual y colectivo de su lugar en el mundo. (Olivo Peña, 2011b).

Con el objetivo de conocer las percepciones del sujeto y, a través de ellas identificar oportunidades de mejora en su relación con actividades culturales, se realizó una encuesta física y una virtual a más de dos mil personas, indagando en categorías como: asistencia, contexto, percepción, difusión y desigualdades.

Para ello, en ambos cuestionarios se incluyeron preguntas en la misma línea de: ¿Cómo se relacionan los dominicanos con las actividades culturales? ¿Cuáles son sus percepciones al respecto? ¿Cómo puede mejorarse la comunicación en torno a las actividades culturales? Estas



preguntas incluían ítems de opinión y de expresión de sentimientos, bajo la clasificación de Mertens (Hernández Sampieri, 2014, p. 404), siendo algunos de ellos organizados como matrices para un mejor aprovechamiento del espacio y la atención disponible. En algunos casos y con el objetivo de examinar las respuestas de los participantes se integraron preguntas paralelas o similares, que permitieron cuestionar lo mismo de dos formas distintas.

A través de las preguntas que incluyeron los cuestionarios de esta investigación, se buscaba identificar, entre otras cosas:

- ¿Qué actividades culturales frecuentan los dominicanos y con quién?
- ¿Cómo se enteran de las actividades culturales?
- ¿Qué canales o formatos pueden ser usados para difundir acciones y actividades culturales, de cara al futuro?
- ¿Cómo percibe el sujeto su relación con las actividades culturales?
- ¿Qué percepción tienen en torno a las (des)igualdades sociales, desde la perspectiva de la acción cultural?

Para la formulación de las preguntas se tomaron como base las encuestas de consumo cultural de España y de la República Dominicana, adaptando el contenido de las mismas a los temas que resultaban de interés para esta investigación.

Por sus características intrínsecas, la versión física resultó ser más breve que la digital, mostrándose la inclusión de una mayor diversidad de opciones en el segundo grupo tanto por la facilidad del medio, como por la retroalimentación ofrecida por los primeros encuestados.

#### ***Objetivo de la encuesta***

- Conocer la percepción y relación del dominicano con las actividades de promoción cultural.
- Identificar las posibilidades de mejora de la difusión de información de actividades culturales en Santo Domingo, República Dominicana.
- Validar si se percibe algún tipo de discriminación o desigualdad entre las clases de mayor y menor poder adquisitivo.

### ***Metodología de la encuesta***

Para obtener los datos presentados en este documento se realizaron dos encuestas a más de dos mil personas, distribuidas en dos formatos: el físico y el virtual.

La muestra del estudio fue planteada desde el supuesto del diseño estructural. Esto significa que es una muestra representativa desde un punto de vista cualitativo, en la medida en que cada miembro seleccionado representa un nivel diferenciado que ocupa en la estructura social del objeto de investigación (Mejía, 2000). Por este motivo, la representatividad de este diseño muestral viene dada en la medida en que las unidades de muestreo están constituidas por personas de ambos géneros, diferentes tramos de edad (todos mayores de 15 años), niveles de capital cultural y zonas geográficas del país, buscando reflejar así una amplia diversidad respecto de la participación y el consumo cultural.

Asimismo, se consideraron los diseños o abordajes más comunes en el proceso inductivo y se optó por un diseño fenomenológico, por ser este el que: explora, describe y comprende las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno, permitiendo apreciar las múltiples perspectivas de un fenómeno. (Hernández Sampieri, 2014, p. 471).

Mientras la encuesta física fue impartida en grupos puntuales de cada centro, la recogida de datos del cuestionario virtual se detuvo cuando dejaron de recibirse respuestas, abarcando un periodo desde el 16 de julio de 2018 hasta el 6 de agosto del mismo año y, a raíz de la posibilidad de integrar a algunos sujetos participantes de un programa de promoción gubernamental, se abrió nuevamente desde el 18 -30 de marzo de 2019.

### ***Análisis de resultados***

Para el trabajo de interpretación de la constitución del campo, en lo que me centré, más que en el habitus [...] es en el ethos: en el conjunto de creencias y de valores que se pueden identificar en los agentes y que sirven como clave de interpretación de lo que los agentes hacen y de lo que los agentes buscan, qué es lo que los frustra y qué es lo que los satisface, etcétera, en términos generales. (Fuentes-Navarro, 2015).

Se pretendió captar el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes. Y, para ello se utilizó la ayuda de la psicóloga y educadora Lucy Sosa Ruiz, quien permitió que se hiciera una triangulación al momento de otorgar significados a los segmentos,

unidades y categorías (Hernández Sampieri, 2014, p. 426). En este sentido, se hizo una especie de "chequeos cruzados" (codificaciones del mismo material por dos investigadoras) para comparar las unidades, categorías y temas producidos por ambas de manera independiente.

Para el surgimiento de unidades de análisis y la codificación de las preguntas abiertas en la encuesta virtual, las investigadoras se valieron de etiquetas identificativas de cada categoría.

El proceso del análisis cualitativo consistió en los siguientes pasos:

- Recolección de los datos
- Revisión de todo lo recogido
- Organización de los datos e información.

Según el proceso propuesto por Hernández Sampieri, para codificar los datos se optó por un nivel central o segundo, que se refiere a la codificación axial y selectiva, en el cual se pudieron examinar las unidades dentro de las categorías que fueron descritas en términos de su significado y comparadas entre sí en cuanto a similitudes y diferencias.

## **Estructura del trabajo**

El punto de partida guía al lector a través del planteamiento de la investigación que, además de servirle como introducción, presenta sus componentes clave, así como su justificación desde las perspectivas de la comunicación y la cultura como foco de investigación. Se presentan los objetivos, hipótesis y preguntas de investigación, seguidos por la metodología utilizada, para finalizar con las perspectivas del trabajo.

El segundo capítulo presenta el estado de la cuestión en materia de cultura, comunicación y desarrollo en la República Dominicana, y va desde una conceptualización teórica o marco de referencia conceptual de los principales términos de estos campos, los cuales suelen resultar ambiguos por ser multidimensionales y, generalmente, transversales. Para ello:

- Se analiza el binomio cultura y desarrollo desde una visión que pone en perspectiva los principales hitos históricos, seguido por la idea de los derechos culturales y la realidad de la cultura y desarrollo en la agenda internacional.

- Se trazan pinceladas para entender el contexto de la identidad cultural regional y dominicana primero desde una síntesis del proceso de construcción de identidades en la región del Caribe y Latinoamérica, que llevó al nacimiento del criollo a través del sincretismo que condicionó lo que hoy son el Caribe y la dominicanidad.
- Se evalúa cómo la discriminación posee en la región raíces históricas, iniciando algunas en la era colonial y otras muy recientes. Esto hace posible apreciar distintos matices del 'yo' y sus puntos de conflicto: histórico, político, ideológico y territorial.
- Se presentan las brechas y desigualdades, y partiendo de ellas se indaga sobre el concepto bourdiano de capital cultural y el cepalino de la cultura del privilegio, para ilustrar distintas formas de exclusión / discriminación, entre ellas la reciente brecha digital y su resultante exclusión, así como su incidencia y relación con la cultura.
- Se desglosan elementos de la educación tanto en la región como en la República Dominicana, abarcando en esta última su marco Legal, tasa de alfabetización, sistema educativo, duración del año escolar, cobertura educativa. Finalmente se vinculan la cultura y educación, así como la relación de la cultura con la educación dominicana.
- Partiendo de las políticas de la República Dominicana, se identifican los elementos culturales en la gobernanza nacional, haciendo énfasis en la creación de la Secretaría de Cultura y nombrando tanto algunos de los organismos gubernamentales con trascendencia en el campo cultural, como acciones para salvaguardar, apoyar, promocionar y difundir la cultura dominicana. Se mencionan iniciativas como la Noche Larga de los Museos, la digitalización del patrimonio bibliográfico, las Escuelas Libres, los Proyectos Culturales, los Puntos Culturales, MiCulturapp y las declaraciones que ha recibido el país, como Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.
- Se hace un recorrido por los medios y el tratamiento que estos hacen de la comunicación y de la cultura, en la República Dominicana. Primero partiendo de la relación de comunicación y tecnología y el establecimiento de una cultura digital que contribuye a la difusión cultural. Se visualizan las tecnologías de información y comunicación (TIC) y la incidencia de las mismas en el contexto local, viendo la penetración de la televisión, radio, prensa escrita, el internet; conociendo el proyecto de Centros Tecnológicos

Comunitarios (CTC) y trazando los primeros esbozos del tratamiento de la cultura en los medios de República Dominicana. En torno a las redes sociales se analiza el perfil del usuario local y su frecuencia de uso. Cerrando con el uso de los canales de comunicación en el país.

El tercer capítulo comprende los resultados de esta investigación, los cuales han sido resumidos bajo el título: la acción cultural en República Dominicana y su percepción. Luego de una definición conceptual, se presentan los resultados de cómo es percibida la acción cultural a nivel rural y desde el punto de vista de los expertos (gestores, funcionarios, académicos, artistas...).

Se muestran datos en torno a las actividades culturales: consumo y comunicación en República Dominicana con detenimiento en variables como: asistencia, análisis de la percepción de la cultura, su difusión y las desigualdades, para finalizar con la percepción de la exclusión cultural y la respuesta a una pregunta exploratoria. Se presentan las recomendaciones identificadas en el transcurso de la investigación, que parten de los impedimentos para la difusión cultural y se valen de un ejercicio de crowdsourcing para encontrar soluciones tanto en expertos como en usuarios de internet y se presentan sugerencias generales o buenas prácticas que son ejemplo de casos tomadas tanto del contexto local como del internacional y que pueden perfectamente ser emuladas. Se invita, entre otras cosas, al aprovechamiento de recursos disponibles, a la re-activación patrimonial, a poner la cultura en el mapa y se presentan soluciones basadas en los distintos casos de estudio.

Finalmente se presentan las conclusiones, analizando el que la cultura sí funge como elemento de exclusión y discriminación y se analizan distintos tipos de impedimentos que obstaculizan la promoción cultural y que constituyen un problema multidimensional digno de ser estudiado por sí solo, en nuevas líneas de investigación. Se cierra con la afirmación de que la cultura puede convertirse en una aliada invaluable para contribuir al desarrollo socioeconómico de la República Dominicana.

### **Limitaciones de la investigación**

A continuación, las principales limitaciones identificadas en el transcurso de la investigación.

La muestra de estudiantes puede obtener mayor representatividad dentro de la población estudiantil dominicana si al repetir la encuesta se incluye a estudiantes de escuelas públicas, ya que no fueron incluidos en la muestra. Adicionalmente, por las tres instituciones estar en zonas urbanas, en esta parte del diseño de la investigación no se encuentra representada la opinión de los sujetos que habitan en zonas rurales.

Puede considerarse como una limitación del estudio el que ambas encuestas no fueron idénticas, lo cual se debe a múltiples razones, entre ellas que:

- Se quiso aprovechar la facilidad del medio virtual para incluir más preguntas.
- Se utilizó la retroalimentación dada por los colegios en varias preguntas.
- Se acuñaron las sugerencias de la Dra. Margarita (Marga) Cabrera, directora de esta investigación, en torno a la inclusión de dos preguntas abiertas, así como una que indagaba sobre la frecuencia de uso de las redes sociales y la integración de otras opciones, en preguntas que ya formaban parte del cuestionario impreso.

**PARTE II**

**ESTADO DEL ARTE: CULTURA,  
COMUNICACIÓN Y DESARROLLO  
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA**

## **2.1. Contextualización teórica:**

### **Identidad y desarrollo en la cultura**

- **¿Qué es la cultura?**
- **Derechos culturales**
- **Patrimonio**
- **Desarrollo**
- **Cultura y desarrollo, post 2015**
- **El cuarto pilar del desarrollo**
- **Cultura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030**
- **Derechos culturales**
- **Cultura y desarrollo, post 2015**



## 2.1 Contextualización teórica: Identidad y desarrollo en la cultura

El significado actual de la palabra cultura, fue recientemente incorporado en nuestra lengua pues hace menos de 300 años el término no poseía su significado abstracto, sino una vinculación directa al cultivo de la tierra. De hecho, Maraña (2010) señala como “hace sólo tres siglos, en 1690, el Dictionnaire Universel, sólo tomaba cultura en su sentido tradicional”.

“La investigación científica de la cultura comenzó desde el siglo XIX en la antropología, pero referida a sociedades no occidentales ni modernas. Fue con la industrialización de los procesos simbólicos que la sociología y luego la economía advirtieron que los procesos culturales contribuían al desarrollo social o lo dificultaban. Los estudios comunicacionales completaron el giro epistemológico gracias al cual hablar de cultura dejó de limitarse a objetos de valor excepcional y comenzó a analizarse la producción, la circulación y el consumo de los procesos creativos en todo el arco de la vida cotidiana”. (Maraña, 2010).

El término “cultura” ha experimentado una fuerte evolución a partir de las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI. Cambio que surgió a partir de la ampliación de su tradicional definición ligada a la producción artística, hasta la inclusión de conceptos como la identidad cultural. En este periodo es que inicia la defensa pública de la cultura por parte de la UNESCO, respondiendo a discusiones en torno a la descolonización y la importancia del reconocimiento de la igualdad de todas las culturas.

Posteriormente el concepto de “cultura” fue acuñado por y para distintos sectores y, desde las perspectivas de cada uno, estudiado y sistematizado. Uno de los escenarios en donde más se valora es el del ecosistema empresarial, en donde la *cultura* institucional es considerada como uno de los pilares que explica (y hasta pronostica) las posibilidades de desarrollo, el éxito y el fracaso de las organizaciones. Curiosamente, aunque abundan los libros de negocios que dedican capítulos enteros a la comprensión de la cultura como clave del éxito profesional y empresarial, son más escasas las fuentes que analizan el rol de la cultura dentro de las estrategias de desarrollo y mucho más reducidas aquellas que asumen el rol de la estrategia en los planes de promoción y difusión cultural.

## ¿Qué es la cultura?

“Todo un conjunto de ideas y convenciones de comportamiento que son compartidas por los miembros de un grupo, incluyendo sus productos materiales. La cultura construye la realidad. Define las cosas y los fenómenos del mundo que nos rodea, los categoriza y les da sentido. Determina cómo ven sus miembros, sus relaciones con el medio ambiente, lo sobrenatural y sus compañeros de grupo. Prescribe valores y reglas de conducta para sus miembros que los guían en las interacciones sociales”. (Traducción libre de Boeren, 1994, p. 206).

Una cultura se crea a raíz del conjunto de momentos en los cuales las diversas producciones sociales se consolidan e hibridan como parte de la(s) identidad(es) de un conglomerado humano (Veloz Maggiolo, 2012, p. 11). Tomando como punto de partida el crecimiento de cada individuo, se puede apreciar el inicio de un proceso de reconocimiento personal que, a raíz de la interacción de las comunidades humanas, se torna colectivo y en el cual se definen, forman y articulan las características de cada sociedad (Tejada Ortiz, 2003, p. 7).

Según establece Annie Tubadji (Le Duc, 2010), la cultura, desde la perspectiva socio-económica, tiene varios puntos de vista, siendo mayoritariamente clasificada según su impacto al desarrollo sostenible bajo dos tendencias: las mono-dimensionales y multi-dimensionales.

“Los conceptos monodimensionales son aquellos en los que la cultura se define de acuerdo con un canal de impacto en el desarrollo sostenible o en el que sólo hay un canal de impacto cultural se posiciona como el centro de atención; asignan un peso secundario o un papel dependiente a otros canales de impacto de la cultura. Estos conceptos monodisciplinarios se derivan de la investigación que analiza únicamente el impacto socioeconómico” de cada faceta”. (Le Duc, F. ed. 2010, p.184).

Al enfocarse en un solo canal de impacto, se pierden algunas de las partes cubiertas por el concepto holístico de cultura y, cuando se utiliza esto como eje de la acción y la política cultural, se pierde la oportunidad de aportar a otras perspectivas y canales.

Por su parte, los conceptos multidimensionales son aquellos “que toman en consideración la multitud de los canales de impacto de la cultura. Los conceptos multidimensionales dan el

mismo peso a todos los canales de impacto o establecer prioridades entre ellos en función de la fuerza del impacto y su importancia en un nivel macro.” (Le Duc, F. ed. 2010, p.186).

Maidier Maraña (2013) afirma que la cultura está presente e impregna todos los aspectos de la vida de una comunidad y lo ejemplifica basándose en una lista contenida por la publicación “Culture Hidden Development”. La misma (presentada a continuación) muestra los distintos ámbitos que se ven impregnados por el quehacer cultural.

**Tabla #2. La cultura en los ámbitos de la vida de una comunidad**

<b>Ámbito</b>	<b>Productos y resultados</b>
Ámbito económico	Productos culturales, turismo, industrias culturales, etc.
Ámbito de capacidades	Habilidades, conocimiento, aprendizaje, expresión de necesidades y preocupaciones, etc.
Ámbito social	Integración de grupos excluidos, acceso a las fuentes, mejor trabajo en red, cohesión, mejora de la calidad de vida, etc.
Ámbito de la actitud y comportamiento	Clima de cambio (actitudes locales, códigos, comportamiento, emociones, relaciones, etc.)
Ámbito comunitario	Perspectiva comunitaria expresada, mayor conocimiento y conciencia sobre ciertos temas, conciencia sobre las necesidades y obstáculos para el cambio, etc.
Ámbito de los derechos	Concienciación sobre derechos sociales, políticos y culturales.
Ámbito de la cultura	Sentido de la identidad y pertenencia, concienciación sobre la diversidad, etc.
Ámbito de la influencia	Interacción con los poderes e instituciones públicas y sistemas de gobernanza.
Ámbito del entorno	Relaciones con el entorno natural y construido, mejora de la calidad de vida, etc.

Fuente: elaboración propia, basado en Maidier Maraña (2013), Pág. 11.

## **Derechos culturales**

En materia de derechos culturales, los esfuerzos hasta entonces realizados por la comunidad internacional constituían un compromiso político de tipo moral y carente de implicaciones jurídicas. Pese a esto se ha identificado una serie de derechos culturales, parte integral de los derechos humanos y que Pérez Cruz explica de la siguiente forma:

“Los derechos culturales pueden ser entendidos en un amplio contexto como aquellas normas, espacios, formas, mecanismos y asistencias destinadas a preservar

la cultura existente en determinada población [...] Así basados en mantener los derechos humanos, y preservar la cultura en sus más disímiles formas, los derechos culturales implican el respeto al lenguaje, a las tradiciones y en general a los modos de vida de un pueblo sin importar el tamaño o ubicación de este, sino considerando siempre que el respeto a la diversidad cultural y la preservación de la cultura autóctona de cada pueblo, es un derecho inviolable de todo ser humano sea cual sea la condición que ostente sobre este planeta.”

Mencionados en dos artículos distintos (Art. 26 y Art. 27) de la Declaración Universal de Derechos Humanos, los derechos culturales aparentan carecer de un marco o sistema legal que les regularice, especialmente al ser comparados con otras categorías como son los derechos civiles, económicos, sociales o políticos, se puede intuir una falta de control e implementación. En este sentido, intelectuales como Janusz Symonides consideran que los derechos culturales son los derechos “menos desarrollados por lo que atañe a su alcance, contenido jurídico y posibilidad de hacerlos respetar” destacando como éstos “necesitan más elucidación, clasificación y fortalecimiento” (Pérez Cruz, 2011).

Precisamente en respuesta a esta necesidad, un grupo internacional presentó en mayo de 2007 en Friburgo, Suiza, un proyecto que pretendía servir como instrumento de carácter amplio y como nodo conector entre los derechos culturales y la dimensión cultural de la totalidad de los derechos humanos. Este grupo estuvo compuesto por miembros del “Observatorio de la Diversidad y los Derechos Culturales” (un centro internacional independiente que vincula la observación, la investigación, el análisis, la capacitación y la promoción) en alianza con la UNESCO y la Organización Internacional de la Francofonía. De ahí nació la "Declaración de Friburgo", un instrumento que fue apoyado por una plataforma de ONGs y por más de cincuenta expertos en derechos humanos.

Pese a que esta declaración no define los derechos culturales, sí define los principales elementos que los componen como es el caso de los conceptos de cultura, identidad cultural y comunidad cultural y reconoce que todo individuo tiene derecho a:

- La identidad cultural y patrimonial.
- La identificación con la comunidad cultural.

- El acceso y participación en la vida cultural.
- La educación y formación.
- La información y comunicación.
- La cooperación cultural.
- La libertad de investigación, actividad creadora y propiedad intelectual.
- Participar en la formulación, aplicación y evaluación de políticas culturales.

La importancia de la *Declaración de Friburgo*, según Pérez Cruz (2011), radica en su capacidad de:

- Reafirmar a los derechos culturales como expresión y exigencia de la dignidad humana.
- Considerar la dimensión cultural del conjunto de derechos humanos.
- Estimar a los derechos culturales como un factor determinante para legitimar el desarrollo sostenible.
- Relacionar los derechos culturales.
- Señalar los niveles para su puesta en práctica y los responsables de su gobernanza democrática.

Esta declaración tiene cuatro escalas o niveles de aplicación: local, nacional, regional y universal, y dentro de éstas se identifican como actores de los derechos culturales a los tres sectores que componen la sociedad:

- *Público*: estados e instituciones estatales
- *Civil*: organizaciones no gubernamentales, asociaciones e instituciones sin fines de lucro
- *Privado*: empresas

**Gráfico 1. Niveles de aplicación de la Declaración de Friburgo**



Fuente: elaboración propia, basado en la Declaración de Friburgo.

## **Patrimonio**

El DRAE define Patrimonio (en su acepción histórica) como el "conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado [...] son objeto de protección especial por la legislación". La importancia radica en su capacidad de contribuir a la revalorización continua tanto de las culturas como de las identidades y en ser un importante vehículo para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las distintas generaciones.

Estos recursos son una "riqueza frágil" que una vez perdidos no son recuperables, por ello requieren la creación de políticas y modelos de desarrollo destinados a preservar y respetar su diversidad y singularidad.

A nivel global la entidad de mayor autoridad en cuanto al tema patrimonial, educacional y cultural es la UNESCO y, con el objetivo de regular mejor esta responsabilidad, los estados miembros aprobaron en 1972 la 'Convención del Patrimonio Mundial' para proteger y conservar aquellos elementos de cada cultura y zona que, por sus notables cualidades, tienen un "Valor Universal Excepcional" ya sea desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia, de la conservación medioambiental o de la belleza estética.

A raíz de esta convención se han tomado tres grandes categorías para clasificar el patrimonio: cultural, natural y mixta. Y, al respecto, cabe destacar que el relacionar el concepto de conservación de la naturaleza con el de preservación de sitios culturales convierte a la 'Convención para el patrimonio mundial' en una eficaz herramienta para afrontar desafíos como los relacionados con el cambio climático, la urbanización descontrolada, el turismo de masas, el desarrollo socioeconómico sostenible y las catástrofes naturales, entre otros.

### ***Patrimonio cultural y natural***

El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales legados por el pasado a una nación (herencia) así como esos creados en el presente y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Estos pueden ser de naturaleza tangible (realizaciones materiales) o intangible (saber, técnicas, memoria, tradición). Por su parte, el patrimonio natural está constituido por la flora y fauna de un territorio e incluye

formaciones geológicas o fisiográficas, lugares y zonas tales como las reservas de la biosfera, monumentos naturales, parques nacionales y santuarios de la naturaleza. (Martínez Sosa, 2018).

### ***Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO***

En una serie de publicaciones hechas en 2018 en el portal Quemashago.com, en torno a conceptos culturales, la investigadora escribía: (Martínez Sosa, 2018).

En cada cultura y zona hay una serie de elementos que, por sus notables cualidades, tienen un “valor universal excepcional” ya sea desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia, de la conservación medioambiental o de la belleza estética. "Patrimonio de la Humanidad" es la marca bajo la cual la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) ha agrupado estos elementos. Y con ellos ha conformado una lista que a la fecha reúne a más de mil sitios que representan la diversidad de nuestro planeta y de las personas que lo han habitado, mostrando el desarrollo de la historia humana y celebrando lo mejor de lo que somos y creamos. Anualmente revisada y actualizada, la lista está dividida en tres categorías: cultural, natural y mixta. En cada nueva inclusión se implica el cumplimiento de una serie de criterios, compromisos y la posterior recepción de beneficios (logísticos, financieros y promocionales) para cada nación. Este proceso es un importante paso dentro de los esfuerzos de gestión y preservación patrimonial, pues en el mismo se involucran tanto las comunidades locales como los encargados de los sitios y las autoridades nacionales.

La Lista del Patrimonio Mundial incluye, a la fecha (mayo, 2020), un total de 1121 sitios distribuidos en 167 ‘Estados Partes’. De los inscritos: 869 son culturales, 213 son naturales y 39 son mixtos. Una gran cantidad de países han presentado la solicitud formal y están a la espera de ver evaluadas sus propuestas y nominaciones.

### ***La República Dominicana en la Lista de la Unesco***

Desde 1990 la República Dominicana cuenta con un espacio entre los más extraordinarios elementos culturales de la humanidad al figurar en la Lista del Patrimonio Mundial y en la Lista Representativa Del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. (Martínez Sosa, 2018).

Actualmente la República Dominicana cuenta con un elemento inscrito en la Lista del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO: La Ciudad Colonial de Santo Domingo (inscrita en el año 1990).

En la lista preliminar, según los datos ofrecidos por la web [whc.unesco.org](http://whc.unesco.org), figuran 13 sitios:

- 1) Arte Rupestre Prehispánico en República Dominicana. Fecha de inscripción: 02/2018.
- 2) Parque Nacional Cotubanamá. Fecha de inscripción: 02/2018.
- 3) Parque Nacional Jaragua. Fecha de inscripción: 02/2018.
- 4) Primeros Ingenios Coloniales Azucareros de América. Fecha de inscripción: 02/2018.
- 5) Santuario de Mamíferos Marinos Bancos de La Plata y Navidad. Fecha de inscripción: 02/2018.
- 6) Sitio Arqueológico de la Villa La Isabela. Fecha de inscripción: 02/2018.
- 7) Ingenio Sanate [Ruta de Los Ingenios]. Fecha de inscripción: 05/04/2002.
- 8) Nuestra Señora de Monte Alegre o Ingenio Duquesa [Ruta de Los Ingenios]. Fecha de inscripción: 04/2002.
- 9) La ciudad de Azua de Compostela. Fecha de inscripción: 11/2001.
- 10) Centro Histórico de Puerto Plata. Fecha de inscripción: 11/2001.
- 11) Jacagua, Villa de Santiago. Fecha de inscripción: 11/2001.
- 12) Montecristi. Fecha de inscripción: 11/2001.
- 13) Parque Nacional histórico y arqueológico de Pueblo Viejo, La Vega. Fecha de inscripción: 11/ 2001.

En cuanto a la lista del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, el país cuenta con cuatro elementos inscritos:

- 2019: Música y baile de la bachata dominicana.
- 2016: La música y el baile del merengue en la República Dominicana.
- 2008: El espacio cultural de la Cofradía del Espíritu Santo de los Congos de Villa Mella.



- 2008: La tradición del teatro bailado Cocolo.

A nivel local, son el Ministerio de Cultura en conjunción con el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los encargados de la identificación, mantenimiento y promoción del patrimonio de la República Dominicana. Y, aunque hay espacio para la mejora y optimización, algunas de las acciones realizadas por estas instancias resultan tan relevantes para la investigadora, que terminaron siendo incluidas dentro de estas páginas como caso de estudio o buenas prácticas.

## **Desarrollo**

Actualmente, el desarrollo puede definirse como:

Un proceso complejo y multifacético que busca el bienestar económico, sociocultural, político y espiritual de la sociedad. Tiene que ser holístico. No puede haber ningún tipo de desarrollo si se descuida la productividad y el crecimiento. Al mismo tiempo, tiene que estar respaldado por toda una serie de medidas que aseguren la equidad, aseguren una mejor calidad de vida y garanticen los derechos humanos y las libertades democráticas. El verdadero desarrollo es el despliegue de lo que se oculta en el interior de la persona o de la comunidad y consiste en tres elementos igualmente importantes: el económico, el social y el humano. (Boeren, 1994, p. 206).

Al igual que sucede con la cultura, hay múltiples formas de evaluar el concepto de desarrollo y para los fines de este trabajo se ha tomado como base la perspectiva ofrecida por la comunicación, la cual engloba no solo la adaptación de teorías y paradigmas a las nuevas realidades sociales y tecnológicas, sino la inclusión de las dimensiones culturales. Para ello se ha tomado como fuente el documento "In Other Words...The Cultural Dimension of Communication for Development", de Ad Boeren (1994) donde se presenta la siguiente sucesión de hechos.

Inicialmente el desarrollo tenía como criterio central la tasa de crecimiento económico y los objetivos vinculados a este se enunciaban en términos propios de la economía. "El capital, la tecnología y la educación eran los insumos, los procesos se planificaban y controlaban centralmente, y los productos se cuantificaban en términos de producto nacional bruto (PNB) e ingreso per cápita". En la década de 1970 el desarrollo se definió como "el progreso hacia la reducción y eventual

eliminación de la pobreza, el analfabetismo, las enfermedades, la desnutrición y la desigualdad social”; y mientras las actividades de desarrollo se desplazaron de las zonas urbanas a las rurales, las estrategias de modernización y crecimiento económico ofrecieron inesperados resultados: la ayuda proporcionada a los países en desarrollo (capital, tecnología y préstamos extranjeros) resultaba ser una carga más que un activo. (Boeren, 1994).

A raíz de ello comenzaron a surgir críticas tanto en círculos académicos como entre profesionales del desarrollo debido a que las teorías de modernización:

- Mostraban una argumentación simplista.
- No tenían suficientemente en cuenta las dinámicas sociales y políticas del cambio.
- Carecían de una concepción adecuada de las relaciones entre ideas-acción y cultura-estructura social.
- Poseían una naturaleza descendente, en especial cuando se trataba de intervención para el desarrollo.
- Manifestaban insensibilidad cultural, tanto en métodos como en tecnologías.

Luego de haber intentado dejar a los medios de comunicación el peso de detonar cambios directos en el comportamiento del sujeto, se comenzó a utilizar un enfoque en torno a las necesidades básicas en el que, a pesar de encontrar ciertos grados de éxito, no se llegó a aliviar la pobreza de las masas rurales en general.

“Para la gran mayoría de los pobres, los programas de desarrollo rural no mejoraron sus condiciones de vida; de hecho, muchos se empobrecieron y se quedaron sin tierra, ya que los grandes terratenientes obtuvieron la mayor parte de los beneficios”. (Boeren, 1994).

Mientras la comunidad de donantes lanzaba un *Enfoque de Necesidades Básicas*, otros grupos se esforzaban por conseguir versiones más radicales, incluyendo perspectivas multidisciplinarias del desarrollo y una fuerte orientación hacia las personas, centrándose en empoderarlas para que pudieran ejercer más influencia en su propio desarrollo.

Estos enfoques radicales enfatizaban la autoconfianza, la fe en la capacidad de las personas para aprender y cambiar, y la verdadera participación de las mismas. Se

basaban en parte en las filosofías de Freire, Schumacher, Díaz Bordenave, Fuglesang y otros, y sus defensores afirmaban que, dado que la población local estaba familiarizada con sus raíces, su historia, su idioma, su cultura y sus valores, eran los más conocedores de su propia situación y condiciones. (Boeren, 1994).

De ahí nace la idea de que “el fomento del potencial y las capacidades de las personas debería ser el centro de las actividades de desarrollo”, la cual se resume en la frase: *el desarrollo puede ser nutrido, no generado*. En un sentido más práctico, esto implica que lo que realmente está al alcance de los actores externos es la creación de entornos que estimulen al desarrollo.

Aunque esta idea mostró alentadores resultados, desde mediados de los 80 ha retornado la economía como elemento clave para resolver los problemas de desarrollo. Esto se ejemplifica en cómo en documentos del Banco Mundial se muestra un énfasis en el crecimiento económico, la eficiencia y una confianza mucho mayor en el sector privado que reemplazó la terminología basada en el enfoque de las necesidades básicas.

### ***Cultura y desarrollo: antecedentes***

Se ha realizado un análisis de la relación entre la cultura y el desarrollo, partiendo desde una contextualización sobre qué son los derechos culturales, una cronología de hitos para llegar a cómo la cultura es considerada como uno de los pilares del desarrollo y, específicamente, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

La relación cultura-desarrollo es compleja y relativamente reciente. Aunque en 1948 se incluyó en la Declaración Universal de los Derechos Humanos el derecho a “participar en la vida cultural” aún en la década de 1960, según lo señalado por George Yúdice (2002), la tendencia era hacia un desarrollo sin preocupación por la cultura. Ni la ampliación hacia conceptos de desarrollo menos economicistas, como los vinculados con ecología y ambiente, pusieron a la cultura como punto de consideración.

Hacia 1966, la Asamblea General de las Naciones Unidas realizó en su sede de Nueva York, el “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales” el cual resultó en acciones simbólicas pero denominativas que no acarrearán consecuencias mayores, ni impactos trascendentales en la forma en que se conectaban ambos términos.

Múltiples factores contribuyeron a la exclusión de la cultura dentro de los temas de desarrollo a nivel global, entre ellos se destacan:

- Indefinición del término cultura y su sobre-utilización en otros sectores, como el de negocios, por ejemplo.
- Exclusiva vinculación del desarrollo con el crecimiento económico.
- Multiplicidad de lecturas y apropiaciones, enfocadas generalmente hacia un plano emocional.
- La protección de las culturas se percibía como un problema de minorías.
- La concepción elitista de la cultura y su limitación a las bellas artes.
- La dificultad de adaptación de la cultura a los requerimientos de los ciclos políticos o corporativos, ya que esta se desarrolla su propio ritmo.

Para los fines de este trabajo, se toman como punto de partida del cambio de paradigma tres hitos:

- 1) [1970] *“Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales”*. Realizada por la UNESCO en Venecia (Italia).

Su relevancia radica en que fue la primera conferencia dedicada a las políticas culturales. En este evento, organizado por la UNESCO, se presentaron de manera oficial: el planteamiento y la discusión de conceptos como “desarrollo cultural”, e ideas como la “dimensión cultural del desarrollo”, dando así el paso inicial hacia la inclusión de la cultura en la toma de decisiones en torno a las acciones públicas de desarrollo de la comunidad y la agenda internacional.

- 2) [1982] *“Conferencia Mundial Sobre Las Políticas Culturales”* (Mondiacult). Realizada por la UNESCO en Ciudad de México (México).

En Mondiacult se destacó la evidente necesidad de prestar mayor atención a la relación entre la cultura y el desarrollo, y se sentaron las bases de trabajo en materia de políticas culturales vinculando irrevocablemente ambos términos con afirmaciones como: “sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo”.

- 3) [1986] *Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural*. Proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas y aprobado por la Conferencia General de la UNESCO.

La declaración del “Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural” (1988-1997) no solo ratificaba el anterior llamado, sino que diseñaba un programa internacional con el objetivo de reconocer la dimensión cultural del desarrollo; afirmar y enriquecer las identidades culturales; aumentar la participación en la vida cultural; y fomentar la cooperación cultural internacional (Cortes, 2012).

### ***La cultura a partir de los 90***

En 1991 inician los pasos para el establecimiento de la “Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo”, por parte de la Conferencia General de la UNESCO. El trabajo de esta comisión inició en 1993, dio como resultado la publicación en 1996 del informe ‘Nuestra Diversidad Creativa’ y dotó a la comunidad internacional de un marco conceptual con elementos clave para el entendimiento de la cultura, enmarcando claramente su relación con el desarrollo, analizando conceptos como cultura y género, creatividad, patrimonio cultural al servicio del desarrollo, el papel de los jóvenes y el pluralismo. Allí se plantearon por primera vez, de manera oficial, la necesidad de la creación de “indicadores culturales” para la cuantificación y medición del impacto de la cultura.

También en 1996 se realizó la “Declaración sobre los Principios de Cooperación Cultural Internacional”, un instrumento con el cual la UNESCO puso en manifiesto ideas como el “desarrollo de la cultura”, la “diversidad cultural”, el “patrimonio común de la humanidad” y se definió cómo se involucraban estos conceptos con el de “cooperación cultural internacional”.

Hacia 1998 la UNESCO organiza en Estocolmo (Suecia) la “Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales al servicio del Desarrollo”, conocida como “Conferencia de Estocolmo”, la cual reconocía la dimensión cultural del desarrollo sostenible y establecía un plan de acción que situaba y promovía, la política cultural como componente central de las políticas de desarrollo.

Así, el término cultura experimentó una fuerte evolución en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI. Cambio que surgió a raíz de la ampliación del concepto desde la tradicional definición ligada a la producción artística, hasta la inclusión de ideas como la de la

identidad cultural. En este periodo, inicia la defensa pública de la cultura por parte de la UNESCO, respondiendo a discusiones en torno a la descolonización y la importancia del reconocimiento de la igualdad de todas las culturas.

Este cambio de paradigma no solo se quedó entre la UNESCO, sino que se amplió a otras instituciones como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que, en su libro “Prospectiva en América Latina: aprendizajes a partir de la práctica” (CEPAL, 2018, p. 171) afirma que:

Tradicionalmente, cuando se hablaba de desarrollo, se establece como principal énfasis el ámbito económico enmarcado en las dinámicas de mercado; no obstante, tras las actuales dinámicas del siglo XXI se observa que cuando se piensa en desarrollo, se amplía la perspectiva hacia otras esferas como lo institucional, lo ambiental, la ciencia, la tecnología, la innovación, la capacidad con que cuentan los territorios para entrar y permanecer en la dinámica de la globalización y los mercados, y la cultura aun cuando las perspectivas economicistas muchas veces desconocen la verdadera importancia de este último ámbito en los procesos de desarrollo de las naciones.

En 2001 la Conferencia General de la UNESCO aprueba la “Declaración Universal Sobre La Diversidad Cultural”, un documento internacional pionero en la promoción de la diversidad cultural como patrimonio de la humanidad y su identificación como factor de desarrollo. Según su web:

Esta declaración sirvió de base para elaborar el instrumento normativo relativo a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. A través del Plan de Acción de la Declaración Universal, los Estados Miembros decidieron adoptar medidas para formular políticas y estrategias de preservación y mejora del patrimonio cultural y natural, en particular, el patrimonio oral y el patrimonio cultural inmaterial. También se refirieron a la necesidad de respetar y proteger los conocimientos tradicionales.”

El 2002 fue el *Año de las Naciones Unidas para el Patrimonio Cultural* y fue evidente la necesidad de crear políticas vinculadas con el patrimonio, en especial el inmaterial. Hacia septiembre se realizó una mesa redonda sobre patrimonio inmaterial y diversidad cultural en

Turquía, donde los representantes de 110 Estados Miembros (incluyendo 72 ministros de cultura) aprobaron la Declaración de Estambul para reconocer el valor del patrimonio cultural inmaterial.

En 2003 el pleno de la Conferencia General de la UNESCO aprobó *la Convención Internacional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* la cual entró en vigor en abril de 2006, siendo firmada por más de la mitad de los Estados Miembros de esta organización.

Para 2005 entró en vigor la Convención sobre la *Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*, que, según la web de la UNESCO:

Se ocupa de los procesos de transmisión de conocimientos dentro de las comunidades y grupos depositarios de un patrimonio, [...] se encarga de la producción de expresiones culturales, que se transmiten y comparten a través de actividades culturales, bienes y servicios. Esta convención complementa el conjunto de instrumentos jurídicos utilizados por la UNESCO para fomentar la diversidad y un entorno general en el que se estimule la creatividad de las personas y los pueblos en toda su diversidad contribuyendo a su desarrollo económico y promoviendo y preservando la diversidad cultural mundial.

En un intento por humanizar la globalización, la cultura ha encontrado por primera vez en la historia del derecho internacional su lugar en la agenda política. En este contexto proactivo, la cultura se ha convertido en una auténtica plataforma de diálogo y desarrollo y, como tal, ha abierto nuevos espacios de solidaridad. (ich.unesco.org).

En 2007, mismo año de la Declaración de Friburgo, se destacaron también:

- “Carta Cultural Iberoamericana”, documento resultante de la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, que reafirmaba a la cultura como elemento de base para la cohesión social.
- “Estrategia de Cultura y Desarrollo”, innovadora propuesta que sintetizaba y profundizaba sobre las facetas del trabajo en cultura y desarrollo, creada para la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID).

- “Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”, documento que pone énfasis en el derecho de estos pueblos a mantener y fortalecer sus propias instituciones, culturas y tradiciones, y a decidir su desarrollo de acuerdo con sus propias necesidades y aspiraciones.

Hacia el 2008 se destacan dos sucesos:

- Colocación de la cultura como un aspecto central del desarrollo, según el informe del ‘Estado de la Población Mundial’ realizado por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).
- Creación del Protocolo Facultativo en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2008): ratificado por más de veinte países (aunque con ausencias muy significativas).

En cuanto al vínculo entre los derechos culturales y la dignidad humana, se dio un paso importante en 2009 cuando se emitió la resolución 10/23 del 26 de marzo 2009 (E F S C R) en la que el Consejo de Derechos Humanos decidió establecer la figura de relatora especial en el ámbito de los derechos culturales por parte de la ONU.

Mientras:

La Resolución de las Naciones Unidas 65/1 “Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio” (2010) reconoce de forma explícita la importancia de la cultura para el desarrollo y su contribución en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las resoluciones de Naciones Unidas 65/166 (2010) y 66/208 (2011) sobre “Cultura y Desarrollo” reconocen la cultura como un importante factor de inclusión social y de erradicación de la pobreza, y abogan por la inclusión de la cultura en las políticas y estrategias de desarrollo, subrayando así el aporte intrínseco de la cultura al desarrollo sostenible. (CGLU. 2018).

Un significativo número de referencias culturales y reconocimiento de su rol en el desarrollo sostenible fueron incluidas en “El futuro que queremos” (2012), documento final de la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible Río+. Aprovechando este evento coordinado por la ONU, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos’ promovió la relación entre cultura y el desarrollo sostenible, publicando su ‘Comisión de cultura’ un informe titulado ‘Río+20 y cultura’ en donde



marca su postura de abogar por la inclusión de la cultura como uno de los pilares de la sostenibilidad.

Ya para 2013 se celebraba en China el Congreso internacional de Hangzhou “La cultura: clave para el desarrollo sostenible”. El mismo marcó un hito por ser el mayor y más destacado evento mundial en 15 años dedicado a la cultura y al desarrollo. Allí tuvieron lugar “intensos debates dirigidos por más de 100 de los líderes más vanguardistas del mundo en el ámbito de la cultura y el desarrollo” (unesco.org). Este congreso sirvió como foro para discutir el rol que debe tener la cultura en la agenda de desarrollo post-2015 y tuvo como asistentes a ministros y altos funcionarios, empresas privadas y expertos y agentes de la sociedad civil.

El objetivo de este encuentro fue el “demostrar el vínculo inextricable entre la cultura, el desarrollo sostenible y la paz duradera”, según un comunicado de prensa de la UNESCO, disponible en su página web.

La Declaración de Hangzhou de la UNESCO “Situación de la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible” (2013) proclama que la cultura es tanto un motor como un medio del desarrollo sostenible. La Declaración evidencia la exitosa contribución de la cultura a políticas, estrategias y programas que tienen como objetivo un desarrollo económico y social inclusivo, la sostenibilidad medioambiental, la armonía, la paz y la seguridad. La Declaración concluye con un claro llamamiento para que la cultura se incluya en la Agenda de Desarrollo Post-2015 con un Objetivo propio. (CGLU. 2018).

Poco después fue convocado en Nueva York, por el presidente de la Asamblea General de la ONU, un debate temático sobre cultura y desarrollo sostenible. En esta sesión del Open Working Group dedicado a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (junio de 2013) se analizó, entre otros, el papel de la cultura.

En Ginebra, el Consejo Económico y Social (Ecosoc) celebró en julio de 2013 un segmento llamado ‘Ciencia, tecnología e innovación, y el potencial de la cultura, en la promoción del desarrollo sostenible y del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio’.

Del 23 al 27 de noviembre de 2013 el Gobierno de Indonesia organizó en Bali el *Foro Mundial de la Cultura* (World Culture Forum), el cual contó con auspicio de la UNESCO y la

participación de delegados de 45 países. Según lo publicado en el portal de la UNESCO, “. Los resultados clave del Fondo de Operaciones se han definido en la "Promesa de Bali", que trata de subrayar la importancia de la cultura para el desarrollo, en particular en la formación de la agenda de desarrollo post-2015.”

En Florencia (Italia) la UNESCO organizó en octubre de 2014 el Tercer Foro Mundial sobre la Cultura y las Industrias Culturales. Este evento fue utilizado para marcar el cierre de los diálogos oficiales sobre cultura y desarrollo por parte de la organización y sirvió como marco para la presentación de la ‘Declaración de Florencia’, documento que reconoce a la cultura como facilitador y motor del desarrollo sostenible, y solicita un espacio en la agenda de desarrollo post-2015 para su inclusión.

### **Cultura y desarrollo, post 2015**

El año 2015 marcó un punto importante para los planes internacionales de desarrollo, pues en este finalizó el plazo de tiempo incluido en los Objetivos de Desarrollo del milenio. Por ello, se observó como en el último lustro se multiplicaron los esfuerzos para que se concretara y potenciara, la vinculación de la cultura y el desarrollo.

La Cumbre de las Naciones Unidas aprobó el documento “Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” como un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, en el cual, la cultura desempeñará un papel fundamental para que los objetivos de desarrollo sostenible se logren, así se expresa en el numeral 36 de la Agenda 2030: "Reconocemos la diversidad natural y cultural del mundo y reconocemos que todas las culturas y civilizaciones pueden contribuir al desarrollo sostenible y son cruciales para facilitarlos". (ONU, 2015).

“Cultura 21 Acciones” es el nombre del documento que complementa a la “Agenda 21 de la cultura” y que, a modo de guía práctica, actualiza los aspectos clave de la relación entre la cultura y el desarrollo sostenible y la forma de ejecutarlo en las ciudades.

Como destaca el manifiesto de la campaña ‘Culture 2015 Goal’:

No sólo en las Naciones Unidas y la UNESCO puede verse este cambio de paradigma, los esfuerzos de las distintas organizaciones internacionales se concretan con

acciones como la creación de la primera Cumbre de Cultura de CGLU, desarrollada en Bilbao en marzo de 2015 con el título de "Cultura y ciudades sostenibles". En la misma se hicieron presentes representantes de 75 ciudades y 69 organizaciones. (CGLU, 2013).

De este encuentro se pueden extraer distintos puntos de vista y ejemplos de la importancia de la cultura en los diversos entornos políticos y sociales.

En octubre de 2016 la ciudad de Bogotá fue la sede del Quinto Congreso Mundial de CGLU, en el cual se hacían múltiples referencias culturales, entre ellas la adopción de:

- Compromiso de Bogotá, en el cual se establecía que:

En el momento preciso en que la mayoría de la población mundial vive en las ciudades, en una gran variedad de asentamientos urbanos, hemos tomado consciencia que el modelo de producción actual ha alcanzado sus límites y que la comunidad global se enfrenta a constantes retos por el aumento de las desigualdades sociales y la responsabilidad de asegurar la restauración de la ecología de nuestro planeta y proteger la diversidad cultural. (uclg.org).

- Agenda de Acción, la cual cuenta con un área denominada "Promover el patrimonio cultural, la creatividad y la diversidad locales mediante políticas culturales centradas en las personas".

Esta Declaración fue adoptada en Quito en octubre de 2016 y establece un compromiso para "integrar la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible y pasar a la acción para fomentar el patrimonio cultural, la creatividad, la diversidad y la convivencia pacífica." (CGLU. 2018).

En este mismo mes se celebró en Indonesia una nueva edición del *Foro Mundial de la Cultura* (World Culture Forum), cuyos participantes acordaron la *Declaración de Bali*, la cual "insta a los estados miembros de la UNESCO a que redoblen sus esfuerzos por incorporar la cultura como base del proceso de desarrollo" y a "desarrollar estrategias que inviertan en las personas y potencien el papel de las comunidades locales, así como a formular un plan de acción para optimizar la cultura a la hora de abordar los problemas mundiales". (Thejakartapost.com, 2016).

Finalmente, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) publicó en 2018 un documento llamado *La cultura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*, el cual sirve como una guía para la acción local en donde, mientras se presenta información sobre cada uno de los ODS, se ayuda a entender por qué los temas culturales son importantes y cómo se puede realizar una conexión eficaz entre la cultura y cada uno de los objetivos.

### **El cuarto pilar del desarrollo**

Desde hace algunos años se presenta la cultura como uno de los dinamizadores del desarrollo sostenible, siendo una de las más destacadas obras en este sentido, la de Jon Hawkes “The Fourth Pillar of Sustainability. Culture’s Essential Role in Public Planning” (2001).

Este autor aboga por que la cultura complete, como cuarto pilar, el denominado triángulo del desarrollo sostenible, ya que el progreso hacia una sociedad sostenible se producirá de una manera más efectiva si la vitalidad cultural se incluye como uno de los requerimientos básicos. El pilar cultural proporciona mayor coherencia a determinadas políticas públicas hasta ahora demasiado aisladas como son el patrimonio, la educación, la formación, la información, la creatividad, la innovación o la misma participación ciudadana. (Abeledo Sanchis, 2010).

Arbeláez, partiendo de la doble perspectiva de cultura-desarrollo, identifica la idea de sustentabilidad con tres factores, colocando a la cultura en una posición céntrica para el diseño de las estrategias de desarrollo sostenible:

**Tabla #3. Sustentabilidad de la cultura-desarrollo**

Factores de la sustentabilidad desde la relación cultura-desarrollo:
La conciencia sobre el valor del capital cultural para el desarrollo de una colectividad.
La importancia de la planificación y toma de decisiones vinculadas a los medios de gestión, conservación y ampliación del capital cultural.
La capacidad de apertura de este capital, ante intercambios y flujos de cooperación.

Fuente: elaboración propia. Basado en Abeledo Sanchis, (2017) Octavio Arbeláez, presidente de la Red de Promotores Culturales de Latinoamérica.

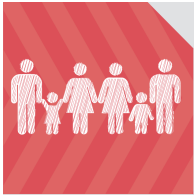


Desde la perspectiva de Hawkes, al pilar económico le corresponde generar riqueza, al pilar social redistribuirla, al tercer pilar, el ecológico, velar por la calidad ambiental.

Este autor defiende que el círculo del desarrollo no se cuadra sin el pilar cultural, entendido éste desde la perspectiva de los valores, intenciones y propósitos que orientan nuestras actitudes y comportamientos. (Abeledo Sanchis, 2010).

### **Cultura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030**

Dado que la cultura tiene la capacidad de contribuir al desarrollo económico inclusivo y sostenible, esta se encuentra presente en múltiples instrumentos que reglamentan el entorno internacional, como la Agenda 2030. Para entender esta incidencia, se ha preparado una tabla que presenta, de forma sintetizada, esta relación en el contexto actual con elementos que van desde garantizar un acceso igualitario a los servicios culturales (en especial para los más vulnerables), hasta la importancia de la cultura como elemento que vincula a temas como salud, medio ambiente, igualdad de género, seguridad alimentaria, entre otros.

**Tabla #4. La Cultura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030**

Objetivo	Enunciado / Rol de la cultura
 <b>OBJETIVO 01</b>	<p>PONER FIN A LA POBREZA</p> <p>Se debe garantizar un acceso igualitario a los servicios culturales en especial a los pobres y los vulnerables. La cultura puede contribuir al desarrollo económico inclusivo y sostenible.</p>
 <b>OBJETIVO 02</b>	<p>PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR SEGURIDAD ALIMENTARIA, PROMOVER AGRICULTURA SOSTENIBLE</p> <p>Deben reconocerse y mantenerse los conocimientos tradicionales relacionados con la preservación de los recursos genéticos existentes.</p>
 <b>OBJETIVO 03</b>	<p>GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES</p> <p>Es necesario que las políticas y los programas de salud se adapten al contexto cultural, teniendo en cuenta las costumbres locales, así como integrando los sistemas y agentes de salud de los sistemas tradicionales, cuando corresponda. La participación en la vida cultural puede contribuir a mejorar la salud y el bienestar, tal como lo prueba el número cada vez mayor de estudios y ejemplos.</p>

Objetivo	Enunciado / Rol de la cultura
 <b>OBJETIVO 04</b>	<p>GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS</p> <p>Los programas educativos en todos los niveles necesitan incluir contenidos relacionados con la diversidad cultural, la educación artística, los idiomas y el rol de los aspectos culturales en el desarrollo sostenible. Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible puede lograrse, entre otras cosas, mediante la promoción de una cultura de paz (no violencia) y la valoración de la diversidad cultural, así como su contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p>
 <b>OBJETIVO 05</b>	<p>LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS</p> <p>La igualdad de género tiene que lograrse en la vida cultural, ampliando las oportunidades para que las mujeres y las niñas participen activamente en la vida cultural y lleven adelante sus propios proyectos y organizaciones. Resulta necesario contar con narrativas que hablen de la discriminación de género, muestren el importante rol de las mujeres y las niñas en la vida cultural y la importancia de la cultura en esta lucha en favor de la igualdad.</p>
 <b>OBJETIVO 06</b>	<p>GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS</p> <p>Algunos elementos de los conocimientos tradicionales pueden enseñar a promover el uso adecuado y sostenible de los ecosistemas relacionados con el agua.</p>
 <b>OBJETIVO 07</b>	<p>GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS</p> <p>Los factores culturales pueden incidir, a menudo inadvertidamente, en la producción de energía y en los hábitos de consumo de la misma.</p> <p>Los actores creativos pueden participar en el diseño de actividades educativas y de concientización vinculadas con la producción y el consumo de energía.</p>
 <b>OBJETIVO 08</b>	<p>PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS</p> <p>Hay una necesidad de elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. Esto porque los sectores culturales y creativos cuentan con el potencial de ser áreas propicias para el empleo inclusivo, sostenible y equitativo.</p>

Objetivo	Enunciado / Rol de la cultura
 <b>OBJETIVO 09</b>	<p>CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN</p> <p>Las infraestructuras culturales, que ofrecen acceso asequible y equitativo a la vida cultural, así como oportunidades para participar en ella deben estar disponibles para todos.</p> <p>Los artistas y los profesionales de la creatividad pueden participar en los procesos en una amplia gama de áreas industriales.</p>
 <b>OBJETIVO 10</b>	<p>REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES</p> <p>La participación cultural puede contribuir al empoderamiento y promover la inclusión de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o condición económica u otra.</p> <p>Los artistas y los profesionales de la creatividad pueden implicarse en el diseño y la presentación de narrativas que den voz a los países en desarrollo.</p> <p>Todos los enfoques hacia la migración deben incluir una dimensión cultural y diálogo intercultural.</p>
 <b>OBJETIVO 11</b>	<p>LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES</p> <p>Los factores culturales determinan el comportamiento en las ciudades, en áreas como el transporte y la movilidad, los usos del medio ambiente, etc. Además, mientras los sitios y elementos del patrimonio cultural material e inmaterial tienen una función que desempeñar en el desarrollo local sostenible, los espacios verdes y públicos posibilitan la ejecución de las actividades culturales y la necesidad de que todos puedan acceder a ellas.</p>
 <b>OBJETIVO 12</b>	<p>GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES</p> <p>Resulta necesario el reconocimiento y la valoración de los productos tradicionales y locales aptos para el consumo y la producción sostenibles.</p>
 <b>OBJETIVO 13</b>	<p>ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS</p> <p>Existen vínculos entre las actividades culturales, el conocimiento tradicional y las prácticas sostenibles ambientalmente, los cuales deben explorarse y promoverse.</p> <p>Los profesionales creativos pueden participar en las actividades de sensibilización sobre el cambio climático.</p>

Objetivo	Enunciado / Rol de la cultura
 <b>OBJETIVO 14</b>	<p>CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</p> <p>Algunas tradiciones culturales se relacionan con la preservación sostenible de los ecosistemas marinos y costeros, resulta necesario identificarlas y reforzarlas.</p>
 <b>OBJETIVO 15</b>	<p>PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD</p> <p>Resulta necesario integrar los factores culturales relacionados con la preservación de los ecosistemas terrestres, entre ellos el conocimiento local y tradicional pertinente, en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas y los programas en esta área</p>
 <b>OBJETIVO 16</b>	<p>PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS, ACCESO A LA JUSTICIA Y CONSTRUIR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS</p> <p>Las estrategias que tienen como objetivo reducir la violencia y promover la paz deben incluir un componente cultural. Los activos culturales robados deben devolverse a las comunidades pertinentes. Las instalaciones culturales, en particular las bibliotecas y los centros de conocimiento, deben promover el acceso a la información y los ciudadanos deben poder participar en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas y los programas culturales.</p>
 <b>OBJETIVO 17</b>	<p>FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</p> <p>Debe consolidarse la capacidad de los actores culturales de producir y distribuir bienes y servicios culturales, particularmente los que representan expresiones culturales menos conocidas.</p>

Fuente: Elaboración propia, basado en: “La Cultura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: guía práctica para la acción local”. Mayo de 2018 Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).



## **2.2. Contexto e identidad cultural dominicana**

- **Contexto Regional:  
población, pobreza y  
educación**
- **Contexto local: población y  
pobreza**
- **Construcción de identidades  
en la región del Caribe y  
Latinoamérica**
- **Nacimiento del criollo y  
sincretismo**
- **El Caribe hoy**
- **Discriminación histórica  
desde la era colonial**
- **Los distintos matices del 'yo'**

“El conocimiento sobre el estado y la evolución de las características de un país en cuanto al número de sus habitantes, su concentración [...], así como sobre los factores que determinan dichas características [...], permiten tener una primera idea de las acciones que se deben implementar para satisfacer las necesidades sociales de la población, en el presente y en el futuro cercano”. (CEPAL, 2019a, p. 21).

Esta investigación se enmarca en la región de América Latina y el Caribe y, más específicamente en la República Dominicana, nación objeto de este estudio. A continuación, ambos contextos.

### **Contexto Regional: población, pobreza y educación**

Pensar en América Latina es pensar en elementos comunes, pues la única forma de fusionar en un mismo concepto a tan amplia porción de tierra es en torno a sus semejanzas. Este grupo de naciones comparte valores, lenguajes, creencias, vivencias, instituciones, tradiciones y ¿por qué no? hasta sueños. Curiosamente, uno de los más relevantes de todos los elementos comunes, es probablemente la diversidad. Los latinoamericanos son diversos, desde la pigmentación de la piel hasta las características territoriales, y es esa diversidad que, junto a una historia hermanada sirve de elemento de cohesión.

La historia es uno de los principales elementos en la construcción de la identidad de los pueblos y, en América Latina, no solo se comparte la historia colonial y de las posteriores luchas independentistas. Se comparte una democracia -con sus crisis de representatividad-, enemigos externos que a través de los años han invadido el territorio y oprimido a sus habitantes, enemigos internos ejemplificados en caudillos, tiranos, políticos corruptos, opresores y narcotraficantes, entre otros... Se comparte también una historia de pobrezas y desigualdades que persisten como un elemento característico de estas sociedades hasta llevarla a ser conocida como la región más desigual del mundo. (CEPAL, 2019C p. 22).

La desigualdad, como elemento unificador, se expresa en múltiples dimensiones como, por ejemplo: “empleo y trabajo, acceso a los recursos productivos e ingreso, educación, salud, servicios básicos, vivienda, tecnologías de la información y las comunicaciones, seguridad alimentaria, protección social, posibilidades de vivir una vida libre de violencias, tecnologías, participación y agencia”. (CEPAL 2019c). Esas son algunas de las áreas que sirven como un

obstáculo para el desarrollo y el bienestar de las personas y que han creado una situación tan arraigada que, entre los años 2014-2018, diez países de la región, incluida entre ellos la República Dominicana, "aumentaron las brechas de ingreso absolutas entre el primer y el décimo decil, incluso cuando en varios de ellos disminuyeron los índices de desigualdad". (CEPAL, 2019C p. 19).

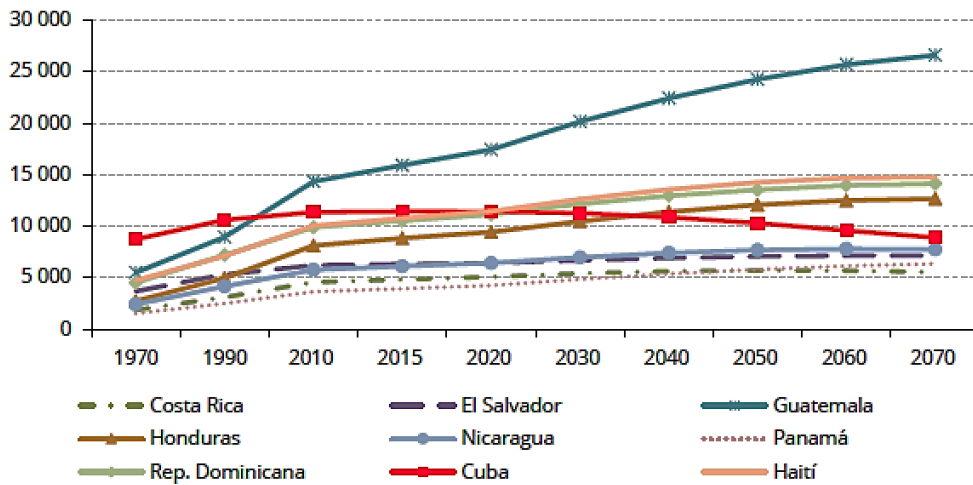
La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) establece que tanto la erradicación de la pobreza y pobreza extrema como la reducción de la desigualdad "continúan siendo desafíos centrales para los países de América Latina y uno de los principales nudos críticos que enfrenta la región para avanzar hacia el desarrollo sostenible". (CEPAL, 2019c, p. 15) Esto se debe a que este fenómeno afectó en 2014 a 28% de la población de América Latina, con un estimado de 167 millones de personas en situación de pobreza (CEPAL, 2015). Para 2019, fue proyectado el incremento de estos valores, estimando que llegarían a tasas de 30.8% y 11.5%, respectivamente, lo cual implica que "en 2019 habría 27 millones más de personas pobres que en 2014; peor aún, de ellas 26 millones se encontrarían en situación de pobreza extrema" (CEPAL, 2019c. p.19). Esta realidad es un reflejo de que, pese a los considerables esfuerzos por aumentar el crecimiento económico, de mejorar los indicadores sociales o aumentar las fuentes de empleo en la zona, la pobreza y las desigualdades continúan en su apogeo.

### ***Población***

El primer elemento que se tomará como objeto de análisis es la población total y su evolución en el tiempo durante el siglo comprendido entre 1970-2070. Los datos arrojados por el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2018 (CEPAL, 2019) muestran una continuada tendencia al aumento poblacional en la región. Siendo Guatemala, de los países analizados en el documento, el que proyecta más notable crecimiento y Cuba la única reducción. Aunque República Dominicana y Haití indican tener valores similares, en la publicación se aclara que mientras en el primer país esto se logra, entre otras causas, por el aumento de la esperanza de vida, en la segunda nación el motivo es la alta tasa de mortalidad, en especial dentro de la población infantil.

**Gráfico 2. Población total entre 1970-2070, subregión norte de América Latina y el Caribe**

**Países de la subregión norte de América Latina y el Caribe: población total, 1970-2070**  
(En miles de personas, a mitad del año)



Fuente: CEPAL, 2019a, p. 24. Gráfico I.1 Países de la subregión norte de América Latina y el Caribe: población total, 1970-2070 (en miles de personas, a mitad del año).

La estructura demográfica regional presenta una tendencia a la reducción de las poblaciones menores de 15 años y al incremento de las poblaciones adultas, en especial la de aquellos sujetos mayores de 65 años. Con esto “se trasladará la dependencia demográfica hacia ese grupo poblacional por encima del de la población infantil.” (CEPAL, 2019a, p. 24).

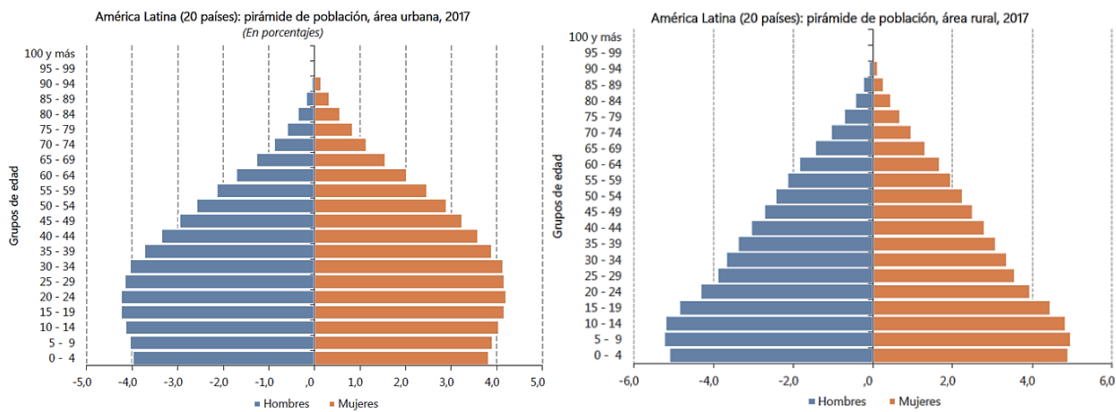
**Gráfico 3. Población total por grupo de edad en América Latina**



Fuente: CEPAL, 2019a, p. 24. Gráfico I.3. Países de la subregión norte de América Latina y el Caribe: estructura de la población total por grupo de edad, años seleccionados (en porcentajes).

Cuando se evalúa la composición de la pirámide de población de la región América Latina, considerando un total de 20 países, se evidencian las diferencias entre los patrones de la población urbana (representada a la izquierda), en relación con la rural (a la derecha).

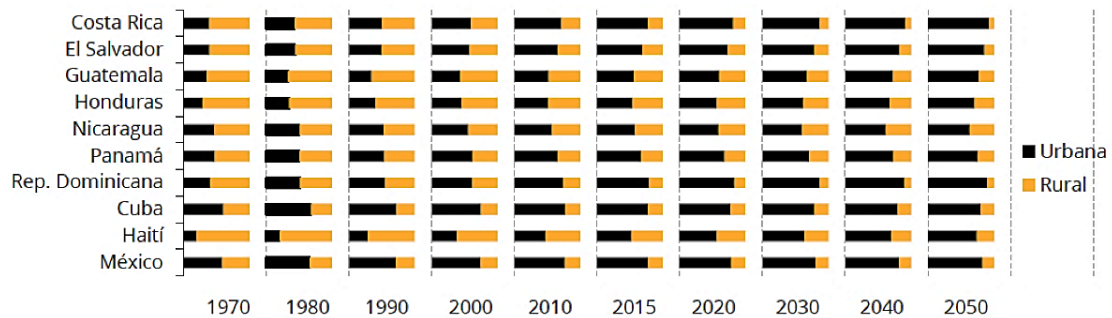
#### Gráfico #4. Pirámides de población en América Latina, áreas rural y urbana, año 2017



Fuente: Guiskin, 2019, p. 14. Gráfico 2: América Latina (20 países): pirámide de población, área urbana, 2017; Gráfico 2: América Latina (20 países): pirámide de población, área rural, 2017.

Otras de las dinámicas con tendencias de crecimiento claras en el tiempo, son el aumento en la urbanización y la notable reducción de la población rural, siendo esta más evidente en Costa Rica y República Dominicana.

#### Gráfico #5. Población rural y urbana, subregión norte de América Latina y Caribe, 1970-2050



Fuente: CEPAL, 2019a, p. 24. Gráfico I.4. Países de la subregión norte de América Latina y el Caribe: población urbana y rural, 1970-2050 (en porcentajes).

#### Contexto Local: República Dominicana

Como el resto de América Latina, la República Dominicana tiene un alto número de familias que viven en la pobreza, ganando bajas cantidades de dinero para permanecer vivos. En este grupo de países donde poner comida en la mesa para sobrevivir el día es una prioridad, preocuparse por la educación y la cultura quedan definitivamente fuera del panorama para una gran cantidad de personas y resultan atractivos los modelos a seguir que se basan en la riqueza ilícita, la corrupción o el dinero fácil.

En este país caribeño hay una brecha digital que afecta a cerca de un 30% de la población y que está directamente relacionada con las zonas de menor índice de desarrollo humano y

mayor pobreza, existe una marcada centralización de la acción cultural la cual se desarrolla mayoritariamente en los cascos urbanos, y se difunde fundamentalmente por internet y redes sociales, dejando excluida a la población rural y sin acceso a las TIC.

De ahí surge este proyecto, con el objetivo de identificar ciertos patrones excluyentes y combinar el debate sobre la relación entre la pobreza y sus afecciones a las distintas facetas del ser humano, con la hipótesis de que las actuales acciones de difusión cultural no logran permeabilidad entre las masas que han tenido menos oportunidades en sus vidas, siendo este el primer impedimento para la difusión y el creador de un círculo vicioso.

La República Dominicana es una nación ubicada en el Archipiélago de las Antillas que tiene una extensión de 48,310.971 kilómetros cuadrados, limitando “al norte con el océano Atlántico, que la separa de las islas Caicos y Turcas; al este con el canal de la Mona, que la separa de Puerto Rico; al sur con el mar Caribe o de las Antillas y, al oeste con la República de Haití”. (ONE, 2019, p. 17)

El país cuenta con la siguiente división política-administrativa:

- 1 Distrito Nacional
- 10 regiones administrativas (también llamadas de desarrollo)
- 31 provincias
- 157 municipios
- 234 distritos municipales

**Imagen #1. Mapa de la República Dominicana, división regional**



Fuente: ONE.

## **Población**

“Las cifras del último Censo Nacional de Población y Vivienda arrojaron una población de 9,445,281 personas en diciembre del 2010. Las provincias del país con mayor volumen poblacional fueron: Santo Domingo, Distrito Nacional, Santiago, San Cristóbal, La Vega, Puerto Plata y San Pedro de Macorís. La provincia de Santo Domingo aglomeró el mayor volumen de población urbana, con 2,084,651 personas, seguida por el Distrito Nacional con 965,040, Santiago con 728,484 y La Altagracia con 212,656. El Distrito Nacional es el único ámbito territorial del país que es totalmente urbano”. (ONE, 2019, p. 18)

Para el año 2020 la proyección es que la población total ascienda a 10,448,499 con una significativa disparidad entre quienes habitan en las zonas urbanas y rurales, siendo el estimado para la primera un total de 8,595,163 individuos y para la segunda 1,853,336.

**Tabla #5. Población total, urbana y rural de la República Dominicana, 2015-2020**

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Población Total	9,980,243	10,075,045	10,169,172	10,266,149	10,358,320	10,448,499
Población Urbana	7,854,203	8,011,084	8,163,504	8,314,335	8,457,450	8,595,163
Población Rural	2,126,040	2,063,961	2,005,668	1,951,814	1,900,870	1,853,336

Fuente: Elaboración propia, basado en datos de ONE, 2019.

La tendencia a la urbanización se evidencia localmente, en la densidad poblacional de la denominada Región Metropolitana, compuesta por Santo Domingo y el Distrito Nacional donde se encuentra un estimado de 3,949,189 sujetos, de los 10,448,499 del total de todo el país.

**Tabla #6. Estimaciones / proyecciones de población por año calendario, total de la población de ambos sexos por año calendario, según región y provincia, 2015-2020. RD, la región metropolitana, Santo Domingo y el Distrito Nacional, años 2015-2020**

Región/Provincia	Año					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total país	9,980,243	10,075,045	10,169,172	10,266,149	10,358,320	10,448,499
Región Metropolitana	3,658,648	3,717,178	3,775,455	3,834,835	3,892,386	3,949,189
Distrito Nacional	1,007,997	1,015,150	1,022,236	1,029,607	1,036,494	1,043,186
Santo Domingo	2,650,651	2,702,028	2,753,219	2,805,228	2,855,892	2,906,003

Fuente: ONE, 2019, p. 63. Cuadro 2.2-06. República Dominicana: Estimaciones y proyecciones de la población de ambos sexos por año calendario, según región y provincia, 2015-2020.

## **Construcción de identidades en la región del Caribe y Latinoamérica**

Apreciar el contexto histórico de un grupo humano ayuda a entender su accionar y encontrar mejores formas de comunicarlo, por eso primero se presenta una contextualización histórica de la región, para luego llegar a una que represente la realidad del país a estudiar.

### ***Identidad(es)***

Bajo una misma visión del mundo se expresan normas comúnmente aceptadas que conllevan el desarrollo de una serie de elementos que identifican, caracterizan y muestran tanto las similitudes como diferencias de los pueblos. Estos elementos son llamados “identidad” y cimientan las raíces sociales a través de los imaginarios simbólicos compuestos por tradiciones, lenguas, hábitos, gastronomía, celebraciones, rituales y expresiones artísticas, entre otros. Para su construcción, como definición social, se requiere una conciencia histórica y un proceso de valoración colectiva, siendo ambos fortalecidos a través de la educación tanto formal como no formal. (UNESCO, 2012, pp. 11-14).

Desde el crecimiento de cada individuo se inicia un proceso de reconocimiento personal que posteriormente se torna colectivo y en el cual se definen, forman y articulan las características de cada sociedad (Tejada Ortíz, 2003, p. 7). Por ello, al observar a los grupos sociales, se pueden identificar un conjunto de rasgos, particulares y distintivos, que van desde las artes y las letras hasta los modos de vida, derechos fundamentales, sistemas de valores, tradiciones, costumbres y creencias. Esto es, en su sentido más amplio, la definición de cultura ofrecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO, 2012, p. 10).

Las formas organizadas de la vida social resultan de la interacción de las comunidades humanas y de la identidad, establecida como un principio de alteridad que inicia con el surgimiento de un sentimiento de diferencia, de apego territorial y de defensa de lo que se consideraba propio, lleva a la cohesión social de los grupos o asentamientos humanos.

Mercado & Oliva (2010, p. 249), establecen que el mero conocimiento del complejo simbólico cultural que define al grupo no es suficiente para que los sujetos se identifiquen o adscriban a él, pues a nivel macro la construcción de la identidad y la conciencia del ‘nosotros’ se adquiere, esencialmente, en los complejos procesos de comunicación grupales. Afirman que



“no basta conocer los símbolos, practicar las costumbres y tradiciones, a nivel de repetición; es necesario implementar mecanismos que les permitan a los sujetos atribuir sentido a los repertorios culturales que consideren referentes identitarios.” Por ello hace falta que los aprehendan, los asuman y los internalicen, desde el contexto individual, social y el entorno de la diversidad grupal; resultando crítico que estos referentes sean dotados de significado y se tornen en un ente determinado en la autodefinición del individuo, su percepción de la realidad y sus guías de acción.

En el interior del sujeto nacen y coexisten múltiples identidades y se presentan distintos niveles de implicación hacia ellas. Dentro del mismo ser se encuentra, por ejemplo, la identidad individual, la colectiva, la que nace por conciencia y las que suceden de sus intercambios sociales. En su proceso de definición intervienen diversos factores tales como las interacciones y vivencias de la persona, su cultura y del contexto social en el que se encuentra inmersa (Mercado; Hernández, 2010. p. 246). De estos, se destaca el contexto por ser el que afecta tanto la formación individual como social y hace que el nivel de identificación del individuo –y del colectivo- difiera según las coyunturas históricas.

Brea Franco (2004) afirma que toda referencia a la identidad de una comunidad se produce en la cultura y sus contextos y que, desde ésta se crea y arraiga el accionar humano. Sugiere también que la búsqueda y defensa de la identidad supera la repetición ritual de modos, maneras y costumbres. En este sentido Buela (2002) establece que “la identidad de los pueblos no es la repetición de actos sino la reencarnación de valores que forman parte de su tradición.” Estos valores y tradiciones son el producto –y productor- de la vida comunitaria y en ella misma es que se amoldan y se transforman en un proceso de evolución y renovación constante. Así, la identidad de un colectivo “resulta de un proceso de socialización, a través del cual los sujetos conocen los repertorios culturales del grupo al que se adscriben”. (Mercado Maldonado & Hernández Oliva, 2010, p. 247).

Este hecho, inevitable y natural, se elabora en el marco de las relaciones interpersonales e intergrupales, se manifiesta a través de los distintos entes sociales y va dotando a una zona o región determinada con elementos propios, comunes y específicos. (Peña, 2012)

Cuando la identidad es propia de los países es denominada ‘identidad nacional’, asumiéndose como el conjunto de valores sociales y culturales que definen la idiosincrasia de

un pueblo, constituye parte importante en la cohesión colectiva y es clave tanto en el equilibrio emocional del individuo, como en el progreso de una sociedad. Este progreso, en su sentido más amplio, trasciende el desarrollo económico, tecnológico o urbanístico y no se logra hasta que el ser humano se encuentra a sí mismo (Andujar, 2007). Para ello el individuo se vale de los referentes identitarios, aquellos “elementos culturales propios de un grupo, entre los que se encuentran: etnohistoria, creencias, valores y normas, lengua, productos materiales y prácticas colectivas.” (Mercado Maldonado & Hernández Oliva, 2010, p. 244).

Mientras “la cultura es el proceso de creatividad, recreación y sincretismo de lo que produce un pueblo en el orden material y espiritual; la identidad refleja, representa e identifica estos elementos que la cultura ha producido” (Albert, 2014, p. 40). Una vez el individuo asume estos elementos como propios se desarrolla dentro de sí un sentimiento de pertenencia, de identificación y de diferenciación que le trasciende, es entonces cuando inicia la interiorización en la memoria colectiva de cada grupo. Ese proceso ininterrumpido de formación y transformación que tiene “a la memoria social como referente y los hechos históricos como soporte” es denominado ‘identidad cultural’ (Andujar, 2007, p. 107) y evoluciona conforme lo hacen tanto el individuo, como su colectivo.

### ***El Caribe y Latinoamérica***

Cada sociedad posee una historia particular y única, pero el Caribe y América Latina pertenecen a una familia de sociedades cuyos miembros, pese a sus individualidades, tienen múltiples elementos en común.

Desde sus inicios precolombinos lo que hoy conocemos como América Latina debe ser considerada como ‘una unidad viva’ ante la que no solo sirven como elemento unificador e identificador las similitudes geográficas, sino también muchas de las experiencias culturales que forman el conjunto de la latinoamericanidad. Bajo este concepto, los valores culturales se tornan objetivos, las similitudes se hacen evidentes y los hechos históricos llevados a cabo por los distintos pueblos forman uno de sus más fuertes vínculos. (Bosch, 2013, pág.79, 104). Pese a que en esta región del mundo hay una amplia diversidad lingüística (español, inglés, portugués, francés y holandés, entre otros) se ha hilado una unidad histórica desde antes que Cristóbal Colón llegara a sus aguas.

Aunque hay diversas teorías respecto a la ascendencia de los “amerindios” (como la del hombre de las Pampas de Amerhino, la de la procedencia africana e incluso la que les vincula

con la Atlántida) la propuesta más aceptada es la hecha por Ales Hrdlicka de que los primeros pobladores de las Américas provenían de Asia y que, a través de largas rutas migratorias cruzaron el estrecho de Bering y fueron poblando las zonas habitables, de fácil acceso y con mejores condiciones para garantizar su supervivencia. Allí vivieron por siglos en lo que Lebrón Saviñón (1994, p. 48) cataloga como “paleolítico superior” porque predominaba un estado salvaje, andaban sin vestimentas, su refugio eran chozas y su alimento el producto de la tierra. Siendo notables las excepciones presentadas por los adelantos científicos evidenciados en los dos principales focos culturales de la zona: México y Perú.

En la franja del Caribe continental las primeras aldeas costeras fijas se encontraban próximas a zonas de manglar y ciénagas. En estas sociedades aparece la canoa hacia el año 10.000 AC y hacia el 6.000 la pesca y la navegación se vuelven elementos clave.

Las primeras culturas que llegaron a Las Antillas, pobladas alrededor del 5000 AC, procedían de lugares costeros de Venezuela y posiblemente de Belice y a su llegada arrastraban expresiones histórico-culturales con miles de años de existencia en la zona continental.

Este grupo de archipiélagos, por sus características geográficas y la cercanía entre las islas, experimentó un variado mestizaje desde los poblamientos prehistóricos tempranos al punto de que Veloz Maggiolo (2012, p. 22), basándose en las evidencias que ofrece el trazo arqueológico, afirma que desde “antes de la llegada de los colonizadores las islas del Caribe fueron, en su historia más antigua, un laboratorio de orden cultural, donde el mestizaje fue, lo mismo que hoy, una característica fundamental”.

Este mestizaje no siempre se dio de forma pacífica y amigable pues, como establece Andújar (2010, pp. 33-34), “tenía sus niveles de angustias y contradicciones propios a una sociedad marcada por la lucha por el dominio del espacio entre grupos con estadios diferenciados de desarrollo y existiendo entre ellas, diferencias sociales marcadas.”

En este sentido, al llegar los españoles a Quisqueya, Haití o –como la llamase Colón- La Hispaniola, no existía una raza única, pues desde sus inicios en esta zona existió una mezcla entre los distintos grupos migratorios. La isla poseía Taínos (descendientes de los Arahucos que provenían de América del Sur, hoy Venezuela, Las Guayanas y Brasil), Caribes (moradores de las Antillas Menores), Siboneyes y Ciguayos.

El arribo de los españoles al Nuevo Mundo inició una transformación radical de todo el hemisferio. El establecimiento de una hegemonía sobre los habitantes indígenas, cambió rápidamente la sociedad local y su cultura. Las importaciones incluyeron ideales y creencias, plantas y animales exóticos, pero también un gran número de enfermedades y plagas que transformaron la flora y la fauna hasta cambiar el paisaje natural de las tierras conquistadas. Allí iniciaría un mestizaje no sólo de índole cultural, sino también biológico y epidémico.

En la primera etapa de la colonización, la más profunda transformación se produjo en la región del Caribe, fundamentalmente en Santo Domingo (Franklin Knight en Rodríguez, 2012, p.13), ciudad primada de América y contexto geográfico para la realización de esta investigación. Esto se debe a que “durante los quince años que siguieron al Descubrimiento de América, Santo Domingo fue la única ciudad europea del Nuevo Mundo, y en algunos aspectos trataba de parearse con las mejores de España.” (Lebrón, 1994, p.20).

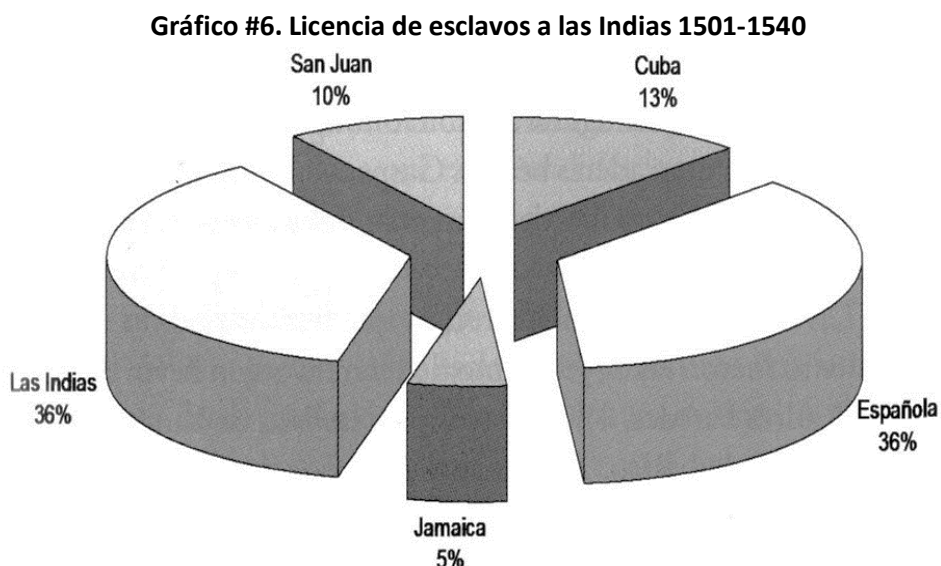
Fue precisamente allí que Colón y sus hermanos iniciaron el establecimiento de un gobierno central, abusivo y despótico que daría raíz al movimiento emancipador que posteriormente se iniciaría en América. (Lebrón, 1994, p.148). De acuerdo a los datos expuestos por el Padre Las Casas en ‘Historia de las Indias’ al momento de la llegada de los españoles en Quisqueya había una población de 3,000,000 de aborígenes habitando la isla, hacia 1,508 (momento de la realización del primer censo de la colonia) quedaban 60,000 individuos y, en 1517, apenas había unos 11,000. Por ello puede considerarse que una de las mayores consecuencias de este encuentro con los generadores de las primeras mezclas y formas de relación racial de este tipo en América fue el exterminio de la población aborigen en menos de un siglo. Andújar (2010, pp. 24-26), afirma que solo con una relación racial y cultural marcada por el etnocidio se puede explicar esta rápida desaparición.

Pocos esfuerzos de liberación resultan notorios entre la población aborigen de Quisqueya, aunque hay que destacar el de aquel considerado por Lebrón (2012, p. 93) como el primer estratega de América, el cacique Guarocuya (Enriquillo), quien se rebeló contra las injusticias de su patrón español y se refugió en las serranías de Bahoruco durante doce años, hasta lograr que la lucha le permitiera establecer un pacto que incluía concesiones favorables para la indiada.

La colonización fue una empresa eminentemente económica y como tal necesitaba de unas condiciones mínimas para su desarrollo. Ésta fue inicialmente sustentada por la explotación de la mano de obra nativa, llegando prácticamente al punto –previamente expuesto- de su extinción en la isla Hispaniola y creando una crisis demográfica en la primera década del siglo XVI.

Desde el Segundo viaje de Cristóbal Colón a España, se conoce de la traída de negros a América y específicamente a la isla Hispaniola, éstos acompañaban a los nuevos funcionarios de la Corona y eran parte de una esclavitud doméstica, teniendo por tanto una relación prácticamente inexistente con los indígenas salvo los casos en los que mezclaban cuando se producían pequeñas sublevaciones o huidas a las montañas (Andújar, 2010, p. 32).

En las Reales Cédulas que figuran en el Archivo General de Indias se evidencia que las primeras licencias otorgadas por los monarcas españoles para el tráfico de esclavos fueron sin fines de lucro y buscaban solventar necesidades particulares e individuales de los primeros conquistadores. (Rodríguez, 2012, p.95). Pero al percatarse del bajo rendimiento de los nativos, los esclavos fueron incluidos en estas labores y aumentó considerablemente su demanda. Así, la Hispaniola acogió un alto número de esclavos y sentó las bases para lo que luego sería la trata negrera, siendo la mayoría de estos adquiridos mediante contrabando y el comercio ilegal que predominó durante la segunda mitad del siglo XVI y todo el siglo XVII.



Fuente: Rodríguez, 2012, p. 115.

Los esclavos que llegaron de ultramar eran congregados por la fuerza en los distintos puertos, procedían de muchas antropoculturas africanas con distintos idiomas, costumbres y

religiones (Hoetink, 2011, p.139). De hecho, hay distintas consideraciones entorno a la proveniencia de los inmigrantes y se han presentado distintas teorías al respecto:

- Gonzalo Aguirre Beltrán los clasifica según siete regiones siendo estas los grupos étnicos de: Ríos de Guinea, Ríos de Sierra Leona, Ríos de Malagueta, Costa de Mina, Carabalí, Congo y Angola (Sáez, 2010, p.20).
- Melville Herskoviz considera tres grandes áreas culturales: Sudán occidental, sub-área de Guinea y el área del Congo.
- Sáez, en un sentido más amplio, considera que hubo tres culturas predominantes entre los esclavos llegados a América: la yoruba, dahomeyana y bantú. Siendo la primera más influyente en Cuba y Brasil, la segunda en Haití y las dos últimas en República Dominicana. De los bantú, por ejemplo, se evidencia la herencia en las actuales manifestaciones culturales de los instrumentos de percusión y de múltiples ritmos.

**Tabla #7. Origen étnico de los esclavos, ingenio La Concepción de Nuestra Señora**

Etnias	Negros	%	Negras	%	Total	%
Albani	02	02.0	-	00.0	02	01.3
Ambos	01	01.0	-	00.0	01	00.6
Angola	03	03.1	-	00.0	03	02.0
Arará	04	04.1	-	00.0	04	02.6
Bañol	03	03.1	-	00.0	03	02.0
Barbesí	-	00.0	02	03.9	02	01.3
Benín	-	00.0	01	02.0	01	00.6
Biafara	16	16.2	08	15.7	24	16.0
Bran	05	05.0	04	07.8	09	06.0
Carabalí	03	03.0	02	03.9	05	03.3
Cazanga	02	02.0	-	00.0	02	01.3
Cocolí	02	02.0	-	00.0	02	01.3
Ejo	-	00.0	01	02.0	01	00.6
Fulá	01	01.0	01	02.0	02	01.3
Ibo	02	02.0	-	00.0	02	01.6
Jelofes	02	02.0	02	02.0	04	02.6
Llave	-	00.0	01	02.0	01	00.6
Lucumí <sup>496</sup>	02	02.0	01	02.0	03	02.0
Malú	02	02.0	-	00.0	02	01.3
Mandinga	01	01.0	-	00.0	01	00.6
Manicongos	16	16.2	04	07.8	20	13.3
Mombalá	01	01.0	-	00.0	01	00.6
Naen	01	01.0	-	00.0	01	00.6
San Tome	02	02.0	-	00.0	02	01.3
Terranova <sup>497</sup>	-	00.0	02	03.9	02	01.3
Zape	08	08.1	01	02.0	09	06.0
Sin datos	14	14.1	11	21.5	25	16.6
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>100</b>	<b>51</b>	<b>100</b>	<b>150</b>	<b>100</b>

<sup>497</sup> A los esclavos Locumí también se les llamaba Yoruba.

<sup>498</sup> El término Terranova correspondía a los mismos Locumí.

Fuente: Rodríguez, 2012, p. 324. Cuadro N°14. Origen étnico de los esclavos del ingenio La Concepción de Nuestra Señora.

Este fenómeno esclavista fue el motor que impulsó el comercio en los territorios conquistados logrando su máxima complejidad y más intenso desarrollo en Brasil, Cuba y las posesiones tanto inglesas como francesas del Caribe (Rodríguez, 2012, p.93).

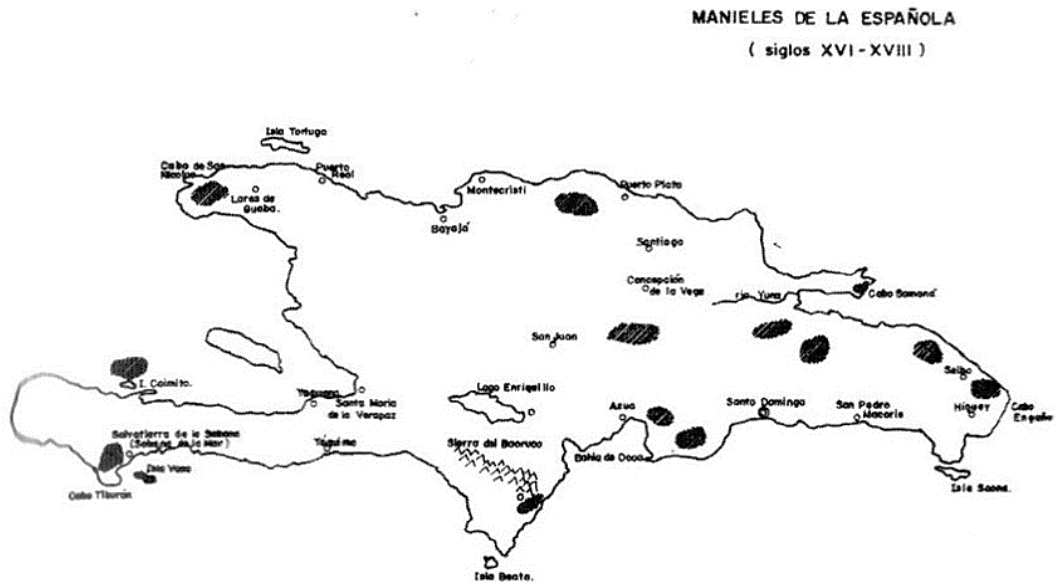
Para garantizar la supervivencia, el negro importado de África inicialmente se resistió al proceso de aculturación, viéndose posteriormente obligado a adaptarse al medio que le fue impuesto, interpretando y fusionando sus tradiciones y prácticas con las implantadas por sus amos (Sáez, 2010, p. 20). En este proceso se enfrentaron a la búsqueda de la identidad y fue naciendo una subcultura, que les unía pese sus diferencias, caracterizada por la síntesis de elementos negros, de la guerra y de los patrones propios del origen de cada individuo. Refiriéndose al caso del Caribe, Andújar (2010. P. 109) afirma que la realidad regional la conforman las convergencias y divergencias que lo hacen un universo múltiple cultural, social y económicamente marcado por la violencia y la fragmentación.

Los maltratos recibidos por los esclavos pronto trajeron como consecuencia brotes de insurrección que iniciaron como alzamientos esporádicos y fueron identificados y advertidos por la Real Audiencia desde 1523 (Rodríguez, 2012, p. 118). Estas rebeliones se vieron reforzadas por tres circunstancias:

- El afianzamiento del conglomerado esclavo en Santo Domingo.
- Las clasistas relaciones sociales que predominaban en la isla.
- La marginación a la que estaba sometido el esclavo como individuo y como colectivo.

Tomando como paradigma el estilo de las insurrecciones indígenas que se dieron paralelamente en Santo Domingo, en Puerto Rico y en Cuba, (Rodríguez, 2012, p. 122), algunos esclavos iniciaron luchas y con ellas dieron partida al desarrollo de una cultura que buscaba la libertad, en la que los alzamientos eran la única forma de expresión válida y que se manifestaba en las rebeliones internas en contra de los esclavistas. Este fue un movimiento cuya fuerza llegó a desestabilizar fuertemente los nervios productivos de la isla Hispaniola y a preocupar a la corona. A este movimiento se le llama “cimarronaje” (Albert Batista, 2014, p. 58) y se refiere a la unión y rebelión de los esclavos en contra de las realidades de las que eran víctimas y su ubicación en lugares prácticamente inaccesibles para el ente opresor. Estos lugares fueron denominados “manieles”.

**Gráfico #7. Manieles de la Española**



Fuente: Albert Batista, 2014, p. 53

Se ha tratado exponer como el ‘Nuevo Mundo’ fue un terreno propicio para la ejecución de diversos experimentos sociales, muchos dirigidos y muchos no planificados, como el de aquellos individuos que, buscando conquistar un espacio personal libre para sí mismos, fueron obligados a crear nuevas formas de convivencia (Hoetink, 2011, pp. 19-20), dando cabida al desarrollo de uno de los elementos más característicos de la identidad de esta región: el sincretismo.

### **Identidad sincrética, conflictos y matices**

Del contacto social entre los distintos grupos humanos se han derivado niveles de compenetración, asimilación o integración de distintos valores y modelos culturales (Andújar, 2007, p.84). Estos han sido estudiados por múltiples tendencias entre las que Cardoso de Oliveira (1963) ha destacado, por su carácter complementario, la antropología social inglesa y la etnología norteamericana.

Del primer grupo se destacan los aportes de Bronistaw Malinowski, quien concebía la cultura como una unidad bien organizada y compuesta por dos aspectos fundamentales: una masa de artefactos y un sistema de costumbres de los cuales surgían nuevas condiciones y, a raíz de éstas, nuevos imperativos culturales.

En el segundo grupo se incorporan a los sistemas de interpretación conceptos sociológicos, resultando los más fecundos el de sujeción-dominación (Memorando de 1936) y el del papel intercultural (Memorando de 1954).



De estas tendencias y de las que se desprendieron de las mismas, se heredan conceptos que mezclan factores históricos, sociológicos y antropológicos para entender los fenómenos culturales de las distintas sociedades. Siendo importantes para este trabajo de investigación los conceptos de aculturación, transculturación y sincretismo.

De los Campos (2007) en su Diccionario de Sociología define la aculturación como un tipo de mutación de la cultura, frecuente en la época colonial, en el que el prefijo 'a' se utiliza con un doble sentido: como adquisición del término que precede y como pérdida de ese objeto. El concepto posee dos significados: el que da cuenta del nativo (primera acepción) y el que da cuenta del visitante (segunda acepción).

El DRAE, por su parte, define la transculturación como la “recepción por un pueblo o grupo social de formas de cultura procedentes de otro, que sustituyen de un modo más o menos completo a las propias.”

Mientras, este mismo diccionario define el sincretismo como la “combinación de distintas teorías, actitudes u opiniones” y, en el plano cultural “es el proceso mediante el cual dos o más culturas se ponen en contacto, dando paso a una nueva” (Paulino & Castro, 2005, p. 377).

El proceso de aculturación pertenece al devenir histórico-social del ser humano en el que los distintos grupos interactúan como respuesta a diversas necesidades y circunstancias, con un contacto continuo de sus respectivas culturas y, por consiguiente, modificando a las culturas con las que entran en contacto. Andújar (2007, p. 85) cita a Martha E. Davis al afirmar que la aculturación: *“se refiere específicamente al proceso cultural que ocurre cuando dos culturas están en contacto relativamente continuo, de la manera que se forma una institución o sistema nuevo con elementos de las dos.”*

Pero el resultado de las interacciones entre sociedades no se limita a esos tres conceptos, habiendo otras consecuencias como son (Andújar, 2007, p. 85):

- Deculturación: destrucción de una de las culturas en contacto.
- Corte: cohabitación independiente de los sistemas involucrados.
- De oposición, resistencia o de huida.

Aunque, como afirma *Albert Batista (2014, p. 35)* “en todo encuentro es inevitable la transformación de las culturas en contacto”, *generalmente* suele haber una cultura con una tendencia más ‘cerrada’ y una más ‘abierta’, dependiendo de la influencia que recibe como resultado de la interacción cultural; y, a modo de variable, suele considerarse la ‘permeabilidad cultural’.

En el caso de los inicios de la hoy República Dominicana, y de la mayoría de los países latinoamericanos, como consecuencia de la colonización se dio el tipo de aculturación conocida como de adaptación, sincretismo o simbiosis. Así, a distintas escalas estas mezclas, choques y encuentros dan lugar a la formación de nuevos sistemas culturales basados en el sincretismo, que si bien toman como base a los que le sirvieron de soporte, desarrollan sus características propias y diferenciadoras.

### ***El sincretismo y el nacimiento del criollo***

Como consecuencia de ese proceso colonial, de las altas migraciones de esclavos y de las mezclas con los nativos, surgieron nuevos grupos sociales que ya no pertenecían ni a la cultura española, ni a la africana, ni a la local. Estos herederos recibieron el nombre de “criollos” y presentaron una serie de elementos que los diferenciaron de sus ancestros españoles, africanos y aborígenes, siendo estos los primeros cimientos de una nueva identidad. Andújar (2012, págs. 56, 71) afirma que “el criollismo es la expresión más genuina y creativa del producto cultural americano” y establece que, pese a que el concepto de ‘criollo’ fue originalmente aplicado a las personas nacidas en tierras americanas, su acepción se trasladó a los hechos culturales originales y particulares creados en esta zona geográfica tanto en el plano intelectual, como en el espiritual y material.

Los criollos eran los hijos de segunda y tercera generación, entre los que iniciaba a presentarse una distancia con las madres patrias y comenzaba a percibirse el territorio de América de otra manera, tanto en la mentalidad de los africanos como en la mentalidad de los españoles, de esta nueva percepción surge la criollidad cultural. Pero el concepto de criollo no se limitó al individuo, sino que fueron también escenarios de esta diferenciación la política y la lengua.

El concepto de criollismo político se refiere a los hijos de españoles que, nacidos en tierras americanas y educados bajo los ideales de la ‘madre patria’ al momento de definir políticamente a la nación, no solo no la definieron a partir de España, sino que fundaron las

repúblicas americanas a partir de la construcción de símbolos políticos distintos. Dentro de estos criollos que iniciaron las gestas independentistas latinoamericanas se destacan los casos de Simón Bolívar y José de San Martín y, en la República Dominicana, Juan Pablo Duarte (Andújar, 2010, pp. 72-75).

El criollismo político puede considerarse una de las primeras muestras evidentes de la consolidación de estas nuevas culturas y lo que marca su máxima ruptura con los sistemas coloniales previamente establecidos. Esta ruptura fue la que dio cimiento a la mayoría de las independencias latinoamericanas, siendo la notable excepción el caso de Haití.

El criollismo lingüístico, por otra parte, no sucedió en las colonias españolas sino en las excolonias inglesas y en las excolonias francesas, en las que se modificó el idioma impuesto hasta llegar a ser lo que hoy es llamado 'Creole' (Andújar, 2010, p. 73).

Estos factores sirven para ilustrar como: "toda Latinoamérica ha protagonizado batallas similares en la construcción de su identidad compartiendo un turbulento pasado de colonización y una accidentada conformación de su ethos en el transcurso de un periodo cronológicamente joven". (Herrera, 2016).

### ***El sincretismo como elemento común***

Tanto Latinoamérica como el Caribe, siendo laberintos multiculturales de amplia riqueza étnica, se enfrentan hoy en día a las consecuencias de que su historia haya sido contada desde la óptica del colonizador con altos niveles de exclusión social, de negación de la herencia negra y discriminación de los pueblos originarios, entre otras. En este sentido, Mateo Dicló (2018) establece que:

Los prejuicios y las actitudes que definen condiciones de subordinación hacia grupos sociales afrodescendientes, fenotípicamente negros, morenos o mulatos, promovidas por sectores de poder hegemónicos, a nuestro pesar es intrínseca al ser social latinoamericano y caribeño. Lo novedoso es que aún persistan las consecuencias resultantes del racismo arcaico en la dinámica cotidiana de nuestras sociedades, y el resurgimiento de una reestructurada tipología racista, prejuicio y discriminación en tiempos de globalización.

Por su parte Barbosa (s.f.) afirma que esta búsqueda de la identidad cultural “se ha convertido en uno de los objetivos de los nuevos países independientes, cuya cultura había sido hasta ahora, institucionalmente puesta por las potencias centrales y cuya historia fue escrita por los colonizadores”.

Como se estableció previamente, los elementos principales del sincretismo en el ‘nuevo mundo’ lo constituyen: la superestructura colonial, el mestizaje biológico, el cimarronaje y los bagajes culturales arrastrados por esta infraestructura, los cuales se convirtieron en mezclas que dieron lugar a una nueva entidad: la cultura de América y la del Caribe (Albert, 2014, pp. 75-76). En este último, por ser escenario ideal de las intervenciones de distintas metrópolis, nace una subcultura que, pese a estar altamente fragmentada, posee componentes comunes entre las naciones que lo componen.

El Caribe es múltiple, es diverso y es profundamente mestizo porque es el resultante de altos componentes sincréticos y de intensas fusiones culturales recicladas y conflictuadas. Así se creó en estas aguas una autenticidad inequívocamente original que, según Andújar (2010) produce familiaridad y distancia a la vez, bajo el concepto de *caribeñidad*:

Somos una unidad en la diversidad en este Caribe de mil historias, de varios colonatos, de muchas asimetrías económicas e institucionales, con una africanía común y una fragmentación lingüística y cultural que a veces asombra. Pero cada país en particular es diverso y rico. Es esa elasticidad identitaria que nos coloca entre las culturas más especiales del mundo. Fuimos, en el Caribe, el primer experimento de la globalización en el siglo XVI. (Andújar, 2010, p.43).

La identidad cultural de estos países está por encima del nacionalismo, porque trasciende la defensa del territorio, convirtiéndose en apego y sentimiento de diferencia, pero no necesariamente de exclusión (Andújar, 2010, p. 81).

Por su parte, en el caso particular de la República Dominicana se aprecia una curiosa situación vinculada a la pertenencia geográfica, pues, aunque la ubicación en el mapa indica que la República Dominicana es parte del Caribe, sus nacionales son más frecuentemente identificados como parte de Latinoamérica, tanto por sus variables económicas y poblacionales, como lingüísticas, lo cual resuena con la forma en que la misma es representada por entidades

internacionales como la ONU y la Unión Europea. Sin embargo, en los viajes realizados en el transcurso de esta investigación, para quienes estudian en los Estados Unidos, la República Dominicana pertenece a América del Norte y algunos egresados del sistema alemán, vinculan a este país con América del Sur.

Buscando nuestra identidad cultural hemos contado con la “Historia” como el principio de construcción fenoménico del espíritu subjetivo de la dominicanidad. De este modo, la descripción fenomenológica de lo dominicano (F. Ferran) se sostiene en autores, textos, contextos y acontecimientos históricos que avalan la interpretación de la identidad en la manera en que se ha construido y constituido a sí-misma nuestra colectividad y, ante todo, en la manera en que se ha “interpretado” a través de la narratividad de la historiografía y de las percepciones sobre sí realizadas por el cuerpo intelectual o los grupos de interés para la sociedad. [...] Todas estas formas de búsqueda de nuestra identidad se apegan al pasado, reconstruyen lo que hemos sido a partir del dato histórico, de la cultura étnicamente construida o de las expresiones folclóricas del ser colectivo, olvidando el proyecto-futuro, lo utópico, como parte integradora de la identidad. (Santos Cueto, 2017a).

Santos Cueto (2017c) es uno de los múltiples autores que abogan por la idea de que la identidad dominicana se basa no solo en el pasado, sino también en la alteridad. Esto es debido a su fragmentado desarrollo, cuya constante ha sido el ocultamiento sistemático de una significativa parte de la propia formación histórica y social.

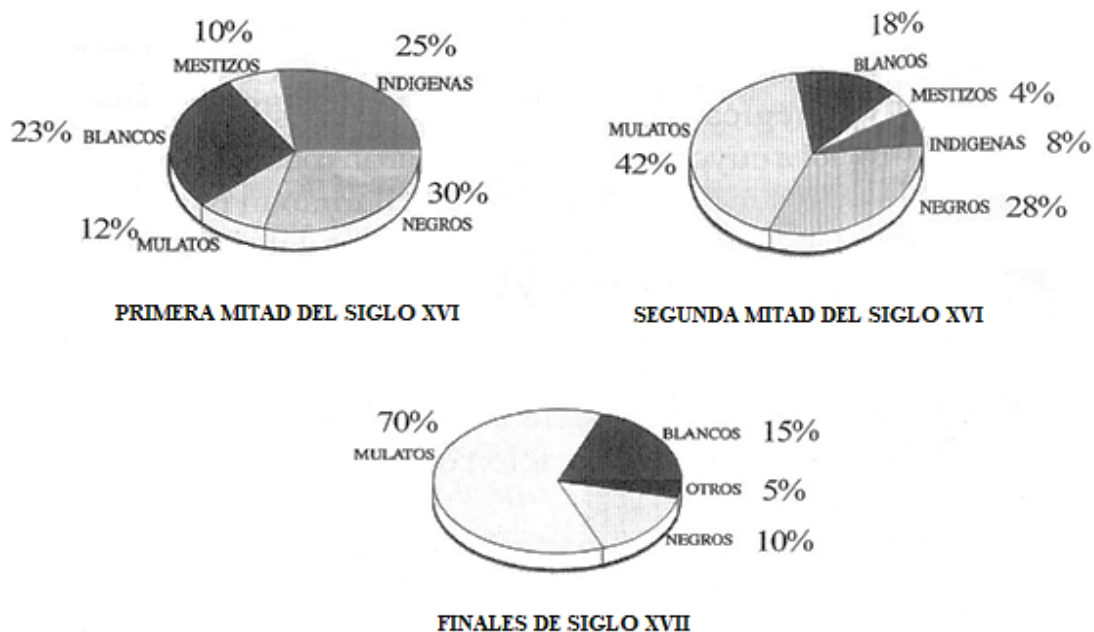
Pese a que entre los grupos y subgrupos de mayor protagonismo histórico y social se encuentra notablemente marcado el perfil afrodescendiente, se expresa en forma generalizada una actitud prejuiciada hacia las características fenotípicas de esta mezcla étnico-racial, en forma de discriminación, prejuicio y desigualdad. [...] En el contexto dominicano, los grupos y las personas afrodescendientes, inmersas arbitrariamente en actitudes sociales discriminatorias, interiorizan la valoración de una minoría hegemónica mediante un discurso intelectualizado e intencionalmente generado a favor de la afirmación de una definición social eurocéntrica y fenotípicamente blanca -aceptación y asimilación de la inferioridad de unos frente a los otros- entre los propios grupos nacionales afectados. (Mateo Dicló, 2018, Págs. 26, 31).

## Las raíces históricas de la discriminación

La discriminación en América Latina y el Caribe tiene raíces históricas pues se remonta, precisamente, a la época de la conquista y la colonización, cuando las poblaciones indígenas y afrodescendientes fueron expropiadas de sus bienes, riquezas, creencias, valores y, al mismo tiempo, sometidas a un maltrato sistemático a través de la esclavitud y el trabajo forzado. Fue en esta época donde se inició el otorgamiento de privilegios de naturaleza social, económica y política dependiendo y acentuando las diferencias entre culturas, orígenes, razas, etnias y género. Así, las desigualdades de la región están profundamente arraigadas a sus inicios, por lo que la CEPAL propone: “abordar el tratamiento del contenido histórico de las injusticias sociales, sus causas y repercusiones en términos de brechas de derechos de la ciudadanía.” (CEPAL 2018, p. 43).

Como se estableció previamente, con la llegada de los europeos y la importación de negros africanos pronto creó un híbrido social compuesto por mestizos y mulatos. A finales del siglo XVI esta población mixta era determinante y constituyó la composición étnica de todos los enclaves donde los españoles fundaron sus ciudades, pueblos, aldeas y centros mineros. (Franklin Knight en Rodríguez, 2012, p.13-14).

**Gráfico #8. Población de la Española en los dos primeros siglos de la colonización**



Fuente: Albert Batista, 2014, p. 57.

### ***¿Una democracia racial?***

En torno a este proceso de mestizaje biológico y cultural, iniciado desde el siglo XVI surge lo que el profesor Juan Bosch llamó “democracia racial” refiriéndose a la composición étnico-racial de la República Dominicana, el pueblo más mulato de todas las islas del Caribe desde 1750, en el que el Censo realizado arrojó que la población dominicana era mayoritariamente (70%) mulata.

Este mismo concepto de ‘Democracia Racial’ ha tenido un alto protagonismo en muchos pueblos latinoamericanos valiéndose de una definición distinta. Más allá de ser entendido como un referente a la composición étnico-racial, fue muchas veces utilizado como soporte central de las relaciones sociales y la representación de la identidad nacional bajo la creencia de que precisamente por el alto nivel de mestizaje entre los diferentes grupos étnicos que conforman las repúblicas latinoamericanas, se anulan históricamente las diferencias jerárquicas entre ellos. Invisibilizando “de manera casi absoluta los conflictos étnicos/ raciales; aún cuando ellos forman parte de la cotidianidad de la vida social en estas naciones”. (Quintero, 2012).

En este sentido cabe destacar:

- La utilización dada por Gilberto Freyre ante las instancias gubernamentales y los grupos políticos de Brasil que argumentaban que esta nación escapó del racismo, de los prejuicios y de la discriminación racial por la ausencia de categorías raciales rígidas.
- La ejemplificación del concepto de ‘Democracia Racial’ en Venezuela, a través de la reconocida novela “Doña Bárbara” de Rómulo Gallegos.

Moya Pons, en su artículo Raza y nación (2011) externó su opinión en torno al tema de la siguiente forma: ¿Puede decirse, entonces, que en la República Dominicana existe una "democracia racial", como en un tiempo se llegó a argumentar, impropriamente, que existía en Brasil? La respuesta es negativa por muchísimas razones.

En la región, uno de los más antiguos ejemplos de discriminación lo encontramos en las primeras sublevaciones negras de 1521, donde comienza a evidenciarse un rechazo en contra de los individuos de color. “Esta valoración distorsionada del negro se proyectará de una forma u otra a través del tiempo formando un prejuicio racial históricamente creado”. (Andujar, 2007, p. 32). De hecho, Moya Pons (2011) afirma que los prejuicios raciales o de color son una herencia de la época colonial y de las plantaciones, siempre existentes y que se mantienen en el presente.

## **Relación dominico-haitiana, pinceladas de un conflicto**

La relación entre la República Dominicana y Haití es compleja y multidimensional, con peculiares variables culturales, históricas, geográficas, políticas, económicas, medioambientales, humanas y sociales. Pese a que ambos países comparten la isla más poblada del Caribe, presentan notables diferencias en cuanto a identidad tanto nacional como cultural. Según Ureña (2015):

Es un tema muy delicado que tiene sus orígenes muy atrás, en pleno siglo XVII, cuando España se vio obligada a ceder la parte occidental de la isla a Francia, mediante el Tratado de RYSWIK (1697) y otros tratados que fijaron las fronteras como el de Aranjuez (1777) y el de Basilea (1795). Ahí se inicia el recelo de la parte oriental hacia los habitantes de la parte occidental que en ese entonces eran los fuertes y terminaron ocupando la parte oriental al convertirse en República en 1804.

La distinción entre ambas naciones “se remonta a principios del siglo XVII y tiene como fundamento las diferentes estructuras económicas implantadas en la colonia francesa y la colonia española.” (Argelia Tejada, 2015). Los sentimientos nacionales se cristalizaron en el siglo XVIII, comenzando con las luchas sostenidas por los españoles y los franceses por el control de aquellos territorios fronterizos. Según Moya Pons (2011), las “concepciones de los fundamentos de la nacionalidad entre haitianos y dominicanos contribuyeron a forjar pueblos y naciones distintas en ambos lados de la isla, y marcaron dinámicas políticas muy diferentes hasta estos mismos días”.

República Dominicana logró su autonomía territorial contra Haití, el 27 de febrero de 1844, cuando casi había transcurrido la primera mitad del siglo XIX. Esa Independencia vino a consolidarse a partir de 1865, año en que finalizó la Guerra de la Restauración y comenzaron a verse los resultados de una dominicanidad que presentaba fuertes ribetes hispánicos. Se creó una sensibilidad colectiva que buscaba una identidad asociada con hispanidad, y que se empeñó, hasta mucho tiempo después, en negar el componente negro por asociarlo con esclavitud y lucha territorial. (Miller Rivas, 2006).



Pese a que popularmente se intente mostrar de esta forma, Moya Pons (2011), entiende que los prejuicios raciales no fueron motivo ni detonante de la separación de Haití pues, según establece el manifiesto de los pueblos de la parte oriental de la isla, documento fundacional de la República Dominicana:

Las razones expuestas para justificar la ruptura con Haití se referían a cuestiones que no tenían que ver con argumento raciales, sino más bien a la tiranía política de los gobernantes haitianos, al respeto a la religión, al respeto a los derechos ciudadanos y a las libertades públicas, y al respeto a las costumbres tradicionales, entre otros. (Moya Pons, 2011).

Aunque es imposible resumir más de dos siglos en unas pocas líneas, los siguientes sucesos presentan, de forma sintetizada, algunos de los matices que componen la complejidad de la relación entre ambas naciones y que les ata no solo desde la perspectiva histórica, sino también desde la cultural. Algunos de estos hechos han encontrado un espacio dentro del imaginario popular y son evocados dentro de las expresiones usadas habitualmente como ejemplificado en el caso de frases racistas como “dile que diga perejil”, la cual es aún utilizada (como en la masacre) para diferenciar lingüísticamente al negro dominicano del negro haitiano.

Ejemplo de conflictos notables entre República Dominicana y Haití:

- Los deseos de unificación de la isla por parte de Toussaint Louverture y que las primeras leyes constitucionales de Haití establecieran la indivisibilidad de la isla.
- Los actos de barbarie cometidos contra los dominicanos por parte de Louverture y Dessalines, entre ellas *El Degüelle de Moca y Santiago*, de 1805, que implicó el asesinato de más de 400 dominicanos que se habían refugiado en iglesias de Moca y Santiago.
- El establecimiento en 1822 de un régimen militar haitiano que duró 22 años en lo que hoy es la República Dominicana en una ocupación caracterizada por ser dura, implacable, opresora y por sus intentos de unificar no solo geográfica, sino también culturalmente a la isla.
- La gesta independentista que logró el nacimiento de la República Dominicana en 1844.
- Los posteriores intentos de re-invasión por parte del presidente haitiano Faustin Soulouque (conocido también como el Emperador Faustino I).

- El apoyo ofrecido por el gobierno haitiano de Fabre Geffrard a los restauradores dominicanos que buscaban devolver la independencia nacional tras la anexión a España (en 1861).
- *La masacre del Perejil*, matanza de miles de haitianos en 1937 por parte del gobierno dominicano de Rafael Leónidas Trujillo.
- La campaña de dominicanización de las tierras fronterizas, iniciada en 1942, que pobló la franja divisoria, antes baldía.

Las relaciones binacionales han mejorado notablemente en las últimas décadas, moviéndose los conflictos hacia los frentes diplomáticos, comerciales y migratorios. Cada vez son más los empresarios, políticos y ciudadanos dominicanos que aprecian los aportes de esta relación, sobre todo en materia:

- Económica, pues Haití es el segundo socio comercial más importante para el país (precedido por los Estados Unidos).
- De soporte, pues es a través de la mano de obra haitiana que se mantienen activos sectores críticos para el desarrollo de la República Dominicana, como es el caso de la agricultura y la construcción.

Por ello Díaz (2013) destaca que cada vez crece más la convicción “de que el país tiene que hacer mayores esfuerzos por institucionalizar y mejorar las relaciones de todo género con Haití”, esto sumado al entendimiento de que mientras más rápido ocurra, mejor será para el interés tanto regional como nacional. Por su parte, Tejada (2017) establece que: “afortunadamente, muchas cosas están cambiando: hay un mayor contacto interestatal, gracias a los gobiernos democráticos; un mayor intercambio formal y más diversificado; mayor inversión privada en ambos países”.

¿Cuál es la solución al conflicto, según este último autor? “Promover del lado dominicano todo lo que signifique progreso para el pueblo haitiano para romper la presión migratoria, que es el principal punto de fricción en las relaciones”. (Tejada, 2017).

¿Cuáles son algunos de los principales obstáculos? Además de la política migratoria, “Haití vive de crisis en crisis, violentas la mayoría de ellas y la ausencia de interlocutores ha sido una constante en la relación entre ambos países”. (Diario Libre, 2019).

## Prejuicios raciales heredados del trujillismo

En los años posteriores a la Restauración (1865) las constantes luchas intestinas hicieron que el país se acostumbrara a vivir dentro de la crisis y al entrar el siglo XX, el clima de inseguridad y las deudas contraídas con Estados Unidos, culminaron en la Primera Intervención Norteamericana que duró ocho años (1916-1924). La reacción nacionalista contra la ocupación esgrimió la defensa del idioma y las costumbres hispanas como estandarte de identidad. (Miller Rivas, 2006).

Durante el mandato de Rafael Leónidas Trujillo (1930-1961), el cual se prolongó por 30 años, los prejuicios raciales o de color se exacerbaron en el país. Fue en este período en el que en la República Dominicana se inició una profunda negación de la negritud llegando a abarcar distintas facetas de la sociedad, hasta verse incluida dentro de las políticas de estado.

La situación se agravó especialmente después de una serie de sucesos entre los que se destacan: La masacre y exterminio de haitianos, en el año 1937 y la campaña de dominicanización de las tierras fronterizas, iniciada en 1942. (Moya Pons, 2011).

A raíz de aquel largo periodo de adoctrinamiento popular, fueron fijados en el imaginario social marcos monoculturales que reflejaban visiones del dominio histórico de las élites y que proponían la idea de que los dominicanos debían “refinar la raza” o lo que es igual: mejorar su composición étnica, mezclándose con blancos. Mateo Dicló (2018, p. 53-54) lo sintetiza al establecer que:

Se hizo emblemática la expresión de mejorar la raza, recomendaciones para instaurar una forma de refinamiento de la descendencia del dominicano, destacando su procedencia del europeo blanco, quedando institucionalizada la blancofilia, y por vía de consecuencia la invisibilización y el ocultamiento de los rasgos fenotípicos y socioculturales de procedencia africana-negra; simultáneamente se concreta la negrofobia.

Mientras la nación fue víctima del establecimiento de un sistema dictatorial, con el paso de los años fueron aumentando el clima de limitaciones políticas y el miedo generalizado, impuesto a la fuerza por la tiranía. (Julián Jiménez, 2016). Esto afectó a todas las áreas, siendo destacable para esta investigación el rol jugado por los entes vinculados a la producción tanto

cultural como académica, mientras una parte de estas poblaciones, al convertirse en presas de la represión, se vieron en la necesidad de optar por el exilio y dejar en el país a quienes apoyaban el régimen, otras por distintas razones se sentían en la obligación de quedarse y fueron obligadas a resistir sus atrocidades.

Estas dos actitudes se han registrado, en mayor o menor proporción, a lo largo de la historia dominicana. El que se fue, y al regresar trajo los lenguajes de los grandes centros de poder cultural y trató de adaptarlos a su realidad; y el que se quedó, y a través de asumir y profundizar en la diversidad de elementos que lo definen, logró un lenguaje igualmente universal. (Miller Rivas, 2006).

Entre la intelectualidad que quedó en el país se destacan dos grupos: los opresores y los oprimidos, siendo los primeros los encargados de re-construir el relato de lo dominicano que se haría de dominio público, así como sus mitos y símbolos culturales los cuales fueron adaptados al discurso excluyente y parcializado de la tiranía.

Hacia principios del siglo XXI se retomó el prejuicio racial como elemento contemporáneo y ente rector de una doctrina con notable inclinación hacia el rechazo del pueblo haitiano. La misma se presentó (y aún prevalece) a través de una serie de agrupaciones con interés político y discursiva neo-nacionalista que promovía a Haití como amenaza de la identidad dominicana, utilizando el argumento defensor de la soberanía e independencia. Nótese que esta estrategia ha sido utilizada tanto por la oligarquía dominicana como por la haitiana quienes constantemente aprovechan la fricción histórica y la compleja relación fronteriza como oportunidad para hacer prevalecer posiciones discriminatorias y xenófobas que les sirven como elemento unificador para lograr la cohesión social. (Félic Lafontaine, 2017; Mateo Dicló, 2018).

En los años más recientes el discurso vinculado a este conflicto se ha resumido mayoritariamente en torno al tema migratorio, siendo un caso que recibió especial atención mediática –a nivel local e internacional– la sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional que cuestionaba la nacionalidad de aquellos niños nacidos en el país, de padres extranjeros indocumentados.

Uno de los sentimientos que logra destacarse como figura de análisis en la constitución histórica de la República Dominicana es la orfandad:

La historiografía ha mostrado cómo la posición de colonia de nuestra isla estuvo marcada por el olvido o la indiferencia frente a otras colonias más ricas. Como el afán de conquista era el saqueo y no instaurar una civilización, estas olvidadas tierras se hicieron campo para la pobreza y el desahucio. La misma constitución de la República se hizo bajo el dilema de si debíamos ser protegidos por una potencia o debíamos ser independientes de toda dominación extranjera.

A nivel cultural la figura arquetípica es el drama expresado en tres dimensiones concretas: en lo vital, que viene por la sensación de inseguridad que trajo el constante rompimiento del orden institucional, en lo bio-antropológico este drama se expresa en la conciencia infeliz del mulato y el deseo oficial de arianización y la blancofilia que tiene como correlato negativo la negrofobia. Lo de indio en nuestro color de piel es expresión de este drama. Por último, la dimensión de conciencia nacional expresa nuestro drama cultural en la manera en que vivimos y desarrollamos la propia identidad nacional que a juicio de notables intelectuales se ha hecho fragmentariamente. (Santos Cueto, 2017b).

Por su parte, Días afirma que: "reconstruida a partir de un relato sesgado sobre nuestros orígenes, la identidad dominicana ha sido pensada desde la negación o la exclusión de lo africano, lo negro, lo no hispánico". Esta idea, aunque ampliamente aceptada en la literatura consultada (Andujar, Tejeda, Davis) ha sido en algunos casos llevada al extremo, despertando comentarios como los de la socióloga Argelia Tejeda (refiriéndose a la publicación de un ensayo estudiantil, sobre la identidad dominicana y antihaitianismo, en una revista académica), quien en esencia identificó que:

- El desconocimiento de la historia en la formación de ambas naciones introduce un sesgo inaceptable en las ciencias sociales.
- Hay quienes aplican a la identidad dominicana conceptos con referentes históricos de otras latitudes (como es la historia de los afroamericanos y el racismo en los Estados Unidos) llegando incluso a tomarlos como medida universal para juzgar el racismo existente en República Dominicana.

- Algunos sujetos reducen la complejidad histórica de conformación de República Dominicana y Haití (dos pueblos diferentes en una misma isla) a una sola variable: el vacío de identidad dominicana y su obsesión contra la negritud.

Quisqueya Lora Hugi, profesora de Historia Social Dominicana en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y miembro de la Academia Dominicana de la Historia, compartió el 14 de mayo del 2020 vía Facebook, una opinión que ejemplifica estas ideas y que responde al lanzamiento de un documental llamado “Santo Domingo, la primera de América”.

Según Lora Hugi (2020):

Lamentablemente se ha perdido una oportunidad dorada para repensar o replantear bajo una nueva luz más crítica y problematizadora los eventos desencadenados por la llegada de Colón. Esta es una historia colonial con el enfoque más tradicional posible. Es el cuento que nos han contado una y otra vez, el que respiramos en la Zona Colonial o en la persistencia de rendir culto casi en exclusiva a la herencia hispánica. El documental ignora que este relato colonial ha sido sistemáticamente cuestionado y desmontado desde hace décadas.

La académica continúa compartiendo algunas de las ideas de como en este material audiovisual, pese a tener una gran calidad estética y cumplir su objetivo de narrar los hechos históricos, se vuelve a:

- Reducir la experiencia humana de esta isla a la llegada de los europeos.
- Olvidar que miles de años antes de la llegada de los europeos, pobladores americanos surcaron la tierra y navegaron las aguas de las Antillas y poblaron esta isla.
- Ignorar que para los indígenas todo terminó, con la llegada de los europeos.

Sobre la necesidad de cambio de perspectiva, Lora Hugi (2020) afirma que es necesaria la creación de material:

Que parta de la visión de los pueblos aborígenes, que los revalorice y que arranque su narrativa desde la isla y no desde los barcos [...] que visibilice el rol de los africanos, la importancia de su papel histórico y el drama de la esclavitud que por más de 300 años existió en esta isla.

Lora Hugi concluye esta opinión afirmando que “nuestra historia colonial es más que monumentos y tiene más protagonistas que los españoles colonizadores”.

Según Santos Cueto (2017c) el dominicano ha edificado "una mismidad bajo una ficción indigenista o de corte español", en detrimento de la negritud. "Estas partes ocultadas de nuestra identidad tienen que ver con los aspectos africanos de nuestra herencia cultural y étnica" y representan una porción céntrica de nosotros mismos. Un ejemplo de ello, ofrecido por este autor es:

La división entre lo culto y lo popular en nuestra cultura nacional está amparada sobre este dualismo excluyente social y culturalmente. Así hay una música culta, ligada al hombre europeo universal y una música popular expresión folclórica de las tradiciones culturales. Este tipo de divisiones excluyentes de lo uno y lo otro, es la que impera en el discurso identitario que se construye sobre elementos eugenésicos del pasado histórico. (Santos Cueto, 2017c).

Mateo Dicló (2018) establece que en algunos segmentos de la población puede observarse cómo “se asumen actitudes, valores y comportamientos prejuiciados, discriminatorios y racistas en las relaciones cotidianas, conductas individuales y grupales”. Según la autora, esto es muestra de “un obsoleto y sobrevalorado apego a la descendencia y ascendencia eurocéntrica” la cual ella (al igual que otros autores) califica de *blancofilia*, agregando que tiene como consecuencia a una *negrofobia* que es entendida como la negación e infravaloración del rol que ha tenido en la conformación dominicana la descendencia y la ascendencia africana. “Esto crea una conciencia colectivizada que se debate desde la disyuntiva de negar lo que se es y afirmar lo que no se es” en un conflicto que incluye aspectos étnico-raciales, biológicos y socioculturales.

Desde una visión retrospectiva, el caso dominicano similar a la realidad latinoamericana y caribeña, permite observar lo evidente: En la primera mitad del siglo XIX, al chocar el sistema esclavista con el desarrollo pujante del capitalismo, se legitiman ambas posturas, la de inferioridad de unos frente a la superioridad de otros, por la vía del prejuicio que sustenta unas desigualdades entre las razas, y determinan, como una consecuencia de esa diferenciación, la inminente inferioridad de la raza negra en nuestra región. En ese sentido, la aceptación convencional de la condición de inferior de los africanos-esclavizados y negros, determinaron y determinan (un reflujo) su explotación y subordinación, mediante la racionalización del prejuicio. [...] Nuestra sociedad, desde esa

dinámica, como interacciones sociales sustenta aspectos estructurales excluyentes, observables en el ejercicio del poder político-económico, en el acceso laboral, en los medios de comunicación y en la aspiración a pertenecer a un status o nivel dentro de una clase social dominante, activada en circuitos hegemónicos como una proyección de las relaciones sociales desiguales, que han perjudicado a las personas de apariencia física (negra, morena o mulata), fenotipos diferentes al modelo instituido como representativo del eurocentrismo (Blancofilia). (Mateo Dicló, 2018, p. 31).

Una de las más evidentes muestras de esto se ve representada en la decisión del gobierno por instituir (y mantener hasta el 2011) el concepto de *indio* en el carnet de identidad nacional, evitando así usar las palabras *negro* o *mulato*. Esto, usado como categoría de racialización que “responde a una estrategia para lidiar con el mestizaje desde la perspectiva de un discurso racista y antihaitiano de la dominicanidad [...] El término “indio”, sedimentado desde la dictadura siguió pautando el imaginario de gran parte de los dominicanos(as) al ser asociado a la construcción de la identidad dominicana en función del color/procedencia étnica”. (Félix Lafontaine, 2017, p.5).

En el contexto dominicano, el “color indio” tiene como función ocultar la negritud, y se corresponde con la visión trujillista de la dominicanidad. Indio, es una forma de referirse a las personas mestizas de piel oscura, ocultando la influencia negra en el mestizaje, pero no necesariamente resaltando la influencia taina. Es una forma de decir “blanco no tan blanco”, sin referir a lo que “contamina” la supuesta blancura. Por eso, esto constituye una forma de reconocer el mestizaje desde la vergüenza. Es así como “mestizo” o “mulato” no son equivalentes a indio, porque no llevan implícita la negación de la negritud (todo lo contrario, la afirman). (Muñiz et al., 2017, p. 113).

Asumir la negritud ha sido para los dominicanos un complejo e inacabado proceso. Miller Rivas (2006) sintetiza algunas de las causas:

Si recordamos que su independencia se llevó a cabo en contra de Haití, un país negro; por lo que lo blanco-español se había mantenido como una representación de la identidad dominicana frente a la haitianización y también frente a las ocupaciones norteamericanas de principios y mediados del siglo XX.



Cabe resaltar que, como país, la República Dominicana ha tenido múltiples etapas en las que fue tanto receptora como emisora de migrantes, lo cual se ve reflejado tanto en su composición social etnológica, como en la fenotípica y la sociocultural.

Así desde sus orígenes la cultura de los dominicanos fue el resultado de la mezcla de costumbres y creencias aborígenes, españolas, y africanas, siendo notable como con el paso del tiempo, se han recibido aportes de grupos que provienen de diferentes orígenes étnicos. Ejemplo de ello son “las migraciones de finales de 1800, compuestas por chinos, árabes y judíos, en las que llegaron también los cocolos, martiniqueños, puertorriqueños, haitianos y otros grupos” que, entre otras circunstancias, arribaron al país a raíz del auge de la industria azucarera capitalista que se extendió hasta principios de 1900. (Andújar, 2010).

Un grupo que se destaca es el estadounidense, cuya gran influencia cultural no es solo consecuencia de la globalización, sino también de dos factores: (Medina Grateraux, 2016)

- Que la República Dominicana fue objeto de una ocupación militar estadounidense, la cual se produjo entre 1916 y 1924 (para una duración de 8 años).
- Que hay una alta emigración de dominicanos a Norteamérica, quienes mantienen fuertes vínculos con el país.

### **La dominicanidad, hoy**

En el siglo XXI, el tema de la dominicanidad sigue siendo tan actual como lo fue a finales del siglo XIX [...] Es evidente que las problemáticas que obligan a la interpretación de sí y la misma realidad desde la cual uno se pregunta por su identidad han cambiado, pero la pregunta por lo dominicano es una constante, aunque los sujetos y sus contextos se hayan modificado. (Santos Cueto, 2017a).

El presidente del Grupo Popular y del Banco Popular Dominicano, Manuel A. Grullón, afirmó hacia 2014 que en la República Dominicana se han dado:

Cambios cualitativos en las costumbres y hábitos de la población, en los servicios públicos y privados, en los espacios urbanos barriales y los estilos de vida rurales, la demografía, la cultura y la educación, entre otros aspectos de la vida de un pueblo que de ningún modo ha estado ajeno a los grandes cambios experimentados en

razón de la globalización de la economía y la planetarización de la sociedad, con sus virtudes y sus limitaciones. (Grullón en Acento, 2014).

Sin embargo, aún en el espacio rural de la República Dominicana se nota el leve impacto de los aires modernistas, pues en *el campo* se “tiende a conservar expresiones y modos de vida tradicionales en los hábitos de vestir, socializar, gastronómicos, de divertimento y de preservación de tradiciones culturales ancestrales y patrimoniales importantes”. Allí, incluso estando a pocos metros de los grandes centros urbanos se encuentra un “conjunto de manifestaciones culturales que, si bien han ido cambiando, nos trasladan a un pasado lejano” que presenta “muchas prácticas rurales antiguas de vida y hábitos de comportamiento”. (Andújar Persinal, 2019).

Por su parte, hay quienes consideran que la República Dominicana se encuentra sumida en una crisis de identidad pues se han ido perdiendo tanto el patriotismo como el sentimiento de la dominicanidad. Esto se ha visto agravado por el proceso de transculturación producto de la globalización.

Mientras autores como Taveras (2019) señalan que aquello que ha sido entendido como “nuestra identidad” ha estado por años prácticamente fuera del sistema de educación; otros como Medina Grateraux (2017) destacan que aunque en la actualidad parecen encontrarse olvidadas o recordadas solo en fechas especiales, en tiempos pasados eran conmemorados (en centros educativos, ayuntamientos y gobernaciones) los sucesos de mayor relevancia para la construcción de la nación como las festividades históricas, los natalicios de figuras protagonistas de las gestas heroicas, patrióticas y los perfiles de quienes trabajaron notablemente por el desarrollo humano de la República Dominicana. Según Medina Grateraux (2017). Esta crisis se ve reflejada en el hecho de que son vistos a diario notables episodios de:

- Irrespeto por los símbolos patrios.
- Indiferencia ante la depredación del medio ambiente.
- Falta de interés o menosprecio por los elementos artísticos dominicanos.
- Falta de reconocimiento y enaltecimiento de los próceres y héroes.
- Irrespeto de la constitución y las leyes.
- Los altos niveles de corrupción.

### **2.3. Brechas y desigualdades**

- **Pobreza**
- **(Des)Igualdades**
- **El capital cultural**
- **La cultura del privilegio**
- **La exclusión / discriminación**
- **La brecha digital**
- **Pobreza y cultura**

## Pobreza

Inicialmente la pobreza fue vista desde una perspectiva unidimensional que se enfocaba solamente en los ingresos, a raíz de la evolución experimentada en las últimas décadas (fundamentada mayormente en el trabajo de Amartya Sen), el estudio de este fenómeno social pasó a utilizar un análisis multidimensional que toma en consideración variables como la salud, educación, vivienda, trabajo y agua, entre otras.

Si bien el ingreso sigue siendo un indicador clave, se considera limitado usarlo como único indicador del bienestar, debido a que se excluyen otros elementos importantes para el desarrollo. Por lo tanto, en la actualidad hay consenso sobre el hecho de que la pobreza es un fenómeno en el que influyen múltiples factores, que puede abordarse desde diversas perspectivas y cuya superación significa más que cruzar un determinado umbral de ingreso. (CEPAL, 2019b, p.32.). Desde este enfoque, la pobreza representa la incapacidad de lograr ciertos funcionamientos básicos (como nutrición, empleo, educación, vivienda, inclusión social y empoderamiento), que deberían alcanzar todas las personas, además de un conjunto de privaciones de capacidades. Por lo tanto, para reducir la pobreza es fundamental expandir las capacidades de las personas. (Sen, A., en CEPAL, 2019b).

Bajo el marco multidimensional de la pobreza se adopta un enfoque de funcionamientos y capacidades en el que los primeros guardan relación no solo con el consumo de bienes y el acceso a ingresos, sino también con lo que una persona puede llegar a hacer o ser, y las segundas apelan a las combinaciones de funcionamientos factibles de conseguir:

La pobreza se considera así una situación de carencia o insuficiencia de recursos y oportunidades para acceder a derechos básicos y al reconocimiento de la ciudadanía [...] En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas se reconoce la multidimensionalidad de la pobreza y, por lo tanto, la reducción de la pobreza se vincula no solo a los ingresos, sino también a la protección social, la garantía de derechos a servicios básicos, la mitigación de riesgos asociados a eventos catastróficos y climáticos extremos, y la posibilidad de acceso al empleo y al trabajo decente. En la Agenda 2030 también se pone un énfasis explícito en las personas que están sobrerrepresentadas en las situaciones de discriminación, carencia, privación de

derechos o vulnerabilidad, como es el caso de los niños y las niñas, los jóvenes, las mujeres, las personas de edad, las personas con discapacidad, las personas migrantes, los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes. (CEPAL, 2019b, p. 33).

En el capítulo de esta investigación orientado a la contextualización geográfica se presentaron los datos más recientes en torno a la pobreza, incluyendo aquellos arrojados por fuentes internacionales como el BID, la CEPAL y, a nivel local, la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

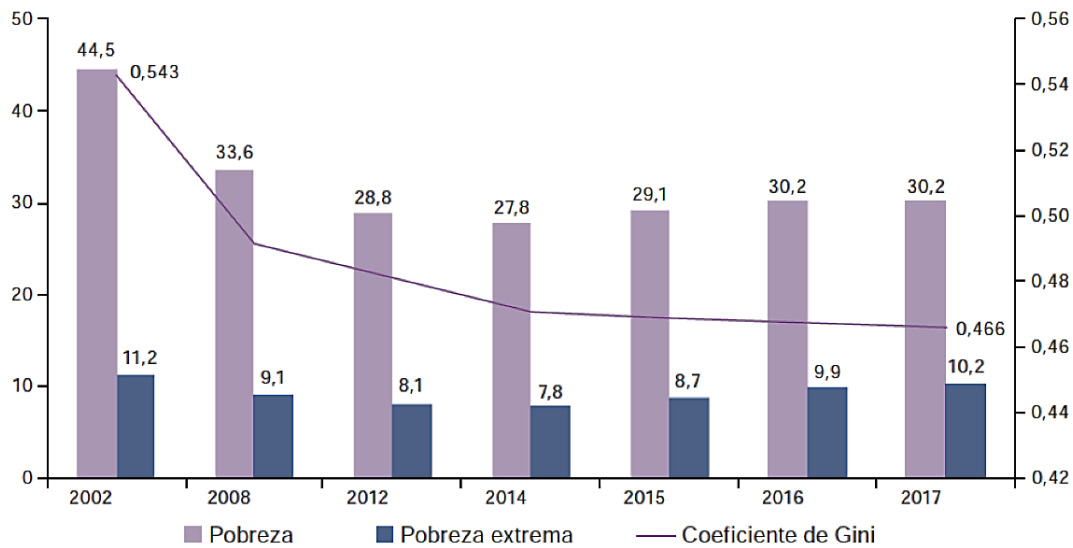
### ***Pobreza: contexto regional***

En el ámbito social y económico, América Latina y el Caribe enfrentan una coyuntura compleja, pues, aunque entre 2002-2014 se logró reducir la desigualdad del ingreso, el ritmo de reducción se enlenteció en años recientes y no se han modificado en forma significativa. (CEPAL, 2017, p. 13). Por ello, dentro de los principales problemas estructurales de la región se encuentran la pobreza y la desigualdad. Según se detalla en el Panorama Social de América Latina, 2018:

- Se lograron importantes avances en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema (desde inicios de la década pasada y hasta mediados de esta).
- Se registraron retrocesos desde 2015, particularmente en lo que se refiere a la pobreza extrema.
- En 2017, el 10,2% de la población de América Latina se encontraba en situación de pobreza extrema y el 30,2% en situación de pobreza.
- El promedio simple de los índices de Gini de 18 países de América Latina, en 2017, era de 0,47.
- América Latina y el Caribe sigue siendo la región más desigual del mundo. (Bárcena, A. en CEPAL, 2019b, p. 10).

Mientras la reducción de la pobreza y la desigualdad del ingreso fue el resultado del crecimiento económico con creación de empleo y de la asignación de una alta prioridad a los objetivos de desarrollo social, expandiendo la inversión pública social y promoviendo políticas públicas. El aumento de la pobreza y la extrema pobreza de la región se debe, fundamentalmente, a las situaciones de Brasil y Venezuela (CEPAL, 2019b, pp. 25-27).

**Gráfico #9. América Latina: pobreza extrema, pobreza y coeficiente de Gini, 2002-2017**



Fuente: CEPAL, 2019b, p. 25. Gráfico I.4. América Latina: pobreza extrema, pobreza y coeficiente de Gini, 2002-2017. (En porcentajes)

En el ámbito laboral, la tasa de desempleo urbano subió del 6,9% en 2014 al 9,3% en 2017 y 2018, afectando en mayor proporción a las personas que viven en condiciones de pobreza. “Existen grandes brechas y la tasa de desempleo de las personas extremadamente pobres en comparación con las no pobres ni vulnerables es 3,0 veces más elevada en el caso de las mujeres y 4,7 veces más elevada en el caso de los hombres. (CEPAL, 2019b, p. 27).

### ***Pobreza: contexto local***

La República Dominicana tiene una alta tasa de personas con escasez de recursos, las cuales, según las fuentes oficiales del país, son clasificadas según la situación de pobreza monetaria e indigencia bajo las siguientes categorías: pobres indigentes, pobres moderados y no pobres.

Se define como pobreza monetaria a la situación en la que prevalece un déficit respecto a un monto de recursos considerados como necesarios para adquirir una canasta mínima de consumo alimentario y de ciertas necesidades no alimentarias consideradas esenciales, tales como vestido y calzado, vivienda, cuidados del hogar, salud, educación, transporte, entre otros. (ONE, 2012b, p. 15).

Esta clasificación se basa en la “Metodología Oficial de Medición de Pobreza Monetaria para la República Dominicana”, la cual fue consensuada entre los principales actores tanto nacionales como internacionales que se encuentran involucrados en esta temática.

**Tabla #8. República Dominicana: población en situación de pobreza monetaria e indigencia, 2000-2018**

Años	Pobres indigentes	Pobres moderados	Total de pobres	Población no pobre	Población total	Cambio absoluto en el número de personas pobres
2000	666,718	2,004,789	2,671,507	5,726,193	8,397,700	
2001	648,103	2,136,257	2,784,360	5,728,409	8,512,769	112,853
2002	737,469	2,055,199	2,792,668	5,835,192	8,627,860	8,308
2003	1,028,710	2,565,360	3,594,070	5,150,167	8,744,237	801,402
2004	1,361,613	3,026,460	4,388,073	4,468,404	8,856,477	794,003
2005	1,447,241	2,787,941	4,235,182	4,732,450	8,967,632	-152,891
2006	1,199,461	2,734,143	3,933,604	5,137,626	9,071,230	-301,578
2007	1,163,557	2,757,552	3,921,109	5,252,874	9,173,983	-12,495
2008	1,190,931	2,819,807	4,010,738	5,267,607	9,278,345	89,629
2009	1,048,632	2,814,253	3,862,885	5,518,274	9,381,159	-147,853
2010	1,022,983	2,818,974	3,841,957	5,637,758	9,479,715	-20,928
2011	910,159	2,857,173	3,767,332	5,812,006	9,579,338	-74,625
2012	954,154	2,885,238	3,839,392	5,842,797	9,682,189	72,060
2013	908,641	2,963,959	3,872,600	5,912,171	9,784,771	33,208
2014	763,951	2,675,532	3,439,483	6,442,850	9,882,333	-433,117
2015	633,316	2,441,790	3,075,106	6,905,798	9,980,904	-364,377
2016	601,513	2,310,057	2,911,570	7,163,903	10,075,473	-163,536
2016 ENCFT	457,875	2,421,779	2,879,654	7,195,036	10,074,690	-
2017 ENCFT	382,748	2,217,288	2,600,036	7,569,219	10,169,255	-279,618
2018 ENCFT	296,591	2,039,330	2,335,921	7,929,358	10,265,279	-264,115

Fuente: ONE, 2019, p. 350. Cuadro 4.5-13. REPÚBLICA DOMINICANA: Población en situación de pobreza monetaria e indigencia (Línea oficial), 2000-2018

### ***La distribución de la pobreza***

Aunque la reducción de la pobreza sigue siendo una tarea pendiente en la República Dominicana, desde hace algunos años se han ido tomando medidas incluyentes, tanto por el sector público como el privado:

El segundo eje estratégico de la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 propugna por una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad; con objetivos como disminuir y aliviar la pobreza mediante un efectivo sistema de protección social y el desarrollo de capacidades para generar ingresos". (ONE, 2012a, p. 9).

Sin embargo, en el país:

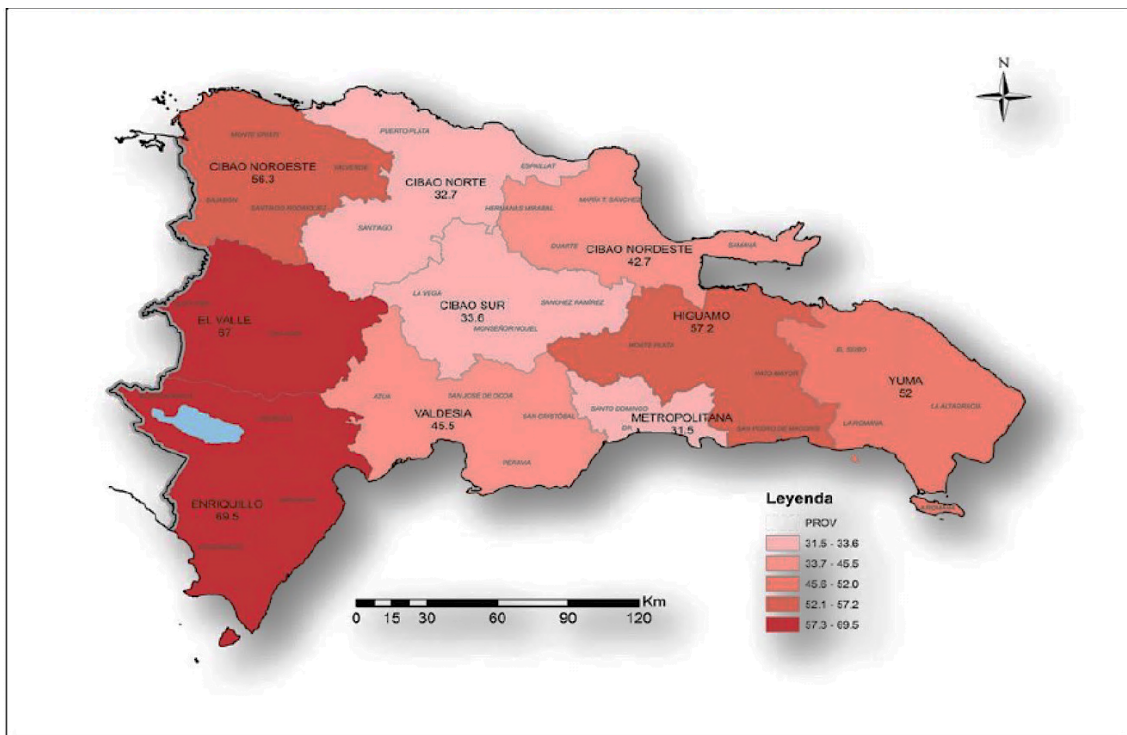
El contexto familiar y sociocultural en el que se desarrollan los niños y las niñas desde el nacimiento hasta los seis años está enmarcado por las condiciones socioeconómicas y de vulnerabilidad que afectan a la mayoría de la población. Si bien hay avances significativos, aún no son suficientes, pues existen desafíos tales como

la desigualdad de oportunidades, falta de igualdad de derechos, estructuras familiares dispersas y disfuncionales, baja educación y profesionalización de los padres y madres. [...] Esta situación se refleja en la niñez dominicana, constituyendo está cerca del 8% de la población. Nuevas estimaciones arrojan que los menores de 4 años llegan a un total de 1,065,821 personas, mientras que se estima que los niños y niñas de 5 a 9 años alcanzan 1,059,312. (MINERD, 2016a, p. 46).

En la República Dominicana no existe una distribución homogénea de la pobreza, sino que esta se encuentra a lo largo y ancho del territorio nacional con más densidad en zonas con mayores niveles de desigualdad: “El desarrollo regional en el país ha sido muy diferenciado, por lo que permanecen con altas tasas de pobreza algunas regiones excluidas del modelo de desarrollo implementado en las tres décadas pasadas, con una alta concentración en lo físico-urbano”. (ONE, 2014, p.48).

Dentro de las diez regiones de desarrollo que define el estado se encuentran notables contrastes en cuanto a la tasa de pobreza multidimensional.

**Gráfico #10. República Dominicana:  
Porcentaje de hogares pobres por regiones de desarrollo, 2010**



Fuente: ONE, 2014, p. 48. Mapa 3.1 República Dominicana: Porcentaje de hogares pobres por regiones de desarrollo, 2010.



Las regiones de desarrollo más pobres del país están localizadas en la franja fronteriza con Haití y la región Higüamo, hacia la parte este de la isla. Las regiones menos pobres están ubicadas en una franja que se desplaza desde la costa sur, en la región Ozama hasta la costa norte, con la región Cibao Norte, pasando por el Cibao Sur. (ONE, 2014, p. 48).

Ejemplo de ello es el siguiente ranking regional de pobreza, el cual se basó en la tasa de pobreza general de cada región de desarrollo para ordenarlas en forma sucesiva desde la posición 1 (más pobreza) hasta la 10 (menor pobreza), obteniendo la siguiente distribución:

De acuerdo con el ranking regional de la pobreza, la posición número 1 es ocupada por la región Enriquillo, la más pobre del país, con una tasa de pobreza multidimensional de 69.7%, y la posición número 2 la región El Valle, con una tasa de pobreza de 67.0%. De acuerdo con los datos, estas dos regiones se han mantenido en las dos primeras posiciones de mayor tasa de pobreza del país [...]. Las tres posiciones siguientes las ocupan, respectivamente, las regiones Higüamo, con una tasa de 57.2%; Cibao Noreste, con una tasa de 56.3% y Yuma, con una tasa de 52.0%. En el ranking, la posición número 10, que identifica la región de desarrollo con el menor porcentaje de hogares pobres, la ocupa la región Metropolitana, con una tasa de pobreza de 31.5%; esta región se ha mantenido en esta posición cimera en todas las versiones de los mapas de pobreza. (ONE, 2014, p. 49).

**Tabla #9. República Dominicana: Ranking de regiones de desarrollo e indicadores de pobreza y de desigualdad provincial, 2010**

Cuadro 3.3. República Dominicana: <i>Ranking</i> regiones de desarrollo e indicadores de pobreza y de desigualdad provincial, 2010									
Ranking regiones según tasa pobreza general	Código y Nombre de la región	% Hogares pobres	% Hogares pobre I	Desigualdad interna de la pobreza general (interprovincial)					
				Menor tasa pobreza general provincial	Mayor tasa de pobreza general provincial	Rango pobreza provincial de la región (brecha simple)	Desviación típica tasa pobreza general (brecha total)	Ranking según brecha total provincial pobreza general	
1	Región Enriquillo	69.5	31.0	65.2	74.6	9.4	4.45	9	
2	Región El Valle	67.0	29.5	63.0	83.2	20.2	14.29	1	
3	Región Higüamo	57.2	16.5	47.5	70.1	22.6	11.48	4	
4	Región Cibao Noroeste	56.3	18.7	48.3	61.3	13.0	5.39	6	
5	Región Yuma	52.0	17.3	45.3	70.7	25.5	13.23	3	
6	Región Valdesia	45.5	11.9	36.2	65.2	28.9	13.46	2	
7	Región Cibao Nordeste	42.7	8.7	36.8	48.9	12.1	4.96	7	
8	Región Cibao Sur	33.6	5.7	27.3	46.2	18.9	9.93	5	
9	Región Cibao Norte	32.7	6.4	30.8	37.2	6.4	3.22	10	
10	Región Ozama o Metropolitana	31.5	6.2	26.7	33.6	6.9	4.90	8	

Fuente: ONE, 2014, p. 49. Cuadro 3.3 República Dominicana: Ranking de regiones de desarrollo e indicadores de pobreza y de desigualdad provincial, 2010.

## **(Des)Igualdades**

Hay una tendencia en la comunidad internacional, evidenciada por ejemplo en los documentos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a ver la igualdad desde una perspectiva que trasciende lo económico o de medios y que *se refiere “a la igualdad en el ejercicio de derechos y en el desarrollo de capacidades (entendidas como el conjunto de habilidades, conocimientos y destrezas que los individuos adquieren y que les permiten emprender proyectos de vida que consideren valiosos), al reconocimiento recíproco de los actores y a la igualdad de género, étnica y racial, entre otros aspectos”*. (CEPAL, 2017).

En sus distintas publicaciones la CEPAL reconoce que la desigualdad y la exclusión social socavan el tejido social y la democracia, mientras consideran la igualdad como horizonte estratégico y objetivo central del desarrollo. La relevancia de la igualdad radica en que, en palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de esta institución:

La igualdad transforma a la dignidad y el bienestar de las personas en un valor irreductible, articula la vida democrática con la justicia social, vincula el acceso y las oportunidades con una ciudadanía efectiva y de este modo fortalece el sentido de pertenencia. (CEPAL, 2010, p. 15).

La desigualdad inicia antes del nacimiento, pudiendo acumularse y verse amplificada durante la edad adulta, especialmente por las diferencias en salud y educación. (PNUD, 2019).

A la desigualdad socioeconómica (cuya manifestación más clara es la desigualdad de ingresos y en la propiedad de activos físicos y financieros) se superponen las desigualdades de género, las desigualdades étnico-raciales, por edad y territoriales, y a ellas se suman aquellas derivadas de la situación de discapacidad, del estatus migratorio y la orientación sexual e identidad de género. Estas desigualdades se encadenan, entrecruzan y potencian a lo largo del ciclo de vida e inciden sobre múltiples ámbitos de derechos. (CEPAL, 2019b, p. 10).

El Índice de Desarrollo Humano es “un indicador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que mide el nivel de desarrollo de cada país mediante variables como la esperanza de vida, la salud, la educación o el ingreso per cápita”. (Ramírez, 2019). En la edición

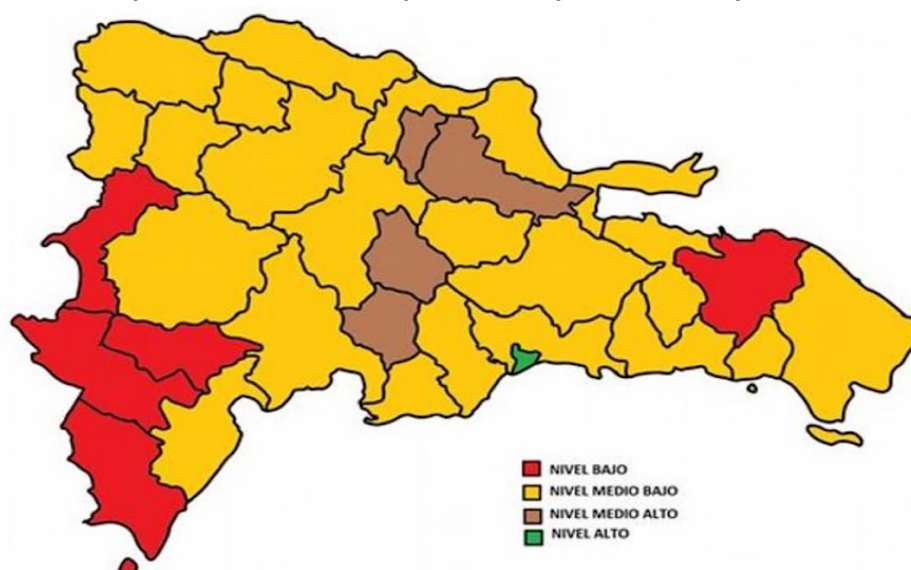
2019 (IDH), complementado Índice de Desarrollo Humano Ajustado por la Desigualdad 2019, muestran que:

- En 2018 se perdió el 20% del progreso del desarrollo humano debido a las desigualdades.
- La distribución desigual de la educación, la salud y los niveles de vida obstaculiza el progreso de los países.
- Existen desigualdades sistémicas que están causando un daño profundo a nuestra sociedad.
- La desigualdad trasciende a los ingresos.
- El problema radica en la distribución desigual de riqueza y poder, las arraigadas normas sociales y políticas.

Al clasificar según las condiciones de vida de sus residentes en niveles: bajo, medio bajo, medio alto y alto las 32 provincias de la República Dominicana, sorprende que solo el Distrito Nacional alcanza el nivel alto.

Según lo publicado por el Listín Diario, al aplicar este índice a las distintas zonas geográficas, el país luce como se muestra en el siguiente gráfico.

**Gráfico #11. República Dominicana: clasificación según las condiciones de vida de las provincias. Niveles: bajo, medio bajo, medio alto y alto**



Fuente: Ramírez, 2019.

La distribución es como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla #10. República Dominicana: clasificación según las condiciones de vida de las provincias. Niveles: bajo, medio bajo, medio alto y alto**

Nivel alto ("El más rico")	Distrito Nacional
Nivel medio alto (Hay oportunidades de progresar)	San José de Ocoa Monseñor Nouel Hermanas Mirabal Duarte
Nivel medio bajo (Pobreza media)	Santo Domingo Monte Plata Azua Barahona La Altagracia Peravia San Cristóbal Monte Cristi Samaná Valverde Espaillat Dajabón San Juan de la Maguana Hato Mayor María Trinidad Sánchez La Romana Puerto Plata Sánchez Ramírez La Vega Santiago Rodríguez Santiago San Pedro de Macorís
Nivel bajo (donde hay más pobreza y menos Índice de Desarrollo Humano)	Elías Piña Pedernales Independencia Bahoruco El Seibo

Fuente: Elaboración propia. Basado en: Ramírez, 2019. República Dominicana: clasificación según las condiciones de vida de las provincias. Niveles: bajo, medio bajo, medio alto y alto.

Según lo establecido en el Informe sobre Desarrollo Humano 2019: “A pesar de que para millones de personas la brecha en aquellos aspectos ligados a las condiciones de vida más básicos se está reduciendo, las capacidades necesarias para prosperar han evolucionado. Está surgiendo una nueva generación de desigualdades”. (PNUD, 2019).

¿Qué implica un enfoque multidimensional de la igualdad?

- Analizar aspectos económicos, sociales, políticos y culturales.
- Tomar en consideración los diferentes ejes estructurantes de las desigualdades que marcan las relaciones sociales, políticas y económicas.

Así mismo, es prudente considerar que, según lo establecido por la CEPAL (2017):

- La desigualdad se manifiesta en la vulneración del principio de universalidad de derechos. En la permanencia y reproducción de la desigualdad inciden diversos mecanismos de discriminación, estratificación y jerarquización, tanto estructurales como institucionales.
- Múltiples discriminaciones se manifiestan en brechas de autonomía, bienestar y poder, así como en disparidades de trato y marcadas diferencias en el ejercicio de los derechos, la adquisición de capacidades y el goce de oportunidades.
- Los mecanismos de discriminación se asientan en los estereotipos que existen en diversos ámbitos de la vida social y permean las propias instituciones que los reproducen.

Las prácticas culturales se concentran, por lo general, en torno a nudos institucionales poderosos, como el Estado, las Iglesias, las corporaciones y los *mass-media*, que son también actores culturales dedicados a administrar y organizar sentidos.

Hay que advertir que estas grandes instituciones (o Aparatos), generalmente centralizadas y económicamente poderosas, no buscan la uniformidad cultural, sino sólo la administración y la organización de las diferencias, mediante operaciones tales como la hegemonización, la jerarquización, la marginalización y la exclusión de determinadas manifestaciones culturales. De aquí resulta una especie de mapa cultural, donde de manera autoritaria se asigna un lugar a todos y cada uno de los actores sociales. (Giménez, 2016).

## **El capital cultural**

Dentro de la sociología propuesta por Pierre Bourdieu se propone la idea del *capital cultural*, descrito hacia 1970 en la Francia post industrial, haciendo referencia al conjunto de conocimientos que adquiere un sujeto tras la exposición frecuente y en distintos entornos. Partiendo conceptualmente de las ideas marxistas de que las clases sociales componen la estructura de la sociedad y que entre clases las relaciones son de lucha, se establece que existen tres modos de producción cultural y que:

Se diferencian por la composición de sus públicos (burguesía/clases medias/populares), por la naturaleza de las obras producidas (obras de arte/bienes y mensajes de

consumo masivo) y por las ideologías político-estéticas que los expresan (aristocratismo esteticista/ascetismo y pretensión/pragmatismo funcional).

Pero los tres sistemas coexisten dentro de la misma sociedad capitalista, porque ésta ha organizado la distribución (desigual) de todos los bienes materiales y simbólicos. Dicha unidad se manifiesta, entre otros hechos, en que los mismos bienes son, en muchos casos, consumidos por distintas clases sociales. La diferencia se establece, entonces, más que en los bienes que cada clase apropia, en el modo de usarlos. (García Canclini en Bourdieu, 1984, p.16).

En la historia de cada sociedad se han acumulado una serie de bienes culturales, como el capital artístico o científico, los cuales, pese a estar formalmente a la disposición de todos, realmente solo pertenecen a quienes cuenten con los medios, económicos y simbólicos, para apropiarse de ellos. En este sentido Bourdieu afirma que las divisiones de los procesos educativo y artístico cumplen el papel de consagrar, reproducir y disimular la separación entre los grupos sociales. Haciendo que solo puedan acceder a ese capital artístico o científico quienes cuenten con los medios, económicos y simbólicos, para apropiarse del mismo.

El capital cultural ha sido utilizado para entender mejor por qué los infantes que vienen de familias obreras suelen tener mayores dificultades para dominar conceptos de alta complejidad (ya sea estilística o teórica) que un hijo de una familia estudiada. Esta predisposición, que aumenta a medida que crece el capital económico, el capital escolar y la familiarización con el capital artístico, viene entre otras dada por el capital cultural, manifestado a través del vocabulario, la exposición a temas que se ha tenido durante la vida y el contacto tanto con entornos intelectualmente estimulantes, como de libros:

El acceso inequitativo a la formación cultural en la escuela y en los medios, tanto para producir cultura como para apropiarse de sus bienes, mostraron que en las diferencias y desigualdades culturales se manifestaban las disputas por lo que la sociedad produce, así como los modos de distinguirse entre las clases y los grupos. La cultura pasó a ocupar un lugar reconocido en el ciclo económico de la producción de valor y en el ciclo simbólico de organización de las diferencias. (García Canclini, 2011, p. 7).

Basado en estas ideas de Bourdieu y de García Canclini se aprecia como la diferenciación social entre las clases yace, al menos parcialmente, en el resultado de un aprendizaje desigual, consecuencia de una división histórica a través de la cual se prioriza lo simbólico y no lo económico y se separa lo estético de lo práctico. Así, el consumo y la estética popular es definida por referencia a la hegemónica de la burguesía, de la cual trata de imitar hábitos y gustos.

Las investigaciones de Bourdieu,<sup>17</sup> (2005) mostraron que las inequidades socioeconómicas serían insuficientes para dividir a las sociedades si al mismo tiempo esa desigualdad básica, no se articulaba estructural e ideológicamente con las distinciones que se construyen en los aparatos de poder de los estados, siendo uno de ellos de relevancia capital la escuela. Las sociedades se reproducen y se diferencian por el modo en que organizan el acceso desigual tanto a los medios de producción como a los bienes simbólicos. Interesa tanto observar las distinciones culturales que olvidamos de las raíces profundas de la desigualdad. (Mateo Dicló, 2018, p. 22).

### **La cultura del privilegio**

Desde hace algunos años la CEPAL está trabajando la relevancia del concepto de igualdad (CEPAL 2018, 2016, 2010), haciendo énfasis en un fenómeno que se encuentra presente en Latinoamérica y el Caribe, y que ellos han bautizado como: *la Cultura del Privilegio* (CdP). Su abordaje es a modo de reclamo pues, como se estableció en el capítulo de contextualización histórica:

En línea con el enfoque histórico-estructural, se propone abordar el tratamiento del contenido histórico de las injusticias sociales, sus causas y repercusiones en términos de brechas de derechos de la ciudadanía, empleando la noción de “cultura del privilegio” como concepto orientador básico. (CEPAL, 2018, p. 43).

Dentro de la CdP se evidencia como existen una: estructura productiva que opera como fábrica de la desigualdad y una cultura de negación del otro como desigual en derechos y capacidades. De hecho, es precisamente en esta CdP que se cimientan y reproducen las desigualdades tanto pasadas como presentes, dependiendo su persistencia de:

- 1) La naturalización de las diferencias entre ciudadanos, lo que homologa sus desigualdades.

- 2) La imparcialidad de los actores que controlan la jerarquía ciudadana, siendo estos actores beneficiarios de los privilegios que se desprenden de la misma.
- 3) La difusión de la jerarquía ciudadana a través de actores, instituciones, reglas y prácticas sociales lo cual le permite operar y perpetuarse.

En la CdP se observa como ciertos patrones de desarrollo parecen estar orientados a las élites y su consumo, perpetuando las condiciones de pobreza y subdesarrollo, pues esta:

- Condiciona las estrategias y políticas de desarrollo a los intereses de las élites ya sean económicas o políticas.
- Limita la eficiencia económica y la justicia social.
- Logra una elevada estratificación, fragmentación y segregación social.
- Se debilita el sentido de pertenencia y de cooperación en la sociedad misma.

(CEPAL 2018, pp. 191-192)

## **La exclusión / discriminación**

La discriminación, entendida como un fenómeno complejo, es concretamente manifestada “en exclusión y falta de cohesión social, [...] en representaciones socioculturales, estereotipos, tradiciones y estigmas, así como en manifestaciones simbólicas de inequidad que no necesariamente tienen un vínculo directo con las condiciones materiales de vida de las personas”. (Székely, 2007, p. 8).

Es por ello que:

La exclusión social se define también por la imposibilidad o dificultad intensa de acceder a los mecanismos de desarrollo personal e inserción socio-comunitaria y a los sistemas preestablecidos de protección [...] en un contexto de creciente heterogeneidad, no implica sólo la reproducción más o menos ampliada de las desigualdades verticales del modelo industrial. Va más allá, la exclusión implica fracturas en el tejido social y la ruptura de ciertas coordenadas básicas de integración. En consecuencia, la aparición de una nueva escisión social en términos de dentro / fuera; generadora, por tanto, de un nuevo sociograma de colectivos excluidos. (Brugué, 2018, pp. 10-11).



Desde la perspectiva social, la discriminación es un ataque a rasgos propios de la identidad del sujeto que tiene repercusiones negativas tanto desde su rol individual, como en su relación con el colectivo. Y es que esta “expone a sus víctimas ante un proceso de estigmatización que afecta negativamente su calidad de vida, sus esperanzas y sus derechos, al asociarse a sentimientos de insatisfacción personal y a emociones negativas que repercuten en su bienestar.” (Castillo, 2017).

### **La brecha digital**

La directora técnica del Gabinete de Coordinación de Políticas Públicas de la Vicepresidencia de la República (GCPS), Rosa María Suárez, afirmó que, así como la innovación en materia tecnológica puede generar oportunidades de desarrollo, “si no se cierran las brechas en las capacidades de las poblaciones se pueden constituir en un elemento de exclusión social.” (Reyes Rodríguez, 2019).

Actualmente, las zonas donde se dan mayores brechas de acceso a la tecnología (teléfono celular, televisor, la radio, la computadora, el servicio de Internet y el teléfono fijo), según la encuesta ENHOGAR (2016, 2018) son aquellas rurales y con mayor pobreza como es el caso de las regiones Enriquillo, Cibao Noroeste y El Valle.

La Oficial de Programa de la Unidad de Desarrollo Humano Sostenible para las Naciones Unidas (PNUD) Melissa Bretón, afirmó que:

Es necesario implementar políticas de ampliación del acceso, y la promoción y capacitación en el uso adecuado de las TIC en las zonas del país que todavía presentan brechas importantes, especialmente en las zonas de alta concentración de pobreza y menor desarrollo humano. (El Caribe, 2018).

Esta tendencia no es nueva. Hacia 2008 en el *8 Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR)*, celebrado en Pattaya, Tailandia, se presentaron los siguientes datos, haciendo referencia al desbalance de los resultados de la medición en el país del índice de empoderamiento de tecnologías de información y comunicación (IETIC) provincial:

La provincia con mayor empoderamiento de tecnologías de información y comunicación es el Distrito Nacional (incluyendo a la provincia de Santo Domingo); solamente hay tres provincias que están en un rango medio alto: Santiago, La

Romana y Puerto Plata, las cuales coinciden con la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones desplegada por las principales prestadoras en el país y las restantes provincias (27) tienen un nivel entre medio bajo y bajo, coincidiendo estas últimas provincias con las de mayor pobreza y bajo nivel de desarrollo humano (Elías Piña, seguida de Pedernales, San José de Ocoa y Bahoruco).

En la mayoría de los países de la región, la juventud es abordada a nivel institucional desde una perspectiva principalmente urbana, sin visibilizar a su contraparte rural, que resulta entonces marginada del diseño y ejecución de diversas iniciativas y limitada en su pleno ejercicio ciudadano (IICA, 2017; Dirven, 2010). Sumado a esto, la juventud rural tiene un bajo nivel organizativo, lo que condiciona su participación en la toma de decisiones que inciden en sus condiciones de vida. (Guiskin 2019, p. 56).

Una de las hipótesis de este trabajo es la existencia de un tipo de exclusión (se asume que de forma no intencional) y, tras conversar con los expertos, como se verá más adelante, quedó en evidencia que la mayoría de los espacios está dependiendo mayoritariamente de las redes sociales, los medios impresos y los canales electrónicos, los cuales curiosamente no suelen ser asumidos con partidas publicitarias que les permitan ir más allá de un mismo núcleo social. En ese sentido, parece que se está confiando en que las personas potencialmente interesadas deberán cumplir una de las siguientes condiciones para poder acceder a la información de primera línea: Tener un dispositivo con acceso a internet y una de las siguientes opciones:

- 1) Ser seguidor de las cuentas en redes sociales.
- 2) Conocer la marca y buscar sus perfiles en redes sociales para enterarse de las actualizaciones, eventos y actividades.
- 3) Tener algún contacto en común que simpatiza con la marca y comparte sus contenidos.

## **Pobreza y cultura**

Durante las últimas décadas, múltiples entidades han estudiado las consecuencias de la pobreza en la calidad de vida de los individuos haciendo énfasis en el hábitat, en la salud, en la alimentación, en el acceso a la educación y en la posibilidad de generar ingresos. Y, más recientemente se puso énfasis en cómo, precisamente por afectar los más críticos y esenciales

elementos de la vida del ser humano, la pobreza es afectada también por la relación del sujeto con su cultura (y viceversa).

Mientras en el Informe de la OEI sobre la *“Encuesta latinoamericana de hábitos y prácticas culturales 2013”* (OEI, 2013) se establece que “en el acceso a la cultura se manifiestan también, aunque con menos intensidad, las desigualdades económicas y sociales presentes a lo largo y ancho de Latinoamérica”, en el documento *Cultura y desarrollo Económico en Iberoamérica* (OEI - CEPAL, 2013, p.11) se afirma que “tal desigualdad es un correlato de las enormes brechas existentes en el terreno económico y educacional, y de la larga historia de discriminación y exclusión que afecta especialmente a las poblaciones originarias, afrodescendientes e inmigrantes”.

En algunas zonas del Caribe, como describe Mustelier Ayala (2015):

La mayoría no tiene acceso a instituciones culturales en municipios y provincias, los museos permanecen vacíos y las pocas que tienen teatro, los costos de entrada no son para familias pobres. Las exiguas academias de música y escuelas de arte que hay, no dan abasto. Tienen pocos docentes y espacio limitado. También hay muchos niños que viven tan lejos de la ciudad capital de provincia que ni el pasaje, sus padres pueden pagar para aprender “dizque arte” lo que tiene es que ponerse a trabajar para ayudar a su mamá.

Aquí se evidencia que, pese a que distintos autores y organismos han ratificado la relevancia de la relación entre cultura y desarrollo y, en especial, el poder del campo cultural de dotar a los sujetos de oportunidades para superar la pobreza... Son precisamente aquellos que más necesitan de la cultura como pilar del desarrollo, quienes menos acceso tienen a las manifestaciones y actividades de promoción de la misma.

Cuando la cultura, considerada como uno de los derechos fundamentales del ser humano (Artículo 27, Declaración Universal De Derechos Humanos), se convierte en una muestra más de las desigualdades sociales de las que son víctimas millones de personas en el continente latinoamericano, cabe preguntarnos ¿qué estamos haciendo mal y qué debemos cambiar?

Para complicar el escenario, la globalización, las altas oleadas migratorias y la deserción rural están haciendo que una gran cantidad de gente tienda a la desconexión parcial de sus raíces y, en algunos casos, limiten el valor de cada nación a elementos puntuales como su himno,

bandera y territorio. “La globalización pluralizó los contactos entre pueblos diversos y facilitó las migraciones, y de ese modo problematizó el uso de la cultura como expediente nacional”. (Yúdice, 2002, p. 25). Esto es notorio en el caso de las naciones sincréticas en las cuales, producto de luchas sociales e históricas muy específicas, el concepto de identidad nacional se vuelve más y más difuso, aun cuando el conocimiento cultural constituye uno de los derechos básicos de cada persona.

En cuanto al arte, Yúdice (2002) afirma que tras el fin de la Guerra Fría se debilitó el fundamento legitimador que sostenía la creencia en la libertad artística y su consecuente apoyo incondicional.

El arte se ha replegado completamente en una concepción expandida de la cultura capaz de resolver problemas, incluida la creación de empleos. Su propósito es contribuir a la reducción de gastos y a la vez mantener un nivel de intervención estatal que asegure la estabilidad del capitalismo. Dado que en la esfera cultural casi todos sus actores han adherido a esta estrategia, la cultura ya no se experimenta, ni se valora ni se comprende como trascendente. Y en la medida en que ello ocurre, las demandas de la cultura ya no están ligadas a dicha estrategia. (Yúdice, 2002, pp. 25-26).

Así es como nos encontramos ante una época caracterizada por el bombardeo de mensajes publicitarios y por la pérdida de valores humanos en las opciones mediáticas, resulta crítico que, en paralelo al diario vivir se intervenga desde instancias superiores a la comunidad misma para que estos referentes estén dotados de significado y sean un ente determinado en la autodefinición del individuo, su percepción de la realidad y sus guías de acción.

Por fortuna, en paralelo han surgido perspectivas que valoran, precisamente en lo global, aquello que es autóctono, lo cual ha despertado un nuevo tipo de interés en ciertos sectores:

La cultura ha cobrado una nueva dimensión en un mundo global. El avance simultáneo de la globalización, de los movimientos de integración regional y de las reivindicaciones de las distintas culturas a expresarse explican, al menos en parte, este nuevo interés por la cultura. A ello se suma el que las industrias culturales están progresivamente reemplazando los modos tradicionales de creación y difusión de la cultura además de generar importantes cambios en las prácticas culturales (CEPAL, 2002, p. 6).

## **2.4. Cultura en la educación dominicana**

- **La educación en la República Dominicana: marco Legal, alfabetización.**
- **Sistema Educativo Dominicano: duración del año escolar, cobertura educativa.**
- **Cultura y Educación.**
- **La cultura en la educación dominicana: modalidades especiales.**

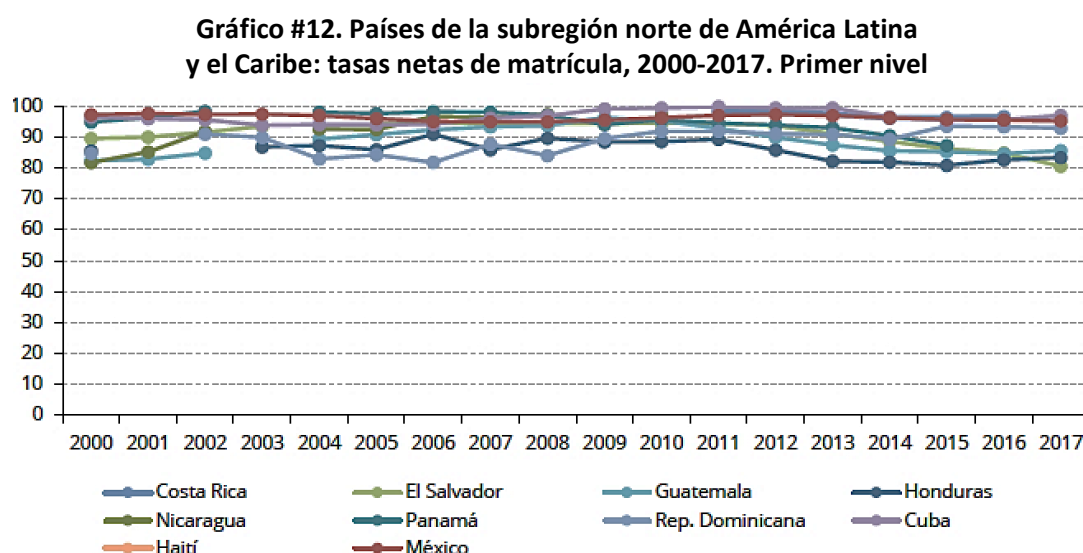
La educación es el proceso deliberado de adquirir conocimiento y desarrollar las competencias para aplicarlo a situaciones relevantes, siendo precisamente el desarrollo y el uso del conocimiento los propósitos últimos de la educación. (Conca, 2015).

La educación es un derecho humano y un eje clave del paradigma de la igualdad. Su importancia radica en que a través de ella el individuo experimenta un crecimiento personal en términos de adquisición de conocimientos y de construcción de capacidades desde la base, con la expectativa de lograr el cierre de brechas de desigualdad, para lograr un cambio estructural hacia un mayor desarrollo sostenible. La educación a lo largo de todo el ciclo de vida es además un elemento fundamental para la inclusión social y productiva y para la movilidad social, por lo que constituye un importante motor para lograr una mayor igualdad. (CEPAL, 2019a, p. 58).

## Educación: contexto regional

### Nivel Primario

Según los datos ofrecidos por la CEPAL (2019a), las tasas netas de matriculación del nivel primario, entre 2000-2017, en la subregión norte de América Latina y el Caribe son bastante homogéneas.

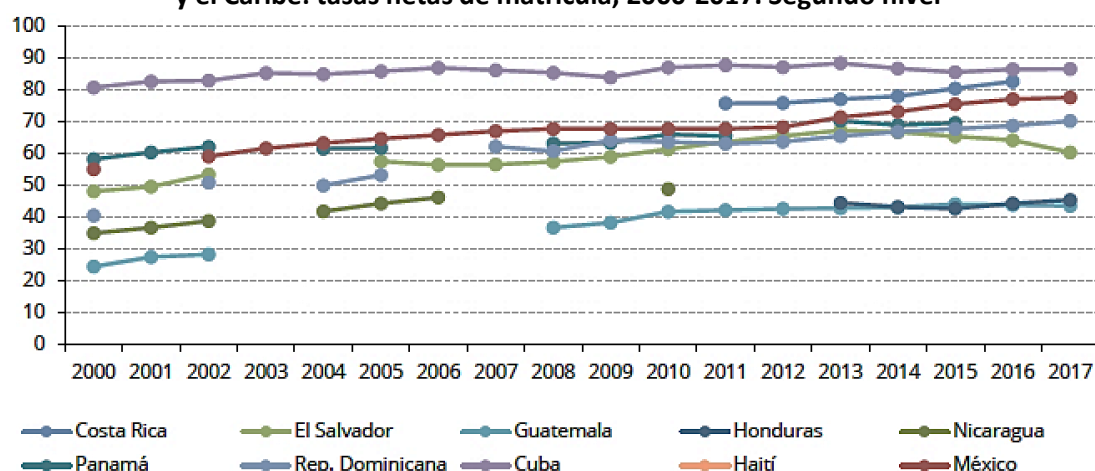


Fuente: CEPAL, 2019a, p. 59. Gráfico II.2 Países de la subregión norte de América Latina y el Caribe: tasas netas (primer y segundo nivel) y brutas (tercer nivel) de matrícula, 2000-2017.

### Nivel Secundario

Contrario a lo evidenciado para el nivel primario, en el secundario se evidencian notables diferencias entre los países de la subregión.

**Gráfico #13. Países de la subregión norte de América Latina y el Caribe: tasas netas de matrícula, 2000-2017. Segundo nivel**



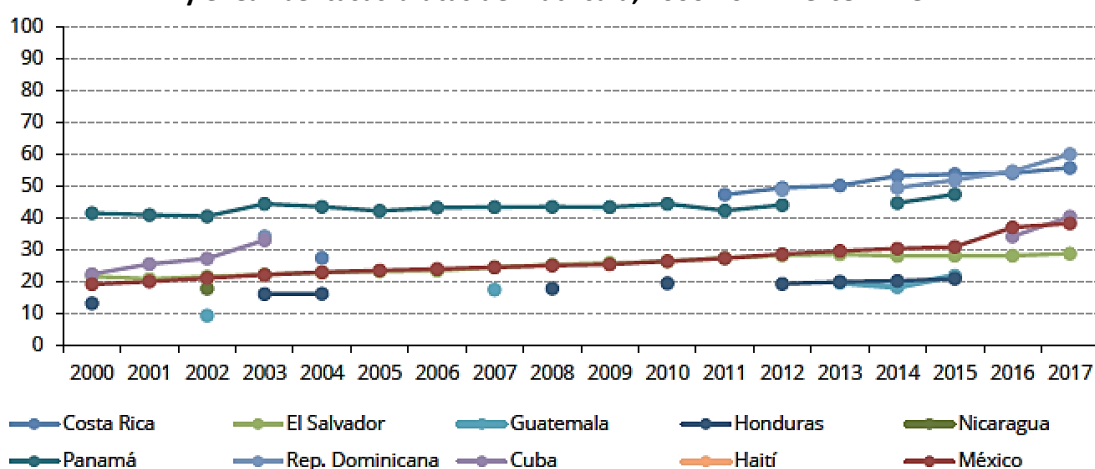
Fuente: CEPAL, 2019a, p. 60. Gráfico II.2 Países de la subregión norte de América Latina y el Caribe: tasas netas (primer y segundo nivel) y brutas (tercer nivel) de matrícula, 2000-2017.

Dentro de las naciones analizadas por la CEPAL, la de mayor escolaridad es Cuba, la de la menor es Guatemala y la que más creció, la República Dominicana, con un aumento de 40,6% en el año 2000 a 70,3% en el 2017, como se muestra en el gráfico superior, y más detalladamente en los gráficos anexos.

### Nivel Terciario

La tasa bruta de matriculación para el nivel educativo terciario va en línea con el crecimiento de la escolaridad previamente descrito, siendo las dos naciones que lideran este renglón a nivel regional Costa Rica y la República Dominicana.

**Gráfico #14. Países de la subregión norte de América Latina y el Caribe: tasas brutas de matrícula, 2000-2017. Tercer nivel**

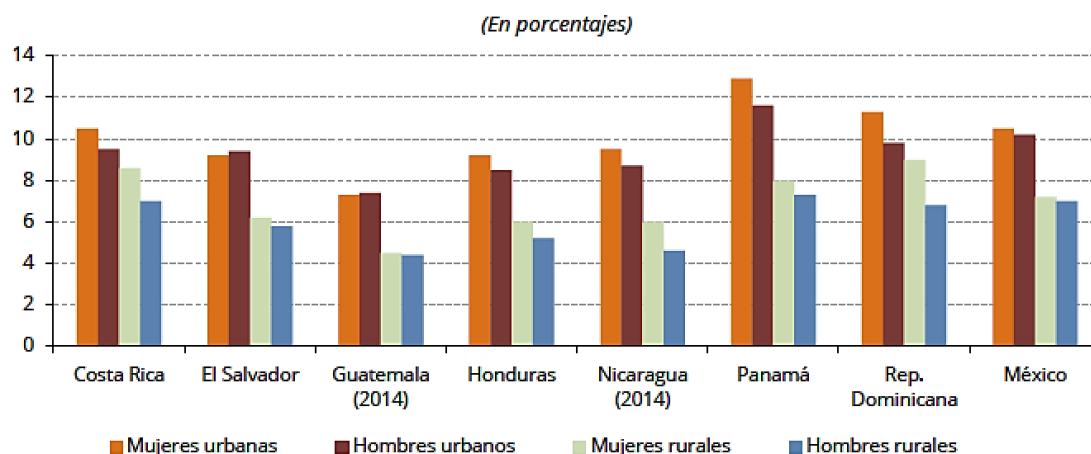


Fuente: CEPAL, 2019a, p. 61. Gráfico II.2 Países de la subregión norte de América Latina y el Caribe: tasas netas (primer y segundo nivel) y brutas (tercer nivel) de matrícula, 2000-2017.

### Promedio de años de estudio

Existe una notoria desigualdad de acceso a la educación en la subregión cuando se analizan los ejes estructurantes de territorialidad, sexo y adscripción étnica. Los años promedio de estudio de la población económicamente activa (PEA) mayor de 15 años son consistentemente menores entre las poblaciones rurales. (CEPAL, 2019a, p. 61).

**Gráfico #15. Países de la subregión norte de América Latina y el Caribe: promedio de años de estudio de la PEA 2016. Según sexo y ubicación geográfica, 2016**



Fuente: CEPAL, 2019a, p. 61. Gráfico II.4. Países de la subregión norte de América Latina y el Caribe: promedio de años de estudio de la PEA 2016. Según sexo y ubicación geográfica, 2016. (En porcentajes).

### La educación en la República Dominicana

La educación en la República Dominicana es reglamentada por un sistema que organiza, rige y regula este sector, a través de leyes, resoluciones, reglamentos, ordenanzas y órdenes departamentales. Dentro de todas, se destacan dos leyes por su importancia:

- Ley No. 66-97. Ley Orgánica de Educación.
- Ley N° 3400. Alfabetización obligatoria de las personas de 14 a 50 años.

### Alfabetización

“Siguiendo una tendencia internacional, los países de la subregión estuvieron concentrando esfuerzos a lo largo de varias décadas aumentar los niveles de alfabetización de su población, por lo que la mayoría de los países ha alcanzado altos porcentajes en este rubro, tanto en hombres como en mujeres. En Panamá, la República Dominicana, México, Cuba y Costa Rica más del 90% de la población de más de 15 años está alfabetizada”. (CEPAL, 2019, Indicadores Sociales Básicos, p. 58).



En 2013 el gobierno dominicano inició la campaña de alfabetización de adultos “Quisqueya Aprende Contigo” con el objetivo de reducir el analfabetismo que afectaba a más del 10% de la población de más de 15 años. (MINERD, 2014, p. 33). Hacia 2016 se estimaba que la tasa de alfabetización de la República Dominicana había aumentado a su punto más alto (del período analizado) alcanzando una cobertura de 93,8% de la población.

**Tabla #11. Tasa de alfabetización, nacional, 2002-2016: República Dominicana**

Año	2002	2007	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
%	87,0	88,2	89,5	90,1	90,2	90,9	91,8	92,0	93,8

Fuente: Elaboración propia, basado en: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019. Indicadores Sociales Básicos en la Subregión Norte de América Latina y el Caribe, p. 91. Cuadro II.B.1a. Subregión norte de América Latina y el Caribe: tasa de alfabetización nacional, 2000-2016a (En porcentajes de la población de 15 y más años de edad).

En 2016 Miriam Camilo Recio, Directora General de Educación de Personas Jóvenes y Adultas del Ministerio de Educación de República Dominicana, afirmaba en las palabras de apertura del "Seminario Iberoamericano Nueva Institucionalidad de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas" (Oei.org.do) que:

Ha llegado la hora, en la región de América Latina y el Caribe, en nuestro país en particular, de que la educación de millones de hombres y mujeres, jóvenes y adultos, de 15 años y más, excluidos del derecho a la educación, pase de las declaraciones y discursos, a los hechos, a la priorización de políticas para dar respuestas a los niveles de desigualdad y exclusión existentes.

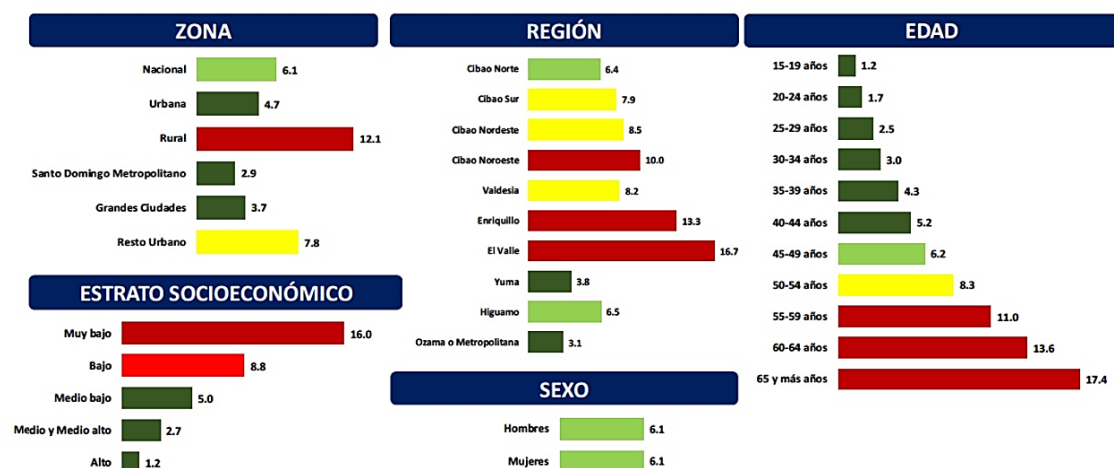
Hace décadas los organismos internacionales han venido reportando más de 30 millones de analfabetos en la región, sin contar los que no han terminado Educación Básica y mucho menos Educación Secundaria; nuestros países están llamados a superar lo que se ha venido haciendo o dejando de hacer, desde hace casi medio siglo para superar esa realidad. En República Dominicana, esta situación se ha reconocido, por todos los sectores sociales, como una gran vergüenza y una deuda social de gran envergadura.

El segundo boletín del Observatorio de Políticas Sociales (DIGEPEP, 2019) refleja que para el año 2018 la tasa nacional de analfabetismo finalizó en 6.10%, para un total de 467,496 personas analfabetas, las cuales tienen mayor concentración en:

- La zona rural y las regiones más alejadas de las grandes urbes poblacionales (zona fronteriza ampliada).
- En la población superior a 55 años.
- En los estratos económicos con mayores niveles de necesidades básicas insatisfechas, con una tasa de analfabetismo semejante para hombres y mujeres.

(DIGEPEP, 2019, p. 2)

**Gráfico #16. Finales de 2018. La reducción sostenida de la Tasa de Analfabetismo**



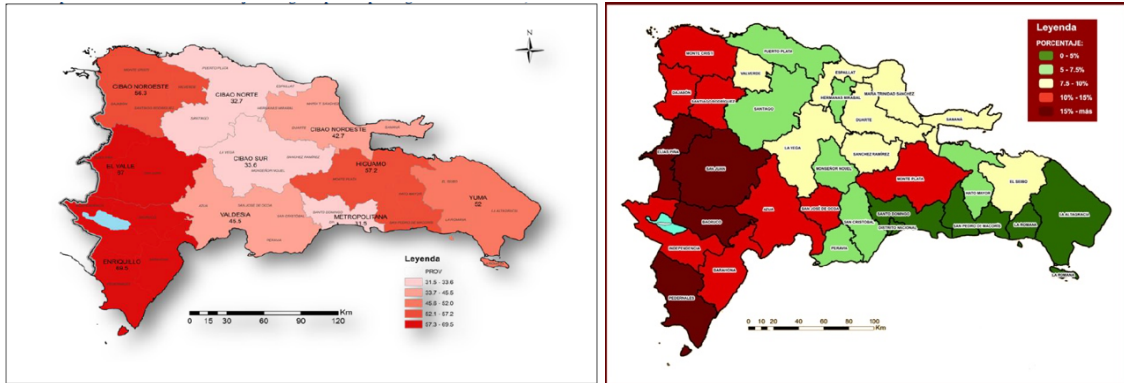
Fuente: Boletín del Observatorio de Políticas Sociales (DIGEPEP, 2019, p. 2)

Por su parte, en febrero de 2020 la directora de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), Karen Ricardo, lanzó una iniciativa llamada: *Hagamos Patria, RD Libre de Analfabetismo*, con la cual se busca reducir, en los próximos seis meses, la tasa de analfabetismo a menos de 5%, cifra que llevaría al país a cumplir el requisito impuesto por la Unesco para declarar a la República Dominicana como “libre de analfabetismo”.

A fin de alcanzar dicha meta, la titular de la DIGEPEP indicó que se adoptó un plan estratégico para “llegar a cada rincón del país y captar a cada ciudadano que necesite ser alfabetizado” con la colaboración de iglesias, alcaldías, universidades y otros actores sociales, el cual fue presentado a los 400 coordinadores de Quisqueya Aprende Contigo que representan a todas las provincias y municipios. (Castro, 2019).

Nótense las preocupantes similitudes entre las zonas con mayor pobreza (izquierda) y las de mayor tasa de analfabetismo (derecha):

**Gráfico #17. República Dominicana:  
Porcentaje de hogares pobres por regiones de desarrollo, 2010**



Fuente: ONE, 2014, p. 48. Mapa 3.1 República Dominicana: Porcentaje de hogares pobres por regiones de desarrollo, 2010; y Boletín del Observatorio de Políticas Sociales (DIGEPEP, 2019. P. 2).

### ***Sistema Educativo Dominicano***

Actualmente el Sistema Educativo Dominicano consta de cuatro niveles:

- Inicial
- Primario
- Secundario
- Superior

Fue re-estructurado recientemente tomando en consideración las etapas del desarrollo descritas en las teorías del desarrollo cognitivo de Jean Piaget y las capacidades cognitivas de la teoría de inteligencias múltiples de Howard Gardner. Siendo el objetivo de los cambios hechos durante el último proceso de revisión y actualización curricular del sistema educativo dominicano el procurar una estructura más coherente con las etapas del desarrollo humano. (MINERD, 2016, p.110).

Cada nivel está dividido en segmentos intermedios que se denominan *Ciclos*, los cuales están compuestos por Grados que corresponden a un curso lectivo (o año escolar) y posee las siguientes características:

- El Nivel Inicial mantiene su duración actual de seis años y se concentra en las etapas sensorio-motriz y preoperacional.
- El Nivel Primario tendrá una duración de seis años y corresponderá a la etapa del desarrollo denominada de las operaciones concretas.
- El Nivel Secundario, con una duración también de seis años, estará dirigido a adolescentes, es decir, al período de desarrollo identificado como etapa de las operaciones formales.
- El Nivel Superior corresponde al proceso de educación que se inicia luego de concluida la Educación Secundaria, conducente a un título de técnico superior, de grado o de postgrado.

(MINERD, 2016c, p.110)

**Tabla #12. Niveles del sistema educativo dominicano, características**

Nivel Inicial	Duración: seis años Concentración: etapas sensorio-motriz y preoperacional Público: menores de seis años
Nivel Primario	Duración: seis años Concentración: la etapa del desarrollo denominada de las operaciones concretas Público entre 6 y 12 años
Nivel Secundario	Duración: seis años Concentración: dirigido a adolescentes, es decir, al período de desarrollo identificado como etapa de las operaciones formales Público: entre 12 y 18 años
Nivel Superior	Duración: inicia luego de concluida la Educación Secundaria Concentración: proceso de educación que conduce a un título de técnico superior, de grado o de postgrado Público: egresados del nivel secundario
Subsistemas	Dos subsistemas responden a grupos poblacionales con características, necesidades y condiciones particulares: Subsistema de Educación Especial Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas

Fuente: elaboración propia, basado en MINERD, 2016c. Págs. 110-11, 117.

El año escolar de la República Dominicana tiene una duración de:

- 45 semanas de actividades docentes efectivas, entre ellas: evaluación, formación del cuerpo docente y planificación.
- 7 semanas de vacaciones distribuidas a razón de 2 en Navidad, 1 en Semana Santa y 4 en verano.

**Tabla #13. Duración del año escolar: Jornada Regular**

NIVEL	DURACIÓN EN AÑOS			NÚMERO SEMANAS	HORAS A LA SEMANA	HORAS AL AÑO
	TOTAL	CICLOS				
		1er	2do			
Nivel Inicial	6	3	3	45	25	1,125
Nivel Primario	6	3	3	45	25	1,125
Nivel Secundario	6	3	3			
Modalidad Académica	3		3	45	30	1,350
Modalidad en Artes			3	45	40	1,800
Modalidad Técnico Profesional			3	45	40	1,800

Fuente: MINERD, 2016, p. 120

**Tabla #14. Duración del año escolar: Jornada Extendida**

NIVEL	DURACIÓN EN AÑOS			NÚMERO SEMANAS	HORAS A LA SEMANA	HORAS AL AÑO
	TOTAL	CICLOS				
		1er	2do			
Nivel Inicial	6	3	3	45	40	1,800
Nivel Primario	6	3	3	45	40	1,800
Nivel Medio	6	3	3			
Modalidad Académica	3		3	45	40	1,800
Modalidad en Artes			3	45	40	1,800
Modalidad Técnico Profesional			3	45	40	1,800

Fuente: MINERD, 2016, p. 120

Nótese que la diferencia entre las escuelas de Jornada Extendida y las de Jornada Regular radica en la carga horaria. Mientras en las primeras se imparten ocho horas de docencia por día, para un total de 40 horas semanales, las segundas disponen de una carga de 25 horas semanales.

Según los datos presentados en el Informe Semestral de Seguimiento y Monitoreo (IDEC, 2019): “la Jornada Escolar Extendida continúa registrando una rápida expansión. Para el año escolar 2018-2019 la cifra provisional de inscritos es de 1,285,973 estudiantes en los tres niveles:

inicial, primario y secundario. El 69% de los estudiantes de esos niveles corresponden a los sectores público y semioficial.”

### **Cobertura educativa**

La cobertura educativa es marcada por obligatoriedad de la educación entre niños y niñas en edad escolar, resultando en altas tasas de la educación primaria o básica y la subsiguiente reducción en los niveles académicos más avanzados. Esta tendencia se evidencia en el siguiente cuadro:

**Tabla #15. Estudiantes matriculados por año lectivo, según sector y nivel, 2013-2014 / 2017-2018**

Sector/Nivel	Años				
	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
<b>Todos los sectores</b>	<b>2,756,063</b>	<b>2,782,826</b>	<b>2,773,255</b>	<b>2,749,144</b>	<b>2,736,697</b>
Inicial	278,132	281,008	282,845	297,534	322,870
Básico	1,645,422	1,657,770	1,640,879	1,608,746	1,577,786
Medio	537,940	532,628	528,330	569,333	573,342
Especial	...	...	...	...	...
Técnico-profesional	43,277	44,220	44,161	0	0
Medio-Artes	1,054	2,003	2,602	0	0
Adultos	250,238	265,197	274,438	273,531	262,699
<b>Público</b>	<b>2,036,675</b>	<b>2,085,170</b>	<b>2,087,407</b>	<b>2,069,829</b>	<b>2,051,250</b>
Inicial	107,100	113,960	119,324	127,721	144,637
Básico	1,241,212	1,268,739	1,258,864	1,237,731	1,208,982
Medio	419,891	416,438	417,048	454,993	460,107
Especial	....	...	...	...	...
Técnico-profesional	35,704	36,858	37,345	0	0
Medio-Artes	980	1,950	2,563	0	0
Adultos	231,788	247,225	252,263	249,384	237,524
<b>Privado</b>	<b>655,777</b>	<b>638,014</b>	<b>628,523</b>	<b>627,758</b>	<b>637,940</b>
Inicial	162,219	158,638	156,432	163,856	172,634
Básico	370,815	357,641	354,769	347,605	346,005
Medio	106,336	105,134	100,701	103,282	104,693
Especial	...	...	...	...	...
Técnico profesional	5,146	4,880	4,354	0	0
Medio-Artes	74	53	39	0	0
Adultos	11,187	11,668	12,228	13,015	14,608
<b>Semi-Oficial</b>	<b>63,611</b>	<b>59,642</b>	<b>57,325</b>	<b>51,557</b>	<b>47,507</b>
Inicial	8,813	8,410	7,089	5,957	5,599
Básico	33,395	31,390	27,246	23,410	22,799
Medio	11,713	11,056	10,581	11,058	8,542
Especial	...	...	...	...	...
Técnico-profesional	2,427	2,482	2,462	0	0
Medio-Artes	0	0	0	0	0
Adultos	7,263	6,304	9,947	11,132	10,567

Fuente: ONE, 2019, p. 318. Cuadro 4.2-03. República Dominicana: Estudiantes matriculados por año lectivo, según sector y nivel, 2013-2014 / 2017-2018

### **Tasa neta de matrícula**

En la República Dominicana, la tasa neta de matrícula en el primer nivel de enseñanza entre los años 2000-2017 se ha mantuvo entre 82,9% y 93,5%.

**Tabla #16. Tasa neta de matrícula según nivel de enseñanza, 2000 vs 2017**

Año	Primer Nivel	Segundo Nivel	Tercer Nivel
2000	84.7	40.6	n/d
2017	92,9	70.3	59.9

Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos de: CEPAL, 2019, pp. 95-97.

**Tabla #17. República Dominicana: Porcentaje de la población de 20 a 24 años que concluyó educación secundaria por sexo y área geográfica, 2014**

Urbana			Rural		
Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
58,13	74,72	66,45	41,09	58,45	48,63

Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos de: Guiskin, 2019, p. 24. Cuadro 4 América Latina (15 países): porcentaje de la población de 20 a 24 años que concluyó educación secundaria por sexo y área geográfica, 2014.

En el documento Bases de la Revisión y Actualización Curricular el MINERD (2016) establecía que:

Los datos revelan que, en el 2011, la proporción de jóvenes entre 15 y 24 años que no estudiaba ni trabajaba era de un 20.3%, lo que podría explicar la cantidad de adolescentes involucrados/as en actos de delincuencia y adicciones. En el año 2013, la tasa bruta de cobertura del Nivel Medio era de 74.5% y la tasa neta de 54%, siendo la repitencia de un 10.8%. Además, resultan preocupantes las tasas de culminación, que en el sexo masculino son de un 40% (tasa bruta) y un 15.2% (tasa neta). En el sexo femenino ascienden a 56.7% (tasa bruta) y a 23.9% (tasa neta). (MINERD, 2018a, p. 31).

Según la edición 2019 del "Informe Semestral de seguimiento y monitoreo" hecho por la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC), un total de 20% de los jóvenes se encuentran sin oportunidades y sin las competencias requeridas por el mercado laboral. Para "el año 2016 el 41.6 % de los jóvenes entre 19 y 24 años de edad no había completado la secundaria" por su parte, "el 39.8 % de las mujeres salieron de manera prematura del sistema educativo, debido a que contrajeron unión conyugal o quedaron embarazadas." Estos datos apuntan a que, actualmente, existe una "demanda pasiva de más de un millón y medio de dominicanos sin escolaridad básica". (IDEC, 2019, p. 4).

## **Cultura y Educación**

La experiencia educativa trasciende las aulas, patios e infraestructura física de los centros pues allí se manifiestan, conjugan y coexisten las distintas realidades, propias de cada sujeto. Por ello es necesario permitir que el proceso de adquirir conocimiento asuma la cultura tanto como punto de partida, como lugar donde se manifestará el impacto de lo logrado.

La presencia de la cultura en el ámbito educativo puede analizarse desde las líneas hasta ahora tradicionales de la intervención pública: por un lado, en las estructuras formalizadas de enseñanza, tanto en lo referente a los currículums escolares como a las enseñanzas artísticas, y por otro lado, en los servicios educativos de los equipamientos e instituciones culturales, como por ejemplo museos, teatros, etc. Hay que mencionar y no dejar al margen la importancia que adquiere la cultura en la educación no formal —pese a no ser estrictamente dependiente de la financiación pública—, como por ejemplo en la oferta de actividades extraescolares y en programas educativos y de ocio impulsados por entidades de ocio. (CoNCA, 2015).

### ***La cultura en la educación dominicana***

En el artículo 3 de la Ordenanza 1'95 de fecha 28 de agosto de 1995, se presenta el currículum para la Educación Inicial, Básica, Media, Especial y de Adultos del Sistema Educativo Dominicano, y se establece que:

El currículum parte de que la cultura es toda creación del ser humano, lo que se crea, lo que se hace, lo que se sabe. Es el estilo de un grupo humano abarca los conocimientos, las producciones artísticas, los comportamientos y las relaciones. La educación es parte de la cultura, expresa las tendencias comunes y las diversidades que se manifiestan en la sociedad en su conjunto, procurando contribuir, a través del desarrollo de las potencialidades y capacidades de sus ciudadanos, a atender las demandas y necesidades sociales y personales, así como a preservar y enriquecer la cultura. En este sentido, el currículum toma en cuenta los saberes populares, los científicos, los tecnológicos y el papel que desempeñan éstos en la construcción del conocimiento.



Actualmente, bajo el nuevo sistema, se destaca la importancia de la cultura desde el enfoque del diseño curricular. Según su documento base el mismo está orientado bajo un enfoque que concibe el aprendizaje como “una construcción histórico-cultural que, por tanto, expresa diferencias en tiempos, espacios y culturas diversas.” (MINERD, 2016, p.37). Aunque existen distintos enfoques en torno a la educación, el currículum dominicano utiliza, entre otros, ese que parte del constructivismo y que tiene una orientación histórico-cultural:

En términos filosóficos se acepta la premisa de que el sujeto se desarrolla y construye sus conocimientos en interacción con otros y en contextos específicos. Así, la educación no sólo se ocupa de la construcción de conocimientos y del desarrollo de capacidades especiales, sino del desarrollo humano integral. El desarrollo propiamente humano se hace posible con la educación, ya que ésta facilita la apropiación de la cultura. Por tanto, el enfoque histórico-cultural establece un vínculo muy particular entre educación y desarrollo. La educación resulta determinante en la forma que tome el desarrollo humano. (MINERD, 2016, p.38).

Otro de los enfoques usados es el que se basa en las competencias, partiendo de que su transversalidad le permite conectar, de una manera que resulte significativa, los distintos elementos conceptuales del currículum.

En el sistema educativo dominicano, se utilizan 7 tipos de competencias: la ética y ciudadana; la comunicativa; la de pensamiento lógico, creativo y crítico; la de resolución de problemas; la científica y tecnológica; la ambiental y de la salud; y, finalmente, la de desarrollo personal y espiritual.

Dentro de ellas, los elementos considerados dentro de las ramas culturales, se encuentran especialmente manifestados en las dos primeras competencias, la ética y ciudadana, y la comunicativa.

En el documento oficial del Ministerio de Educación, las competencias éticas y ciudadanas, son definidas de la siguiente forma:

La persona se relaciona con las otras y los otros con respeto, justicia y equidad, en los ámbitos personal, social e institucional; cuestiona con criticidad las prácticas

violatorias de los derechos humanos, el uso de la violencia en cualquier situación, y transforma las relaciones y normas sociales sobre la base de los principios de la democracia participativa. (MINERD, 2016, p.35).

**Tabla #18. Competencias fundamentales, ética y ciudadanas, y sus niveles de dominio**

Competencia Ética y Ciudadana Competencias Fundamentales y Niveles de Dominio	
Nivel I	Identifica y valora elementos de la cultura dominicana y de otras culturas.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce su identidad cultural.</li> <li>• Identifica y respeta algunas diferencias y similitudes con otras culturas.</li> <li>• Disfruta de diversas manifestaciones culturales y artísticas.</li> </ul>
Nivel II	Se reconoce como miembro de una cultura, un proyecto de nación y de una cultura humana planetaria.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica elementos que caracterizan la cultura dominicana.</li> <li>• Aprecia elementos distintivos del entorno natural y de la cultura dominicana.</li> <li>• Distingue elementos que caracterizan otras culturas.</li> </ul>
Nivel III	Se reconoce como persona perteneciente a una cultura, un proyecto de nación y a una cultura humana planetaria.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los elementos que caracterizan la cultura dominicana.</li> <li>• Aprecia los elementos distintivos del entorno natural y de la cultura dominicana.</li> <li>• Establece relaciones de respeto y valoración con otras culturas, y especialmente con las aportaciones que cada uno de los géneros, hombres y mujeres, han realizado a través de los tiempos.</li> <li>• Promueve la participación en equidad entre los géneros para aportar a la cohesión social.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia. Basado en: MINERD, 2016, pp.66-71.

Por su parte, se establece que con la competencia comunicativa:

La persona comprende y expresa ideas, sentimientos, valores culturales en distintas situaciones de comunicación, empleando diversos sistemas con la finalidad de afianzar su identidad, construir conocimientos, aprehender la realidad y establecer relaciones significativas con las demás personas. (MINERD, 2016, p.73).

Dentro de estas se observan, con directa vinculación a la cultura: la lengua materna, los símbolos y los códigos lingüísticos.

### **Modalidades especiales**

El Sistema educativo dominicano posee distintos formatos, entre ellos la jornada escolar extendida y las modalidades: académica, técnico profesional y en artes.

La siguiente tabla resume las salidas de las distintas modalidades, observando en cada una las distintas salidas.

**Tabla #19. Modalidades especiales del sistema educativo dominicano y sus salidas**

Modalidad	Salida
Modalidad Académica	a) Humanidades y Ciencias b) Humanidades y Lenguas Modernas.
Modalidad Técnico-Profesional	Estructurada en Familias Profesionales
Modalidad en Artes	En función de las grandes áreas del Arte: Música, Artes Visuales, Artes Escénicas y Artes Aplicadas.

Fuente: Elaboración propia. Basado en MINERD, 2016, p.73

El objetivo de la Modalidad Académica es consolidar “las competencias para participar en la sociedad como sujetos con una conciencia crítica, con capacidades productivas y con espíritu ético-democrático”. (MINERD, 2016, p.73).

Por su parte, la Modalidad Técnico-Profesional “permite a las y los estudiantes obtener una formación general y profesional que los ayuda a adaptarse al cambio [...] integrarse con éxito a las diferentes áreas de la actividad productiva y/o continuar estudios posteriores”. (MINERD, 2016, p.73).

Finalmente, la Modalidad en Artes:

Contribuye a la formación de sujetos que se involucran con actitud crítica, sensible y participativa en la producción y recreación de la cultura; que comprenden, disfrutan el arte popular y promueven su valoración social. Ofrece la oportunidad de desarrollo de competencias prácticas para el ejercicio de profesiones y ocupaciones en el campo del arte y/o proseguir estudios especializados. (MINERD, 2016, p.73).

Cabe destacar que según los datos ofrecidos por el MINERD (2017), el primer año de ejecución de la "Modalidad en Artes", se contó con:

- 1,575 estudiantes

- Implementación en 15 centros educativos
- Distribución regional en: Barahona, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Santiago, Santo Domingo, Higüey, Nagua y Cotuí. (MINERD, 2017).

### **Calidad y educación cultural, tareas pendientes**

No vemos posible que pueda prosperar ningún proyecto de Nación o Estado sin el elemento de cohesión y estabilidad que brinda la plena conciencia de identidad nacional. De manera que la educación estatal en nuestro país debe convertirse en regente protector y propulsor de la identidad nacional-cultural. (Medina Grateraux, 2017).

Félix Lafontaine (2017) establece que: “la escuela dominicana sigue funcionando como reproducción de los mitos de nuestra historiografía. La educación crítica es casi inexistente (a pesar de transformaciones curriculares) y el tratamiento y manejo básico o crítico de fuentes históricas es casi nulo”. Medina Grateraux (2017), por su parte, identifica como una tarea pendiente el “establecer una relación Educación-Identidad que considere dos vertientes, a saber, educación dirigida al conocimiento de lo nacional, y de lo cultural”. En este sentido, aún es notorio que la política educativa del estado dominicano debe asumir con mayor compromiso:

- El fortalecer la mentalidad ciudadana y el conocimiento de sí mismo como ente perteneciente a un grupo social.
- El promover la identidad, el sentido de pertenencia y destino común.

Sin embargo, el mismo Medina Grateraux (2017) destaca que “si hay un elemento que resalta positivamente en las acciones del Gobierno actual en la República Dominicana, son los esfuerzos en lo concerniente a la educación”.

Un claro ejemplo de reciente ejecución lo constituye la campaña *Identidad Cultural y Folklore Dominicano* llevada a cabo a finales de 2019, iniciativa que -según los datos ofrecidos por sus organizadores- ha impactado a más de 600 alumnos en 3 centros educativos distintos y que fue desarrollada "con el objetivo de que los niños conozcan sus raíces culturales y que puedan garantizar la trascendencia de su identidad [...] se busca promover que los estudiantes estén conscientes de sus orígenes, así promocionar los valores, tradiciones, símbolos y creencias que envuelven el folklore dominicano". (Acento, 2019).

Mariano Jabonero Blanco, desde su rol de secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), advirtió que, pese a su positiva cobertura, la calidad educativa en países de Latinoamérica es aún muy baja. (Silvestre, 2020). Según la publicación hecha en el periódico El Día, Jabonero Blanco sugiere que se debe:

- Continuar con el reforzamiento de la educación inicial de forma teórica y práctica.
- Mejorar la gestión de la educación.

Por su parte Catalina Andújar, directora de la Oficina Nacional de la OEI y una de las expertas que ofrece asistencia técnica al proceso de la tanda extendida, aseguró que:

La implementación del sistema de tanda extendida es una de las metas importantes en materia de educación en República Dominicana, pero esta no garantiza su calidad [...] La tanda extendida ha permitido que los alumnos pasen mayor tiempo en la escuela. Sin embargo, lo importante es la calidad de ese tiempo que se ofrece.

En materia de equidad, Andújar "advirtió que el reto no es solo que los alumnos aprendan más, sino que todos, sin importar sus condiciones, tengan la oportunidad de acceder a los aprendizajes." (Silvestre, 2020).

## **2.5. Cultura en la gobernanza dominicana**

- **Políticas culturales en la República Dominicana**
- **La Secretaría de Cultura**
- **Organismos gubernamentales con trascendencia en el campo cultural**
- **Acciones gubernamentales para salvaguardar, apoyar, promocionar y difundir la cultura dominicana**

“Sin cultura difícilmente podemos considerar la posibilidad de un desarrollo humano [...] un sistema de gobernanza que carece de una perspectiva cultural integral resulta deficiencia de raíz” (Abeledo Sanchis, 2010).

## **Políticas culturales en la República Dominicana**

Las políticas culturales en República Dominicana están inspiradas y son llevadas a cabo tomando como base un mandato constitucional, cuyo texto, en el artículo 64 marca las directrices para garantizar los derechos a la cultura del pueblo dominicano y consumir un Estado social y democrático de derechos.

En el marco de la política del Estado para garantizar el acceso a la cultura de todos los dominicanos, contribuyendo a la vez con la cohesión social, se han estado implementado estrategias tendentes a establecer los vínculos sociales que permitan a los individuos experimentar un sentido de pertenencia social, reconociendo la legitimidad de la sociedad y la confianza en sus instituciones y, también, promover la cultura como uno de los medios pertinentes para hacer frente a la pobreza, a la ignorancia y la construcción de un nuevo modelo de ciudadanía cultural. (MEPyD, 2019).

Si bien es cierto que durante los años 1870 y 2000 la República Dominicana sufrió múltiples cambios y traumas de tipo político y social, resulta de especial interés el destacar la reducida cantidad de legislaciones vinculadas con temas culturales y registradas en el Archivo de la UNESCO. Se registraron menos de 60 en un período de 130 años, entre las cuales se encuentra un alto número de leyes y decretos cuya acción se limita a la modificación de legislaciones anteriores o ratificación de acuerdos internacionales. Para un entendimiento a profundidad, fue tomada como fuente la base de datos de la UNESCO sobre legislaciones nacionales relativas al patrimonio cultural y se creó una tabla que facilite la visualización de las principales acciones legales tomadas por el estado dominicano hasta la creación de la Secretaría de Cultura. La misma se encuentra disponible en los anexos.

Debido a la flexibilidad inherente al concepto de identidad cultural y a su facilidad de manipulación este ha sido históricamente explotado por los distintos grupos políticos según intereses partidarios y particulares. La manipulación ha sucedido en distintos momentos político-históricos y uno de los más notables fue la tiranía trujillista donde se:

Usó el folklore como promoción personal y como propaganda de su régimen, identificándose con él por conveniencias políticas y tomándolo como base emocional de su nacionalismo particular. El ejemplo más evidente fue su identificación con el merengue, el cual usó como recurso ideológico de la promoción, y para la dominación, el consenso y la legitimación. (Tejada Ortiz, 2003, p. 11).

Otro ejemplo es el decreto del “Régimen Legal sobre Espectáculos Públicos” donde quedaban oficializadas algunas de las restricciones de la tiranía que resultaron en un retroceso para la promoción y difusión cultural dominicana, pues sumado a las medidas de opresión se vio la forzosa salida al exilio de una alta cantidad de intelectuales y artistas.

Desde la muerte de Trujillo en 1961, hasta el primer período de Balaguer en 1966, se sucedieron ocho gobiernos entre juntas, golpes de Estado, revueltas e intervenciones. Tres acontecimientos resultaron determinantes: la primera elección democrática y la casi inmediata destitución de Bosch por un golpe de Estado (1963); la Revolución de Abril (1965); y la Segunda Ocupación Norteamericana (del 28 de abril de 1965, al 21 de septiembre de 1966). Durante esos años las demandas de libertad y democracia se transformaron en exigencias de justicia social. (Miller Rivas, 2006).

Tras el fin de la dictadura se inicia un complejo proceso de búsqueda de la democracia, que incluye múltiples conflictos: políticos, sociales e incluso bélicos. Durante este proceso de redescubrimiento y re-creación de la vida en el país asume el poder el presidente Joaquín Balaguer, quien tuvo una visión cultural marcadamente elitista y monumentalista.

Cuando en 1967 el ya Presidente Balaguer creó la Oficina de Patrimonio Cultural, el énfasis de su gestión era precisamente el rescate monumental. Y por supuesto, los arquitectos que actuaron de restauradores se encargaron de entronizar tal prioridad. (Llado, 2017).

Es probable que ello influyera en que en la República Dominicana el estudio de los referentes identitarios, de la cultura y sus manifestaciones así como las publicaciones bibliográficas que se desprenden de estos temas, fueran generalmente relegados a alguna de sus manifestaciones como el folklore, la gastronomía, la religiosidad o las tradiciones carnavalescas, dejando más bien inexplorado el terreno que analiza, desde un punto de vista



global, las bases teóricas de la identidad nacional y su percepción. Podría incluso asumirse que la teorización sobre los componentes de la cultura en la República Dominicana se vio concentrada, hasta hace unos pocos años, en sus gestores que, de forma mayoritariamente empírica e individual, constituyeron la reducida bibliografía sobre el tema.

Durante los doce años de transición (1966-1978) entre la tiranía de Trujillo y la democracia, gobernó el Dr. Joaquín Balaguer, intelectual que había colaborado con el régimen de Trujillo. Un incipiente desarrollo de la industria y el comercio, del juego económico importación-exportación comenzó a evidenciarse enmarcado en la lucha ideológica izquierdismo-derechismo. Se produjo una migración masiva de los campesinos hacia la ciudad; la clase media creció y aumentó la demanda de bienes de consumo, entre los que apareció la obra de arte. (Miller Rivas, 2006).

### ***El marco legal***

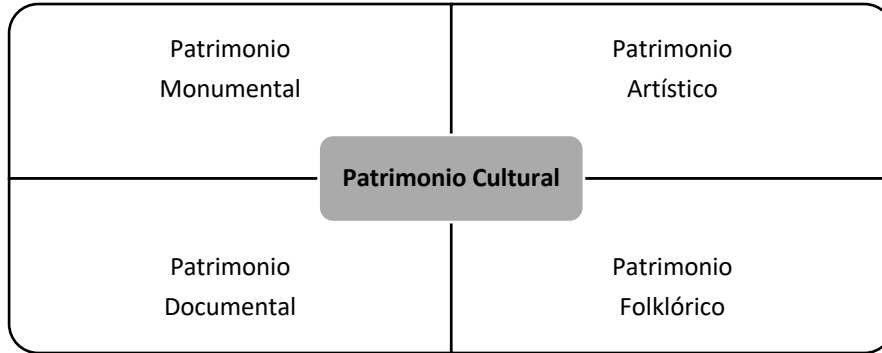
Hacia 1968 la Constitución de la República Dominicana, en su artículo 101, establecía que la riqueza artística e histórica del país, sea cual fuere su dueño, formaría parte del patrimonio cultural de la nación y estaría bajo la salvaguarda del estado. Con esto se reglamentaba, esencialmente, lo relativo a la protección, conservación, enriquecimiento y utilización del patrimonio cultural.

Según la carta magna, la Ley No. 318 de 1968 surge bajo la consideración de que:

El artículo 101 de la Constitución de la República, establece que la riqueza artística e histórica del país, sea cual fuere su dueño, formará parte del patrimonio cultural de la Nación, y estará bajo la salvaguarda del Estado". Reglamentando "todo lo relativo a la protección, conservación, enriquecimiento y utilización del patrimonio cultural de la Nación.

En ella se delimitaba, precisamente, la amplitud del concepto de 'patrimonio cultural' al describir su campo de acción y dividirlo en cuatro categorías: monumental, artístico, documental y folklórico.

**Gráfico #18. Categorías del patrimonio cultural**



Fuente: Elaboración propia.

Además de la declaración de múltiples espacios bajo la etiqueta de “Monumento Nacional”, esta ley regula lo concerniente a la consolidación, reparación, declaración de éstos y dictó disposiciones relativas al manejo de los mismos, incluyendo el control de la exportación de obras de arte al extranjero.

En 1969 con la ley N.492 se hizo la declaración de múltiples espacios bajo el concepto de “Monumento Nacional” y se reguló lo concerniente a su consolidación, reparación, declaración y manejo, incluyendo el control de la exportación de obras de arte al extranjero. Entre lo allí comprendido se destaca la delimitación de la Zona Colonial y su declaración como Monumento Nacional, junto a otros complejos arquitectónicos y yacimientos arqueológicos.

Por su parte, inspirada precisamente por el valor turístico de estos espacios, la ley N.492 de 1969 es una de las primeras acciones rotundas tomadas por el gobierno dominicano por la definición del patrimonio monumental e histórico, incluyendo algunos yacimientos submarinos, no solo en el Distrito Nacional, sino en todo el país.

La política cultural comenzó a conversarse en la República Dominicana en el 1978 a raíz de los debates sobre la necesidad de superar la política cultural elitista, monumentalita y centrada en la capital que empleó en sus 12 años de poder el gobierno del presidente Joaquín Balaguer. Esto explica el que según la sección de historia de la página web del Ministerio de Cultura:

Los esfuerzos por tener en nuestro país una política cultural de Estado, acorde con los nuevos tiempos, se remontan al año 1979, cuando una misión de la UNESCO, teniendo como contraparte a destacados intelectuales dominicanos, emprendió el

primer diagnóstico sobre las instituciones culturales estatales; arrojando que se caracterizaban por la dispersión y duplicidad, por lo que recomendó la creación de una instancia reguladora de todas las instituciones culturales que operaban en diferentes secretarías (hoy ministerios) y otros organismos del Estado dominicano.

El tema cultural fue ganando protagonismo y esto se evidenció en que, en 1996, los dos principales candidatos presidenciales incluyeran en sus planes de gobierno la creación de una Secretaría de Cultura. (Morrison, 2012, p. 12).

### **Organismos gubernamentales con trascendencia en el campo cultural**

Aunque precedida por muchos esfuerzos tanto privados como públicos, la difusión de la cultura en la República Dominicana tomó un giro hacia su consolidación desde el nivel gubernamental, cuando se dieron los primeros pasos para la creación de la Secretaría de Cultura. Ese es el momento que marca el punto en que el estado reconoce la importancia de la cultura para su pueblo y la independiza de la anterior "Secretaría de educación, bellas artes y cultos". Así, el reconocimiento del rol de la cultura desde la óptica gubernamental fue ratificado cuando en el año 2000 y bajo la Ley N. 41-00 se crea, la entonces "Secretaría de Estado de Cultura" (hoy Ministerio) que ha ido con los años convirtiéndose en el principal gestor, dinamizador y protector del patrimonio dominicano. Sobre la misma, la página oficial de la Presidencia de la República Dominicana en internet establece lo siguiente:

- Mediante la Ley No. 41-00 promulgada el 28 de junio del 2000 se crea la Secretaría de Estado de Cultura.
- Se convierte en "la instancia de nivel superior, responsable de la ejecución y puesta en marcha de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo cultural".
- La ley pretendía "el establecimiento de un Sistema Nacional de Cultura, entendido este último como el conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional, planificación e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales según los principios de descentralización, participación y autonomía."

- Como parte de esta, se creó el Consejo Nacional de Cultura, “órgano responsable de establecer la orientación general de las políticas culturales y garantizar la unidad de acción entre las instituciones públicas y privadas que realizan actividades y acciones culturales, así como de conocer y aprobar los planes nacionales de desarrollo cultural.”

Actualmente la cultura es un elemento de carácter constitucional en la República Dominicana pues en la carta magna se lee el acápite “Derecho a la cultura” en el cual figuran las siguientes responsabilidades para el estado:

- Establecer políticas que promuevan y estimulen, en los ámbitos nacionales e internacionales, las diversas manifestaciones y expresiones científicas, artísticas y populares de la cultura dominicana.
- Incentivar y apoyar los esfuerzos de personas, instituciones y comunidades que desarrollen o financien planes y actividades culturales.
- Reconocer el valor de la identidad cultural, individual y colectiva, su importancia para el desarrollo integral y sostenible, el crecimiento económico, la innovación y el bienestar humano, mediante el apoyo y difusión de la investigación científica y la producción cultural.
- Proteger la dignidad e integridad de los trabajadores de la cultura.

(Constitución de la República Dominicana, 2010)

De hecho, la última edición de la Constitución de la República Dominicana, proclamada y publicada en el 2010 incluye, dentro del título II “De los Derechos, Garantías y Deberes Fundamentales”, una sección llamada “De los Derechos Culturales y Deportivos”. Resulta de especial interés para este trabajo de investigación el análisis de los puntos 1 y 3 del artículo 64 denominado “Derecho a la cultura.”

Dentro de los principales organismos gubernamentales cuyo accionar repercute en el campo cultural, se destacan el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Turismo, el Ministerio de la Juventud, el Ministerio de la Mujer, el Ministerio de Deportes y la Vicepresidencia de la República.

**Acciones gubernamentales para salvaguardar, apoyar, promocionar y difundir la cultura dominicana**

La Estrategia Nacional de Desarrollo prioriza el sector cultura identificando en uno de sus objetivos generales el postulado de «Cultura e identidad nacional en un mundo global», promoviendo y ejecutando procesos y manifestaciones culturales de cara a reafirmar la identidad nacional y desarrollando la industria cultural y creativa dominicana, vista como una fuente generadora de riquezas y empleos. (MEPyD, 2019, p. 136).

Dentro del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2017-2020 realizado por el Ministerio de Economía, Planificación & Desarrollo (2019) presenta el Objetivo específico 14, en cual aspira a: “recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global”. Para ello se trazaron unas líneas estratégicas de acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo, las cuales son presentadas en la siguiente tabla, junto a las categorías generales a las que apela o las palabras clave que utiliza.

**Tabla #20. Líneas estratégicas de acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, objetivo específico 14, artículo 23**

Objetivo específico 14 Líneas estratégicas de acción (art. 23)	
Objetivos	Categorías / Palabras clave
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar y consolidar un sistema nacional de cultura que supere la dispersión institucional, fortalezca los mecanismos y estructuras de apoyo a las manifestaciones artísticas y de la industria cultural, y cumpla con los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales para el disfrute de los derechos culturales de la población.</li> </ul>	Dispersión institucional Apoyo Compromisos internacionales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer, desarrollar y difundir la diversidad de procesos y manifestaciones culturales del pueblo dominicano, propiciando la participación, la pluralidad, la superación de patrones culturales no favorables al desarrollo y la equidad de género.</li> </ul>	Difusión Desarrollo Equidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental mediante alianzas estratégicas con municipios y organizaciones culturales no gubernamentales y populares que contribuyan al desarrollo integral y sostenido de las comunidades.</li> </ul>	Descentralización Desarrollo integral Municipios
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover una cultura de igualdad que proyecte nuevos roles y valores para hombres y mujeres, y visibilice los aportes y derechos de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida.</li> </ul>	Igualdad

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socioculturales y propiciar su uso sostenido.</li> </ul>	Infraestructura y descentralización
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la participación en actividades culturales orientadas al desarrollo del conocimiento crítico y el pensamiento propio mediante el fomento, desde la educación básica, de la cultura, de la lectura y la capacidad de interpretación de los productos y manifestaciones culturales.</li> </ul>	Educación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar la participación de la población en las actividades culturales y artísticas, con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</li> </ul>	Participación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible e intangible de la nación mediante el estudio y difusión de las culturas regionales y locales, propiciar su valoración como parte de la identidad nacional y su promoción como parte del potencial productivo.</li> </ul>	Patrimonio cultural
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar a gestores y activistas culturales de herramientas para una acción cultural eficiente que potencie su vínculo con el desarrollo nacional.</li> </ul>	Dotar de herramientas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar una oferta cultural que aporte atractivo para la actividad turística, incluyendo la producción de artesanías que expresen la identidad cultural dominicana y la proyección del patrimonio cultural tangible e intangible de la nación.</li> </ul>	Turismo Proyección del patrimonio
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso de las TIC, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción de la identidad cultural como valor agregado y el respeto a los derechos de propiedad intelectual.</li> </ul>	Fomento TIC Desarrollo económico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abrir canales de comercialización, nacionales e internacionales, para productos y servicios culturales.</li> </ul>	Comercialización
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar mecanismos de apoyo financiero a creadores, individuales y colectivos, de obras culturales de interés público.</li> </ul>	Apoyo financiero
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar programas de capacitación y formación en áreas vinculadas a los procesos productivos de las industrias culturales.</li> </ul>	Educación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar mecanismos que impulsen una eficiente distribución de los libros de autores nacionales.</li> </ul>	Difusión

Fuente: Elaboración propia. Basado en: MEPyD, 2019, p. 136.

En estos objetivos se evidencia como desde el gobierno central -en un proceso de estructuración y aprendizaje que ha tomado unas dos décadas- cada vez se van abriendo más puertas a la democratización de la cultura.

Aunque son múltiples las acciones que se han realizado y resultan dignas de ser destacadas, se presentan a continuación algunos ejemplos de aquellas que han contribuido a acercar al pueblo a las distintas manifestaciones de su cultura.

## Imagen #2. Noche Larga de los Museos 2013, República Dominicana



Foto: Público presente en un espectáculo al aire libre realizado en la Plaza de España de Santo Domingo, República Dominicana, en el marco de la Noche Larga de los Museos el 8 de diciembre de 2013. Autora: Maricha Martínez Sosa.

### ***Noche Larga de los Museos***

En 2008 se lanzó, a modo de plan piloto y con el objetivo de que se realizara de forma anual para celebrar el Día Nacional del Patrimonio, un proyecto llamado “la Noche Larga de los Museos”. El mismo consistía en exonerar por un día los costos de acceso y extender hasta la media noche el horario de apertura de ciertos museos de la geografía nacional, estando la mayoría ubicados en la ciudad capital. Adicionalmente, se estuvieron desarrollando durante toda la jornada una especial agenda de actividades artísticas familiares que incluía teatro, danza y música.

Las primeras ediciones recibieron una excelente acogida y, en un notable caso de cómo pueden beneficiar a un proyecto los cambios en la dirección institucional del Ministerio de Cultura, en una nueva gestión no sólo se le dio continuidad, sino que se optó por ampliar la frecuencia de realización de la actividad aumentando a cuatro eventos por año, uno por cada estación.

"Con noche larga hemos fomentado que el dominicano no le tenga miedo a los museos y que sepa que el museo es parte del patrimonio de todos, solo que está custodiado por especialistas", afirmó Ana María Conde Vitores en la entrevista realizada en el marco de esta investigación. La Directora General de Museos y una de las figuras clave en el desarrollo y la sostenibilidad de este proyecto, dijo que dentro de la agenda de actividades se busca disponer

de lenguajes universales e inclusivos, que resulten inteligibles para todo tipo de persona, independientemente de su formación académica, nivel profesional o estrato social.

El portal Acento (2014), refiriéndose a esta iniciativa, estableció que la Noche Larga: “con su amplia y entretenida programación, demostró que ya los museos no son vistos como lugares aburridos, sino como espacios convertidos en foco de atención no solo de turistas extranjeros, sino también del público local”.

**Imagen #3. Catálogo digital del Archivo General de la Nación**

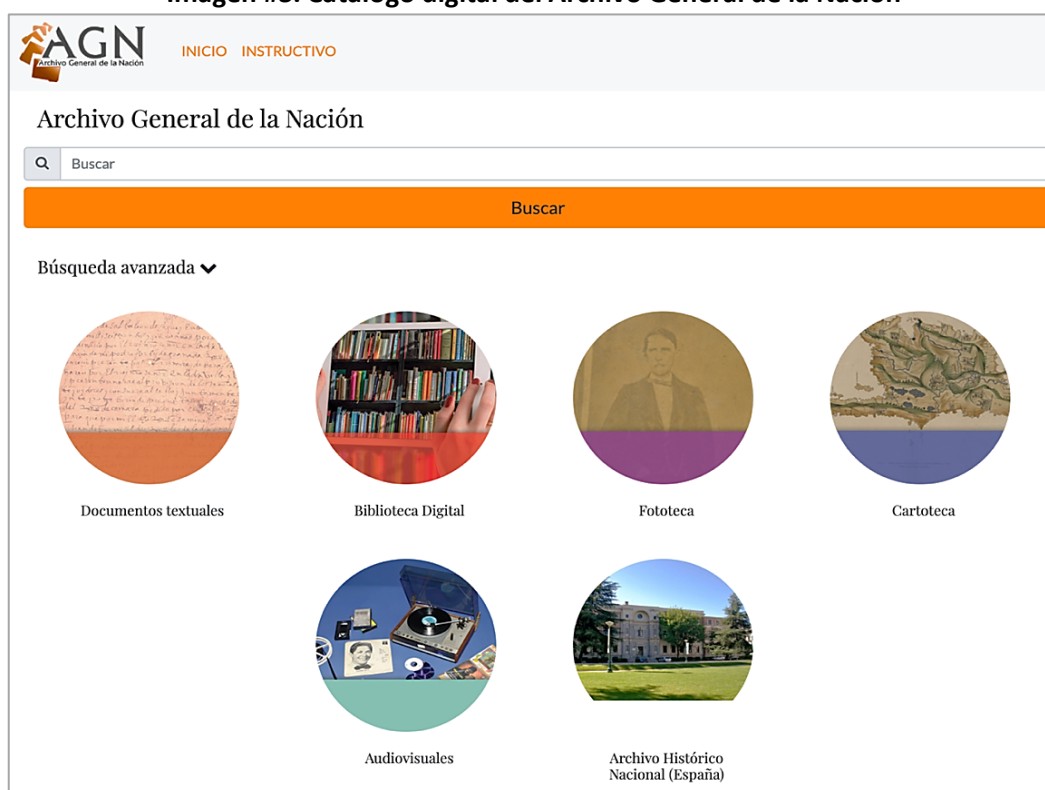


Foto: Captura de pantalla del catálogo digital del Archivo General de la Nación, una de las instituciones que lidera la digitalización del patrimonio bibliográfico dominicano.

### ***Digitalización del patrimonio bibliográfico***

La República Dominicana se ha embarcado, desde hace ya algunos años, en un proceso de digitalización del patrimonio bibliográfico en el que se incluye el destacable hecho de haber sido múltiples veces beneficiaria de fondos de “Iberarchivos”, un programa de cooperación e integración entre distintos países iberoamericanos que aporta soporte financiero a proyectos archivísticos. Entre las convocatorias de ayuda de 1999 y la de 2018 de Iberarchivos (primera y última de las cuales se disponen datos en su web) se han apoyado 1.314 proyectos en 23 países, de éstos un 2.8% fueron destinados a la República Dominicana para un total de 37 proyectos desarrollados.



Estas colecciones bibliográficas, antes restringidas a los espacios físicos donde se encontraban almacenados, ahora forman parte de la biblioteca virtual de todos los dominicanos<sup>1</sup> y de aquellos extranjeros con interés en el país.

Los aportes de la digitalización se evidencian en este fragmento de una declaración hecha en comunicado de prensa por la Biblioteca Nacional de España, refiriéndose a que en la República Dominicana “en los últimos años se ha dado un gran impulso a diferentes proyectos de digitalización, poniendo a disposición de los usuarios más de 640.000 imágenes de documentación digitalizada”. (Biblioteca Nacional de España, 2018).

#### **Imagen #4. Casa de la Cultura de Haina, sede de una de las Escuelas Libres**



Foto: La Casa de la cultura del municipio Bajos de Haina, lugar de ejecución de programas y proyectos de Escuelas Libres. Febrero 2020. Autora: Maricha Martínez Sosa.

#### ***Escuelas Libres***

Esta entidad del Ministerio de Cultura surgió a finales de los noventa bajo el nombre de "Sistema Nacional de Escuelas Libres", el cual fue cambiado en 2007 a "Dirección General de Escuelas Libres". Como iniciativa, está:

---

<sup>1</sup> Nótese que este mismo trabajo de investigación ha sido altamente beneficiado por esta acción que ha permitido hacer sesiones de búsqueda documental de forma virtual, desde cualquier parte del mundo.

Orientada a la creación y desarrollo de procesos educativos y de animación cultural relacionados con las artes, las artes aplicadas y oficios afines, en comunidades rurales, urbanas y suburbanas del territorio dominicano [...] impactando con su trabajo formativo a más de ciento cincuenta comunidades, de las cuales, y como resultado de la nueva dinámica formativa, surgió una gran cantidad de bandas de música, agrupaciones folclóricas y teatrales, jornadas de muralización, realización de festivales regionales de cultura y el surgimiento de talleres, ferias gastronómicas y exposiciones artesanales locales. (Escuelaslibres.com).

A través de ellas se pone a la disposición de jóvenes de distintas zonas afectadas por la exclusión y la pobreza el: “aprendizaje de la artesanía, el teatro, la música, la danza y la pintura [...] el programa de Escuelas Libres alcanza a 350 familias beneficiadas de forma directa y más de 58 mil 125 personas de forma indirecta, en 19 provincias”. (Ministerio de Cultura, 2018).

#### Imagen #5. Festival de Estatuas Vivas, V edición, agosto 2014

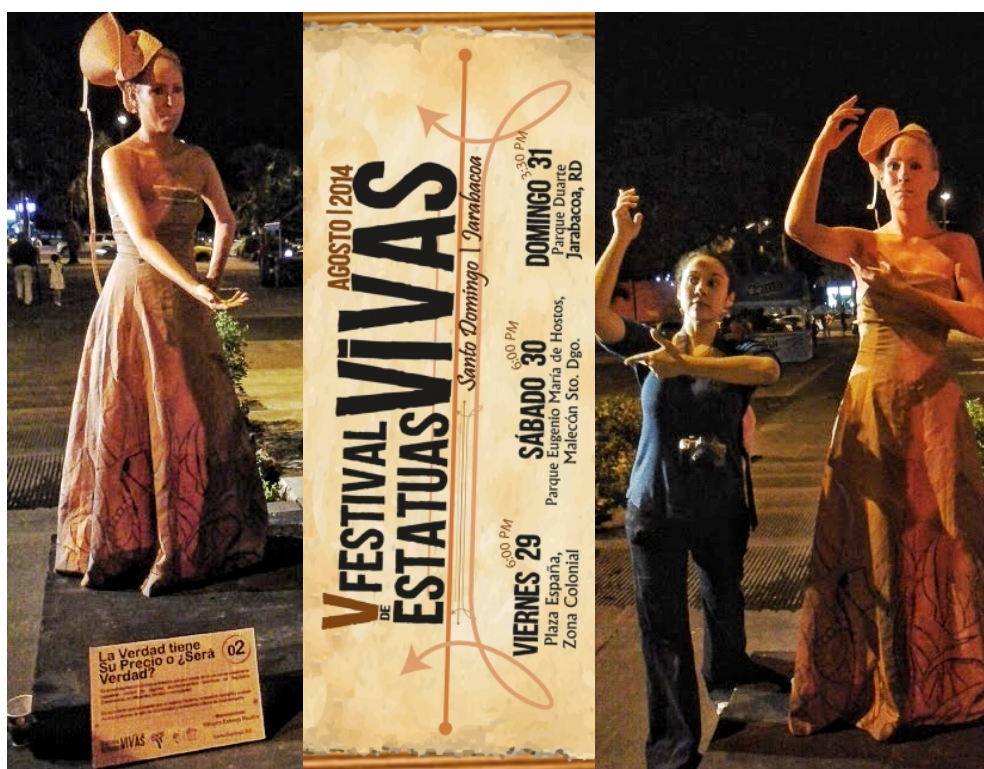


Foto: Festival de Estatuas Vivas, desarrollado por el gestor cultural Guillermo Liriano Bass. En la primera foto se presenta una de las artistas que participó, junto a la placa utilizada para fines informativos. En la segunda imagen se observa un fragmento del material promocional de la V edición de este festival, beneficiario del programa de Proyectos Culturales del Ministerio de Cultura. En la tercera imagen se observa a la investigadora Maricha Martínez Sosa imitando a una de las estatuas vivas. Agosto 2014.

## **Proyectos culturales**

En el boletín *Mi Cultura* correspondiente a los meses de julio-agosto 2013 se incluyó el titular “Primera Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales 2013 descentralizará gestión del sector en RD”, haciendo referencia a la primera vez que se realizaba una iniciativa para “distribuir los recursos destinados a este sector de manera participativa y equitativa”. (Rowland, M., Marte, E., *Mi Cultura* julio agosto 2013, pp. 10-11). Esta iniciativa la componen una serie de consultas regionales para conocer propuestas de proyectos para su posterior evaluación y dotación de fondos. “En lo relativo a los tipos de proyectos, la entidad ha determinado que los que serán considerados de interés para la región serán aquellos dirigidos al fomento, producción, promoción, capacitación, difusión artística e investigación” (Rowland y Marte, 2013, p. 10).

Por su parte, en un comunicado de prensa de agosto de 2018 el Ministerio de Cultura afirmaba que:

Se han democratizado los fondos del Ministerio de Cultura para dar oportunidad a creadores y gestores, proveyendo financiamientos directos a través del Programa Proyectos Culturales. Han sido apoyadas 412 iniciativas desde su creación, en el año 2013, con una inversión total de RD\$500 millones<sup>2</sup>.

Desde la perspectiva internacional este proyecto ha sido destacado por distintas personalidades, entre ellas Catalina Andújar, representante de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en República Dominicana, quien dio valoración positiva a estas convocatorias pues, según lo afirmado en el Diario Digital RD:

Marcan una forma sustantiva en la forma de hacer política cultural en la República Dominicana, ya que contribuyen a la transformación de la cultura en nuestra sociedad”. [...] Al referir las razones por lo que la OEI ha estado apoyando estas convocatorias, explicó que se debe al convencimiento de que es una nueva forma de

---

<sup>2</sup> RD\$500 millones equivalen a 8,400,000€.

hacer política cultural, ya que posibilita que la cultura sea vivida y valorada como eje del desarrollo, de sentido de identidad colectiva, así como de libertad de los pueblos y las personas.

Al momento de presentación de esta investigación la última versión en realizarse fue la V Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales con fecha de entrega de proyectos del diciembre de 2018 a febrero 2019, sin haberse registrado ninguna nueva convocatoria en mayo de 2020, fecha de cierre de la redacción de esta investigación.

La perspectiva del beneficiado:

“Para mí los proyectos culturales, en su etapa fueron muy importantes, pero faltó un equipo de trabajo que velara para que eso continuara con éxito”, afirmó Guillermo Liriano Bass, uno de los gestores beneficiados del programa de Proyectos culturales. Él comentó que aunque la intención fue buena, dentro de la ejecución se evidenciaron una de serie de carencias en el organigrama institucional que interfirieron con el correcto desarrollo de las distintas etapas del proyecto. Ejemplo de las carencias es la dotación tardía de los fondos, en el escaso seguimiento y la ausencia de promoción de los resultados. Liriano afirmó que, a su entender, habría que conformar un equipo especial para asumir este proyecto, pues es muy demandante la carga que implica: la documentación, el seguimiento y la fiscalización de decenas de proyectos dentro de las diversas manifestaciones culturales, distribuidos en toda la geografía nacional.

#### **Imagen #6. Next Level Academy USA, República Dominicana**



Foto: Next Level Academy fue una iniciativa de diplomacia cultural a través del hip-hop, implementada por la embajada de los Estados Unidos en la República Dominicana y llevada a cabo durante el mes de marzo de 2019. Este es uno de los tantos programas a los cuales tienen acceso los alumnos destacados e instructores del programa de Puntos Culturales. En la primera foto se ve a la investigadora Maricha Martínez Sosa sirviendo de intérprete bilingüe para esta actividad. En la segunda imagen se ven los alumnos en el show de presentación final.



## Puntos culturales

Según la página web de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), Puntos Culturales:

Es un programa que forma parte de las acciones del Plan Quisqueya Digna, en donde se brinda a sectores vulnerables diferentes oportunidades de formación y recreación a los jóvenes, para que desarrollen su potencial y talento. Las clases se imparten en los centros comunitarios de sectores priorizados, donde los jóvenes reciben clases de Baile, Música, Pintura, Artesanías, Teatro, Artes Culinarias, entre otras. (DIGEPEP, 2020).

Una publicación hecha en el periódico Hoy afirmó que a mediados de 2019 un total de 3,732 personas se habían integrado al programa de Puntos Culturales y en agosto del mismo año el portal oficial de la DIGEPEP publicó una nota de prensa en la que se afirmaba que:

Actualmente existen 49 Puntos Culturales, los cuales crean espacios de diálogo, expresión artística y formación, para el desarrollo cultural de jóvenes, con el objetivo de descubrir y desarrollar destrezas, talentos y el valor de nuestro patrimonio cultural a través de la promoción y desarrollo de las artes y la cultura para crear oportunidades y una sociedad más incluyente. (DIGEPEP, 2019).

### Imagen #7. Aplicación móvil miCulturapp, del Ministerio de Cultura de la República Dominicana

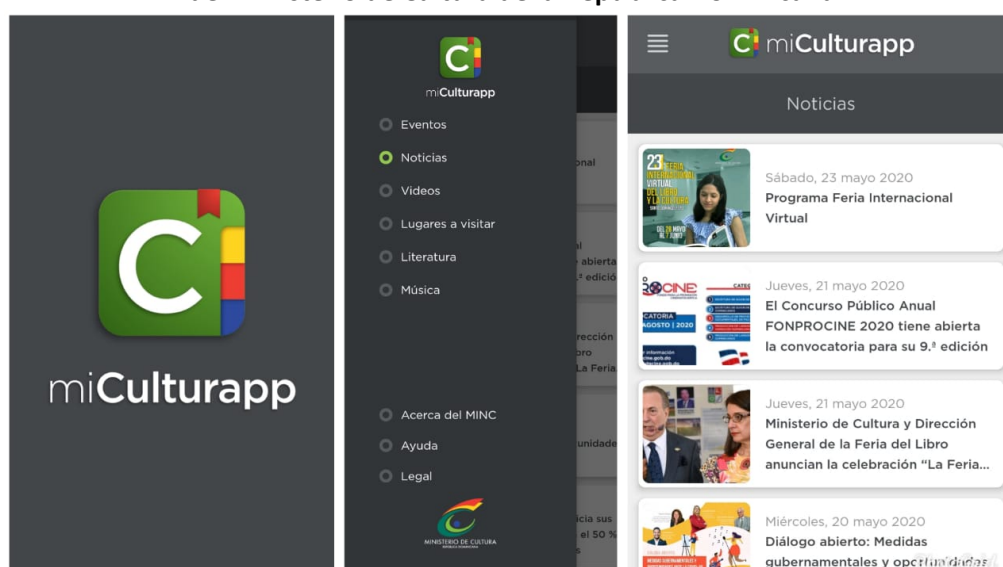


Foto: Capturas de pantalla de la aplicación móvil miCulturapp, del Ministerio de Cultura de la República Dominicana, tomadas el 23 de mayo de 2020.

## **MiCulturapp**

En agosto de 2016, Diario Libre publicó que:

El Ministerio de Cultura lanzó una aplicación para facilitar el acceso de la ciudadanía a los programas de servicios y actividades que ofrecen [...] La institución precisó en una nota de prensa que los cibernautas que descarguen la aplicación a sus teléfonos móviles inteligentes y tabletas tendrán a su disposición informaciones, salas de conciertos, cine y presentaciones teatrales; galería de arte, museos, secciones de literatura y música, entre otros servicios culturales. Además, se indican los lugares a visitar, esta herramienta dispone de informaciones básicas de cada centro artístico y museo. (Diario Libre, 2016).

Nótese que, en una notable muestra de constancia, a la fecha de redacción de esta tesis dicha iniciativa se encuentra actualizada en las dos versiones en las que se encuentra disponible: móvil y web. Mientras la versión móvil permite ordenar por cercanía y tiene un ícono que te lleva a la sección de "Eventos Agendados", la versión web, disponible en <http://miculturapp.com/> consta de una página de inicio que presenta las actividades del mes en curso y que pueden ser filtradas en 10 distintas categorías.

En ambas plataformas, además de la página de inicio (llamada eventos en la app), las opciones del menú presentan: lugares a visitar, videos, noticias, literatura y música.

### **Imagen #8. Músicos y bailarines de merengue frente a la playa**



Foto: Músicos y bailarines de merengue. Autora: Maricha Martínez Sosa.

## **Patrimonios de la Humanidad de la UNESCO**

El esfuerzo de proyectar de forma internacional el patrimonio de la República Dominicana se evidencia en la inscripción en 2018 de 6 ítems de la lista preliminar sometida por este país:

- 1) Arte Rupestre Prehispánico en República Dominicana;
- 2) Parque Nacional Cotubanamá;
- 3) Parque Nacional Jaragua;
- 4) Primeros Ingenios Coloniales Azucareros de América;
- 5) Santuario de Mamíferos Marinos Bancos de La Plata y Navidad; y
- 6) Sitio Arqueológico de la Villa La Isabela; así como la inclusión de dos de sus ritmos: el merengue y la bachata, en la lista oficial de la UNESCO del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

### ***Otras acciones destacables***

Aunque por cuestión de tiempo y espacio no es posible presentarlas todas, se han llevado a cabo otras acciones dignas de mención, como, por ejemplo:

- Creación de la Cuenta Satélite de la Cultura.
- Programa de Fomento al Turismo Ciudad Colonial de Santo Domingo.
- Fondo de Estímulo a la Formación Artística y Cultural.
- Colección Biblioteca Dominicana Básica.
- Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles.
- Berklee en Santo Domingo.

## **2.6. Evolución y tratamiento de la comunicación en República Dominicana**

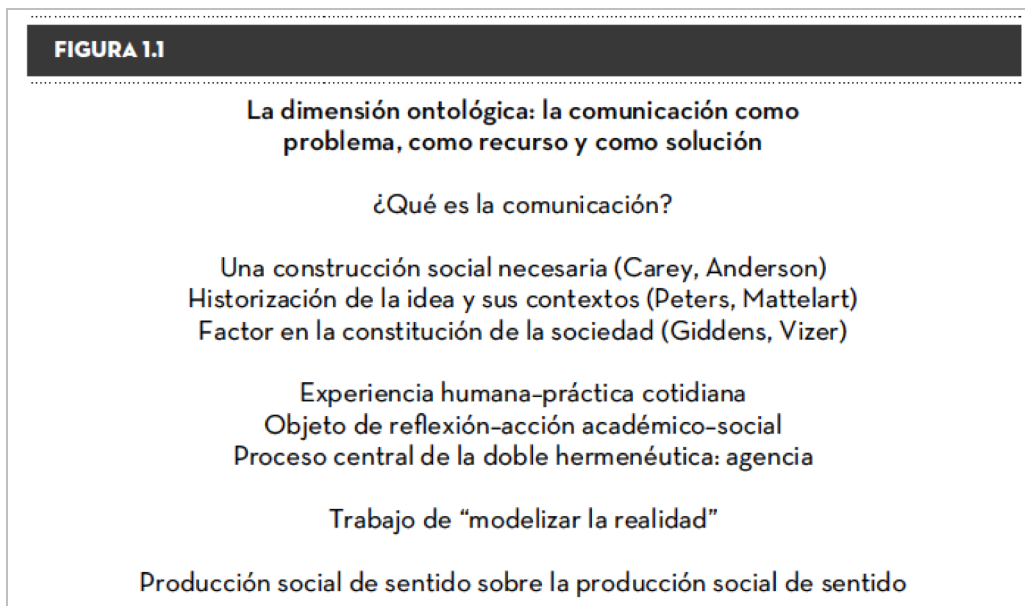
- **Comunicación y tecnología**
- **Cultura digital**
- **Comunicación y/o difusión cultural**
- **Tecnologías de información y comunicación (TIC)**
- **TIC en RD: televisión, radio, prensa escrita, el internet: Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC)**
- **La cultura en los medios de RD**
- **Redes sociales: perfil del usuario y frecuencia de uso**
- **Uso de los canales de comunicación en la República Dominicana.**



Comunicación es compartir significado mediante el intercambio de información. El proceso de la comunicación se define por la tecnología de comunicación, las características de los emisores y receptores de información, sus códigos culturales de referencia y protocolos de comunicación, y el alcance del proceso de comunicación. El significado solo puede entenderse en el contexto de las relaciones sociales en que se procesan la información y la comunicación (Fuentes-Navarro, 2015).

En la obra *Centralidad y marginalidad de la comunicación y su estudio*, Raúl Fuentes-Navarro (2015, p. 14) establece que la comunicación puede ser vista desde múltiples perspectivas y adquirir distintas definiciones pues depende de cómo se aborde: “la comunicación se puede entender como un problema, como un recurso o como una solución a otros problemas”. En su sentido más amplio la comunicación ha de ser entendida como una experiencia y práctica cotidiana, como una acción de compartir significado mediante el intercambio de información. O, como la define James Carey, el “proceso simbólico en el que la realidad es producida, mantenida, reparada y transformada” lo cual se ve ilustrado en el siguiente desglose:

**Tabla #21. La dimensión ontológica de la comunicación**



Fuente: Fuentes-Navarro, 2015, p. 15. Figura 1.1. La dimensión ontológica de la comunicación (síntesis).

Según Fuentes-Navarro “las cuestiones ontológicas de la comunicación no se pueden despegar de las epistemológicas, de las praxeológicas y de las axiológicas.” (Fuentes-Navarro, 2015, p. 20). Por lo que aquellos que estudian la comunicación lo que hacen “es tratar de saber,

ejerciéndola, cuáles son las condiciones de ejercicio de la comunicación” o lo que el autor sintetiza como “la producción social de sentido sobre la producción social de sentido.” (Fuentes-Navarro, 2015, p. 18).

Ante esa definición se puede apreciar el principio de la *doble hermenéutica* de Anthony Giddens, en el que se entiende que “la comunicación ya está interpretada por los comunicantes”, y que, por ello su estudio no hace más que agregar otro nivel o “interpretar las interpretaciones”. Así, Fuentes-Navarro invita a entender la relación entre dos tipos de procesos: el de información y el de significación. Lo cual implica “la visión de la construcción social de la idea o del concepto de comunicación, del objeto “comunicación”, y de la realidad comunicación”.

Cuevas (2019) establece que dentro de la comunicación existen múltiples dimensiones:

- El *acto locutorio*, es lo que expresamos o lo que decimos.
- El *acto ilocutorio* es la intencionalidad de eso que decimos.
- El *acto perlocutorio* es el efecto o resultado que produce lo que decimos al público meta o al receptor.

## **Comunicación y tecnología**

La comunicación es tradicionalmente entendida como un proceso lineal en el que participan un emisor, un receptor, un mensaje y un canal. Sin embargo, las actuales condiciones de interconexión y las múltiples innovaciones y aplicaciones tecnológicas, llevan al planteamiento de que se trata más bien de un flujo o de un ecosistema. Bajo esta metáfora se entiende a “la comunicación como un conjunto de intercambios, hibridaciones y mediaciones dentro de un entorno donde confluyen tecnologías, discursos y culturas” (Scolari, en Fuentes-Navarro, 2015).

Scolari trasciende el ecosistema y aborda el concepto de hipermediaciones, entendidas como esa: “trama de procesos de intercambio, producción y consumo simbólico que engloba una gran cantidad de sujetos, medios y lenguajes interconectados tecnológicamente, de manera reticular” (Scolari, 2008, p.277).

Así pueden verse las hipermediaciones en la metáfora del ecosistema comunicativo o la ecología de medios, la cual asume la comunicación como práctica, evaluando el contexto en el

que se desarrolla y la relación entre flujos, niveles y sujetos, entendidos como partes de un amplio proceso sociocultural. Dentro de este proceso, los medios de comunicación poseen un destacado rol como instituciones sociales y como instituciones culturales, (Fuentes-Navarro, 2015).

De esa certeza, de que la comunicación ocurre, se pueden derivar otras ideas: que la comunicación es una práctica, que la comunicación es una acción, que la comunicación es un instrumento y, por lo tanto, en su carácter instrumental se manifiesta en términos de medios, de herramientas, de técnicas, de tecnologías. (Fuentes-Navarro, 2015).

### ***La cultura en la era digital***

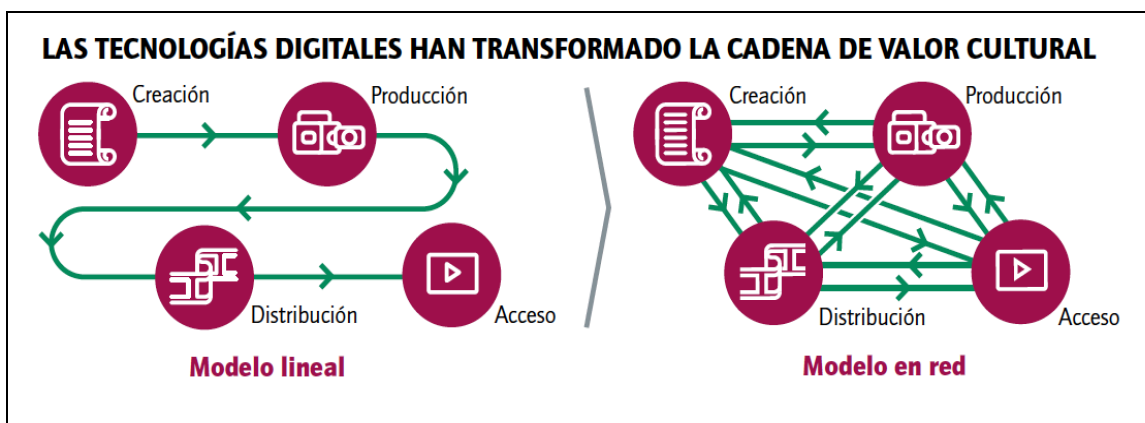
Es innegable cómo los avances en materia tecnológica han sido esenciales en el desarrollo de nuevas interacciones en múltiples áreas de la vida cotidiana. De hecho, a partir del análisis de las tecnologías telemáticas (aquellas vinculadas a las telecomunicaciones e informática) se aprecian ciertas “transformaciones en las maneras de interacción cultural, económica y política entre sociedades cuyos mercados han incrementado su interdependencia mostrando tramas globalizadoras” (López de Anda en Ángel Reyes, 2017, p.65). A raíz de los avances en materia de tecnología y de las aperturas de los mercados se permite el intercambio y la creación de vínculos que trascienden espacio y tiempo y que moldean constantemente aquello que consideramos nuestro *contexto*. Entendidos como parte de la cultura, estos también evolucionan según lo hace la realidad de quienes les preservan, construyen, modifican y experimentan, haciéndose cada vez más flexibles y, basándose cada vez más en el constante flujo informativo, la inmediatez y las conexiones. En este sentido, López de Anda (en Ángel Reyes, 2017, p. 65) establece que:

Las personas nos relacionamos más allá de las fronteras de nuestros “círculos cercanos”, ya sea que éstos se definan por la geografía, las relaciones familiares, laborales, etcétera. Hay un tránsito significativo entre el “conocer del otro o de lo otro” posibilitado por la prensa, radiodifusión, cinematografía y televisión, a vincularme con el otro; es decir, ser no sólo destinatario sino sujeto activo —y en ocasiones objeto— de los relatos.

Sin lugar a dudas el internet ha cambiado dramáticamente no solo la cotidianidad de los seres humanos, sino también la forma en que estos se relacionan e interactúan tanto entre sí como con los medios de comunicación. A través de las conversiones de lo físico a lo virtual, se han desmaterializado elementos propios de la práctica cultural y se ha aumentado el alcance de las acciones de información y sensibilización ante el valor y la diversidad. Aunque existen notables ejemplos y aplicaciones de ello, para los fines de esta investigación se opta por destacar uno llevado a cabo en las últimas décadas: el proceso de digitalización de múltiples sectores, entre ellos a nivel local las iniciativas de República Digital y Gobierno Electrónico.

¿Cómo ha afectado todo esto a la cadena de valor cultural? En la obra *Re/pensar las políticas culturales* de la UNESCO (2018) se plantea que esta está evolucionando y que en el entorno digital ha de presentarse como una nueva cadena creativa que en vez de responder a una representación lineal, sea concebida como una red cuyos nodos tienen interacción en tiempo real: “de lo que se trata ahora es de llevar la diversidad de las expresiones culturales a la nueva cadena de valor, utilizando una metodología que integre la interactividad, la cooperación y la elaboración conjunta de políticas públicas” (Unesco, 2018, p. 74).

**Gráfico #19. Las tecnologías digitales han transformado la cadena de valor cultural**



Fuente: Unesco, 2018. *Re/pensar las políticas culturales*, p. 72.

### **Comunicación y/o difusión cultural**

La difusión o la comunicación cultural se refiere a la promoción de las distintas manifestaciones culturales y las actividades artísticas las cuales pueden hacerse por canales tradicionales o a través de los medios de información y comunicación. Ambos conceptos poseen una compleja relación que se ve explicada en estas citas de Fuentes-Navarro (2015):

- “La comunicación es el proceso por el cual se constituye la cultura, y viceversa”.
- Hay que “pensar en tres conceptos específicos; uno, el que tiene que ver con la cultura, otro que tiene que ver con la comunicación, y otro que tiene que ver con la semiótica; todavía no se ponen de acuerdo, no se sabe, o no se entiende, si la semiótica forma a la comunicación o la comunicación a la semiótica, o si la comunicación es un sistema de organización que construye a la cultura”.

¿Dónde radica su importancia? En ser medios de influencia, con capacidad de condicionar patrones de gusto y tendencias de comportamientos.

Esta perspectiva le confiere a los medios de difusión, a los audiovisuales, a las redes sociales y al internet, una dimensión sociocultural: la capacidad de inducir hábitos y comportamientos, promover ideas y reforzar actitudes, fomentar ideologías, estados anímicos y de condicionar sentimientos. Estos medios, más que canales, son emisores de alta responsabilidad social pues relacionan culturas a escala individual y societal, y modelan conciencias, ideologías, cosmovisiones y códigos culturales. [...] Los medios de difusión permean en todos los instantes, nuestra vida cotidiana. Los productos de la industria cultural audiovisual (cine, radio, televisión, video juegos), el internet, las redes sociales, nos configuran el actuar. (Mustelier Ayala, 2014).

En este sentido, de Giménez (1996) se rescata el que tanto cultura como comunicación comparten el rol de articuladores de la sociedad pues poseen carácter multidimensional, constituyen su memoria, promueven la cohesión y legitiman las acciones. Este autor reconoce tres dimensiones de la cultura, aquella vinculada precisamente a la comunicación, a los conocimientos y a la cosmovisión.

**Tabla #22. Dimensiones de la cultura, según Giménez (1996)**

<b>Dimensión</b>	<b>Qué incluye</b>
La cultura como comunicación	Sistemas de símbolos, signos y emblemas, considerados más como sistemas semióticos que como valor funcional
La cultura como almacenamiento de conocimientos	Ciencia, creencias, intuición, contemplación y conocimiento práctico del sentido común
La cultura como visión del mundo	Sistemas de valores para la interpretación y acción sobre el mundo, incluye religiones, filosofías, ideologías y reflexiones

Fuente: Elaboración propia, basado en Giménez, 1996.

Mustelier Ayala (2014) establece que los medios de comunicación han pasado de ser meros canales de transmisión a ser “instrumentos autónomos generadores de valores y de actitudes”, por lo que “están llamados a preservar y reafirmar valores de la identidad cultural y de contribuir al diseño de formas emergentes de cultura.

Por su parte, Fuentes-Navarro (2015) vincula a la comunicación y la cultura desde una lectura del Tratado de Semiótica General de Umberto Eco, en el que se plantea el: “recuperar la semiosis como proceso para articular comunicación y significación; la línea significación necesariamente articula cultura, y la línea comunicación articula interacción social con soportes tecnológicos, y con medios, en el sentido más amplio”.

### **Tecnologías de información y comunicación (TIC)**

El espacio de las TIC constituye el principal escenario de emergencia en el siglo XXI de las implicaciones económicas, sociales, culturales y políticas de la comunicación social. Las tecnologías digitales alcanzaron una cierta maduración perceptible y representan de manera acaso irreversible un papel protagónico tanto en las actividades profesionales como en la vida privada y el espacio público. Consideradas como competencias básicas, las TIC abren las puertas a oportunidades que se traducen en mayores niveles de crecimiento económico y empleabilidad. Entre otras cosas por ello su acceso y uso forma parte explícita de la Agenda 2030, dedicándosele el objetivo (ODS) 17.8.

La Oficial de Programa de la Unidad de Desarrollo Humano Sostenible para las Naciones Unidas (PNUD) en la República Dominicana, Melissa Bretón afirmó que:

Con los avances que ha experimentado la sociedad, el no tener acceso a las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) limita las oportunidades que tienen las personas para adquirir capacidades, acceder a servicios públicos y privados y mejores empleos, incidiendo en los niveles de bienestar y de calidad de vida. (Bonifacio, 2018).

En la región, los datos recopilados por la CEPAL (2019) muestran avances hacia la universalización del acceso y un incremento sostenido en el uso de las herramientas tecnológicas, no obstante, se mantienen las brechas entre los distintos actores de la sociedad:

La infraestructura digital en los países de la región ha presentado importantes avances tanto en escuelas como en hogares en el transcurso de la última década, sin embargo, los promedios esconden diferencias de acceso entre países y al interior de estos, entre grupos socioeconómicos y sectores urbanos y rurales, lo que configura un panorama de avance muy irregular. (Guiskin, 2019, p. 47).

Según lo establecido en CEPAL (2020, p.37-39):

Es un hecho ampliamente aceptado que el principal obstáculo para el acceso digital en la región es el costo de la tecnología [...]

Es interesante puntualizar que en el contexto del poder nacional de compra, los habitantes de la República Dominicana son quienes pagan menos en la región por la mayoría de las tecnologías, incluidas las computadoras portátiles y las tabletas, los drones, las computadoras y los servidores, los teléfonos móviles y los teléfonos inteligentes y los procesadores.

### ***En República Dominicana***

Bajo el objetivo de reducir la brecha digital, viabilizar el acceso a la tecnología, potenciar los niveles de conocimiento tecnológico y aumentar el uso de TIC en el país, el gobierno dominicano ha establecido políticas y lanzado múltiples iniciativas, entre ellas: (ONE, 2008, p. 8)

- Centros de Capacitación en Informática
- Santo Domingo Digital
- Centros Tecnológicos Comunitarios
- Gobierno Digital

Por su transversalidad con las distintas áreas de negocios, las TIC sirven como un determinante factor de la estratificación de las sociedades en donde no están equitativamente distribuidas. Es por ello que aún se evidencian:

Marcadas desigualdades en los niveles de acceso a TIC en las zonas rurales frente a las urbanas; en la región Sur frente a la región Norte o el Distrito Nacional; en las provincias de Elías Piña, Barahona y Pedernales, en el Sur, frente a Santo Domingo y Santiago. Así como entre las llamadas tecnologías de la comunicación (radio, televisión, telefonía alámbrica y celular) frente a las tecnologías de la información o informáticas, como son las computadoras o el Internet. Es obvio que estas

desigualdades se corresponden con las diferencias socioeconómicas existentes entre una región y otra o entre los grandes centros urbanos y las deprimidas zonas rurales del país. (ONE, 2008, pp. 7-8).

Aunque no hay muchos referentes que estudien de forma exclusiva el impacto y la adopción de las TIC en la República Dominicana, múltiples estudios pasados han incluido medidas como la posesión de equipamiento informático en el hogar. Mientras en la actualidad cuentan con una amplia difusión tecnologías como tv, radio, telefonía alámbrica y celular, aquellas informáticas gozan de un grado mucho menor y esto es especialmente importante “puesto que es posible que al considerar todas las TIC aparezca que grandes porcentajes de la población las han adoptado, cuando en realidad esto sólo es cierto para determinadas tecnologías”. (ONE, 2008, p. 16).

Dentro de todas las características, las de mayor capacidad discriminatoria entre los patrones de adopción tecnológica son aquellas como la zona en la que se reside, los años de estudio del jefe y los ingresos que tiene el hogar. Según los datos ofrecidos por la ONE (2008), se evidencia que:

Los hogares con mayores ingresos, jefes con mayor educación, menor cantidad de hijos en el hogar y ubicados en las zonas urbanas, poseen mayores probabilidades de poseer TIC. En cambio, los hogares con jefas poseen menos probabilidad que aquellos dirigidos por hombres, asimismo aquellos hogares ubicados en la Región Enriquillo, reducen sus posibilidades de tener TIC. [...] El nivel educativo de las personas actúa como barrera o facilidad para el acceso, recuérdese que el desconocimiento fue citado como principal causa para no utilizar computador o Internet. En segundo lugar, las condiciones sociales de las personas también actúan en el mismo sentido de la educación. (ONE, 2008, pp.37-39).

El acceso a las Tecnologías de información y comunicación (TIC) es un importante apoyo a la educación, a la empleabilidad y a las posibilidades de conectar con su ciudad, región, país y, en sentido general, con el mundo.

En materia de TIC en los hogares dominicanos ha predominado la adopción de soluciones de comunicación, siendo muy reducida la adquisición de tecnologías



informáticas. Se observaron patrones diferenciados de adopción tecnológica, que relacionan el nivel de equipamiento de electrodomésticos en los hogares con la adopción de TIC: los hogares mejor equipados poseen mayores incidencias de TIC, esto porque también son los mejor posicionados en términos socioeconómicos. (ONE, 2008, p. 40).

Así, una serie de variables, entre ellas sociales, económicas y geográficas, dificultan el potencial aprovechamiento de las TIC:

Mayor fuerza en las áreas rurales, que mostraron un crecimiento del 414%, frente a un 133% en áreas urbanas. A pesar de este fuerte incremento en el área rural, su rezago con respecto de las áreas urbanas se mantuvo cercano a los 20 puntos porcentuales [...] Las diferencias en el acceso a internet, además del componente geográfico, tienen un fuerte carácter socioeconómico. Hay un claro gradiente de menor a mayor acceso conforme aumenta el quintil de ingreso al que pertenece el hogar, lo que se da en todos los países y en ambas áreas geográficas, aunque se mantiene la brecha entre ambas. (Guiskin, 2019, p. 48).

### **La televisión**

Un estudio de comportamiento de las audiencias en República Dominicana realizado por la firma investigadora Nielsen IBOPE, reveló que en el año 2019 la televisión fue el medio masivo de mayor impacto en el país:

"Los canales de TV abierta en 2019 alcanzaron más del 99.24% de todas las personas en Santo Domingo y la provincia de Santiago, con un promedio de 404 veces. Un alcance del 99.94%, unas 893 veces en promedio se registró en el caso de los hogares. En este año, la Televisión registró en el target de individuos un valor superior a los 1,503,000,000 (mil quinientos tres millones de contactos en 2019) y en hogares se registró 931,205,486 para con ello establecer una vez más que el medio de comunicación masiva más visto por los dominicanos es la TV", reveló la firma. (idominicanas.com).

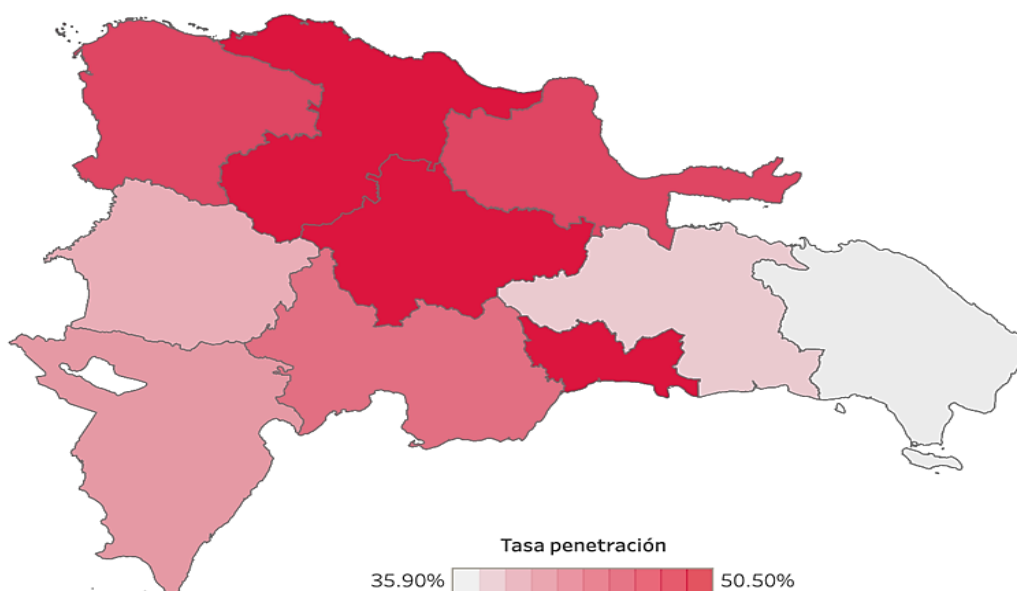
Por su parte, los datos presentados por la ONE (2019) indican que 84.1% de los hogares disponen de un televisor. Nótese que actualmente el país se encuentra en el proceso de

transición entre la señal de televisión análoga a la digital. Este cambio, inicialmente previsto para 2015, fue extendido hasta 2021 en un proceso liderado por el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) a modo de avance tecnológico a través del cual se obtendrá una mejor calidad en la señal y una multiplicación de la capacidad del espectro radioeléctrico. (INDOTEL).

### **La radio**

En el caso de la radio, los datos presentados por la ONE (2019) indican que 51.8% de los hogares disponen de una radio o equipo de música. Por lo que, dependiendo de la zona, cuenta con la siguiente tasa de penetración:

**Gráfico #20. República Dominicana: tasa de penetración de la radio, 2019**



Fuente: Ontic.org

### **Prensa escrita**

En relación a la prensa impresa, el país dispone de más de una decena de periódicos, siendo un ejemplo de aquellos formalmente establecidos, reconocidos y que han logrado la sostenibilidad en el tiempo: Listín Diario, El Caribe, Hoy, El Nacional, Diario Libre, El Día, El Nuevo Diario, Metro y, para la zona Cibao, La Información. Aunque para los fines de esta investigación no se dispone de datos oficiales de la tirada que cada uno de ellos tienen, sirven de ilustración el que, según los datos arrojados por un informe de octubre de 2019 del IVC, la tirada de Diario Libre era de 157,830, mientras que la de El Día ascendía a 166,802. (IVC).

Por su parte, en cuanto los medios informativos digitales de mayor lectoría, de acuerdo al ranking Alexa los portales web dominicanos más influyentes son:

- Listindiario.com
- Remolacha.net
- NoticiasSIN.com
- Diariolibre.com
- Hoy.com.do

### ***El internet***

“El 5 de mayo de 1995 la empresa All America Cables & Radio (AACR) inició el servicio comercial de Internet en la República Dominicana. En las semanas siguientes Codetel y Tricom también empezaron a ofrecer el servicio” (Nishio, 2020). Así fue como se introdujo comercialmente en la República Dominicana servicio de internet, el cual, según afirmaciones de Mite Nishio, presidente de la Cámara TIC de la RD, tiene 67.6% de penetración, “superior a la media en América Latina que es de 64% y la mundial de 45%”. Nishio agregó que hay que “seguir trabajando en la inclusión digital, pues todavía la brecha digital es del 30% de la población”. (Diario Libre, 2019).

“A marzo de 2020 el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones reportó 8,202,485 cuentas de Internet en el país. Aquí se incluyen residencias, empresas, celulares con Internet, Sims de Data para medición remota y rastreo de vehículos” (Nishio, 2020). Al igual que en el resto de los países de la región, la tasa de penetración del internet en la República Dominicana varía dramáticamente según la zona geográfica, siendo los de menor poder adquisitivo los que menos acceso tienen a las nuevas tecnologías.

**Tabla #23. RD: población de 15 a 24 años con acceso a internet en el hogar, por quintil de ingreso y área geográfica, 2014**

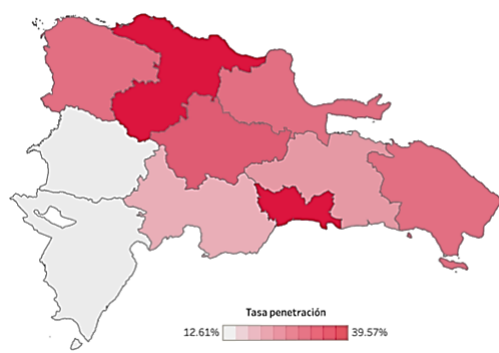
Población	Quintiles de ingreso				
	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Urbana	13.91	17.96	22.19	32.76	55.70
Rural	1.98	6.21	6.43	9.92	24.97

Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos de: Guiskin, 2019, p. 49. Cuadro 11. (%).

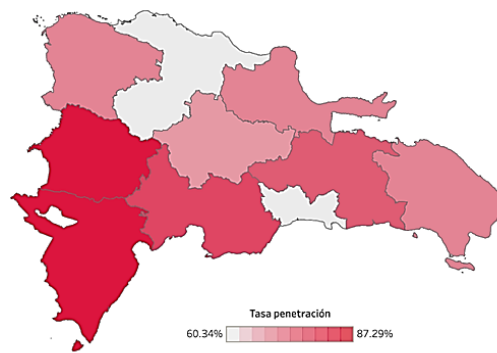
En este sentido, el mayor reto que enfrentan los países es sostener la inversión para expandir la cobertura de acceso, tanto de computadoras como de internet, esta última supeditada a la cobertura de la infraestructura de telecomunicaciones, muchas veces inexistente en los sectores rurales o con costos muy elevados (Guiskin, 2019, p. 49).

Comparada la proporción de hogares de la República Dominicana que tiene internet vs. la que no los tiene y la colocación de esta tasa de penetración en el mapa, se evidencia que la menor penetración es en las zonas de mayor pobreza y de menor nivel de desarrollo urbanístico.

**Gráfico #21. % de hogares con internet, 2019**



**Gráfico #22. % de hogares sin internet, 2019**



Fuente: Observatorio Nacional de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Ontic.org.do. Datos extraídos en abril de 2020.

Cabe aclarar un detalle particular y es que, actualmente, un usuario de telefonía móvil en la República Dominicana puede tener acceso a las redes sociales y no al resto del internet. La razón es que mientras existen planes móviles que incluyen el consumo ilimitado de datos, hay otros que restringen el acceso a algunas redes sociales en específico, sin incluir la búsqueda en internet o en otras redes. Así, encontramos casos en los que ciertos usuarios tienen acceso a Facebook y no a un buscador web o al libre acceso en internet. Para más información en torno a los porcentajes de penetración del internet, ver anexos.

### ***Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC)***

Los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) son un conjunto de espacios creados para contribuir a reducir la brecha digital y a desarrollar habilidades tecnológicas en las zonas de mayor vulnerabilidad de la República Dominicana. Según los datos ofrecidos por la web oficial del proyecto, a la fecha se han abierto 104 espacios:

En zonas afectadas por la extrema pobreza, para fomentar la apropiación social de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Además, promover la inclusión social, proporcionar espacios donde las personas conecten con otras para buscar soluciones y oportunidades de desarrollo. Cada uno está compuesto por diversas salas con acceso a Internet, salón para clases, una radio comunitaria, una

sala de estimulación temprana, salón de reuniones, además de un salón multiuso para el desarrollo de diferentes tipos de actividades. Opera en las modalidades Maker (aprender haciendo) y tradicional. (Ctc.edu.do).

El proyecto ha sido reconocido a nivel local e internacional en múltiples ocasiones, como es el caso de: la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT) (2007), Premio Acceso al Aprendizaje de la Fundación Bill & Melinda Gates y, más recientemente la inclusión dentro de la lista de la red global de transformación digital que promueve la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) junto al gigante tecnológico CISCO (2020).

### ***La cultura en los medios de RD***

Con el fin de hacer una exploración de la frecuencia de la utilización de conceptos vinculados a la cultura en los medios de comunicación de la República Dominicana, se optó por llevar a cabo una aproximación al análisis del discurso que contribuyera a identificar patrones en las publicaciones mediáticas, pretendiendo visualizar la frecuencia de abordaje de ciertos conceptos en la prensa y valiéndose de palabras clave como unidad de análisis para obtener indicios que permitan estimar la popularidad del tratamiento de distintas categorías temáticas.

Como se mencionó en el apartado metodológico, fueron tomados como muestra los medios digitales por la disposición de datos abiertos y accesibles al público, así como por la precisión de la búsqueda. Como unidad de análisis se determinaron una serie de conceptos y palabras clave: cultura, economía, salud, educación, política y turismo. Para determinar con qué frecuencia se tocaban algunos términos particulares, se hizo el mismo ejercicio de búsqueda con 5 términos puntuales: cultura (como elemento de comparación), cultura dominicana, carnaval, criollo y patrimonio.

Los resultados fueron validados el día 28 de enero de 2020, utilizando como herramienta los motores de búsqueda que cada medio pone a la disposición de sus usuarios vía la página web e identificando la cantidad de veces que cada uno de los términos clave fue usado en la versión digital de los tres periódicos dominicanos seleccionados.

Una vez obtenidos, se procedió a sumar todos los resultados de búsqueda arrojados por cada portal, tomando este valor como el total o 100% y, a partir de ahí, calculando el porcentaje aportado por cada término.

## Resultados

La primera observación es que ninguno de los medios posee una sección visible en su menú con el nombre de “cultura”, aunque cabe destacar que sí se incluye una para deportes y entretenimiento.

A través de los resultados arrojados se verifica el peso porcentual que tiene cada término dentro del total de los 6 criterios de búsqueda. Se encontraron un total de 5,654,937 resultados de entre los cuales la cultura apenas cuenta con un 2.39%.

**Tabla #24. Sumatoria de la frecuencia de uso del término cultura en las versiones digitales de: Listín Diario, Diario Libre y Hoy**

Comparación de la frecuencia de uso del término cultura en las versiones digitales de: Listín Diario, Diario Libre y Hoy. Sumatoria.		
Palabras Clave	Número de Resultados	%
Economía	2,916,000	51.57%
Salud	1,785,835	31.58%
Política	411,199	7.27%
Turismo	206,379	3.65%
Educación	200,250	3.54%
Cultura	135,274	2.39%

Fuente: Elaboración propia.

Esto va en concordancia con los comentarios, recibidos de parte de varios de los expertos consultados en entrevistas para esta investigación, de que la temática cultural no recibe suficiente cobertura dentro de los medios dominicanos.

Se procedió a ver esta distribución en cada medio, para determinar cuál de ellos ofrece mayor cobertura (porcentualmente) al tema cultural. Según los datos arrojados, Diario Libre obtuvo el mayor porcentaje dedicado al concepto cultura con 13.19%, mientras que el Hoy presenta 8.12% y el Listín Diario apenas 1.40%. Se evidencia también que el orden que cada tema ocupa dentro de la distribución fue distinto en casi todos los casos:

Listín Diario: ofreció el resultado más polarizado de todos, en donde parece se evidencia como se utilizan más las temáticas de economía y salud, obteniendo estos dos conceptos el 88.18% de los resultados. Por su parte, el concepto menos tratado es la cultura con apenas 1.40% del total.

Diario Libre: cuentan con mayor frecuencia de publicación los términos política y salud, con 59.18% entre ambos. El menos utilizado es el concepto educación con 1.89%. Este fue el medio en el que el concepto cultura obtuvo un mejor posicionamiento, ocupando el cuarto lugar con 13.19%.

Hoy: en este medio se presentaron los resultados más balanceados, pues la sumatoria los dos conceptos más populares (economía y política) no supera el 50%. Mientras que turismo resultó ser el más escaso con 5.57%.

**Tabla #25. Comparación de la frecuencia de uso del término cultura en las versiones digitales de: Listín Diario, Diario Libre y Hoy. Desglose**

Comparación de la frecuencia de uso del término cultura en las versiones digitales de: Listín Diario, Diario Libre y Hoy. Desglose			
Medio	Palabra(s) Clave(s)	Cantidad de Resultados	%
Listindiario.com	Economía	2,720,000	55.14%
	Salud	1,630,000	33.04%
	Política	250,000	5.07%
	Turismo	163,000	3,30%
	Educación	101,000	2,05%
	Cultura	69,300	1.40%
DiarioLibre.com	Política	44,199	30.40%
	Salud	41,835	28.78%
	Economía	26,133	17.98%
	Cultura	19,174	13.19%
	Turismo	11,279	7.76%
	Educación	2,750	1.89%
Hoy.com.do	Economía	170,000	29.49%
	Política	117,000	20.30%
	Salud	114,000	19.78%
	Educación	96,500	16.74%
	Cultura	46,800	8.12%
	Turismo	32,100	5.57%

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente se hizo el mismo ejercicio de búsqueda con 5 términos puntuales: cultura, cultura dominicana, carnaval, criollo y patrimonio, con objetivo de observar la relación del término cultura con otros conceptos dentro de la categoría homónima.

**Tabla #26. Comparación de la frecuencia de uso, términos culturales en las versiones digitales de: Listín Diario, Diario Libre y Hoy. Sumatoria**

Comparación de la frecuencia de uso términos culturales en las versiones digitales de: Listín Diario, Diario Libre y Hoy. Sumatoria		
Palabra(s) Clave	Cantidad de Resultados	Porcentaje
Cultura	135,274	40.64%
cultura dominicana	103,659	31.15%
Criollo	49,117	14.76%
Patrimonio	31,777	9.55%
Carnaval	12,996	3.90%

Fuente: Elaboración propia.

Tanto cultura como cultura dominicana guardan cercana relación, con 40.64% y 31.15% respectivamente, seguidos por los conceptos criollo, patrimonio y carnaval.

**Tabla #27. Palabras clave en la versión digital de los 3 diarios de mayor lectoría de República Dominicana: Listín Diario, Diario Libre y Hoy. Desglose**

Palabras clave en la versión digital de los 3 diarios de mayor lectoría de República Dominicana: Listín Diario, Diario Libre y Hoy. Desglose.		
Medio	Palabra(s) Clave(s)	Cantidad de Resultados
Listindiario.com	cultura	69,300
	cultura dominicana	50,800
	criollo	29,900
	patrimonio	15,400
	carnaval	6,840
DiarioLibre.com	cultura	19,174
	cultura dominicana	7,859
	patrimonio	5,177
	criollo	3,117
	carnaval	1,626
Hoy.com.do	cultura	46,800
	cultura dominicana	45,000
	criollo	16,100
	patrimonio	11,200
	carnaval	4,530

Fuente: Elaboración propia.



Adicionalmente, en los anexos se presentan los datos encontrados en Diario Libre, cuyo explícito motor de búsqueda permitió elaborar tablas comparativas más detalladas para cada término.

Luego de ejecutar esta adaptación del análisis de discurso en tres de los principales medios de comunicación digital de la República Dominicana y observar que la cultura apenas cuenta con un 2.39% de los 5,654,937 resultados arrojados, se concluye que, en relación con los demás términos, la temática cultural recibe una cobertura insuficiente dentro de los medios dominicanos.

**Redes sociales: perfil del usuario y frecuencia de uso**

La creciente popularidad del internet y, en particular de las redes sociales, ha modificado la manera de comunicación, interacción de las personas, así como la forma en que consumen información.

El usuario promedio de redes sociales en la República Dominicana es un adulto joven (35 años o menos), vive en un contexto urbano, tiene un nivel económico relativamente alto y tiene mayor nivel de educación. No existe una brecha de género detectable. El porcentaje de usuarios [...] que vive en áreas urbanas en la República Dominicana es mayor que el porcentaje de quienes no usan estas plataformas que también viven en las áreas urbanas. El usuario promedio de las redes sociales también pertenece a los estratos económicos más altos. Con promedios en el nivel de riqueza superiores al promedio regional de 3.0 quintiles (Espinal, Morgan, Boidi y Zechmeister, 2019, p. 59).

**Tabla #28. Características de los usuarios de redes sociales, República Dominicana 2019**

Características	Población general
Urbano (%)	74.7
Rural (%)	25.3
Hombre (%)	49.7
Mujer (%)	50.3
Edad promedio	40.0
Riqueza promedio	3.0
Promedio de años de educación	9.7

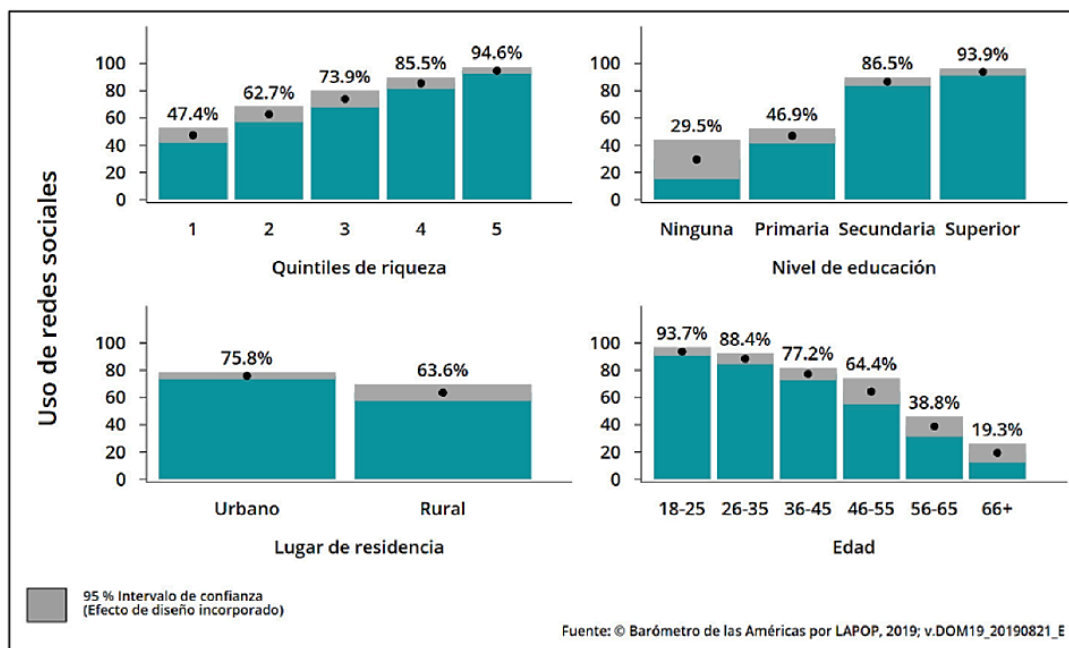
Fuente: Espinal Morgan, Boidi y Zechmeister (2019), p. 59. Fragmento de la Tabla 3.2. Características de los usuarios de redes sociales, República Dominicana 2019.

Espinal, Morgan, Boidi y Zechmeister (2019) se refieren a que, para 2019 se estimaba que el usuario promedio de redes sociales en la República Dominicana:

- Es joven (35 años o menos).
- Vive en zonas urbanas.
- Posee un nivel educativo superior al resto del país.
- Está entre los quintiles más ricos.

Según lo expuesto en el capítulo de Redes sociales y actitudes sociales en América Latina y el Caribe, Espinal, Morgan, Boidi y Zechmeister (2019) establecen que las redes llegan al 93.7% de los jóvenes dominicanos y al 19.3% de aquellos con mayor rango de edad. El contraste entre el uso de las redes sociales y su relación con las brechas socio-económicas es importante, pues desde la perspectiva financiera: en el quintil más pobre, 47.4% es usuario de las redes vs. 94.6% en el quintil más rico; en lo educativo: “menos de 3 de cada 10 dominicanos sin educación usa las redes (29.5%), mientras que más de 9 de cada 10 universitarios las usan (93.9%). Por último, el uso de redes está más extendido en el medio urbano (75.8%) que en el rural (63.6%)”. (Espinal, 2019, pp. 62-63).

**Gráfico #23. Uso de redes sociales según variables sociodemográficas, Rep. Dom. 2019**



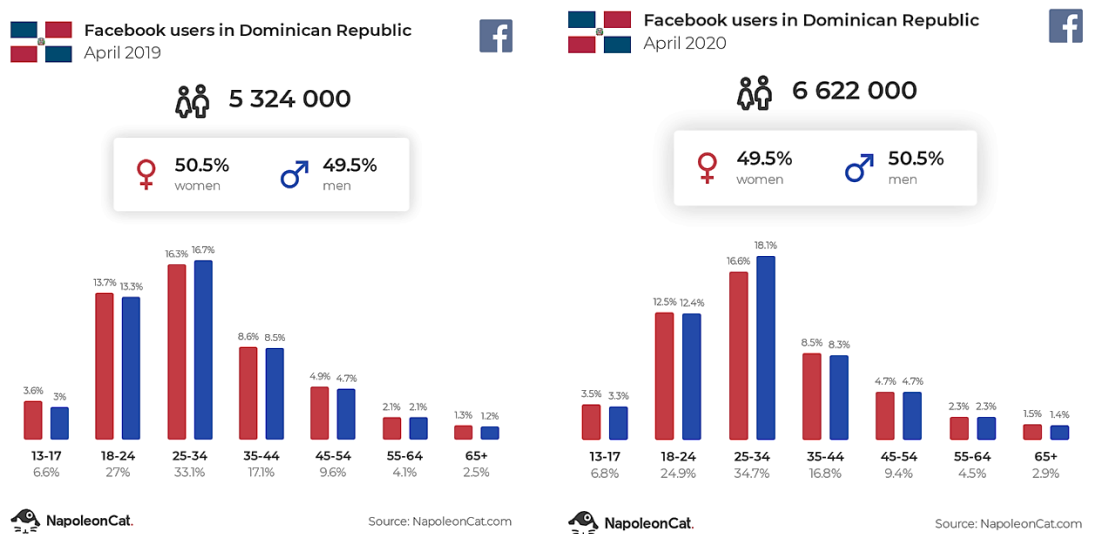
Fuente: Espinal Morgan, Boidi y Zechmeister (2019), p. 63. Gráfico 3.5. Uso de redes sociales según variables sociodemográficas, República Dominicana 2019.

En cuanto a las redes utilizadas, Espinal Morgan, Boidi y Zechmeister (2019) establecen que “en todos los casos, la proporción de usuarios de cada red social es más alta en la República Dominicana que en el conjunto de la región” y presenta la cantidad de dominicanos que reportan usar cada red, aunque curiosamente se excluye Instagram.

- WhatsApp: 68.2% de usuarios
- Facebook: 61.9% de usuarios
- Twitter: 9.5% de usuarios

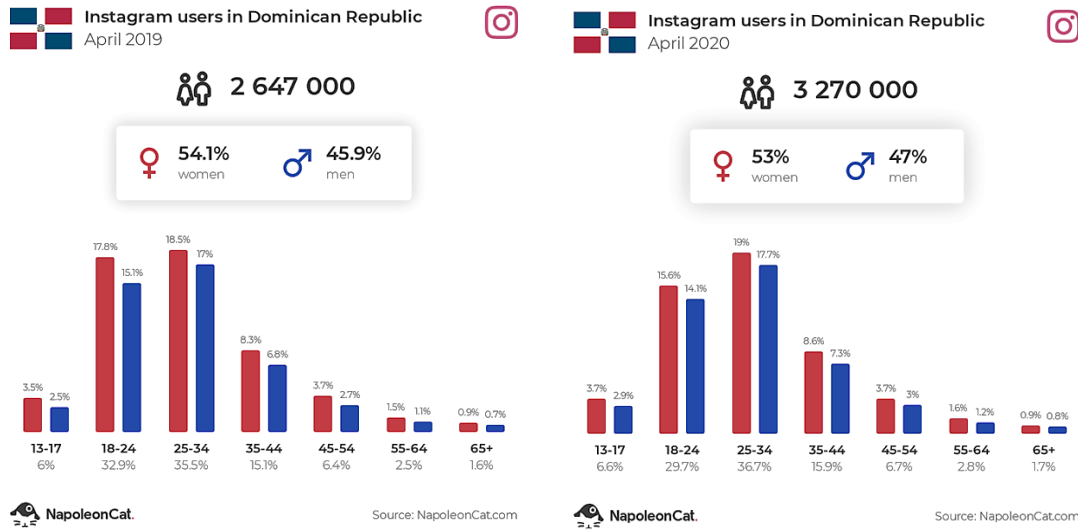
El portal NapoleonCat.com presenta un panorama mucho más actualizado, sobre el uso de las distintas redes en la República Dominicana. Para complementar lo previamente descrito, a continuación se presentan los datos para Facebook e Instagram.

**Gráfico #24. Uso de Facebook en la República Dominicana. Abril 2019 - abril 2020**



Fuente: Napoleoncat.com

## Gráfico #25. Uso de Instagram en la República Dominicana. Abril 2019 - abril 2020



Fuente: Napoleoncat.com

Cabe destacar que este mismo portal indica que en 2020 LinkedIn superó 1 millón de usuarios en la República Dominicana. La siguiente tabla presenta el uso de múltiples redes sociales en el período comprendido entre los años 2013 y 2018, permitiendo hacer un estimado del crecimiento de las mismas a nivel local.

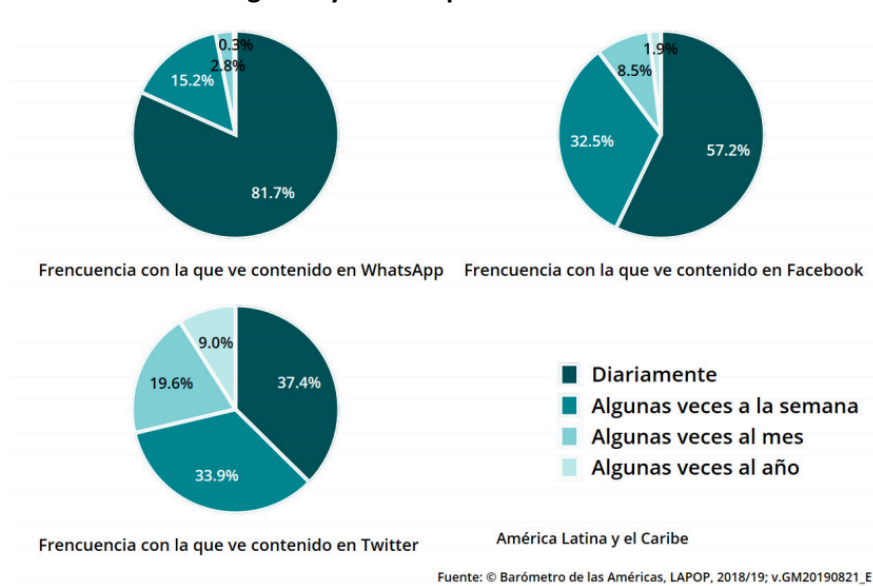
**Tabla #29. República Dominicana: redes sociales utilizadas, 2013-2018. (En porcentajes)**

Año	2013	2015	2016	2017	2018
Facebook	41	39	56	64	73
Youtube	19	20	24	36	46
Twitter	15	16	17	15	20
LinkedIn	1	2	2	2	4
Instagram	0	11	24	29	40
WhatsApp	0	0	56	67	77
No usa	3	2	31	28	19

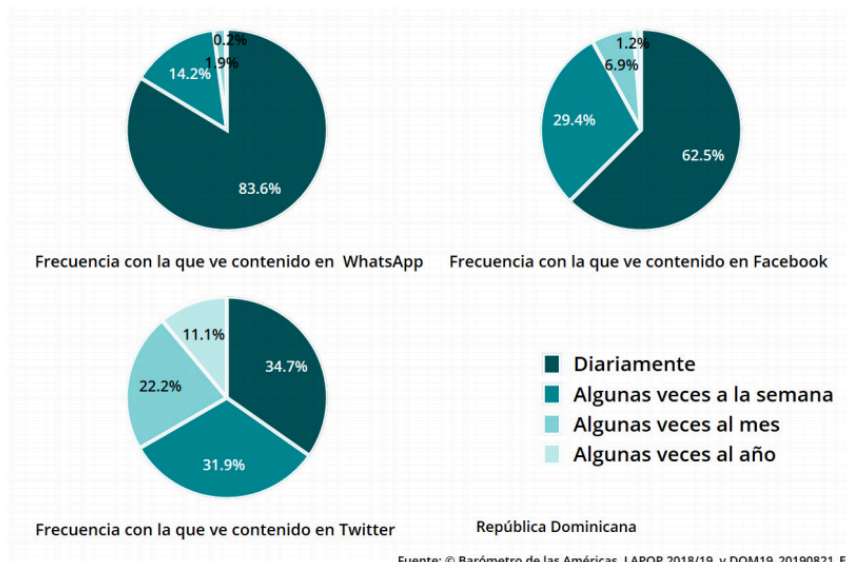
Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos de: (CEPAL), 2019a, p. 202. Cuadro III.D.5 Subregión norte de América Latina y el Caribe: redes sociales utilizadas, 2013-2018 (En porcentajes).

En cuanto a la naturaleza y frecuencia de este uso, Espinal (2019) establece que “Tanto en la región como en la República Dominicana, ver contenido con frecuencia en WhatsApp y Facebook es muy común entre los usuarios, mientras que este comportamiento es comparativamente menos común en Twitter.”

**Gráfico #26. Frecuencia con la que se veía el contenido en Whatsapp, en 2018/19, visión regional y de la República Dominicana**



Fuente: © Barómetro de las Américas, LAPOP, 2018/19; v.GM20190821\_E



Fuente: © Barómetro de las Américas, LAPOP 2018/19, v.DOM19\_20190821\_E

Fuente: Espinal (2019). P. 26. Gráfico 17. Frecuencia con la que se usan las redes sociales, AlyC y República Dominicana, 2018/19.

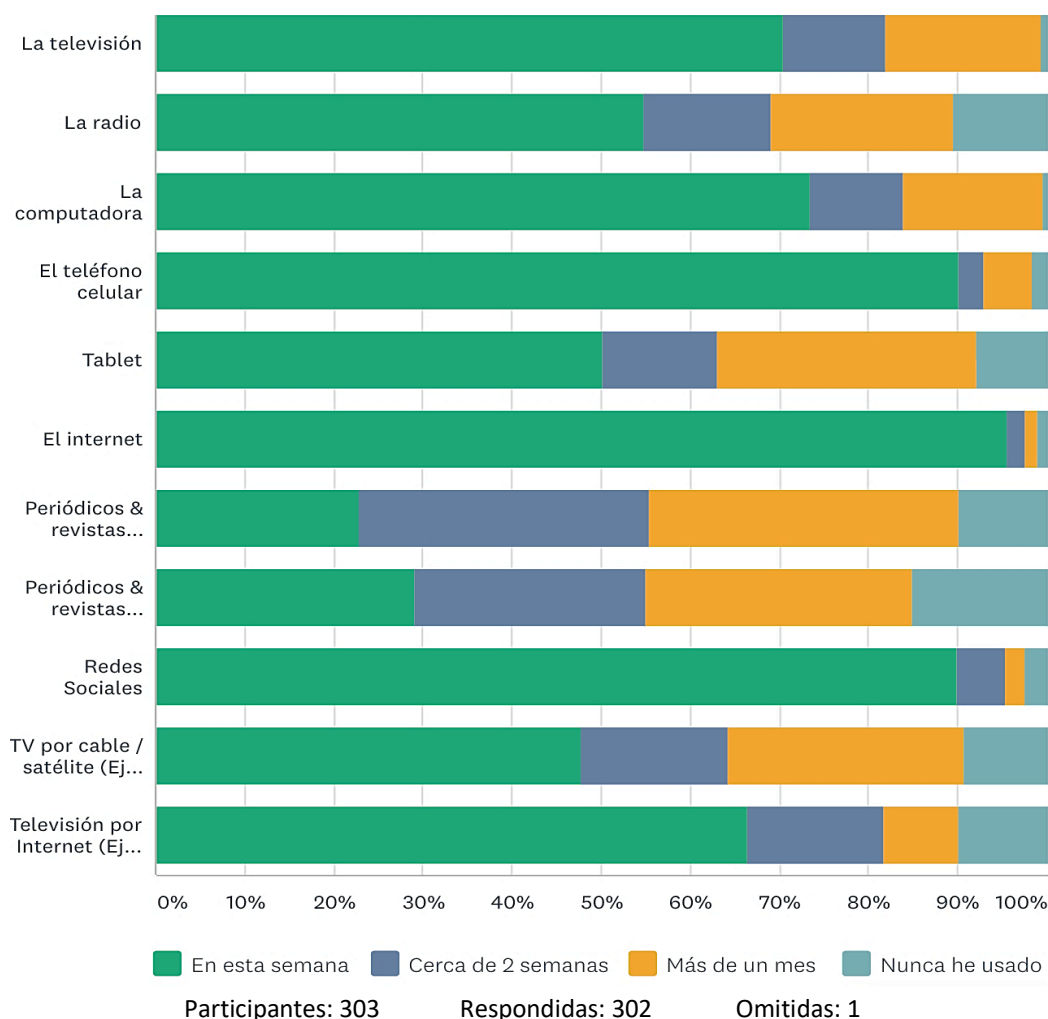
**Contextos de interacción, soportes, medios de comunicación y redes sociales**

Fuentes-Navarro, (2015) establece que: “si efectivamente uno asume la comunicación como práctica, tiene que irse necesariamente a los contextos de interacción donde eso se pone en juego”. Por ello se ha hecho un análisis del uso de los canales de comunicación en la República Dominicana, y, como demográfico, se han tomado dos muestras: estudiantes de bachillerato de la República Dominicana e internautas, consultados entre los meses de diciembre de 2017 y marzo de 2019.

Para determinar cuál es el uso de los medios de comunicación en los demográficos estudiados:

- Se preguntó ¿cuándo fue la última vez que utilizaste...?
- Se ofrecieron 4 espacios de tiempo: En esta semana Cerca de 2 semanas Más de un mes Nunca he usado.
- Se utilizaron dos tipos de mediciones: por soporte y por tecnología/canal.
- Los soportes incluidos fueron: la televisión, la radio, la computadora, el celular y la tablet.
- La tecnología/canales presentados fueron: internet, periódicos y revistas impresas, periódicos y revistas digitales, redes sociales, Tv por cable / Satélite (Ej.: Claro, Áster, Sky...), Televisión por internet (Ej. Netflix, Hulu...).

**Gráfico #27. ESTUDIANTES: ¿Cuándo fue la última vez que utilizaste...?**



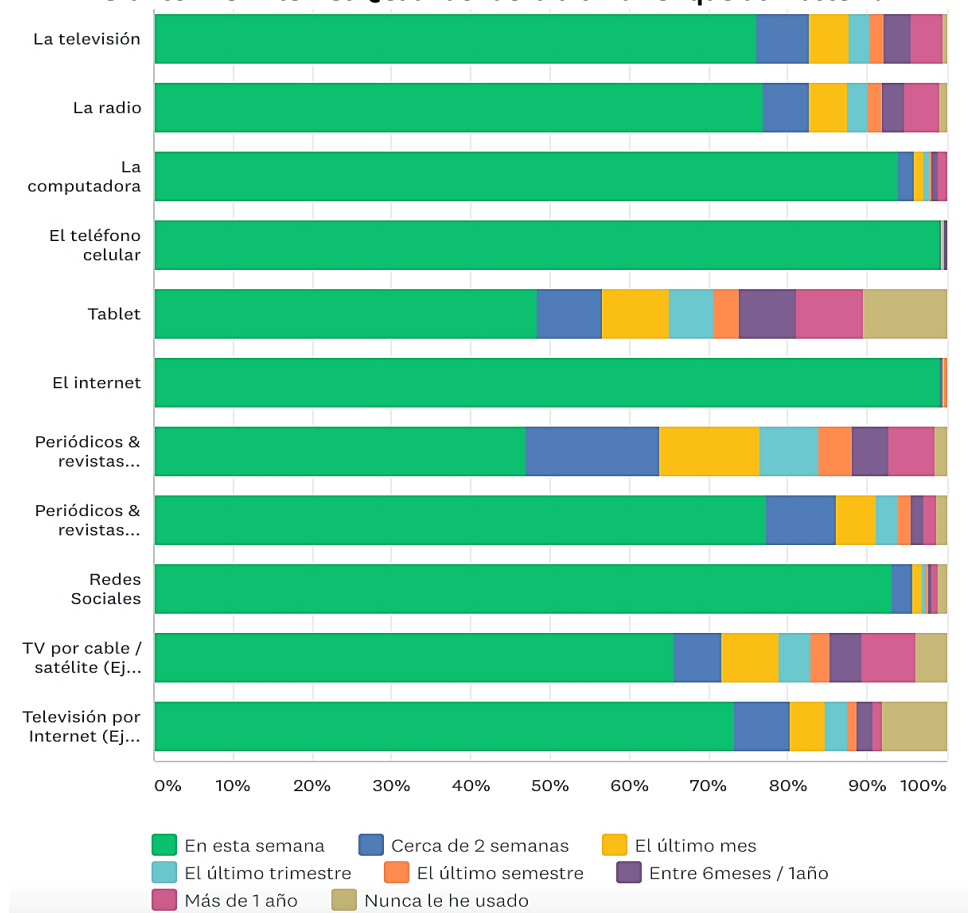
Fuente: Elaboración propia.

Dentro de los soportes es evidente que el más popular es teléfono celular, ocupando el primer lugar en ambos demográficos: 99.20% de los internautas afirmó haberlo usado en esta semana, contrastado con 95.61% de los estudiantes. Mientras la computadora fue seleccionada por 94.07% de los internautas y 70.47% optó por la televisión; entre los estudiantes, sin embargo, la computadora obtuvo un porcentaje similar al de la televisión, con 73.46% y 70.47% cada una, respectivamente.

El soporte menos usado es la tablet y, curiosamente, la radio y la televisión cuentan con prácticamente la misma popularidad entre quienes llenaron la encuesta de forma virtual, siendo elegidas por 76.98% y 76.05% respectivamente.

En el caso de las tecnologías y los canales, el internet y las redes sociales obtuvieron las primeras plazas, con 99.19% y 93.22% entre los internautas y 95.61% y 89.90% entre los estudiantes. Por su parte, el canal menos utilizado es el de los periódicos y revistas impresos, con 46,96% de los internautas y apenas 22,97% entre los aspirantes a bachiller.

**Gráfico #28. Internet: ¿Cuándo fue la última vez que utilizaste...?**



Participantes: 1818      Respondidas: 1791      Omitidas: 27

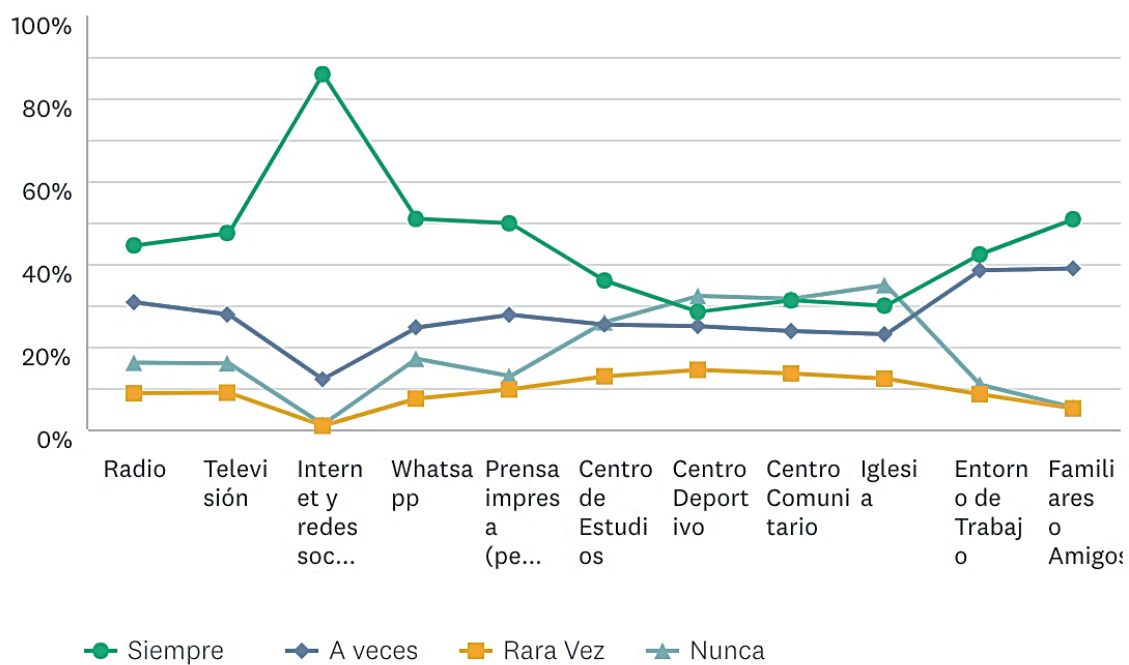
Fuente: Elaboración propia.

Aprovechando la disponibilidad del espacio ofrecida por el soporte digital como medio para realizar las encuestas, a los formularios respondidos de forma virtual le fueron agregadas más preguntas, por ejemplo:

- ¿Cómo te gustaría recibir información sobre actividades culturales: eventos, novedades, exposiciones, etc.?
- ¿Cómo calificarías tu uso de las siguientes redes sociales?

Recibiendo los siguientes resultados:

**Gráfico #29. Internet: ¿Cómo te gustaría recibir información sobre actividades culturales: eventos, novedades, exposiciones, etc.?**



● Siempre    ◆ A veces    ■ Rara Vez    ▲ Nunca

Participantes: 1818

Respondidas: 1785

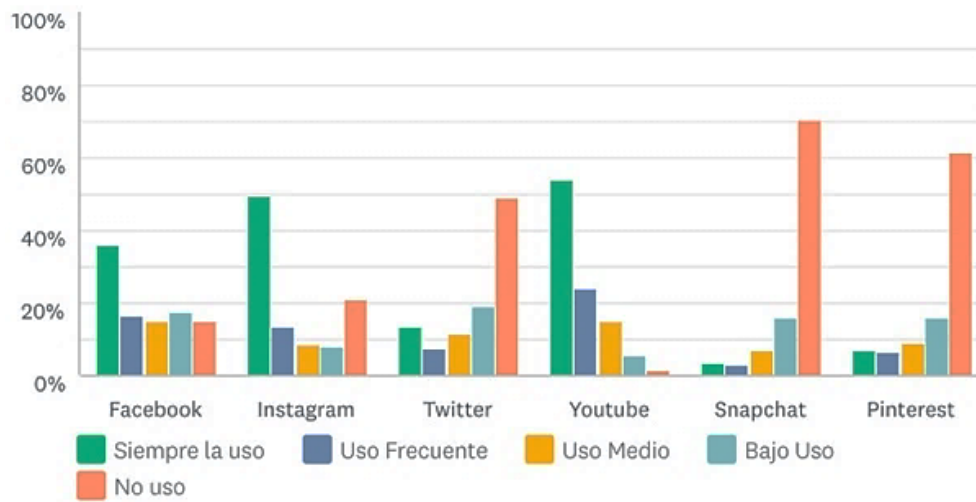
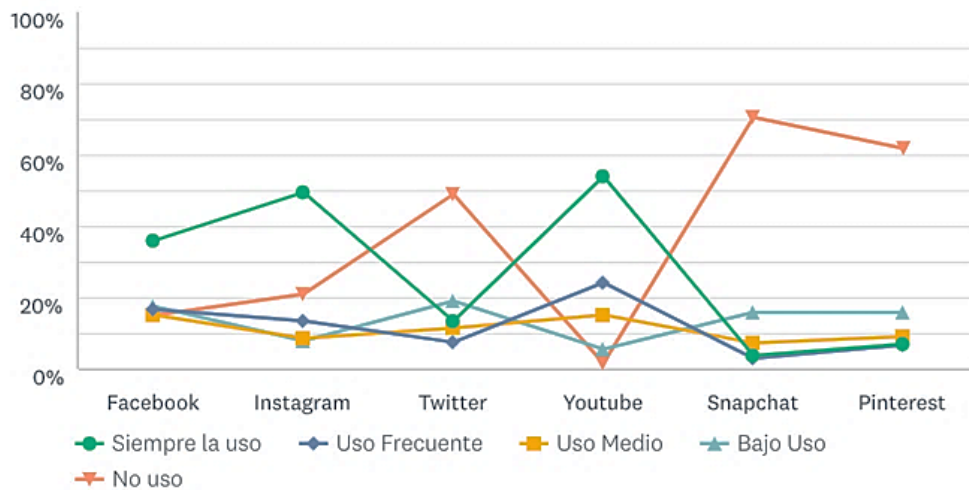
Omitidas: 33

Fuente: Elaboración propia.

Para 86% de los encuestados la opción “internet y redes sociales” resultó ser la predilecta como fuente de información de actividades culturales, quienes afirmaron que *siempre* prefieren esta vía. Le siguen el WhatsApp (considerados por muchos como una red social) y la familia, ambos seleccionadas por 51% de las respuestas. Las vías menos deseadas son las iglesias, los centros deportivos, los centros comunitarios y los centros de estudio.



**Gráfico #30. Internet: ¿Cómo calificarías tu uso de las siguientes redes sociales?**



Participantes: 1818

Respondidas: 1792

Omitidas: 26

Fuente: Elaboración propia.

Al momento de la realización de esta encuesta (julio 2018 - marzo 2019), la red más utilizada resultó ser Youtube con 53.90% de los encuestados afirmando que *siempre la usan*. Con la misma respuesta, Instagram le sigue con 49.43% y, en tercer lugar, queda Facebook con 35.86%.

Por su parte, las redes en el polo opuesto, dígame en las que los encuestados afirmaron *no usar*, fueron Snapchat con 70.45%, Pinterest con 61.74% y Twitter con 48.88%.

“Los medios pueden fungir -y fungen- como instituciones sociales y culturales de la sociedad contemporánea. De ahí la necesidad de analizar la relación entre los medios de comunicación y fines sociales”. (Fuentes-Navarro, 2015).

No se encontró documentación en torno al tipo de contenido compartido en las redes, abriendo así un futuro camino de investigación.

**PARTE III**

**RESULTADOS: LA ACCIÓN CULTURAL**

**EN LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Y SU PERCEPCIÓN**

- **La percepción**
- **La percepción de la acción cultural a nivel rural: resultados entrevistas**
- **La percepción de la acción cultural en el ámbito profesional: resultados de entrevistas a expertos**
- **Actividades culturales: consumo y comunicación en República Dominicana**
- **Asistencia e impedimentos para la misma**
- **Percepción de la acción y promoción cultural**
- **Percepción de las desigualdades**
- **Percepción de la exclusión cultural**
- **Pregunta exploratoria: ¿falta de interés?**

## La percepción

Este capítulo presenta la acción cultural en la República Dominicana y su percepción. Arrancando con la definición de la percepción y su relevancia para el desarrollo, seguido por la presentación de algunos de los resultados de las entrevistas rurales, así como las entrevistas y cuestionarios a expertos. Se muestran datos en torno a las actividades culturales: consumo y comunicación en República Dominicana con detenimiento en variables como: asistencia, análisis de la percepción de la cultura, su difusión y las desigualdades, para finalizar con la percepción de la exclusión cultural.

La Percepción es un proceso “por el cual un individuo selecciona, evalúa y organiza los estímulos del ambiente externo”, dígase “las formas en que una persona experimenta el mundo”. (Singer en Boeren, 1994).

Más que objetos, percibimos significaciones y relaciones simbólicas, contexto en el cual se le otorgan sentidos a las distintas informaciones y estímulos que recibimos a través de nuestros receptores sensoriales. Por ello puede afirmarse que:

La percepción es el pre-supuesto de la representación [...] no es un proceso pasivo sino activo. La actividad del sujeto desplegada sobre el objeto rige la perspectiva de la percepción. El acto perceptivo supone, por ende, la intervención de múltiples a priori, llámense pulsiones y representaciones inconscientes, supuestos culturales, ideologías históricas, estereotipos cognoscitivos, modas temporales, formaciones o deformaciones profesionales, experiencia personal acumulada. Todos ellos se superponen, se concilian, se contradicen o se interfieren [...] Se trata de una operación de abstracción, conceptual y cultural. (Schnaith, 1988).

Basándose en la definición de percepción ofrecida por Singer, Boeren (1994) afirma que la percepción son las formas en que una persona experimenta el mundo, las cuales se desprenden de un “proceso por el cual un individuo selecciona, evalúa y organiza los estímulos del ambiente externo”. Este proceso carece de objetividad por la simple razón de que es la misma gente la que dota de sentido cualquier información que le llega, en base a lo que ya sabe y a lo que cree:

Para tomar decisiones es necesario contar con información y para ello se precisará buscarla. La información debe ser relevante para resolver el problema. Pero sucede que hay mucha más información de la que podemos procesar. Precisamente aquí es donde comenzamos a utilizar criterios propios para fraccionar esa información, donde distinguimos lo que consideramos relevante de lo que no (Rampello, 2019).

Esa carencia de objetividad puede ser explicada de distintas formas, entre ellas en base a *heurísticos* y *sesgos cognitivos*. Segura Tobar y Romero Espinosa (2019) los definen de la siguiente forma:

Los procesos cognitivos constituyen la base para entender el mundo; por medio de estructuras mentales que se ponen en articulación con cualquier labor que realiza el ser humano diariamente (Fuenmayor, 2008). Sin embargo, presentan sesgos en su funcionamiento, lo cual caracteriza la cognición humana.

Los sesgos cognitivos son procesos inconscientes que distorsionan la visión de un sujeto en torno a la realidad, estos fenómenos apoyan una cierta interpretación ilógica del mundo; algunas explicaciones advierten que son provocados por las combinaciones heurísticas que realiza la mente para solucionar problemas; así mismo, las motivaciones emocionales, morales y por influencia social (Zautra et al., 2014).

A raíz de estos conceptos surge un nuevo nivel de complejidad vinculado a los sesgos cognitivos. “Lo que ves es todo lo que hay” es la frase que sintetiza gran parte de lo analizado por el Premio Nobel de economía 2002 Daniel Kahneman para describir este fenómeno y explicar cómo nuestra percepción de las cosas afecta todo y se incrusta en nuestra psiquis condicionando no solo lo que pensamos, sino también lo que hacemos y cómo lo hacemos, afectando todas las áreas de nuestra vida como individuos y como sociedad, incluida la economía y las posibilidades de desarrollo humano. Por ello, y apegado a la más amplia definición, es posible inferir que la cultura es tanto condicionante como condicionada por esos *sesgos cognitivos* descritos por Kahneman y Tversky pues, aunque generalmente son inherentes al individuo y no a su colectivo, existe también una serie de percepciones que se deriva o condiciona por la cultura y que es compartida con otros miembros del grupo al que el sujeto pertenece.

Finalmente, la percepción es tan importante para el desarrollo que, en un ejemplo extremo, hay quienes, como García Juárez (2019) abordan una disminución de la capacidad cognitiva que “no se da en los pobres, sino en aquellos que se consideran pobres”. En su análisis se evidencia cómo las preocupaciones de índole económica que experimentan las personas que se perciben en pobreza, le restan tiempo y energía a los temas vinculados con la superación. De ser cierta esta premisa, sería posible inferir que los planes de desarrollo estarían también altamente condicionados por la forma en que sus actores y beneficiarios les perciben, y la forma en que asumen su propia relación con los mismos.

En esta investigación se procuró documentar distintos abordajes de la temática de la percepción, incluyendo múltiples preguntas al respecto en distintos tipos de encuestas y entrevistas, para determinar cómo se percibe el dominicano en relación a su cultura y cómo percibe a la cultura en relación con las (des)igualdades y la pobreza.

### **La percepción de la acción cultural a nivel rural: resultados entrevistas**

Los medios convencionales no son la vía de comunicación adecuada cuando el público objetivo son las personas que viven en pobreza y pobreza extrema, en especial si habitan en zonas rurales. Esto porque los mismos no tienen presencia en estas zonas: allí no hay distribución de diarios o revistas, hay pocas estaciones con buen alcance en la radio y aún quedan múltiples zonas sin cobertura de internet o con reducida señal. Como es de esperarse, esto se agrava con que, a mayor grado de pobreza, menor disponibilidad de acceso a los dispositivos que le permitan conectar con las nuevas tecnologías; y a mayor distancia de los centros urbanos, menos posibilidades de lograr conectividad. En este sentido, cabe notar que en la República Dominicana hay zonas que aún no disponen de conexión con cableado eléctrico, ni posibilidad de instalar telefonía fija. Una comunidad pobre y remota en la que el internet y la telefonía móvil presentan notables intermitencias (y ausencias) es la comunidad de Sabaneta, en San Juan de la Maguana. Allí fueron realizadas una serie de entrevistas, con sujetos elegidos al azar, con el objetivo de obtener una perspectiva más amplia y contrastada de la realidad y confirmar la percepción de la investigadora sobre el bajo nivel de penetración de los medios de comunicación digitales y tradicionales.

Allí se tomaron múltiples roles desde el del observador cualitativo que procura pasar desapercibido al participante activo que conversó con distintos grupos de pobladores tanto de forma colectiva como individual. El objetivo de estas pláticas y observaciones era entender mejor qué tipo de actividades de promoción y difusión cultural se realizan, cómo se dan a conocer y a cuáles se asisten, así como los medios de comunicación a los que se tiene acceso y cuáles prefieren, entre otras interrogantes. Las entrevistas rurales no siguieron ningún tipo de guion ni estructura y se dejó al azar la elección de los individuos, abordándoles y haciendo preguntas de acuerdo a su perfil y las condiciones para la iniciación del diálogo.

Bajo este formato se indagó en torno a la percepción de la realidad cultural de más de una decena de habitantes de esta zona, con niveles académicos y edades distintas. Se conversó con: un patriarca y líder comunitario, varias amas de casa, una emprendedora rural, algunas mujeres que fueron madres y esposas antes de cumplir la mayoría de edad, un trabajador público, un trabajador del campo y una estudiante de bachiller.

Se confirmó que en la zona no se distribuyen ni diarios, ni revistas; que hay pocas estaciones de radio; que hay una falta de cobertura de internet; y que aquellos con mayor nivel de pobreza, no tienen disponibilidad de acceso a los dispositivos que permiten la conectividad. En torno a este tema, se intuyó una posible percepción de abandono y nostalgia al hablar del tema.

Allí priman como manifestaciones culturales las fiestas patronales o las de otros santos, así como aquellas que se realizan en agradecimiento o petición de favores y milagros. Se crían gallos de pelea, los cuales suelen acarrear cuantiosas apuestas cuando se lanzan a competir. Los centros de esparcimiento son pocos y suelen ser *discoterrazas*, espacios donde se consumen bebidas alcohólicas, se escucha mayoritariamente música típica, a muy alto volumen y, con mucha frecuencia, se baila.

Según los moradores consultados en la zona rural visitada, las entidades que organizan, coordinan o fomentan la realización de actividades de forma constante son la escuela y la iglesia, pues las autoridades municipales fluctúan, siendo mayor la cantidad de actividades en aquellas fechas cercanas a las elecciones y bajo la temática de la campaña electoral, no de la difusión, integración o disfrute cultural.

Sobre la percepción de la acción y el conocimiento cultural, cabe destacar el comentario de Alexandra, una mujer de 49 años, madre de 4 hijos, casada desde los 13 años quien, al ser cuestionada en torno al aprendizaje y uso del folklore, afirmó que<sup>3</sup>:

Aquí no se está practicando eso. En la escuela a veces se hace alguna actividad, se baila un poco de folklore. El Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación, aquí no hacen actividades. La cultura, la gente como que la ha dejado a un lado, ya los muchachos no saben casi de cultura... Porque con los celulares, ya la tecnología los ha quitado un poco de eso. Ya una mangulina casi nadie la baila.

En esta visita rural se evidenció que los medios de comunicación que parecen ser más viables para alcanzar a un mayor porcentaje de la población, según las confirmaciones dadas por los entrevistados, son la colocación de piezas informativas, como afiches, en los micro emprendimientos comerciales (colmados), el perifoneo vía un vehículo con megáfono y la pauta en las dos estaciones de radio con una frecuencia de mayor alcance: la educativa y la religiosa.

### **La percepción de la acción cultural en el ámbito profesional: resultados de entrevistas a expertos**

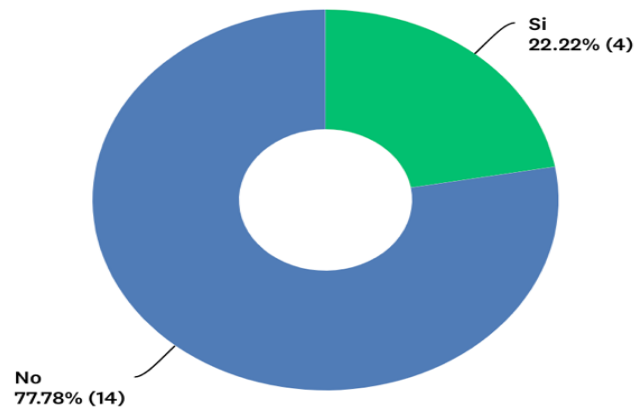
En el marco de esta investigación se consultó una muestra de figuras que se considera tienen relevancia dentro del ecosistema cultural dominicano. Entre ellas se incluye a gestores, investigadores, educadores, funcionarios y perfiles de relevancia tanto en el sector público como el privado del país estudiado: República Dominicana. Estas entrevistas fueron realizadas buscando una visión actualizada y profesional directamente desde los actores a cargo de las políticas y principales acciones culturales en el país, especialistas en el tema y considerados por sus aportes desde el campo cultural: gubernamental, educativo, emprendedor y creativo. Para fines cuantitativos, se acompañó la entrevista por una encuesta alcanzando ser completada por un total de 18 individuos. A continuación, se presentan algunas de las respuestas a preguntas incluidas en el cuestionario cerrado que le fue impartido a los expertos durante el transcurso de su entrevista.

---

<sup>3</sup> El comentario ha sido editado para mantener la claridad y brevedad.

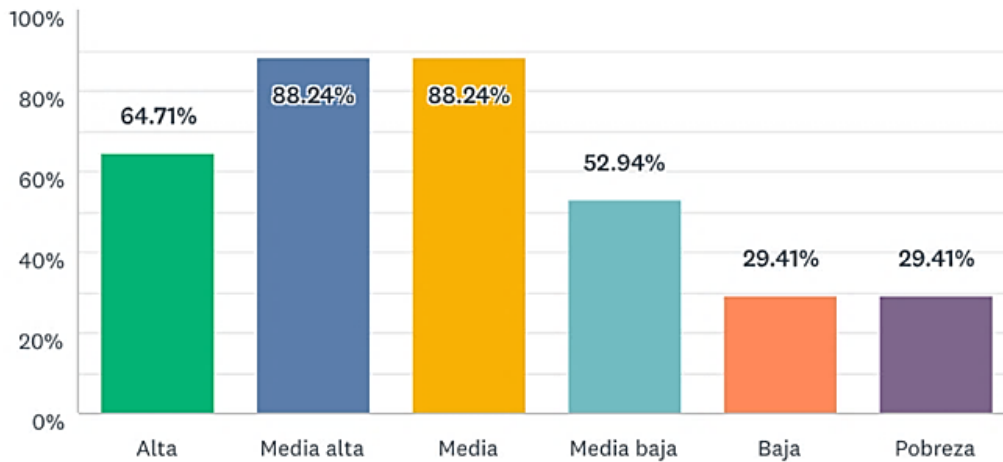


**Gráfico #31. Expertos: ¿Considera usted que todos los grupos sociales cuentan con las mismas posibilidades del disfrute y creación de actividades y acciones de índole cultural?**



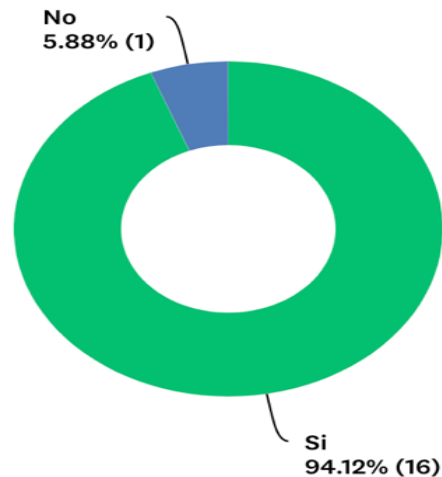
Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico #32. Expertos: ¿A cuál(es) grupo(s) social(es) considera que están dirigidas la mayoría de las actividades y acciones de promoción y difusión cultural en la República Dominicana?**



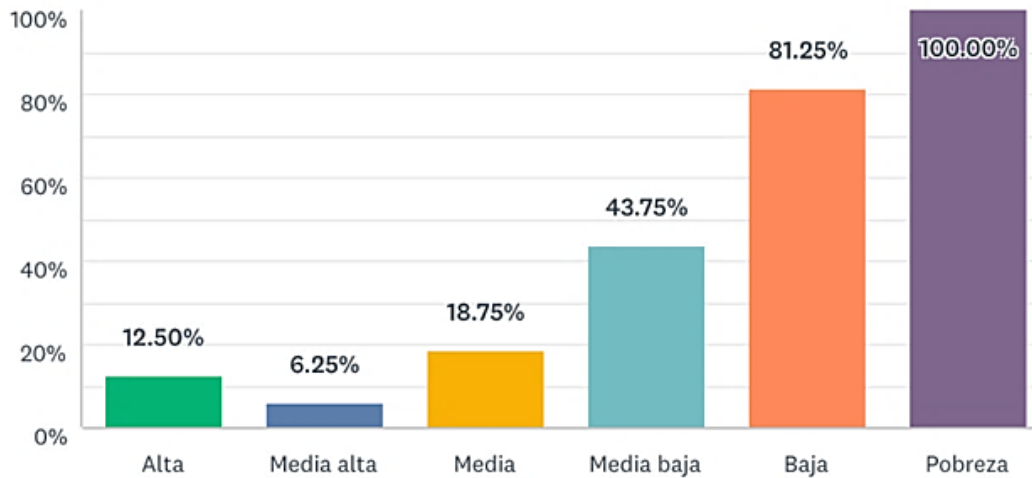
Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico #33. Expertos: ¿Considera usted que algunos grupos sociales son excluidos o poco considerados para el disfrute y creación de actividades y acciones de índole cultural?**



Fuente: Elaboración propia.

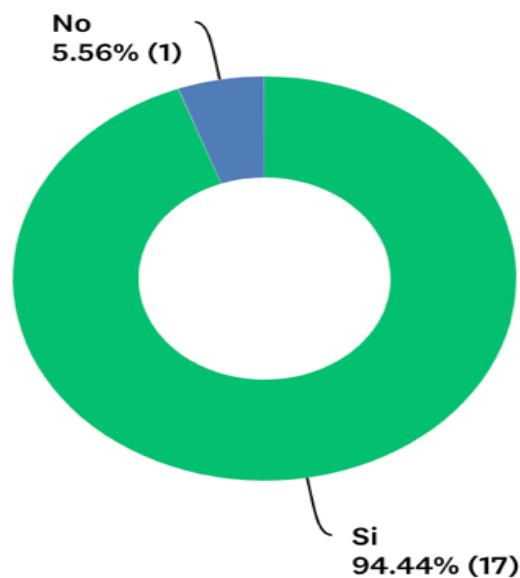
**Gráfico #34. Expertos: ¿Cuál(es) grupo(s) social(es) considera usted que pueden estar excluidos de la mayoría de las actividades y acciones de promoción y difusión cultural en la República Dominicana?**



Fuente: Elaboración propia.

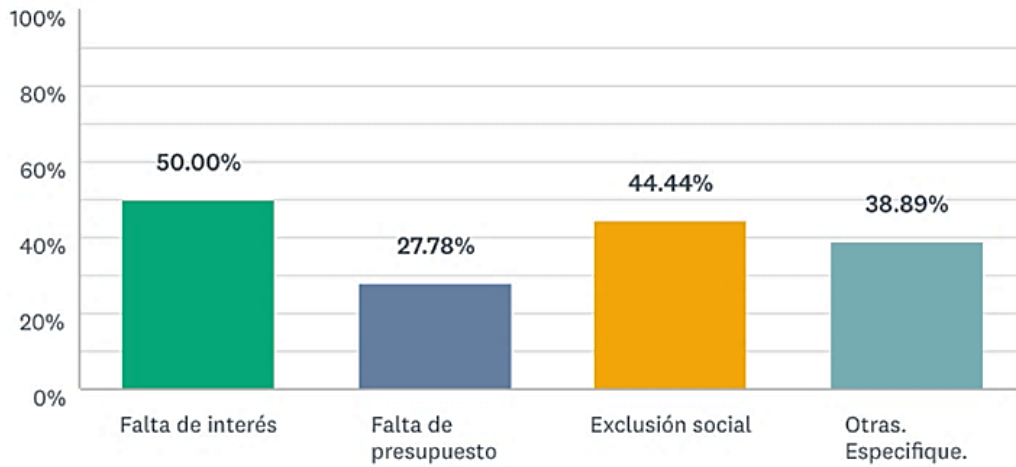
La totalidad de los consultados considera que la pobreza es el grupo con mayores posibilidades de exclusión. Seguida por la clase baja, la cual fue mencionada por 81.25%. Un detalle curioso es que se presenta relación con el nivel de ingresos percibido y la cantidad de expertos que consideran que este grupo puede tener exclusión salvo en el caso de la clase alta y media alta, pues 12.5% de los consultados considera que la clase alta es más excluida que la media alta.

**Gráfico #35. Expertos: ¿Considera usted que hay impedimentos en la difusión y promociones de actividades y acciones culturales entre las clases sociales más bajas, específicamente las consideradas en pobreza y pobreza extrema?**



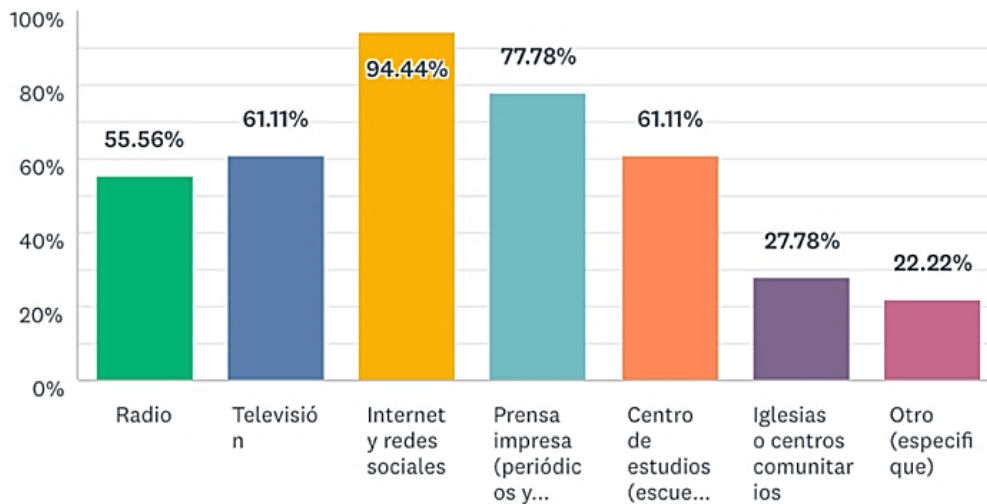
Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico #36. Expertos: ¿Cuáles considera usted que pueden ser las razones de tal impedimento?**



Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico #37. Expertos: ¿Cuál(es) canal(es) se utiliza(n) para la promoción de estas actividades?**



Fuente: Elaboración propia.

El principal resultado arrojado por los expertos fue la validación de que, aunque aparentemente de forma no intencional, en el diseño de la mayoría de las acciones culturales en la República Dominicana no se suelen contemplar factores importantes para permitir la integración de las clases con menor poder adquisitivo. Un ejemplo de esto es como no suelen tomar en consideración los gastos en movilidad, la disponibilidad de transporte público y la dificultad de accesibilidad a muchos de los espacios seleccionados para su realización. Así mismo, la comunicación de estas actividades se vale, en su gran mayoría, de las redes sociales, excluyendo al amplio segmento de la población que no posee acceso a dispositivos electrónicos

y/o internet. Otro punto arrojado en las entrevistas realizadas es la utilización de elementos discriminatorios como los códigos de vestimenta. En la sala principal del Teatro Nacional, por ejemplo, la entrada suele ser limitada a quienes poseen atuendo formal y, quienes no, han llegado a ser retirados de las instalaciones, despojados no solo de la oportunidad del disfrute de las actividades allí realizadas, sino en muchos casos también de su dignidad.

Los expertos observan una baja (sino nula) participación en muchas de las actividades culturales por parte de la población con mayores niveles de pobreza y algunos de los entrevistados asumen que esto se debe a que el público suele evitarlas, aunque sean gratuitas, por miedo a “no encajar”, al rechazo y a la percepción de que serán víctimas de algún tipo de exclusión o discriminación.

La totalidad de los consultados coincidió en que la gran mayoría de las actividades no contemplan una fase previa de sensibilización y educación por lo que suelen carecer de un impacto que le permita trascender el entretenimiento pasajero. Esto conlleva también, según consideran algunos, a que ciertas manifestaciones artísticas sean rechazadas por la falta de comprensión de las mismas. Dentro de las excepciones más notables se encuentran las acciones ejecutadas por el Centro León, que procura siempre acompañar sus exposiciones y actividades de ciclos formativos, charlas, mesas redondas, conversatorios y visitas guiadas (entre otros) para acercar al público a una experiencia más completa de su programación; al igual que muchas de las actividades desarrolladas por Casa de Teatro y el Centro de la Imagen, donde también se estila tener encuentros informativos que trascienden el carácter expositivo.

De igual forma, las entrevistas realizadas dejaron en evidencia (coincidiendo con lo presentado en algunas de las fuentes consultadas) las siguientes limitaciones, que siguen la misma línea de exclusión, discriminación o simple alienación:

- La cultura Sí es usada como mecanismo de exclusión y discriminación social.
- La historia e identidad con frecuencia se enseñan desde una perspectiva colonizadora, con una consecuente negación de la negritud y de la herencia africana.
- Al diseñar acciones culturales en RD no suelen contemplarse factores como la realidad de las clases con menor poder adquisitivo.

- La comunicación de las actividades se suele valer primordialmente de las redes sociales, sin promoción pagada, excluyendo a quienes tienen limitado o nulo acceso a dispositivos electrónicos y/o internet y limitando la información a los círculos de quienes ya los conocen.
- Se discrimina a través de elementos como códigos de vestir elitistas o altos precios.
- Reducida participación en actividades culturales por parte de la población con mayores niveles de pobreza, atribuido a baja estima social y miedo a 'no encajar'.
- No suelen contemplarse fases de sensibilización y educación en las actividades culturales.

Según lo presentado al inicio del capítulo, debido a su ausencia, los medios convencionales no son la vía de comunicación adecuada cuando el público objetivo son las personas que viven en pobreza y pobreza extrema, en especial si habitan en zonas rurales de la República Dominicana y otros países de la región. Esto debe ser tomado en especial consideración por parte de las organizaciones, instituciones tanto públicas, como privadas y sin fines de lucro; y figuras cuyas acciones pretendan contribuir a potenciar el desarrollo entre aquellos con menores posibilidades de superación de la pobreza.

Se observó también que, además de los impedimentos y limitaciones previamente descritos, en el diseño de muchas de las acciones culturales en la República Dominicana no se suelen contemplar ni factores educativos, ni elementos importantes para permitir la integración de las clases con menor poder adquisitivo lo cual pone en manifiesto que existe una discriminación implícita que se evidencia en distintos factores como precios, códigos de vestimenta, dificultad de acceso a las actividades, entre otras.

## **Actividades Culturales: Consumo y Comunicación en República Dominicana**

### **Percepción entre alumnos de bachillerato y usuarios de internet**

Los siguientes datos presentan los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a dos demográficos distintos:

- Jóvenes estudiantes de bachillerato en 3 centros del Distrito Nacional dominicano.
- Dominicanos (y allegados) con acceso a internet.

A estos dos grupos (uno muy específico y el otro muy amplio) se les interrogó en torno a las siguientes categorías (presentadas a continuación): asistencia (e impedimentos para esta), percepción de la acción y promoción cultural, difusión, desigualdades y percepción de la exclusión cultural.

Ambas muestras tuvieron la siguiente composición:

- Estudiantes de bachillerato: una muestra de 303 alumnos que cursaban el bachillerato en el período 2017-2018, estudiantes de tres centros distintos, ubicados en Santo Domingo, República Dominicana y que representaban diferentes niveles de ingreso estimado y al menos dos de los quintiles de ingreso.
- Internautas: a través de una encuesta virtual dirigida al público general con acceso a internet se obtuvo un total de 1,818 respuestas al formulario realizado dentro de la plataforma Survey Monkey. Los canales usados para la distribución del link de acceso al mismo fueron: publicación en Remolacha.net (una de las páginas con mayor lectoría del país) y las redes sociales de la investigadora. La encuesta duró varias semanas abierta, teniendo como pico máximo el mes de octubre de 2018.

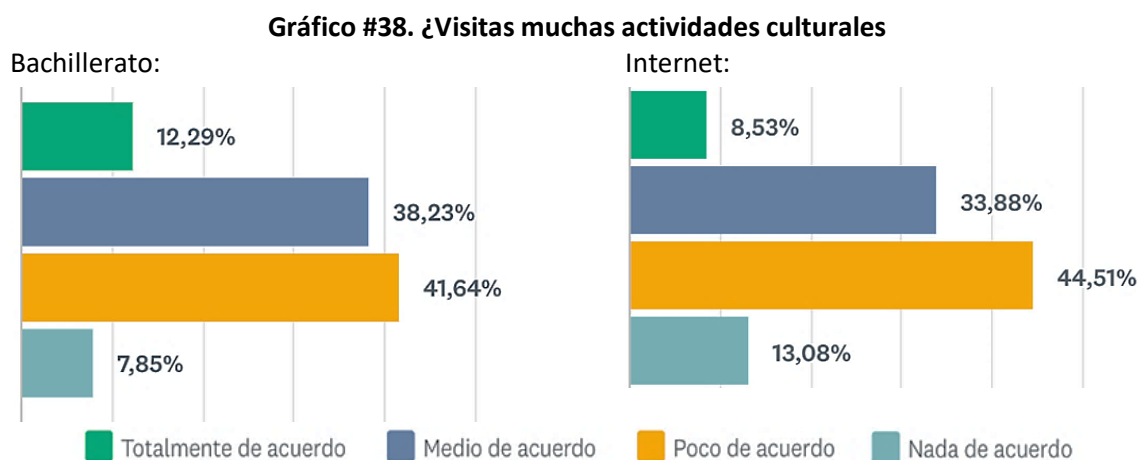
## **Asistencia e impedimentos para la misma**

En la ciudad de Santo Domingo se realizan múltiples actividades culturales a cargo del sector público, privado y organismos no gubernamentales, y aunque difieren en formato, objetivos y audiencia meta, desde la perspectiva del sujeto se desenvuelven en el mismo contexto y ocupan los mismos espacios en su agenda. Por ello se indagó en torno a las actividades culturales, la asistencia que percibe tener el dominicano y su frecuencia de visita, así como el interés de ser más asiduo de las mismas.

Dentro de las múltiples dimensiones de la categoría asistencia, se incluyeron preguntas para medir no solo la presencia, sino la frecuencia con que se visita. Adicionalmente, se agregó una pregunta para determinar si existe el deseo de asistir a más actividades culturales.

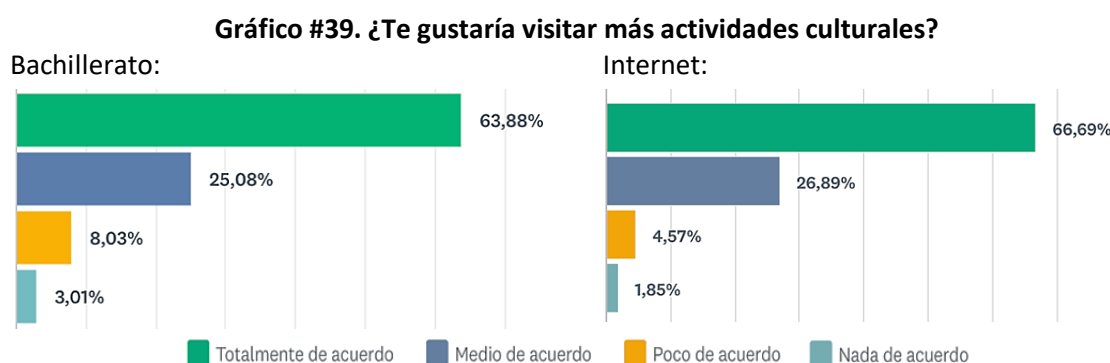
Mientras los estudiantes de bachillerato estaban 12.29% de acuerdo con que visitaban muchas actividades culturales, solo el 8.53% de los internautas coincidía. Este resultado se mantiene bastante similar entre quienes están medio y poco de acuerdo, y está prácticamente

invertido cuando la respuesta es “nada de acuerdo”, opción que fue elegida por 7.85% de estudiantes y 13.08% de internautas.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al factor aspiracional, 89% del grupo escolar está total o parcialmente de acuerdo (63.88% y 25.08%, respectivamente) con que les gustaría asistir a más actividades culturales. Por su parte, el grupo virtual muestra resultados bastante similares, aunque aún mayores, con 96.58% de los consultados optando por estar total o parcialmente de acuerdo con la afirmación (66.69% y 26.89% respectivamente).

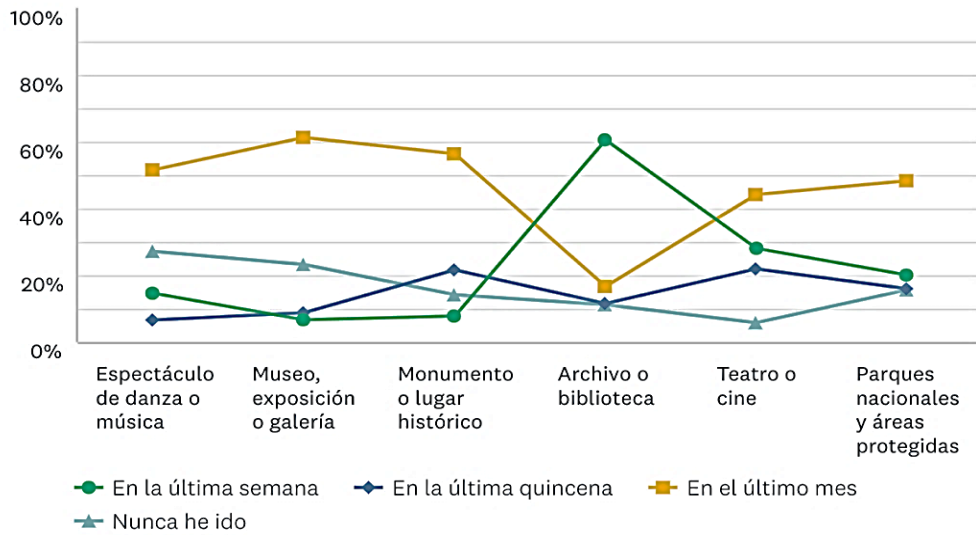


Fuente: Elaboración propia.

Para determinar la interacción con las acciones culturales, se adoptó la variable del tiempo, buscando determinar qué tan reciente fue la misma y para establecer aproximadamente cuándo se visitó cada tipo de actividad. Con estos fines se hizo la pregunta: *¿Cuándo fue la última vez que visitaste un...?* Y se ofrecieron las opciones: Espectáculos de danza o música Museo, exposición o galería Monumento o lugar histórico Archivo o biblioteca Teatro o cine Parques nacionales y áreas protegidas.

Dentro de los colegios se evidencia que los espacios más visitados son los archivos o bibliotecas con un 60.54% y aquellos a los que más sujetos afirman nunca haber ido (27.18%) son los espectáculos de danza o música.

**Gráfico #40. Colegio: ¿Cuándo fue la última vez que visitaste un...?**

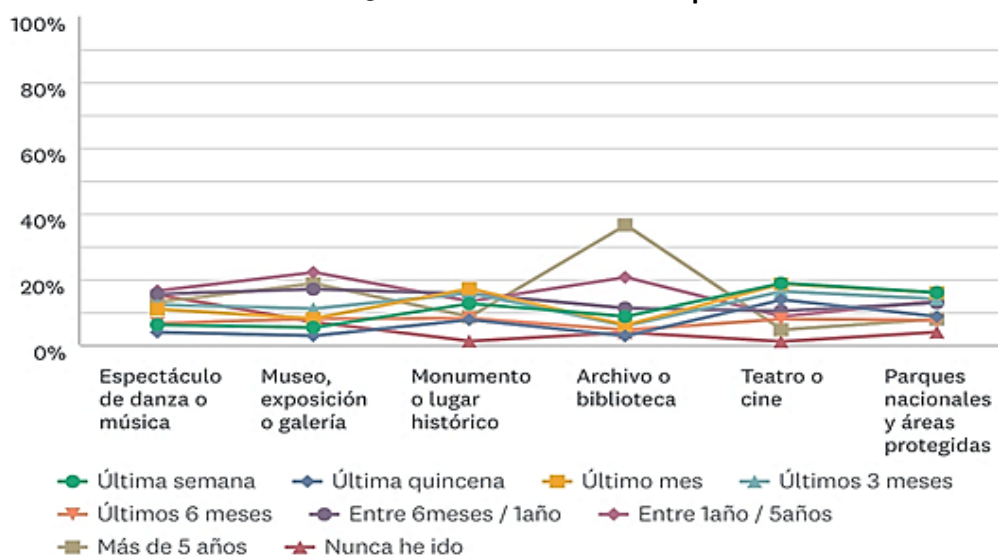


Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las respuestas de los usuarios de internet se observa que el protagonismo lo tienen los teatros o cines, siendo los espacios que más recientemente frecuentaron (18.79% fueron en la última semana y 13.73% en la última quincena), mientras archivos y bibliotecas son los menos con más de un 57% de los encuestados afirmando no haberles visitado desde hace 1 año o más.

Nuevamente, a los que más sujetos afirman nunca haber ido (15,24%) son los espectáculos de danza o música.

**Gráfico #41. Internet: ¿Cuándo fue la última vez que visitaste un...?**



Fuente: Elaboración propia.



Impedimento para la asistencia: Con el fin de determinar cuáles razones servían de obstáculo entre los sujetos y la asistencia a actividades, se preguntó: *Cuando no vas, ¿cuál suele ser la razón principal?*

En este ítem se ofrecieron las siguientes variables:

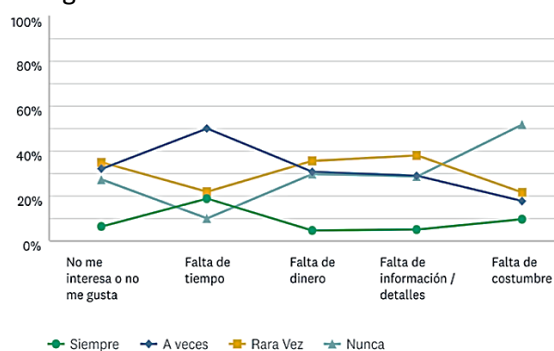
- No me interesa o no me gusta
- Falta de tiempo
- Falta de dinero
- Falta de costumbre

En cuanto al tiempo, las opciones a considerar eran: siempre, a veces, rara vez y nunca.

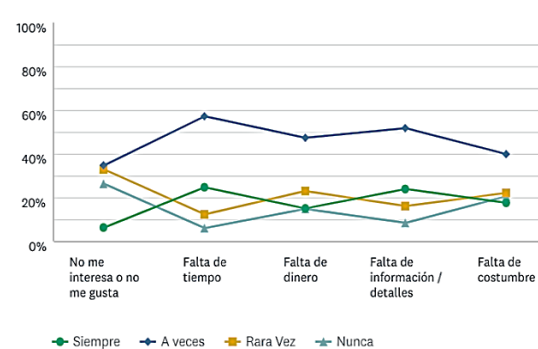
Los resultados apuntan, en ambos demográficos, a que la *falta de tiempo* es la principal razón para no asistir a las actividades culturales. Respuesta estrechamente seguida por la *falta de información / detalles*, en el caso de los usuarios de internet.

**Gráfico #42. Cuando no vas, ¿cuál suele ser la razón principal**

Colegio:



Internet:



Fuente: Elaboración propia.

Bajo la premisa de que las actividades culturales sirven como espacios de interacción social, se indagó sobre quien acompaña al individuo, ofreciendo así una puerta hacia entender mejor su contexto. Para ello se hizo la pregunta: *¿con quién vas a las actividades culturales?* y se ofrecieron las respuestas: Nadie, voy solo/a Mi pareja Mis familiares Mis amigos Mi grupo escolar, universitario o con fines académicos.

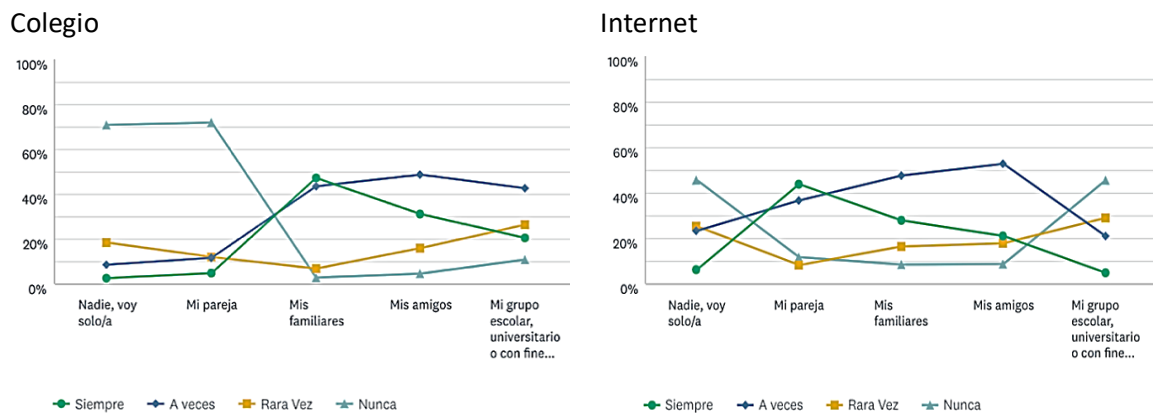
Entre los alumnos de bachillerato se evidencia la importancia del contexto familiar, cuando 47.14% afirma que *siempre* va con la *familia*, lo cual sucede *a veces* para 43.43%. Le siguen los círculos de *amigos*, indicado por 31.03% y el contexto académico está presente *siempre* para 20.42 y *a veces* para 42.56%.

Por su parte, para el primer contexto, la encuesta virtual mostró que 43.70% asiste *siempre* con la pareja y 27.81% con *familiares*, siendo seleccionado el renglón *a veces* por 52.70% y 47.50%.

En ambos grupos se muestra que el ir solitario no es una opción frecuente, siendo esta seleccionada por 70.77% de los estudiantes de bachiller al afirmar no ir *nunca de esta forma*, mientras un 18.31% decía hacerlo *rara vez*.

Como era de esperarse, la pareja no es frecuente entre los estudiantes, pero si entre los adultos. Sin embargo (y por razones evidentes) la academia es más seleccionada entre estudiantes y mucho menos entre los internautas.

**Gráfico #43. ¿Con quién vas a las actividades culturales?**



Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados, en resumen, arrojan que a los dominicanos les gustaría visitar más actividades culturales: 96.58% entre los internautas y 89% del grupo escolar dijo estar total o parcialmente de acuerdo con esta afirmación. Se da un fenómeno curioso, pues es especialmente difícil pensar que un pueblo tan rítmico y musical como el dominicano, 27.18% de los bachilleres y 15,24% de los internautas afirmaron nunca haber ido a los espectáculos de danza o música.

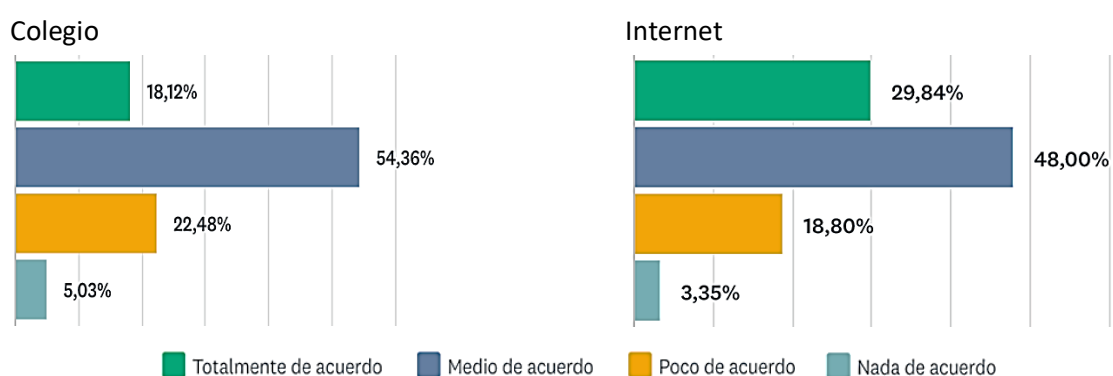
Ante este último dato se entiende que entra en relevancia el papel realizado desde la Dirección de Patrimonio Inmaterial, bajo la tutela de Geo Ripley, que ha trabajado extensamente por más de una década en visitas, charlas, conferencias y talleres para que las distintas comunidades entiendan y valoren que aquellas cosas que consideran cotidianas son las más auténticas manifestaciones culturales de nuestro pueblo.

## Percepción de la acción y promoción cultural

La forma en que percibimos el mundo afecta nuestras creencias y accionar, llegando a tener repercusiones en áreas tan relevantes como la economía y la consolidación de hábitos individuales y colectivos, por nombrar algunos. Ante esta premisa y con el objetivo de obtener insights en torno a las percepciones del dominicano de su relación con la cultura y las actividades de promoción cultural, se formularon preguntas como: ¿sientes que conoces bien la cultura dominicana? ¿Te gustaría conocer más y mejor la cultura dominicana? ¿Crees que en República Dominicana el costo por ir a actividades culturales es...?

Ante la primera interrogante, 18.12% de los estudiantes afirmaron estar totalmente de acuerdo con sentir que conoce bien la cultura dominicana, contrastado con 29.84% de internautas. En ambos grupos la mayoría seleccionó estar *medio de acuerdo* con la afirmación (54.36% de los estudiantes y 48% de los internautas).

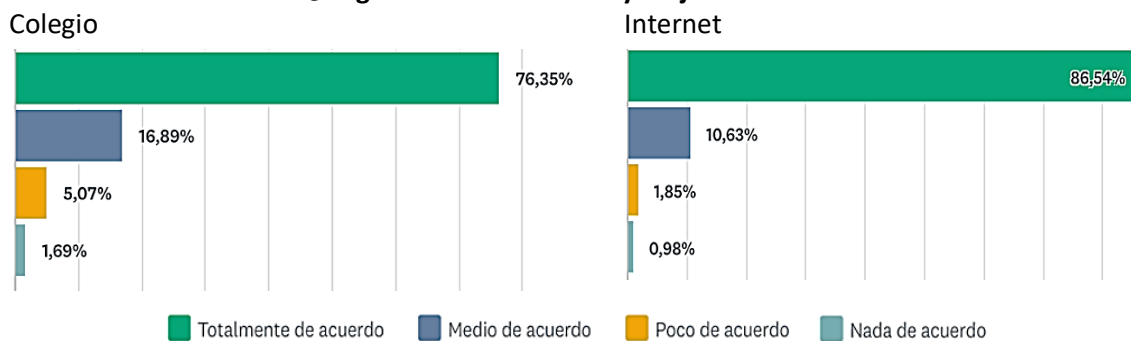
**Gráfico #44. ¿Sientes que conoces bien la cultura dominicana?**



Fuente: Elaboración propia

76% de los estudiantes y 86.54% de los internautas están totalmente de acuerdo con la afirmación de que les gustaría conocer más y mejor la cultura dominicana, mientras 16.89% y 10.63% respectivamente, están medio de acuerdo.

**Gráfico #45. ¿Te gustaría conocer más y mejor la cultura dominicana?**

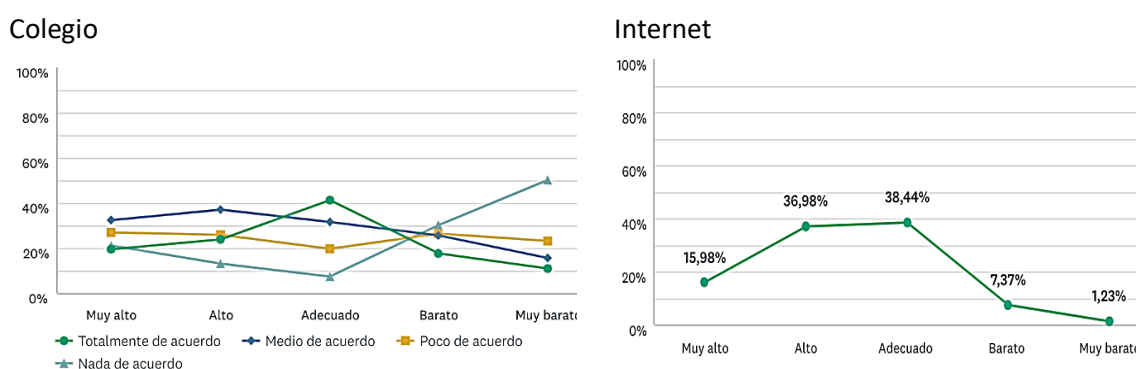


Fuente: Elaboración propia.

Para estimar la relación del sujeto con las actividades culturales, desde el punto de vista de la relación precio-poder adquisitivo, se preguntó: ¿crees que en República Dominicana el costo por ir a actividades culturales es...?

Mientras en el caso de la encuesta facilitada de forma impresa, se ofrecieron las opciones: Muy alto Alto Adecuado Barato Muy barato; la versión digital fue simplificada y se presentó la pregunta a modo de selección múltiple. En las respuestas se refleja que 41.26% de los estudiantes de bachillerato considera que el costo de las actividades es *adecuado* y 37.05 lo catalogaría como *alto*, mientras dentro los usuarios de internet estas opciones fueron elegidas por 38.44% y 36.98%, respectivamente.

**Gráfico #46. ¿Crees que en República Dominicana el costo por ir a actividades culturales es...?**



Fuente: Elaboración propia.

Sin lugar a dudas el que más del 90% de los encuestados afirma que le gustaría conocer más y mejor la cultura dominicana (92.89% colegios y 97.17 internet) denota la presencia de un casi inexplorado mercado lúdico-educativo.

En cuanto a la percepción del precio, esta fue una variable que resultó sorpresiva para la investigadora, cuya apreciación inicial indicaba que los precios serían percibidos como altos y

hasta muy altos, contrario a lo que arrojaron los datos. La relevancia de este renglón se evidencia en que publicaciones hechas en medios de alto prestigio como Harvard Business Review han dedicado extensos artículos a explicar la relación precio-percepción, incluyendo una pieza cuyo título reza: "la forma en que los clientes perciben el precio es tan importante como el precio mismo". (Heda et al., 2017).

## Difusión

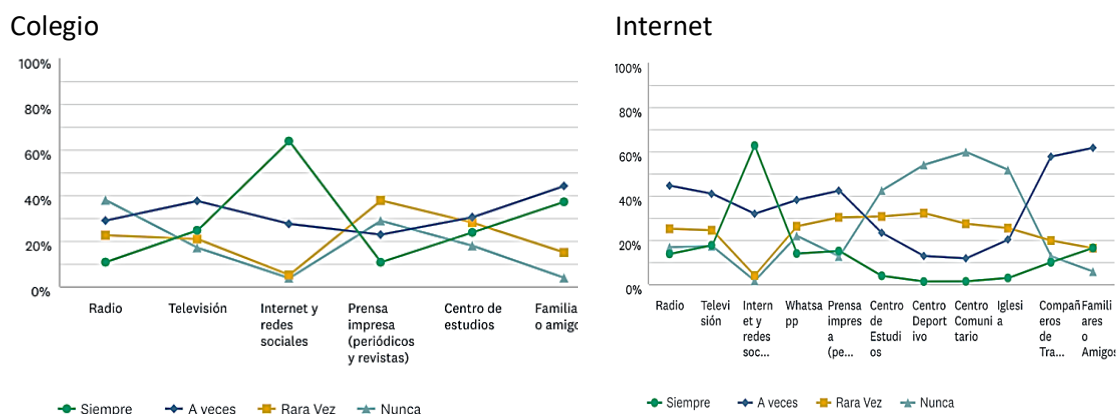
En torno a la difusión, se pretendió averiguar cómo el sujeto se entera de las actividades culturales, y se preguntó si gustaría disponer de casos puntuales como aplicaciones móviles y juegos virtuales, así como de programas y series de televisión e internet sobre cultura dominicana.

Del grupo de colegio, 63,73% afirmó que *siempre* se entera vía *internet y redes sociales* y 37,15% a través de *familiares y amigos*, apuntando que *nunca* suele ser por la radio (37,85%) o prensa impresa y revistas (28,83%).

En el caso de la primera pregunta, se aprovechó la flexibilidad del soporte virtual para añadir opciones como: WhatsApp, centro deportivo, centro comunitario, iglesia y compañeros de trabajo.

El grupo de la encuesta virtual refleja que *internet y redes sociales* es la forma en que 62,63% se entera, mientras los centros comunitarios, centros deportivos e iglesias son los canales menos utilizados.

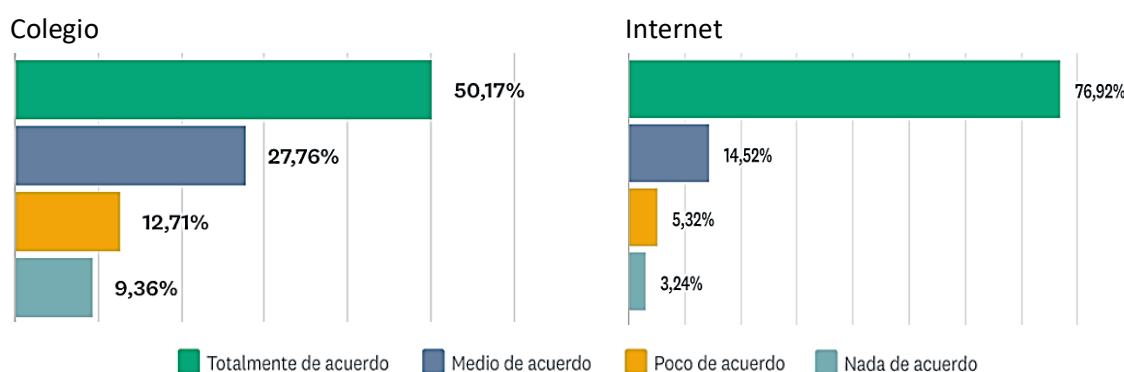
**Gráfico #47. ¿Cómo te enteras de las actividades culturales: eventos, novedades y exposiciones, etc.?**



Fuente: Elaboración propia.

Se preguntó sobre el caso puntual de los juegos, partiendo de la tendencia a la ludificación (gamification) de diversas áreas del conocimiento y cotidianidad. Las respuestas apuntaron a que existe un nicho a ser explorado, pues 91.44% de los internautas dijo estar total o parcialmente de acuerdo con su interés en los mismos (76,92% y 14,52% respectivamente) y 77,93% de los estudiantes (50,17% y 27,76% respectivamente).

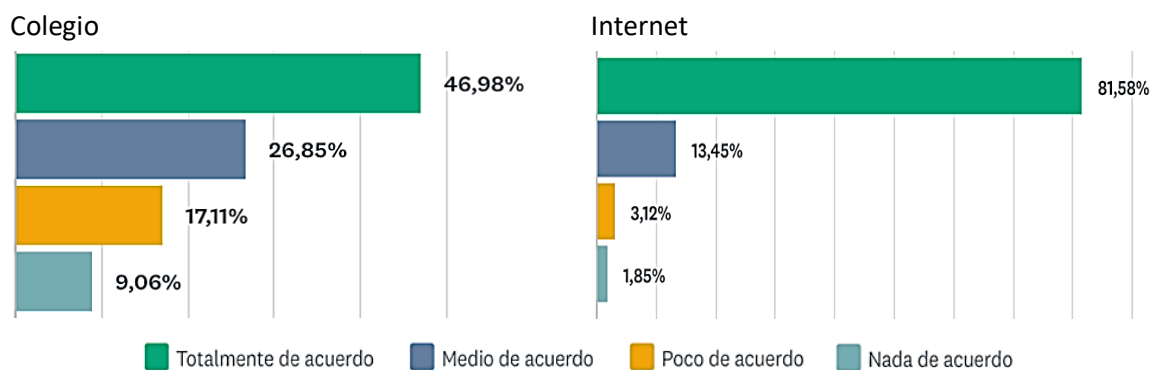
**Gráfico #48. ¿Te gustaría disponer de aplicaciones móviles y juegos virtuales para conocer mejor la cultura dominicana?**



Fuente: Elaboración propia.

Para explorar este tipo de interés en otro soporte comúnmente utilizado para estos fines a nivel internacional, se preguntó si le gustaría disponer de programas y series de televisión e internet sobre cultura dominicana. Los resultados fueron bastante similares, afirmando 95.03% de los internautas estar total o parcialmente de acuerdo (81,58% y 13,45% respectivamente) y los estudiantes 73.83% (46,98% y 26,85% respectivamente).

**Gráfico #49. ¿Te gustaría disponer de programas y series de televisión e internet sobre cultura dominicana?**



Fuente: Elaboración propia.

Estos datos, en resumen, arrojan que, como era de esperarse, los círculos sociales (físicos y virtuales) son los medios por los que mayor difusión cultural se realiza. Esta afirmación se basa en que el grupo de colegio, 63,73% afirmó que siempre se entera vía internet y redes sociales y 37,15% a través de familiares y amigos.

Curiosamente, el grupo de la encuesta virtual refleja mucho menos de lo que intuitivamente se pensó, pues 62,63% afirmó que internet y redes sociales es la forma en que se entera, número que la investigadora estimaba sería notablemente mayor.

Estos resultados dan seguimiento a la idea previamente expuesta de que parece ser viable explorar el mercado lúdico-educativo en torno a la cultura, que se base en nuevas tecnologías y opciones con formato ligero y divertido. En este sentido, las respuestas apuntaron a que existe un nicho a ser explorado, pues 91.44% de los internautas dijo estar total o parcialmente de acuerdo con su interés en los mismos.

Para explorar este tipo de interés con mayor profundidad, se preguntó si le gustaría disponer de programas y series de televisión e internet sobre cultura dominicana, elemento elegido por ser un soporte comúnmente utilizado para estos fines a nivel internacional. Los resultados fueron bastante similares, afirmando 95.03% de los internautas estar total o parcialmente de acuerdo (81,58% y 13,45% respectivamente) y los estudiantes 73.83%.

Viendo la diferencia entre ambos demográficos, se recomienda que, si se explora la creación de programas y series de televisión e internet sobre cultura dominicana, se pondere que sean dirigidas a un público que supere la mayoría de edad.

## **Percepción de las desigualdades**

### ***Percepción de la exclusión***

En la encuesta virtual, que obtuvo de 1,818 respuestas y fue realizada en el año 2018 en el marco de esta investigación, se incluyeron una serie de preguntas para entender la discriminación desde tres de sus más comunes manifestaciones: la racial, la de clase social y la de género. Primero se indagó sobre la percepción general que tiene el sujeto de estas tres ramas, a través de la formulación de las siguientes preguntas: ¿consideras que en la República Dominicana hay racismo? ¿clasismo? ¿sexismo?

En cada una de las respuestas se incluyó una aclaración entre paréntesis a modo de breve marco de referencia conceptual. Posteriormente, se cuestionó sobre cómo el sujeto siente que se relaciona con esta percepción, formulándose las siguientes interrogantes:

- ¿Alguna vez te has sentido excluido/a en RD por tu: raza, etnia o apariencia clase social o poder adquisitivo género o identificación sexual?

Los resultados arrojan que el clasismo es el tipo de exclusión más percibido, pues 69.41% de la muestra analizada dice estar totalmente de acuerdo con que lo hay en la República Dominicana. El racismo y el sexismo le siguen, presentando resultados muy similares con 43.24% y 43.18%, respectivamente. A continuación, el detalle.

### **Raza**

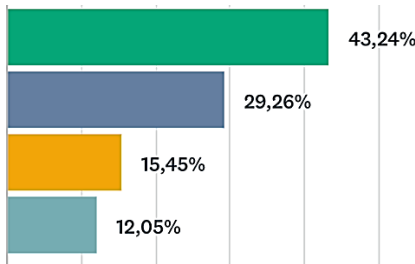
El racismo es: “la valoración generalizada y definitiva de unas diferencias reales o imaginarias, en beneficio del que acusa, señala o indica, en detrimento de sus víctimas, con el fin de justificar sus privilegios o su agresión” (Mateo Dicló, 2018, p. 48). Desde el análisis de este tipo de exclusión Mateo Dicló (2018, p. 46) establece que el mismo se encuentra parcialmente oculto o latente en el comportamiento social dominicano y que:

En torno al racismo, se ha construido una gran invisibilidad y es común la negación de su existencia, incluso por los propios grupos que son afectados [...] Una gran parte de la población dominicana afectada o no por la discriminación racial, tiene el convencimiento de que no existe racismo, y tratan de manera permanente de negarlo, ocultarlo o invisibilizarlo. En la mayoría de los casos, soslayándose en una actitud racista y excluyente, cuya consecuencia es la discriminación social hacia las personas afrodescendientes, por su apariencia física, étnica o racial.

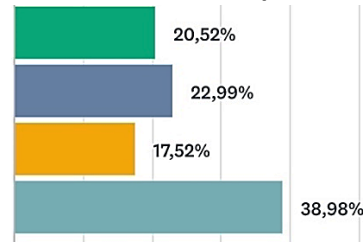
Los datos arrojados en el segmento estudiado, muestran que, en cuanto a la exclusión racial vista como la discriminación por raza, etnia o apariencia, 72.5% de los encuestados consideran estar total o parcialmente de acuerdo con que en República Dominicana hay racismo, sin embargo, incluso con 43,24% diciendo estar totalmente de acuerdo con esta afirmación, solo 20,52% dice haberse sentido excluido y 38.98% afirma no haberse sentido excluido bajo estas características.



**Gráfico #50. Internet: ¿Consideras que en la República Dominicana hay racismo?**



**Gráfico #51. Internet: ¿Alguna vez te has sentido excluido/a en RD por tu raza, etnia o apariencia?**



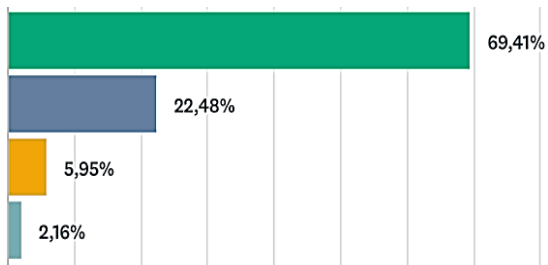
■ Totalmente de acuerdo ■ Medio de acuerdo ■ Poco de acuerdo ■ Nada de acuerdo

Fuente: Elaboración propia.

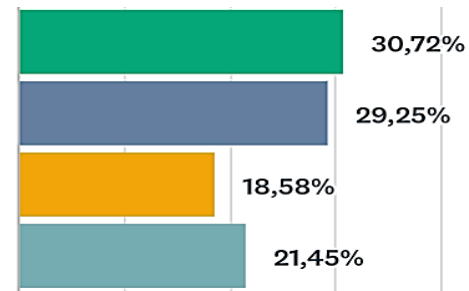
### **Clase social**

En cuanto a la exclusión por clase social, 91.89% de los encuestados consideran estar total o parcialmente de acuerdo con que en República Dominicana hay clasismo, de los cuales 69.41% afirma estar totalmente de acuerdo. En cuanto a las experiencias individuales en este campo, cerca de 1/3 (30,72%) de los que respondieron afirmaron estar totalmente de acuerdo con haberse sentido excluido.

**Gráfico #52. Internet: ¿Consideras que en la República Dominicana hay clasismo? (exclusión por clase social)**



**Gráfico #53. Internet: ¿Alguna vez te has sentido excluido/a en RD por tu clase social o poder adquisitivo?**



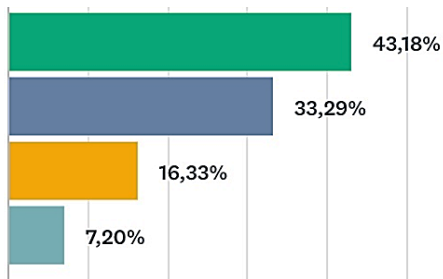
■ Totalmente de acuerdo ■ Medio de acuerdo ■ Poco de acuerdo ■ Nada de acuerdo

Fuente: Elaboración propia.

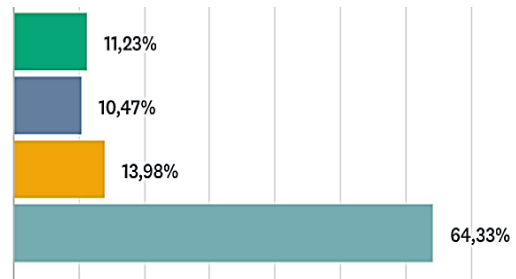
### **Género o identificación sexual**

Se indagó también en torno a la exclusión por género o identificación sexual. 76,46% de los encuestados considera estar total o parcialmente de acuerdo con que en la República Dominicana hay sexismo, de los cuales 43.18% afirma estar totalmente de acuerdo. En cuanto al haber sido objeto de discriminación por género o identificación sexual, 64.33% dice no estar *nada de acuerdo* con haberse sentido identificado por esta afirmación.

**Gráfico #54. Internet: ¿Consideras que en la República Dominicana hay sexismo? (exclusión por género o identificación sexual)**



**Gráfico #55. Internet: ¿Alguna vez te has sentido excluido/a en RD por tu género o identificación sexual?**



■ Totalmente de acuerdo ■ Medio de acuerdo ■ Poco de acuerdo ■ Nada de acuerdo

Fuente: Elaboración propia.

Resulta curioso como se aprecia una disparidad entre quienes consideran que existen los distintos tipos de exclusión y quienes se dan por afectados, como puede ser observado en los resultados tanto de las preguntas vinculadas al racismo como aquellas que apelan al clasismo. En un intercambio de ideas con la directora de esta investigación, la Dra. Margarita (Marga) Cabrera Méndez, esta sugirió que la situación podría deberse a la clase social de la que parece provenir la mayoría de los encuestados: media y media alta, lo cual se puede intuir por el nivel educativo promedio apreciado en quienes contestaron, así como la condición de tener no solo acceso a internet, sino un dispositivo y facilidad de navegación suficiente en los entornos digitales, como para poder cumplimentar una encuesta virtual.

En otra lectura, es posible atribuir esto a que las conductas y comportamientos descritos están tan integrados en el hilado social, que se perciben como normales, llevando así a quienes son víctimas, a caer inconscientemente en la negación, previamente citada, que describió Mateo Dicló (2018).

En ambos casos la investigadora considera que en estos resultados sale a relucir el que este abordaje de la percepción de la discriminación en sus distintas formas, y su relación con la auto identificación del sujeto como víctima o victimario, tiene el potencial de convertirse en una línea de investigación a explorar. A raíz de las disparidades entre quienes perciben la existencia de la discriminación y quienes se dan por afectados, se sugiere indagar en torno a la percepción de exclusión, tanto desde el rol del individuo y de la sociedad en su conjunto.

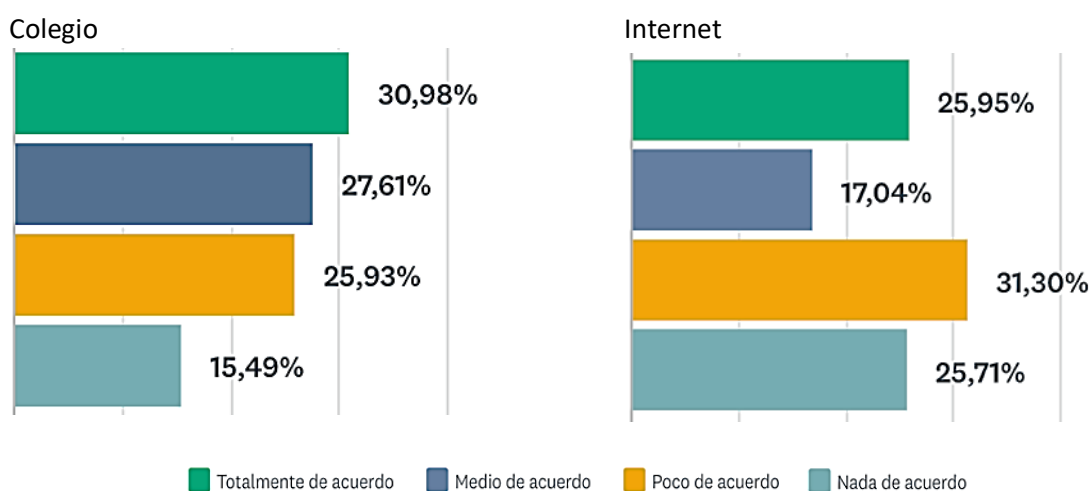
## Percepción de la exclusión cultural

Finalmente, se orientaron una serie de preguntas dirigidas a determinar si el sujeto entendía que, desde la cultura, existía algún tipo de desigualdad o discriminación. Entre ellas encontramos:

- ¿Consideras que todos contamos con las mismas posibilidades del disfrute y creación de actividades y acciones culturales en RD?
- ¿Consideras que algunos grupos sociales son excluidos o poco considerados para el disfrute y creación de actividades y acciones de índole cultural?
- ¿Piensas que algunos grupos sociales (como la clase alta y media alta) cuentan con más opciones de disfrute y creación cultural?
- ¿Crees que NO se tienen en cuenta para actividades y acciones de índole cultural a algunos grupos sociales (como los que viven en pobreza y pobreza extrema)?

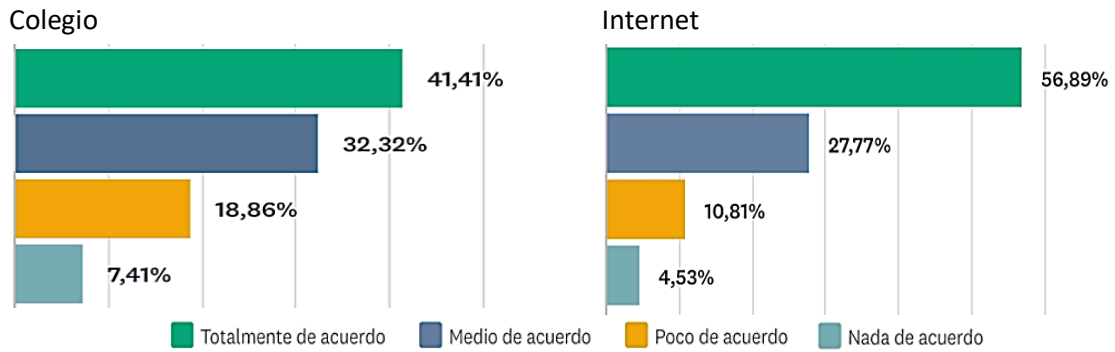
La primera pregunta, que plantea la igualdad desde la perspectiva del conjunto, usando términos como *todos o algunos*, muestra en ambos grupos resultados equilibrados entre las opciones disponibles. Sin embargo, cuando la pregunta se orienta hacia la clase alta y media alta o hacia la pobreza y pobreza extrema, se evidencia la percepción de que los primeros son más favorecidos, y que los segundos no.

**Gráfico #56. ¿Consideras que todos contamos con las mismas posibilidades del disfrute y creación de actividades y acciones culturales en RD?**



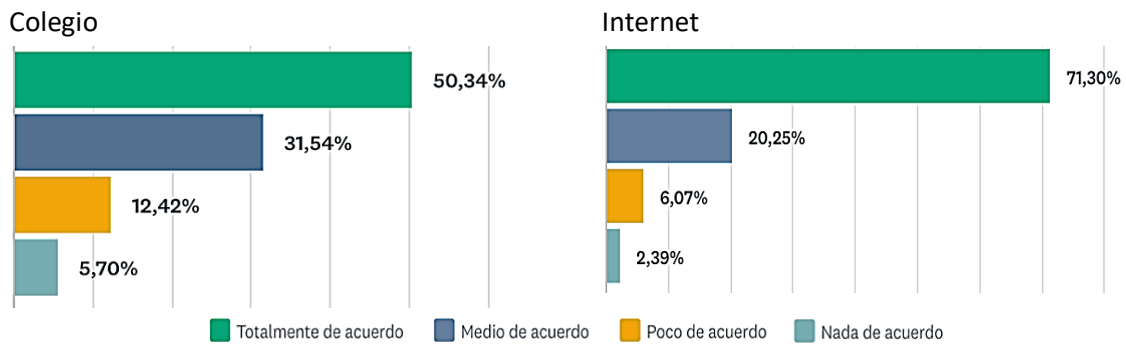
Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico #57. ¿Consideras que algunos grupos sociales son excluidos o poco considerados para el disfrute y creación de actividades y acciones de índole cultural?**



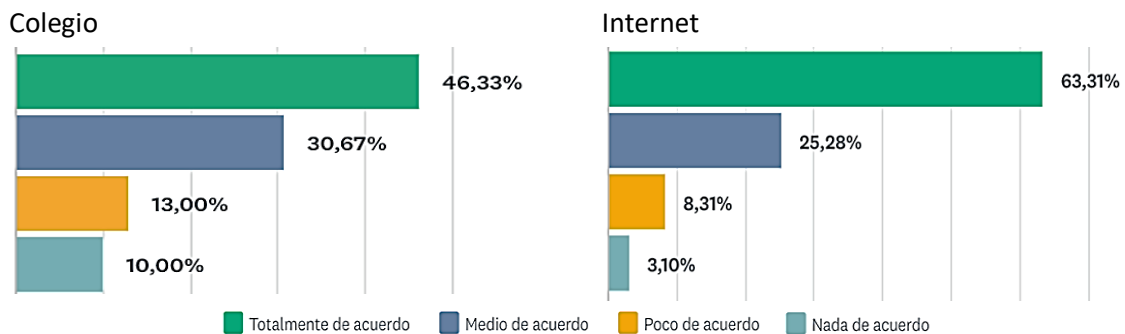
Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico #58. ¿Piensas que algunos grupos sociales (como la clase alta y media alta) cuentan con más opciones de disfrute y creación cultural?**



Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico #59. ¿Crees que NO se tienen en cuenta para actividades y acciones de índole cultural a algunos grupos sociales (como los que viven en pobreza y pobreza extrema)?**



Fuente: Elaboración propia.

Es interesante observar cómo los internautas tienen opiniones más polarizadas que los estudiantes de bachillerato, lo cual la investigadora intuye que puede deberse a múltiples factores, entre ellos la madurez y la mayor exposición a las realidades que trascienden las fronteras inmediatas del contexto familiar y académico.

Conforme la pregunta se hace más específica y se vale de las palabras clave vinculadas a los polos clase alta – pobreza, aumenta la cantidad de respuestas en el rango “totalmente de acuerdo”. Es por ello que, al apreciar los datos como parte de un todo, se considera que en la mentalidad del dominicano predomina la percepción de que la cultura es utilizada como mecanismo de discriminación de clases, favoreciendo a los grupos con mayor poder adquisitivo y en detrimento de aquellos en situación de pobreza y pobreza extrema.

### Pregunta exploratoria: ¿Falta de interés?

¿Es posible que se trate de una falta de interés?

Una vez concluidas ambas encuestas y tras la primera fase de análisis de sus resultados, surgió la inquietud de explorar si es posible que uno de los impedimentos de la difusión de la acción cultural se tratara de una falta de interés en la población. Para explorar la temática se desarrolló por un mes el contenido de la cuenta de Instagram de Remolacha.net en conjunción con la estrategia digital Gabriela Hernández Villamán. El contenido se encontraba bajo un eje editorial que promovía elementos de la identidad, cultura, valores y patrimonio de la República Dominicana y el objetivo era ver si se encontraban indicios sobre los tipos de contenido que apelan al dominicano en la red Instagram.

**Imagen #9. Publicación de la Mami hecha para Instagram, Remolacha.net**

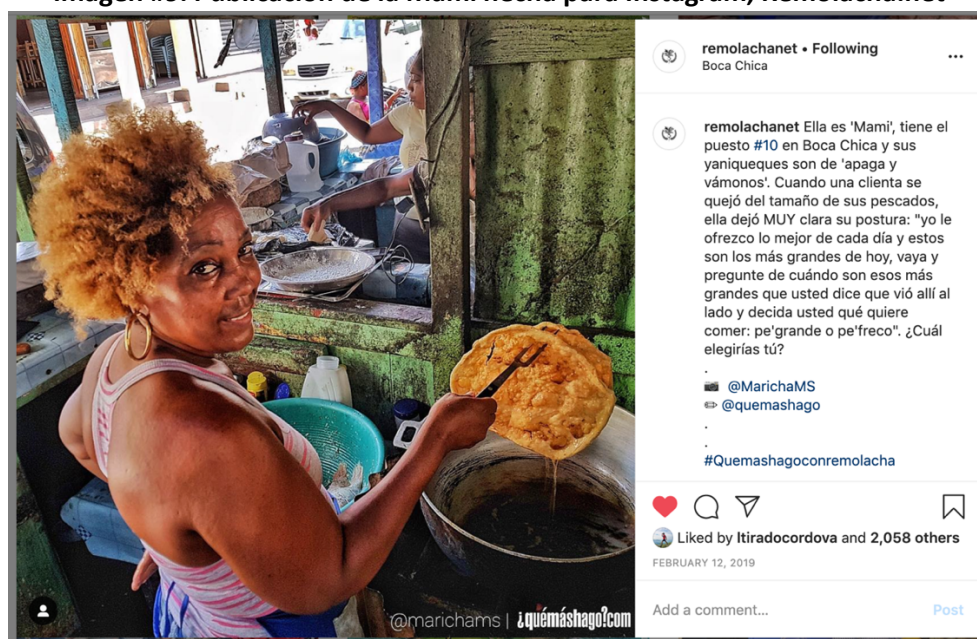


Foto: Captura de pantalla de una de las publicaciones hechas para el perfil de Instagram de Remolacha.net, subida el 12 de febrero de 2019 y capturada el 23 de mayo de 2020. La autora de la imagen presentada en este post es la investigadora, Maricha Martínez Sosa.

Las publicaciones realizadas durante este período fueron organizadas bajo el concepto editorial de “series temáticas” con lo cual se buscaba lograr mayor fuerza visual y crear un hilo conductor que favoreciera el *storytelling* en y entre las imágenes. Las series que tocaron, de una forma u otra, elementos vinculados con la dominicanidad de campo y pueblo fueron las que causaron más interés entre los seguidores y las que despertaron mayor interacción. En dichos *posts* varios sujetos hicieron referencia en sus comentarios al pasado y al tiempo de los “abuelos”, con lo cual se asume que se logra apelar a las emociones de nostalgia por lo criollo al ofrecer el equivalente a un viaje al pasado, evocando recuerdos alegres.

#### Imagen #10. Publicación del fogón, hecha para Instagram, Remolacha.net

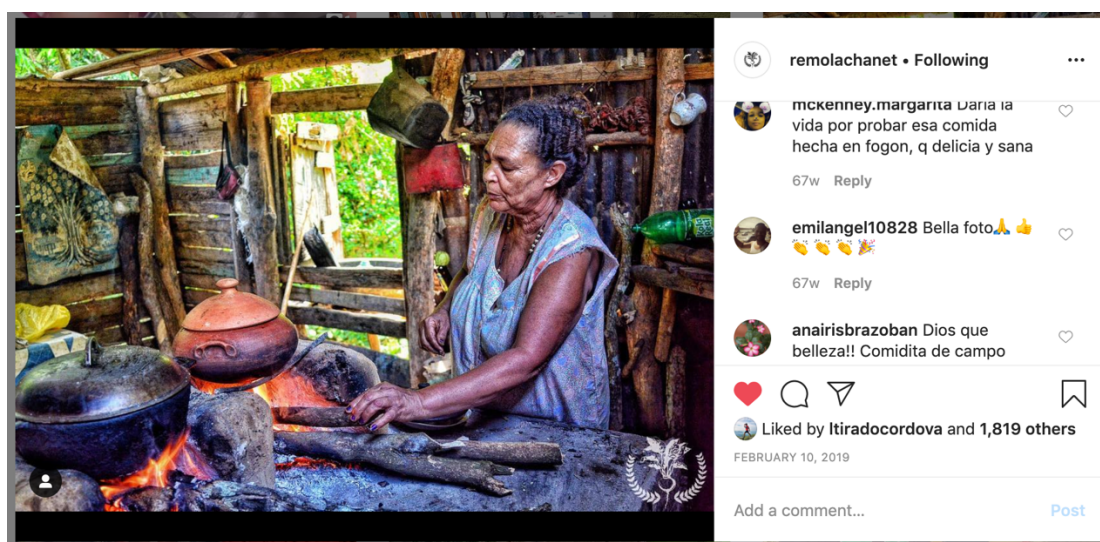


Foto: Captura de pantalla de una de las publicaciones hechas para el perfil de Instagram de Remolacha.net, subida el 10 de febrero de 2019 y capturada el 23 de mayo de 2020. El autor de la imagen presentada es Timote Estévez.

Se llegó a esta conclusión por el notable aumento en la recepción de las publicaciones tanto en cuanto a likes como a comentarios. De hecho, hay una alta coherencia entre los posts que mayor número de likes tuvieron y esos que recibieron mayor número de comentarios. Si optáramos por clasificar las publicaciones por la cantidad de estos últimos, el ranking quedaría bastante similar a si se organizaran en torno a los primeros, siendo el orden el siguiente:



### Imagen #11. Basada en publicaciones en Instagram, Remolacha.net



Fuente: elaboración propia. Basado en el Instagram de @Remolacha.net

De ahí se extrajo el *insight* de que el dominicano sí tiene interés en conectar con aquellas imágenes que le recuerdan la esencia de su pueblo, en especial aquellas en las que se aprecian sujetos “humildes” en labores cotidianas de zonas rurales o con ciertas evidencias de poseer niveles de pobreza, pero actitud de superación.

A raíz de éste fue desarrollada una serie de artículos para la página Remolacha.net en donde se presentaba, con esta misma estética, a distintos tipos de “emprendedores de a pie”, concepto utilizado para describir a los sujetos que pendulan entre el turismo, la gastronomía y la conservación del patrimonio inmaterial de nuestro pueblo.

La serie tuvo un total de seis piezas, todas escritas y la última fue cerrada con un video que estuvo publicado en las redes de este medio digital por un período de seis meses, entre septiembre 2019 - marzo 2020. Dentro de los logros al respecto se destaca que, en el tiempo en el que estuvo disponible, superó las 3,000 visualizaciones y que resultó ser galardonado con el Premio Nacional de Periodismo Turístico Epifanio Lantigua 2019, en la categoría de “Mejor Reportaje de TV o Youtube”.

**Imagen #12. Premio Nacional de Periodismo Turístico Epifanio Lantigua (PEL) 2019**



Foto: La investigadora recibe el Premio Nacional de Periodismo Turístico Epifanio Lantigua 2019 de la República Dominicana, en la categoría de “Mejor Reportaje de TV o Youtube”.



## **Buenas prácticas**

- **Hacia la descentralización y la promoción de la acción cultural**
- **Buenas prácticas locales**
- **Buenas prácticas internacionales**
- **Recomendaciones basadas en buenas prácticas**
- **Crowdsource**

## Hacia la descentralización y la promoción de la acción cultural

Al iniciar esta investigación se partía de la idea de que sería necesario identificar los elementos más influyentes que impedían que la cultura lograra un mayor alcance en la población de la República Dominicana, en especial entre aquellos que viven en la pobreza y pobreza extrema. Sin embargo, como fue presentado anteriormente en el transcurso de este trabajo, existen cada vez más políticas y acciones gubernamentales que demuestran que las autoridades ya han ido ejecutando la tarea inicial de diagnóstico e identificación de obstáculos en materia cultural, por lo cual el reto primordial de la República Dominicana, como país, parece orientarse inicialmente hacia la correcta ejecución de los objetivos que han sido definidos por sus propios dirigentes y funcionarios públicos. De hecho, uno de los más notables hallazgos de esta investigación, corroborado incluso por los objetivos culturales incluidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo, gira en torno a la necesidad de descentralizar la acción cultural. Por ello, además de proponer el que sean realizados más esfuerzos en este sentido, se plantea la necesidad de realizar un mapa que permita visualizar los espacios e iniciativas para la promoción y la difusión cultural que ya existen en el territorio nacional. A modo de ejemplo, se ha dado el paso inicial de:

- 1) Identificar una serie de buenas prácticas o acciones que ya han sido desarrolladas de forma local, demostrando tener sostenibilidad y que, a consideración de la autora, deberían ser evaluadas en profundidad para extraer de ellas aprendizajes con valor a futuro.
- 2) Destacar algunos ejemplos de buenas prácticas internacionales, sentando la base para posteriormente realizar sugerencias que puedan ser aplicables en el contexto de la República Dominicana (y, presuntamente, en otros países de la región).

### Buenas prácticas locales

Además de las ya mencionadas acciones del Ministerio de Cultura como las *Convocatorias de Proyectos Culturales*, los *Puntos Culturales* y la *Noche Larga de los Museos*; en el transcurso de la investigación fueron identificadas otras iniciativas que han logrado sostenibilidad en el tiempo, como por ejemplo: la noche de *Las Brujas no existen*, del Museo de Historia Natural; las *Observaciones Astronómicas*, organizadas por la Sociedad Astronómica Dominicana; el *Circuito de Galerías*, coordinado por la Asociación de Galerías de Arte de la

República Dominicana; y los múltiples conciertos y eventos diseñados a través de la plataforma *Jazz en Dominicana*. A continuación, se presentan algunos:

**Imagen #13. Noche Larga de los Museos, República Dominicana. Diciembre 2017**



Foto: Plaza de España de Santo Domingo, República Dominicana durante la Noche Larga de los Museos, diciembre 2017. Autora: Maricha Martínez Sosa.

Bajo la plataforma bautizada como *Jazz en Dominicana* el gestor, relator y promotor musical Fernando Rodríguez de Mondesert ha logrado abrir espacios de promoción musical en lugares no tradicionales para estos fines, como es el caso de escalinatas, centros comerciales, bares y restaurantes. De esta forma, han sido realizados cientos de conciertos y actividades periódicas, dentro de las cuales se encuentran:

- *Fiesta Sunset Jazz*: espacio semanal que aprovecha como escenario el bar de un reconocido hotel en Santo Domingo, el Dominican Fiesta.
- *Las Noches de Jazz en la Zona*: durante varias temporadas usaron como escenario las escalinatas de la Ciudad Colonial de Santo Domingo (parte del complejo histórico Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO) acuñando el concepto de *Colonial Sounds*.
- *Nights at Acrópolis*: temporadas de conciertos con los que se convierte en un club de jazz al atrio principal de Acrópolis, un popular centro comercial de la capital dominicana.

Como sugiere este último proyecto (*Nights at Acrópolis*), en la República Dominicana se han realizado iniciativas en coordinación con las plazas comerciales, las cuales utilizan su espacio para presentar propuestas culturales que incluyen exposiciones de arte, talleres gastronómicos, ferias artesanales, conciertos, recitales, obras teatrales y actividades familiares, entre otros.

En cuanto a las actividades infantiles, son cada vez más frecuentes aquellas denominadas *cuentacuentos*, las cuales realizan sesiones de divulgación y sensibilización literaria y tienen como principal promotora a Anya Damirón, prolífera autora dominicana especializada en literatura infantil quien es además fundadora de iniciativas como el *Rincón de cuentos* (una biblioteca y librería infantil) y *Renta un cuento* (un club de lectura).

En el transcurso de esta investigación se tuvo la oportunidad de presenciar la acogida que tienen estas convocatorias a nivel local, al asistir a la presentación de uno de los cuentos de esta escritora: *Tuntún*, el cual fue lanzado en octubre de 2018 utilizando como escenario los pasillos del centro comercial *Galería 360*, ubicado en Santo Domingo, República Dominicana.

#### **Imagen #14. Lanzamiento del cuento *Tuntún* de Anya Damirón**



Foto: Anya Damirón en la lectura de lanzamiento del cuento *Tuntún* en Galería 360, octubre 2018.  
Autora: Maricha Martínez Sosa.



Otras iniciativas notables son aquellas que persiguen la integración entre creadores/gestores y los centros de estudio, en los que se utilizan los espacios educativos como escenarios para la presentación de obras literarias.

En este aspecto, vuelven a servir de ejemplo autores infantiles, como Anya Damirón y Yina Guerrero, siendo las obras de ambas destacables no solo por su calidad, sino por su tratamiento de conflictos sociales y situaciones prácticamente inexploradas en la literatura infantil y juvenil dominicana.

### Imagen #15. Tuntún llega a Etiopía, Diario Libre 2019



The image is a screenshot of a news article from the website Diario Libre. The article is titled "Obra de autora dominicana 'Tuntún' llega a las aulas de Etiopía" and is categorized under "LITERATURA INFANTIL". The sub-headline reads: "Los estudiantes de la escuela Hillside disfrutaron del libro infantil escrito por Anya Damirón". The article is attributed to Joan Prats, dated 04/01/2019, 10:46 AM. Below the text, there is a video player showing a classroom scene where a teacher is reading to a group of young students. To the right of the video is a promotional graphic for the Dominican Republic baseball team, featuring the text "766 DOMINICANOS HAN DEBUTADO EN GRANDES LIGAS. EL 7 DE MARZO 46 GRANDES LIGAS DEBUTARÁN AQUÍ." and the logos for "DOMINICAN REPUBLIC GAME" and "PRESENTED BY".

Foto: Captura de pantalla del Artículo de Diario Libre de enero de 2019 sobre la lectura de Tuntún.

Precisamente a raíz de una colaboración con Damirón, la investigadora tuvo el privilegio de experimentar en torno a la realización de una de estas actividades en el contexto internacional. En la iniciativa, llevada a cabo en la escuela Hillside de Addis Abeba (Etiopía), en diciembre de 2018 fue leído por primera vez en el continente africano el cuento *Tuntún*, beneficiando a casi 200 niños etíopes y recibiendo excelente retroalimentación por parte de las autoridades de este centro de

estudios, llegando incluso a propiciar que la actividad fuera extendida para abarcar a un mayor número de niños del inicialmente previsto. Así, fue posible observar que esta positiva acogida logra trascender fronteras, siendo aquellas iniciativas que funcionan de forma local identificadas como potencialmente viables para fines de exportación y como una herramienta para la diplomacia cultural, incluso en destinos en donde no se dispone de embajadas o consulados pues, tanto a la fecha de realización de la actividad, como la de redacción de esta tesis, Etiopía y la República Dominicana no poseen (ni han poseído) relaciones diplomáticas.

Precisamente partiendo de la premisa del valor que pueden tener estas iniciativas dentro del espectro de la diplomacia cultural, esta actividad realizada en Etiopía fue difundida en medios de comunicación populares de la República Dominicana entre ellos dos de los tres que se presentaron previamente como los de mayor lectoría digital: DiarioLibre.com y Remolacha.net.

En este aspecto se aprecia un gran potencial para que, desde las distintas embajadas, se conecten las iniciativas que se hacen en la isla con la comunidad dominicana que vive en la diáspora (como hace por ejemplo la comunidad diplomática dominicana en España a través del ciclo fílmico: *Todo cine. Todo dominicana*) y que en cada delegación se identifiquen los talentos a potenciar en distintas manifestaciones culturales. Cabe destacar, continuando con el ejemplo del área de la literatura infantil y juvenil, que hay una gran cantidad de creadores criollos que han continuado su labor artística tras emigrar, como es el caso de los autores e ilustradores dominicanos Laura Angelina, Alba Peña y Rommel Ruíz, quienes actualmente residen en Canadá y Estados Unidos y cuyas obras perfectamente pudieran servir como vínculo entre los dominicanos en el extranjero.

A nivel local, desde las instituciones gubernamentales, la literatura infantil ha sido también altamente beneficiada en la última década a través de la Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana, la cual cuenta con el auspicio de la vicepresidenta y antigua primera dama del país, la doctora Margarita Cedeño. Coordinado por la maestra Dulce Elvira de los Santos (quien fue una de las expertas entrevistadas en el marco de la investigación), este espacio se destaca por abordar la descentralización de la cultura a través de la presentación de diversas actividades que trascienden la lectura y acogen a un significativo número de estudiantes tanto de colegios privados como de escuelas públicas, con una notable inclinación hacia las políticas de inclusión y apertura a recibir e integrar a los residentes de varios sectores aledaños con altos niveles de pobreza y vulnerabilidad social.

Ejemplo de ello es la presentación de múltiples ciclos vinculados a distintas manifestaciones y expresiones artísticas como es el caso de: exposiciones de pintura y fotografía, talleres multidisciplinarios, certámenes, concursos y festivales de carácter anual, y múltiples ciclos cinematográficos.

En el transcurso de este trabajo, la investigadora tuvo también el privilegio de participar en una de estas muestras, desde el rol de *Coordinadora General* de la casa cinematográfica *Esencia Films*, en representación de la actriz y productora Celinés Toribio, cuya película *María Montez* fue incluida en marzo de 2016 en la *III Muestra de Cine Dominicano*, la cual fue presentada a más de un centenar de estudiantes de la capital del país.

**Imagen #16. III Muestra de cine dominicano de la Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana, marzo de 2016**



Foto: Collage compuesto por el brochure de la III Muestra de cine dominicano y de una captura del momento en que la actriz Paula Sánchez Ferri, la investigadora Maricha Martínez Sosa y la directora de la Biblioteca, Dulce Elvira de los Santos, presentaban la película María Montez a un grupo de estudiantes. Marzo de 2016.

Para presentar otras iniciativas en las que, aunque lejos de ser la norma, han sido abordadas propuestas descentralizadas, se han tomado como ejemplo los aportes de algunos gestores culturales consultados en el marco de esta investigación, como es el caso de Jorge González Fonseca, Alexéi Tellerías y Camilo Rijo Fulcar (los tres consultados en el transcurso de esta investigación). A continuación, se destacan algunas acciones que ellos han realizado:

- Jorge González Fonseca: este gestor cultural y curador es uno de los responsables de la realización de las populares acciones como *Hoy Santa Bárbara* y *Hoy Villa Francisca*, en las cuales se realizó la intervención artística de casas, paredes y edificios de dos zonas urbanas con residentes en situación de vulnerabilidad y pobreza. A partir de la muralización de espacios altamente visibles y transitados, se buscó aumentar el interés, la exposición mediática y la percepción del valor de ambos vecindarios tanto por quienes allí viven, como por quienes los frecuentaron a raíz de estas iniciativas. Ejemplo de ello fueron las visitas académicas coordinadas por la maestra María Antonieta Urquiza, quien involucró a algunos de sus estudiantes universitarios en el proceso de producción de estas obras, in situ, abriéndoles además al diálogo con sus creadores, artistas involucrados y beneficiarios. En una visita realizada por la autora, mientras se realizaban las piezas de la iniciativa *Hoy Villa Francisca* se obtuvo el testimonio de Welin Raulín Sánchez, residente de la zona beneficiada, quien afirmó: “Me siento bien, me siento orgulloso porque estamos viendo nuestra calle empoderada, está bonita, la están pintando, están haciendo con ella un buen trabajo, una obra de arte [...] ahora nada más hay que poner el apoyo de cada uno de los vecinos para mantener esta área limpia”.
- Camilo Rijo Fulcar: además de ser por mucho tiempo una reconocible figura dentro de la escena de arte callejero en la República Dominicana, llegando incluso a liderar esfuerzos para la creación de una asociación que uniera a los distintos actores de esta área, Rijo Fulcar es el fundador de una iniciativa llamada *Escuelita de Música del Conde*, la cual utiliza una vía comercial peatonal como sede para impartir clases de música gratuitas, abiertas a todo público y presentando especial atención en ofrecer una alternativa que aportara valor a los niños de la calle. Como resultado de estas se presentaron casos que no solo demostraron sus dotes artísticas de forma particular, sino que llegaron a realizar



presentaciones en televisión nacional e, incluso, convirtieron su conocimiento musical en una fuente con capacidad de ofrecer una alternativa de ingresos.

**Imagen #17. Montaje de Hoy Villa Francisca, junio de 2018**



Fotos: Dos artistas del colectivo Medio Peso (autores de la obra en proceso, que usa como lienzo el muro de un popular centro comercial para representar elementos icónicos de la cultura dominicana), junto a la Prof. María Antonieta Urquiza y a la investigadora Maricha Martínez; la segunda muestra la interacción de los creadores con un grupo de estudiantes universitarios. Ambas imágenes capturadas en la iniciativa Hoy Villa Francisca. Junio de 2018.

- Alexéi Tellerías: motor detrás de la realización de múltiples acciones poéticas y performáticas, entre ellas micrófonos abiertos, como la *Noche Lunática* y *Cien mil poetas por el cambio* (cuya versión 2019 es presentada en la imagen); y el *Festival Kilómetro 0*. El último se trataba de un festival de performance que utilizó como escenario no solo centros culturales (como el Centro Cultural de España), sino también lugares que otorgan una especial dinámica y estética por su integración con la rutina, este es el caso del Parque Duarte y de la Playa de Montesinos, ubicadas en la Ciudad Colonial de Santo Domingo. Mientras *Cien mil poetas por el cambio* es parte de una acción cultural que se realiza en múltiples países *en la misma fecha*, en el caso de las Noches Lunáticas se trataba de una iniciativa local de periodicidad mensual que procuraba coincidir con cada viernes de luna llena. Según su página web:
  - 1) Es un recital artístico de micrófono abierto, inspirado en la Luna y la noche.
  - 2) La participación es libre y abierta, sin censuras de ningún tipo.
  - 3) Se presentan: poesía, performance, danza, spoken word y música, entre otras.

**Imagen #18. Noche Lunática, diciembre 2010**



La investigadora Maricha Martínez Sosa participa junto a Alexéi Tellerías en una de las intervenciones de la Noche Lunática. En voz y guitarra: “Yeyo la Estaca”. Esta actividad fue realizada en el Teatro Guloya, en diciembre 2010.

### ***Revalorización patrimonial***

Dentro de las opciones observadas en esta categoría se encuentran, de forma altamente estandarizada y aceptadas, las múltiples *Denominaciones de Origen Protegido* de países como España, Francia, Italia y Alemania, como es el caso de los vinos de La Rioja, la Chufa de Valencia, la champaña o el vinagre balsámico de Módena. Pero más allá de la validación de un producto, hay acciones que cumplen fines similares, pero con todo un destino.

En la República Dominicana se han realizado múltiples programas locales creados y financiados tanto por organizaciones no gubernamentales como por grupos empresariales privados. Dentro del formato más utilizado por estos últimos es obligatorio mencionar las más destacadas iniciativas de responsabilidad social corporativa vinculadas con la cultura, siendo admirable el compromiso y labor del *Grupo CCN* a través de propuestas como: *Orgullo de mi Tierra*, *Arte de Café* y *Corazón Dominicano*, las cuales no solo han promocionado el patrimonio natural y monumental, sino también la pintura y la gastronomía, habilitando incluso espacios para la creación, distribución y comercialización de productos de inspiración o confección local, y elementos coleccionables (como juegos de tazas).

Una nota de prensa publicada por Quemashago.com (2018) en torno a la presentación de una nueva edición de Orgullo de mi Tierra afirmaba que:

Es un proyecto que busca contribuir a fortalecer el sentimiento de pertenencia y la estima por la República Dominicana mediante el conocimiento y exposición de las riquezas culturales, naturales y folklóricas que nos identifican como nación, enalteciendo a su vez su historia y su gente.

Este programa incluye la propuesta *Enseñanza Dominicana* con la cual se lleva Orgullo de mi Tierra a las aulas “mediante un programa pedagógico y didáctico desarrollado junto a la comunidad educativa con el fin de que maestros y estudiantes conozcan la historia, riqueza cultural, religiosa, artística y gastronómica de las provincias del país”. (Quemashago.com, 2018).

En cuanto a Corazón Dominicano, en este comunicado el vicepresidente ejecutivo de CCN, Alejandro González Cuadra, afirmaba que la iniciativa era la respuesta de este grupo corporativo:

Para contribuir con el alivio de la pobreza a partir de incidir en un crecimiento económico inclusivo, que llegue a la mayoría de la población. Mejorando el rendimiento y la sostenibilidad de los empresarios locales.

En el transcurso de 6 años [Corazón Dominicano] ha incorporado a más de 30 pequeños micro-empresarios, grupos y asociaciones de diferentes zonas rurales del país que elaboran productos artesanales como son la miel, mermeladas, cacao, quesos, entre otros, donde ha mantenido un crecimiento sostenido durante este tiempo. (Quemashago.com, 2018).

Dentro de este proyecto se incluye, además, la capacitación de artesanos, a cargo de reconocidas figuras locales, como la diseñadora y artesana dominicana Sissy Bermúdez.

El objetivo principal Corazón Dominicano es “apoyar el desarrollo de proveedores rurales, pequeños y medianos empresarios y con el objetivo de potencializar el valor de sus productos abriendo canales de comercialización masiva”. Hacia 2014, 4 años después de su lanzamiento, esta iniciativa había identificado y contribuido “al desarrollo de proyectos en 13 provincias del territorio nacional, ha contribuido con 33 entes productores en cuatro diferentes renglones.”. (Martínez Sosa, 2015).



A mediados de 2020 fue presentada por Supermercados Nacional (empresa del Grupo CCN) la marca “Origen Nacional” la cual engloba a un nuevo portafolio de productos caracterizados por ser producidos localmente, elaborados sin preservantes y, a diferencia de como se hacía anteriormente, utilizando su origen dominicano como elemento de valor.

**Imagen #19. Dominican Treasures**



Foto: Dominican Treasures, fragmento de brochure promocional utilizado en 2014.

#### ***Análisis de caso local: Los Dominican Treasures (programa extinto)***

En la República Dominicana existió una iniciativa llamada Dominican Treasures, la cual pretendía ser una certificación turística local para velar por la calidad de proyectos auténticamente dominicanos y con estándares de sostenibilidad. Este sello, entregado entre 2011-2014 en la República Dominicana, avalaba proyectos turísticos locales bajo la coordinación del Consorcio Dominicano de Competitividad Turística (CDCT) y el auspicio de la USAID. “Su objetivo era el identificar, desarrollar y promover productos y servicios que practicaran el turismo, respondiendo a altos niveles de calidad, responsabilidad social y ambiental, basados en los criterios globales de turismo sostenible”. (Martínez Sosa, 2014).

Las micro, pequeñas y medianas empresas pertenecientes a los clústeres turísticos del país eran sometidas a un proceso de evaluación, destacándose aquellas que obtuvieron al menos un 70% de los criterios dentro de las siguientes categorías:

- Cumplimiento de leyes y normas
- Operación
- Servicio y personal.
- Precios.
- Infraestructura, planta física y seguridad.
- Higiene.
- Manejo de desechos sólidos y aguas negras.
- Manejo de capacidad de carga.
- Comunicación y marketing.

A través de la certificación, las empresas recibían, además de una placa que los acreditaba como tesoros dominicanos, una multiplicidad de beneficios entre los que se destacaban: auditorías, capacitaciones, presencia en una página web (ya discontinuada), redes sociales (actualmente paralizadas) y su colocación dentro un mapa virtual de Dominican Treasures; diseño de folletos y promoción en eventos tanto locales como internacionales; así como visitas de la prensa especializada en turismo. La investigadora tuvo el privilegio de participar en 2014 desde dentro de este último renglón, en su rol de escritora del portal *Quemashago.com*.

Al cierre del programa se certificaron más de cincuenta establecimientos dentro de las categorías de: restaurantes, hostales, alojamientos, eco-lodges o proyectos ecoturísticos, excursiones, turismo de aventura, museos, proyectos comunitarios y tradición gastronómica. (Para apreciar la relación de los certificados emitidos hasta el 2014, divididos por clúster, ver anexos).

Por múltiples razones, entre ellas la financiera, el proyecto llegó a su fin, encontrándose hoy en día con que la web no existe y las redes sociales no se actualizan desde hace meses. Sin embargo, en observaciones realizadas en 2019 fue verificado por la investigadora que varios de los destinos certificados aún exhiben su placa, como es el caso de: la dulcería de *Doña Benza* y el proyecto comunitario de hospedajes *Sonido del Yaque*.

Los *Dominican Treasures* sirven de ejemplo de que por temas financieros y de mantenimiento, no se da la sostenibilidad de las iniciativas, pese a que las mismas fueran exitosas y que tuvieran una excelente ejecución.

## Imagen #20. Premiación de FONPROCINE, 2012



Fuente: Elaboración propia, imágenes propiedad de DGCINE. Collage de fotos de la premiación de la primera edición del Fondo de Promoción Cinematográfica (FONPROCINE), 2012. A la derecha se visualiza a la investigadora María Isabel (Maricha) Martínez Sosa recibiendo uno de los premios en representación de su hermano, Nino Martínez Sosa, y en su calidad de Productora Ejecutiva del mediodocumental *La Ventana de Nena*.

### ***Estímulos a la creación***

El cine es la actividad cultural más popular entre el público dominicano, según los datos arrojados por la *Primera Encuesta Nacional de Consumo Cultural de la República Dominicana* (2014) y esto se debe a la creación de una ley popularmente conocida como la Ley de Cine, la ley 108-10 a través de la cual:

La República Dominicana además de generar nuevas fuentes de empleo y mayor ingreso de divisas, apostaba a cultivar e incentivar la cultura, promocionando nuestras bellezas naturales, históricas y patrimoniales, para que las mismas fueran conocidas en el resto del mundo a través del séptimo arte.

El impacto de la 'Ley de Cine' sobre la que ahora es considerada por muchos una 'industria' se refleja en el hecho de que entre los años 1922-2010 fueron completadas 101 producciones, mientras que en tan solo 4 años de la implementación de esta ley (hasta 2015) ya se había superado este número, filmando un total de 106 proyectos. La principal fortaleza de esta ley es que estimula la inversión nacional y extranjera en el ámbito productivo de los bienes y servicios comprendidos en esta industria y facilita la gestión cinematográfica, contribuyendo por todos los medios al alcance del desarrollo industrial y artístico de la cinematografía nacional, a la protección del patrimonio audiovisual de la nación y a la diversidad cultural. (Martínez Sosa, 2017).

En el marco de esta ley se han visto múltiples proyectos que exploran temas vinculadas a los conceptos de *marca país* e *identidad cultural*, siendo notables ejemplos dos creaciones del cineasta dominicano Nino Martínez Sosa: *La Ventana de Nena* (mediometraje documental) y *Liborio* (largometraje de ficción), películas las cuales la investigadora ha seguido con especial cercanía por ser ambos encabezados e impulsados por su hermano, el mencionado cineasta dominicano y en cuyos proyectos la misma ha sido, además de testigo, partícipe.

Ambos proyectos fueron beneficiados con una de las más relevantes acciones contempladas en la ley de cine: el Fondo de Promoción Cinematográfica (FONPROCINE), el cual sirve como fondo semilla para la creación de las distintas etapas del proyecto y cuya financiación facilita el desarrollo del proyecto y es complementado con un paquete de incentivos fiscales.

Igualmente, se han desarrollado proyectos que buscan defender el patrimonio natural y abordar complejos temas medioambientales, este es el caso del proyecto documental: *Cacú, un cambio por la vida*, de Marvin del Cid, quien por cerca de un lustro hizo un seguimiento minucioso a la evolución de un innovador proyecto de conservación junto a los biólogos y ambientalistas Omar Shamir Reynoso y Yolanda León.

### ***Consciencia patrimonial***

En varias instancias consultadas se identificaron escenarios en donde se busca, ya sea de forma directa, como detonante o como consecuencia, aumentar la valoración y consciencia patrimonial. Ejemplo de ello son los esfuerzos realizados por Geo Ripley, quien desde la división de Patrimonio Inmaterial del Ministerio de Cultura de la República Dominicana ha realizado un sinnúmero de talleres, ponencias, intervenciones y visitas orientadas a que la comunidad conozca, proteja y valore su patrimonio inmaterial y su rol en la conservación del mismo. En el mismo Ministerio de Cultura las acciones de Ana María Conde con el objetivo de identificar el patrimonio con potencial museográfico y de socializar las distintas colecciones disponibles en el país.

Por su parte, la consciencia patrimonial se observa desde el Ministerio de Turismo a través de iniciativas como las de Taty Olmos de curar y facilitar la presencia de elementos folklóricos en las presentaciones y eventos que se llevan a cabo en aguas internacionales; y las de Milka Hernández para promocionar y dar a conocer estos destinos locales en el mercado nacional.

Desde el sector privado instituciones como el Centro León y la Fundación Eduardo León Jiménes: y el Grupo CCN son, sin lugar a dudas, referentes de la promoción, valoración y construcción de esa consciencia en torno al patrimonio del pueblo dominicano.

### ***Las acciones de diplomacia cultural***

Previamente fue presentada una acción ejecutada por la investigadora, que bien pudiera encajarse en esta categoría, sin embargo, la misma no fue hecha con este fin, sino que esto fue más bien una consecuencia de la acción. Sin embargo, muchos son los casos en los que los distintos agentes internacionales con sede en el país, fomentan, patrocinan o desarrollan acciones de diplomacia cultural.

### **Imagen #21. Primera cohorte del Young Leaders of the Americas Initiative (YLAI) Professional Fellowship 2016, del Gobierno de los Estados Unidos**



Fuente: YLAI.gov, la primera promoción de YLAI (2016), en su visita al Departamento de Estado de los Estados Unidos en Washington, D.C. Entre ellos se encuentra la investigadora Maricha Martínez Sosa.

Un ejemplo lo constituyen los programas de intercambio y acción cultural de la Embajada de los Estados Unidos, como es el caso del Young Leaders of the Americas Initiative (YLAI), el cual tiene la peculiaridad de que, además de tener el aspecto de diplomacia cultural entre dos naciones, pretende alcanzar una conexión entre distintos países de todo el hemisferio y la evidencia de que lo ha conseguido (así sea de forma parcial) es que, a cerca de un lustro de este encuentro, los asistentes aún mantienen el contacto entre sí, con las embajadas y sus respectivas delegaciones.

Más recientemente, y esta vez desde el rol de intérprete bilingüe entre los idiomas inglés y español, la investigadora tuvo el privilegio de involucrarse en tres proyectos de



diplomacia cultural desarrollados por la Embajada de los Estados Unidos en la República Dominicana: Dance Motion USA, Next Level USA y el Taller de Moda Sostenible. Los dos últimos proyectos presentaron las siguientes peculiaridades:

- Next Level USA: incluyó múltiples disciplinas dentro de un mismo eje temático, con lo que los programas fueron desarrollados en las áreas de: DJ, MC, grafitti y danza.
- Taller de Moda Sostenible: contó con un grupo muy diverso de talentos de distintas zonas geográficas y variados perfiles socio-económicos. Adicionalmente logró una notable integración de las figuras diplomáticas con el público objetivo, quienes no se limitaron a la visita protocolar, sino que participaron activamente, sirviendo tanto la embajadora como sus familiares, como modelos que cerraron el desfile que presentaba los proyectos finales, lo que significa que no solo recorrieron la pasarela, sino que lo hicieron vistiendo algunas de las piezas producidas gracias a esta iniciativa y diseñadas exclusivamente para ellos.

Una de las más fuertes instituciones en materia de diplomacia cultural es el Centro Cultural de España, cuyo calendario es tan nutrido y diverso, que resultaría cansino intentar desglosar su campo de acción. Además de las distintas exposiciones, se incluyen un sinnúmero de talleres, cursos, conversatorios, charlas, diálogos, puestas en escena y presentaciones que van mucho más allá de la conexión entre España y la República Dominicana.

El gobierno de Japón, por su parte, año tras año ejecuta una interesante iniciativa de diplomacia cultural, denominada "Japan/DR International Youth Development Exchange Program".

Según Martiña González (2011), una de sus egresadas:

Se escogen 11 jóvenes y un líder a nivel nacional para ir a Japón por 20 días a hacer un curso de uno de los siguientes temas: medio ambiente, cultura o educación japonesa, y asistir a la Conferencia Internacional de Intercambio de la Juventud. En estos cursos se hacen visitas a instituciones relacionadas a los temas designados y al final le dan la oportunidad a cada persona del país visitante a hacer un "homestay" con una familia japonesa.

El creativo José Augusto García Portalatín, quien también formó parte de este selecto grupo, afirmó que a través de este evento se crean importantes relaciones, no solo entre los participantes, sino con la delegación de Japón en el país. Algo similar es apreciado por la investigadora, en torno a la relación que se ha desarrollado con la Embajada de los Estados Unidos, a través del programa de exalumnos y de la figura de Lidia Valdez quien desde su rol de Alumni Coordinator mantiene a la comunidad informada de eventos, oportunidades y actividades de interés y valor profesional.

### ***Exposición Mujer Rural, Centro Cultural Banreservas, noviembre de 2019***

Con el fin de fortalecer la acción y promoción cultural en la República Dominicana, también dentro del marco de la colaboración entre naciones, se presentan casos que sirven de ejemplo, como un proyecto fotográfico inspirado en la figura de Mamá Tingó, líder mártir rural de alta relevancia en el país. El mismo consistió en una convocatoria hecha en 2019 a que artistas locales presentaran imágenes que evidenciaran y dignificaran el trabajo de la mujer rural en la geografía nacional. Con las imágenes de mayor atractivo visual, fue realizada una exposición fotográfica en el Centro Cultural Banreservas y, 13 de las fotos fueron seleccionadas como parte del calendario 2020 impreso entre ambas instituciones. Resultando la investigadora como seleccionada para figurar con dos imágenes y, una de ellas, fue elegida como la portada del calendario en cuestión.

### **Imagen #22. Portada del Calendario Mujer Rural 2020, República Dominicana**



Fuente: Portada del Calendario 2020 que exalta la figura de la Mujer Rural, cuya portada es autoría de la investigadora María Isabel (Maricha) Martínez Sosa, según figura en el extremo inferior derecho.

Esta acción resulta un buen caso de estudio por múltiples razones, las cuales son mayoritariamente positivas y una que, casi a modo de ironía, eleva una voz de alarma. Primero se destaca el hecho de que se exalta el rol de una figura de relevancia local, que contribuyendo a que las nuevas generaciones conozcan su historia y aumente su popularidad. Luego, la propuesta se conecta con una serie de problemáticas actuales, entre ellas la necesidad de la visibilización de la mujer rural. La voz de alarma está conectada con una vivencia personal experimentada por la investigadora al salir de la premiación, cuando uno de los invitados le dijo: “felicidades, fuiste la única mujer seleccionada”. Sin haberse percatado hasta ese momento de la situación, fue fácil identificar una necesidad: aumentar la participación femenina en las actividades culturales. De poco sirve que se creen las oportunidades, en un marco de igualdad, si no son reclamadas por aquellas beneficiadas.

### **Imagen #23. Premios del Concurso Nacional de Fotografía Mamá Tingó, 2019**



Foto: Premiación del Concurso Nacional de Fotografía Mamá Tingó 2019. En la imagen la ministra de la Mujer, Janet Camilo, el embajador de la Unión Europea, Gianluca Grippa y el presidente de la Asociación de Fotoperiodistas, César de la Cruz, entregan premios y reconocimientos. Resultó curioso que la investigadora Maricha Martínez Sosa fuera la única mujer entre los seleccionados presentes.

Otras acciones destacables:

- Para fines de proyección internacional, cabe resaltar acciones como la obtención del Récord Guinness de mayor número de parejas bailando merengue de forma uniformada y sincronizada, hazaña alcanzada en noviembre de 2019 a través de la cual la República Dominicana unió a más de cuatrocientas parejas con el objetivo de traer a casa el récord que anteriormente ostentaba Rusia. Este caso es notable porque la iniciativa fue de un particular, en este caso, el productor de televisión Alberto Zayas a través de su empresa AZ Films Producciones.

- Desde la perspectiva del potencial del arte como herramienta, es importante como diversas instituciones culturales locales han optado por valerse de temáticas de alta complejidad social para inspirar al sector creativo, logrando ofrecer miradas y abordajes narrativos distintos, a las problemáticas cotidianas. Este es el caso del Centro de la Imagen de la República Dominicana, un espacio que además de promover la excelencia fotográfica, ha utilizado su rol para combatir temas sociales como la exclusión, siendo uno de los más recientes ejemplos la convocatoria al Premio Joven de la Imagen, el cual en su edición 2019 tuvo como temática central la erradicación de la violencia de género valiéndose de los soportes fotográfico y videográfico. De entre todas las obras presentadas, se hizo una selección y el montaje de una exposición, en la cual fue incluida una fotografía de la investigadora.

#### Imagen #24. Selección de artistas: Premio Joven de la Imagen 2019, República Dominicana



Fuente: Elaboración propia. Izquierda: Arte promocional digital de la quinta entrega del Premio Joven de la Imagen de la República Dominicana. Derecha: la autora y su obra en la edición 2019.

#### Centro Perelló

Pocos son los espacios en la República Dominicana que representan tan bien la descentralización de la cultura como el Centro Perelló. Su ubicación fuera de las dos principales urbes (Santo Domingo y Santiago) y hacia el suroeste del país le hace un perfecto representante de que, cuando hay voluntad, es posible crear activos centros culturales más allá del peaje. Este concepto engloba la idea de dónde se queda la acción y la promoción cultural contenida, en la gran mayoría de los casos. Según las palabras del historiador Edwin Espinal, muchas veces “se piensa que el patrimonio se queda en la ciudad de Santo Domingo, que el país termina cuando se sale del peaje”.



En un conversatorio virtual organizado en el período de distanciamiento físico ordenado a raíz de la pandemia por el COVID-19, en el que cabe destacar primero, el esfuerzo del centro y segundo, que este es uno de los tantos ejemplos notables de los esfuerzos que el sector privado está haciendo en torno a la descentralización, no solo adaptándose a la imposición de la virtualidad, sino abriendo espacios a las propuestas nuevas.

Resultado de este último aspecto es que, tras la participación e intervención en dos de las conferencias dictadas en el mes de mayo de 2020, la investigadora recibió la invitación para realizar un conversatorio en torno al presente tema de investigación, ratificando la visión de este centro de abrir las puertas no solo a los artistas, creadores y gestores consagrados, sino también a los más jóvenes.

### Imagen #25. Publicación informativa, sección Menudo de Carmenchu Brusiloff, Listín Diario

## Medio ambiente y la biodiversidad

El Centro Cultural Perelló, en su programa de actividades virtuales, tendrá este sábado a las 2:30 hora dominicana (20:30 hora de España), una conferencia interactiva online con el tema de la Comunicación de la cultura en la República Dominicana. Por nuestro país participará la experta en temas de comunicación y cultura, Maricha Martínez Sosa. Desde España estarán la doctora Marga Cabrera Méndez, de la Universidad Politécnica de Valencia y el doctor en historia Miguel Dongil y Sánchez. Promete ser un evento cultural muy interesante.

**En la web**  
• [menudocb@yahoo.com](mailto:menudocb@yahoo.com)  
• [listindiario.com](http://listindiario.com)

20 **12** DOMINGO, 9 DE JUNIO DE 2020 **Enfoque**

#### MENUDO

**CARMENCHU BRUSILOFF**

### ¿Protegen a todos las mascarillas de tela?

Para la prevención contra el coronavirus, uno de los pasos es usar la mascarilla. Pero la mascarilla de tela no protege a todos. ¿Por qué?

**Materiales y capas para las mascarillas de tela**

Las mascarillas de tela no protegen a todos. Esto depende de los materiales que se usan y de la estructura de la mascarilla. Si se usan materiales de buena calidad y se hace un buen uso, pueden ser efectivas. Pero si se usan materiales de mala calidad o se hacen mal, no protegen.

**Cómo y dónde llevar la mascarilla**

La mascarilla debe tapar la nariz, la boca y el mentón. Debe estar hecha de tela de buena calidad y debe estar bien ajustada. No debe tocar la cara ni los ojos. Debe cambiarse a menudo y lavarse bien.

**Medio ambiente y la biodiversidad**

El Centro Cultural Perelló, en su programa de actividades virtuales, tendrá este sábado a las 2:30 hora dominicana (20:30 hora de España), una conferencia interactiva online con el tema de la Comunicación de la cultura en la República Dominicana. Por nuestro país participará la experta en temas de comunicación y cultura, Maricha Martínez Sosa. Desde España estarán la doctora Marga Cabrera Méndez, de la Universidad Politécnica de Valencia y el doctor en historia Miguel Dongil y Sánchez. Promete ser un evento cultural muy interesante.



Riesgo Este es el forma que se impone en el nuevo modelo de clase, y ha provocado que los estudiantes víctimas de acoso escolar sean más vulnerables a padecer un desorden emocional durante la pandemia.

## Ciberbullying

### Toma fuerza en la era del Covid-19

**CAMBIOS**

Los estudiantes, sin embargo, quienes sufren este tipo de acoso, se pueden apoyar en sus familias y en sus amigos. Pero si no tienen apoyo, pueden sufrir graves consecuencias. Es importante que los padres y maestros estén atentos a los cambios de comportamiento de los niños y adolescentes. Si detectan algún signo de alarma, deben actuar rápidamente.

**T**oma fuerza en la era del Covid-19. El ciberbullying es un tipo de acoso que se realiza a través de internet. Puede ser a través de redes sociales, correo electrónico, mensajes de texto, etc. Es un problema que afecta a millones de personas en todo el mundo. Durante la pandemia de Covid-19, el ciberbullying ha aumentado significativamente. Esto se debe a que las personas están pasando más tiempo en línea y los acosadores están aprovechándose de esto. El ciberbullying puede tener graves consecuencias para la salud mental de las víctimas. Puede causar ansiedad, depresión, estrés, etc. Es importante que los padres y maestros estén atentos a los cambios de comportamiento de los niños y adolescentes. Si detectan algún signo de alarma, deben actuar rápidamente.

Fuente: Listín Diario.

Además de ser distribuido entre los contactos del Centro Cultural Perelló y ser publicado en distintas redes y medios digitales, se contó con el privilegio de figurar en la sección Menudo de Carmenchu Brusiloff, ganadora del Premio Nacional de Periodismo 2018 de la República Dominicana. La fecha de publicación fue el martes 9 de junio de 2020, en la edición impresa del periódico Listín Diario. Además de los datos informativos, la destacada periodista incluyó una favorable apreciación personal al afirmar que: “promete ser un evento cultural muy interesante.”

El encuentro, denominado por sus organizadores como una “conferencia interactiva online”, fue realizado el sábado 13 de junio de 2020 en la plataforma Zoom, de forma gratuita y con una vía de acceso a través de invitación digital. La convocatoria contó con la presencia de cerca de 45 asistentes, entre los cuales se encontraban conocidas figuras de los sectores educativos y culturales de la República Dominicana, así como allegados a la investigadora.

**Imagen #26. Arte promocional de la conferencia interactiva online:  
Comunicación de la Cultura en la República Dominicana,  
impedimentos para la difusión y su relación con la pobreza**

www.ccp.org.do

CENTRO CULTURAL  
**Perelló**

#QuédateEnCasa

CONFERENCIA INTERACTIVA ONLINE  
**COMUNICACIÓN DE LA CULTURA  
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
IMPEDIMENTOS PARA LA DIFUSIÓN Y SU RELACIÓN CON LA POBREZA.**

**Maricha Martínez Sosa,**  
Experta en temas de  
comunicación y cultura.

**Dr. Miguel Dongil y Sánchez,**  
PhD, Doctor en Historia (España) y  
Profesor del ISFODOSU.

**Dra. Marga Cabrera Méndez,**  
Docente de la Universitat  
Politécnica de València (UPV).

*Estos expertos en materia cultural nos hablan acerca del avance en su más reciente investigación enfocada en analizar los aspectos más relevantes que inciden en las dificultades para la difusión de las políticas culturales y el impacto que genera esto en las condiciones socioeconómicas de la República Dominicana.*

**SÁBADO 13 DE JUNIO 2:30 P.M. (REP.DOM.) / 20:30 (ESPAÑA)**

Centro Cultural Perelló TRANSMISIÓN EN VIVO A TRAVÉS DE zoom

@ccperello

Fuente: Centro Cultural Perelló.

La actividad contó con la siguiente estructura:

- **Moderación:** Christopher Sánchez, coordinador de programas medioambientales del Centro Cultural Perelló.
- **Presentación:** Maricha Martínez Sosa.
- **Perspectivas:** Dra. Marga Cabrera, directora de esta investigación y profesora titular Universitat Politècnica de València (UPV); y el Dr. Miguel Dongil,

- *Intervenciones:*
  - Lic. Enrique Soler, psicólogo clínico.
  - Maestra María Antonieta Urquiza, especialista en historia del arte y educación artística, Directora del Departamento de Artes del Colegio Lux Mundi.
  - Miguel Escala, Doctor en Educación y antiguo rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo – INTEC.
  - Maestra María del Mar González Tejera, Máster en biología y coordinadora de la biblioteca y programas de lectura del Colegio Babeque.
  - Dra. Teresa Guzmán, Directora de Desarrollo e Innovación Educativa, Universidad Iberoamericana – UNIBE.
  - Cristina Rosario, mercadóloga y comunicadora, editora de la revista turística Bohío.
  - Jesús Hernández, arquitecto, emprendedor y ávido consumidor cultural.
  - Geo Ripley, artista multimedia, investigador y Director de Patrimonio Inmaterial en el Ministerio de Cultura de la República Dominicana.
  - Amry Bencos, comunicadora y promotora digital del quehacer cultural dominicano a través del medio "Si lo hubiera sabido".

De entre las ideas compartidas en las distintas intervenciones, se destacan:

**Relevancia de la investigación:** la Dra. Marga Cabrera comentó como el proyecto propuesto por la investigadora encajó perfectamente dentro del programa de la UPV pues dentro de los objetivos del doctorado se incluye el que sus estudiantes hagan una investigación aplicada al sector cultural en una comunidad determinada. En este sentido, la Dra. Cabrera afirmó que: "el trabajo es espectacular" pues no solamente se ha investigado todo el tema de cultura en un país, República Dominicana, sino que además se ha enfocado para que la cultura pueda ayudar a que no existan desigualdades. Según la académica, hace falta que, como país, se ayude a que esa investigación pueda dar frutos y que realmente revierta en que las desigualdades no sean tan grandes y se pueda aprovechar toda esa riqueza cultural.

**El contexto actual:** el Dr. Miguel Dongil, abordó la situación del COVID 19 en la República Dominicana, primero desde la perspectiva histórica, con un análisis que partió de la Gripe Española de 1918 hasta la actualidad. Reflexionó en torno a los efectos en el turismo y las industrias culturales, destacando la importancia del soporte económico por parte de los sectores políticos y económicos, para garantizar no solo la subsistencia de estas últimas, sino también que los productores culturales puedan acercarse a la gente, sin dejar fuera a nadie, al tiempo que mantienen activo su medio de vida. Este historiador español, que actualmente reside y labora en la República Dominicana destacó un aspecto positivo: la democratización de la difusión de actividades culturales que han llegado a alcanzar a millones de personas gracias a la transmisión de eventos a través de las distintas plataformas virtuales; sin embargo, reconoció también que esto agudiza la exclusión de los sectores que no tienen acceso a internet, afectando ámbitos tan críticos como el educativo, que se ha visto forzado a operar en una virtualidad en la cual se excluye a los más pobres.

**Una experiencia desde lo rural:** el Lic. Enrique Soler, psicólogo clínico oriundo de una zona rural dominicana, presentó algunas reflexiones en torno al sistema educativo nacional y la necesidad de su revisión y actualización pertinente. En su intervención compartió algunas observaciones desde su experiencia personal, incluyendo como se ha percatado de ciertos aspectos de la cultura que definieron su desarrollo como individuo. En esta participación Soler incluyó las siguientes ideas:

- La apertura cultural es fundamental.
- Hay cruces culturales que provienen desde la casa, desde la sociedad, desde el ambiente que inculcan miedo a la aceptación, a la búsqueda de aprobación y el rechazo de lo rural.
- Existen variables culturales que limitan el potencial que pudiera desarrollar el sujeto.
- Es necesario el rol de monitores que nos vayan encausando en materia cultural.
- El Ministerio de Educación debe cerciorarse de comunicar que todos están incluidos, haciendo que lo sepa la comunidad estudiantil.
- Afirmación rotunda: “Esa democracia cultural tenemos que conquistarla”.



**Apoyo a la cultura en tiempos de crisis:** vía el chat habilitado para intercambiar ideas (en tiempo real) con los asistentes a la conferencia virtual, el arquitecto Jesús Hernández comentó que ciertos eventos gratuitos disponen de la opción de dar un aporte o donativo voluntario para quienes, como él, desean apoyar financieramente al creador de contenido. Igualmente, agregó que en su experiencia personal él volverá a preferir aquellas actividades in situ, cuando la situación sanitaria lo permita. Hernández entiende que, en muchos aspectos, la virtualidad no tiene la capacidad de sustituir las condiciones del entorno presencial.

**Dificultad de integración de la comunidad:** Christian Sánchez, coordinador de actividades del Centro Cultural Perelló, narró una experiencia de este espacio que sirve como ejemplo de los temas presentados en esta investigación. En la misma se ilustró como, incluso en espacios concebidos para promover la cultura entre los sectores menos favorecidos, además de los externos, hay obstáculos en el interior del sujeto. Igualmente, coincidió con que esto puede deberse a la autopercepción conflictuada del dominicano descrita por la investigadora dentro de su presentación.

**La importancia de la educación artística:** María Antonieta Urquiza, experta en educación artística, hizo hincapié en el poder del arte para sanar y edificar al individuo, en su transversalidad en los procesos de aprendizaje y la necesidad de la activación de un sistema de la cultura que incluya a escuelas tradicionales, escuelas de arte, gestores culturales y al Ministerio de Cultura, así como a los distintos medios de comunicación. Recalcó también la necesidad de mejorar la formación de los gestores culturales y de crear opciones de televisión y radio educativa. Destacando como, dentro de la autopercepción conflictuada del dominicano, los procesos de aculturación y deculturación son apreciados en todos los niveles económicos y sociales, y se manifiestan en ideas como darle la espalda a la cultura dominicana, caribeña y latina y exaltar las de las potencias foráneas.

**Bidireccionalidad de la democracia cultural:** el Dr. Miguel Escala, consultor de educación superior y ex-rector del INTEC destacó como al hablar de democracia cultural, se debe también abordar la perspectiva del consumidor cultural pues, según afirmó: “la cultura la democratizamos nosotros cuando la sabemos apreciar”, pues “la democracia cultural está realmente en apreciar lo bello, lo hermoso y lo sublime de todas las expresiones culturales”. En sus palabras:

Democracia cultural no es solamente que llegue el concierto de la sinfónica a un sector rural, democracia cultural es que el concierto de gagá y con atabales que hacen en un entorno rural pueda ser apreciado por el sector más poderoso del país. Pasó con el merengue, pasó con la bachata, es decir, que fueron "incorporados al buen vivir" del país.

Más que algo que hay que bajar, el Dr. Escala aprecia una comunicación bidireccional donde algo también tiene que subir, como única forma de que todos tengan acceso a la totalidad de las expresiones culturales. Finalmente, según este educador, el rol de los gestores culturales es ser un ente facilitador de la producción que hacen los verdaderos actores de la cultura: el pueblo.

**La promoción del patrimonio inmaterial:** Geo Ripley, quien lleva más de 15 años detrás de la promoción del patrimonio inmaterial dominicano desde el Ministerio de Cultura, resalta como en este tiempo en que se ha tenido que reinventar todo se abre el espacio de crear canales pro culturales y como hoy, más que nunca, es necesario entender que cada uno de nosotros es un portador originario del patrimonio inmaterial de nuestro país.

Ripley vaticina que los canales privados en pueblos, universidades y centros culturales, así como los centros radiales, empezarán a cumplir una labor de difusión social que en muchas ocasiones ni la televisión oficial cumple debido a los compromisos políticos y económicos, y no lo hacen tampoco los canales privados, pues su fin principal es el lucro. Este artista e investigador entiende que es algo que terminará asumiéndose desde la academia y el sector privado: universidades, centros culturales, casas de cultura. Según afirma: “el pueblo se está empoderando de su cultura, de sus tradiciones para proyectar nuestro país”.

**Activación de la Ley de Mecenazgo:** la Maestra María del Mar González mostró preocupación por el poco conocimiento de la población en torno a los mecanismos para participar de la acción cultural a través de la ley de mecenazgo, lo cual identifica como una importante área a fortalecer.

Creo que haría falta que los gestores culturales se ocuparan de educar a los artistas, artesanos, a todo el que tiene que ver con el sector cultural, conociendo la ley y aprendiendo a utilizarla en su favor, para su provecho, a través de talleres

organizados para los artesanos, los artistas y todo el que trabaja en el sector cultural; enseñándoles como participar, como presentar los proyectos y como hacer lluvia de ideas para que los proyectos puedan arrancar.

A propósito de la conversación sobre los niveles de discriminación, González compartió que hay una expresión en educación que califica como materias macho a las asignaturas como matemáticas y español; y materias hembras, como las vinculadas con las artes.

***Turismo y apropiación de la cultura local:*** Cristina Rosario, desde su rol de comunicadora en el sector turístico, destacó como antes de utilizar la cultura como elemento para promocionar a la República Dominicana a nivel turístico, debe haberse creado un sentido de apropiación en el dominicano. Igualmente, afirmó que “es una pena cuando se escucha a alguien de Santo Domingo hablar de forma despectiva de alguna manifestación cultural de otra región, como si fuera algo ajeno a ellos”. Rosario afirmó que el sistema educativo debe esforzarse más en que su gente pueda desarrollar ese sentimiento y estado de pertenencia.

***El apoyo a las acciones de los menos favorecidos:*** la comunicadora Amry Bencos, hizo hincapié en cómo se realizan muchas actividades con escaso público, llegando algunas a quedar notablemente poco concurridas como el caso de algunos espectáculos gratuitos que se desarrollan en lugares como el Palacio de Bellas Artes.

Para Bencos el individuo tiene una responsabilidad personal de conocer su contexto y, como ejemplo, comentó su experiencia personal. Ella es una profesional proveniente de una zona rural dominicana cuya inquietud la llevó a convertirse en una abanderada de la cultura. Destacó la importante labor del educador, poniendo como ejemplo el caso de las bandas juveniles e infantiles en las cuales admira la dedicación de los maestros y su labor de liderazgo, la cual ha hecho que esos jóvenes y niños se integren.

### ***Acogida de la investigación***

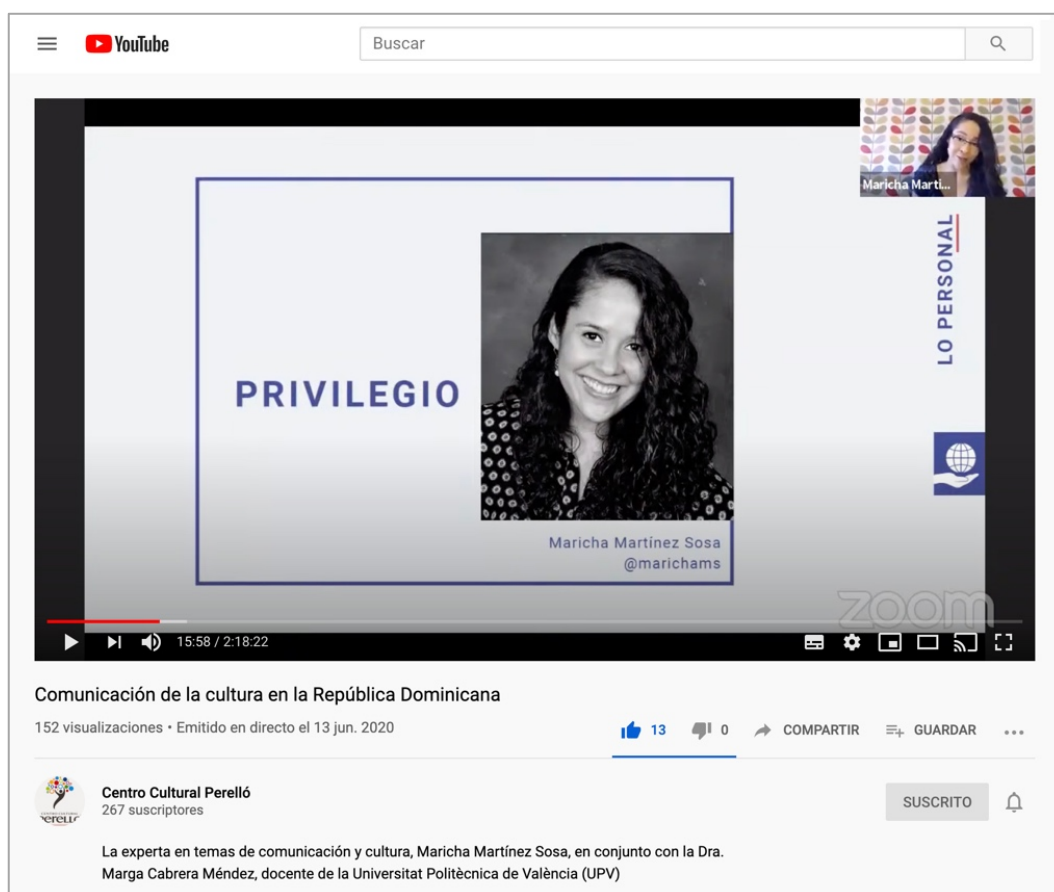
La retroalimentación fue notablemente favorable, con comentarios en vivo como el de la Dra. Teresa Guzmán quien celebró la riqueza de este diálogo, felicitando al centro por convocar la iniciativa y a la investigadora por el abordaje del tema.

A raíz de su participación en el encuentro, la comunicadora panameña Yasmín Jiménez no solo extendió su felicitación por lo que ella denominó “puntos interesantes que me abrieron

la mente”, sino que extendió la invitación a participar en una entrevista virtual para sus redes digitales de difusión turística en Panamá.

La artista y educadora Lourdes Álvarez Díaz, quien reside actualmente en Cuba, participó de la conferencia a posteriori, a través de la plataforma YouTube y en su retroalimentación recalcó como lo más importante de todo es la educación, el acceso a ella, y la calidad. Destacando el cómo muchas franjas empobrecidas o pobres, que no acceden a los bienes culturales ni de otro tipo y son vulnerables a enfermedades, abusos etc., sin embargo, también hacen aportes a la cultura del país, con sus bailes, sus cantos, sus maneras de vestir, de pintar sus casas, su sabiduría. Lo que quiero decirte es que la vía de consumo es de doble sentido.

### Imagen #27. La Conferencia “Comunicación de la cultura en la República Dominicana” en YouTube



Fuente: Captura de pantalla, canal De YouTube del Centro Cultural Perelló, julio 3, 2020.

El evento fue grabado y subido al canal de YouTube del Centro Perelló en el link <https://www.youtube.com/watch?v=FxqR5WCF4Bc> y a la fecha de la redacción de este documento, superaba las 150 visualizaciones. A través de esta plataforma se recibieron los siguientes comentarios:

- “Excelente análisis y enfoque de Maricha Martínez y buen aporte del Centro Cultural Perelló”, Olmedo Jáquez.
- “Muy interesante la investigación en curso”, Luis Eduardo Tirado Córdova.
- “¡Un éxito! Es un tema de suma importancia para lograr nuestro avance como país y, también, como individuos. ¡Excelente y minuciosa investigación!”, Laura Angelina.
- “Muy interesante la disertación de Maricha. Una excelente profesional, que se entrega 100% en todo lo que hace. No hay dudas que esa tesis será un gran aporte educativo”, Ivonne Soriano.

La investigadora incluyó una nota mostrando su gratitud. La misma decía: “Muchísimas gracias al equipo del Centro Cultural Perelló por esta oportunidad, honrada del voto de confianza que me dieron y por la oportunidad de comunicar aquello que se hace para generar un impacto positivo en nuestra sociedad.”

De forma directa y por canales privados, fueron externadas múltiples congratulaciones entre ellas la de la Lic. Gilma Cedeño, quien forma parte del cuerpo docente/administrativo del Colegio Dominicano de La Salle, quien además destacó la relevancia de la acción cultural en la creación de recuerdos memorables, el aprendizaje significativo e incluso la misma definición que hace el sujeto de sus propios intereses y posibilidades.

Precisamente del Colegio Dominicano de La Salle, institución de la cual es egresada la investigadora tras haber durado cerca de 15 años entre sus aulas, fue posteriormente recibido el siguiente correo electrónico, a propósito de la explicación de cómo la apreciación de las desigualdades y los privilegios en materia educativa fueron algunos de los más importantes elementos que motivaron la investigación.

## Imagen #28. La Salle, Orgullo y Agradecimiento



Fuente: Elaboración propia. Captura de pantalla del correo recibido por la investigadora tras la presentación organizada por el Centro Perelló.

### ***El inicio de una nueva investigación***

A los presentes se les solicitó que llenaran una encuesta en línea que forma parte de una investigación sobre el impacto del COVID-19 y el panorama de la comunicación y acción en las industrias culturales y creativas de República Dominicana. La misma está siendo liderada por Maricha Martínez Sosa y estará acompañada por parte del equipo de Umami.do y cuenta con el apoyo del Centro Cultural Perelló y la Fundación Tierra-tierra de Geo Ripley.

### **Buenas prácticas internacionales**

En el transcurso de esta investigación la autora tuvo el privilegio de ver/conocer, en primera persona, acciones tomadas no solo por distintos sujetos, como los descritos en el apartado anterior, sino también por las autoridades y entidades de relevancia en otros países. A continuación, se presentan una serie de buenas prácticas que, pese a haber sido desarrolladas en España, Alemania, México, Estados Unidos, Trinidad y Tobago, Bélgica y Sudáfrica; pueden ofrecer aportes y tener el potencial de ayudar a solucionar la mejora de la comunicación y difusión cultural inclusiva, tanto en la República Dominicana como en otros países de la región.

Nótese que, debido a que no todas las acciones poseen los mismos criterios de documentación, mientras algunas han sido apenas mencionadas y descritas desde la perspectiva anecdótica (pues no se dispone de fuentes al respecto), otras se presentan con mayor nivel de detalle. Pese a la irregularidad de la información disponible, el elemento común de estas iniciativas es que la investigadora identificó en ellas el potencial aporte a la democratización de la cultura, así como el hecho de que se destacan por una o más de estas variables: practicidad, facilidad de ejecución, posibilidad de impacto social, alto alcance, larga vida útil o reducido costo. A continuación, se presentan algunos casos puntuales a modo de sugerencias, ilustraciones y análisis de casos.

### ***Revalorización patrimonial***

Dentro de las opciones observadas en esta categoría se encuentran, de forma altamente estandarizada y aceptada, las múltiples Denominaciones de Origen Protegido de países como España, Francia, Italia y Alemania. Pero más allá de la validación, estandarización y promoción de un producto, hay acciones que cumplen fines similares, pero con todo un destino.

### ***Análisis de caso: Los “Pueblos Mágicos” de México***

**Imagen #29. Programa Pueblos Mágicos de México**



Foto: Logo del programa Pueblos Mágicos, seguido por dos fotos de la investigadora interactuando con el programa: primero en el Panteón Inglés de la Comarca Minera y luego en el Tianguis Pueblos Mágicos 2019.

En una visita realizada a raíz de una invitación extendida por los estados mexicanos de Hidalgo y San Luis Potosí y bajo la coordinación de los equipos dirigidos por Gustavo Torres y Juan Pablo Lemus; y Lilia Lara y Araceli Lara, respectivamente, a la investigadora le fue posible observar cómo distintos destinos de México están apostando por la cultura como dinamizadora del turismo y del desarrollo social, contribuyendo a que cada comunidad se beneficie no solo

desde la perspectiva económica, sino también de sus posibilidades de atraer más inversión y aumentar las posibilidades de desarrollo.

Gustavo Torres hizo múltiples exhortaciones a que, dentro de la promoción de los destinos visitados, se incluyeran aquellos que se encontraban en zonas remotas o tenían una mayor población vulnerable, como el caso de los guías turísticos locales, las artesanas y las cocineras indígenas, así como aquellas familias que tienen menor ingreso. Uno de los ejemplos destacables son las *Grutas Xoxafi*, las cuales ofrecen una extraordinaria experiencia turística y cultural. Ubicadas en Santiago de Anaya (Hidalgo, México) estas no solo han aprendido a explotar su potencial turístico, sino que, en el caso de la visita realizada, lo complementaron con ferias gastronómicas, artesanales y de entretenimiento con fuerte arraigamiento en la comunidad. Otro ejemplo es como la actividad turística está siendo testigo de la evolución del conocimiento en torno a la cultura tolteca y las iniciativas que se presentan en los sitios arqueológicos de Tula de Allende (Hidalgo, México).

Por su parte Lilia y Aracelis Lara, mostraron dos casos notables de San Luis Potosí: como tras su adecuación, el *Río Tampaón* ha visto la creación de una nueva actividad turística que ofrece paseos guiados, valiéndose de unas tradicionales embarcaciones llamadas *trajineras*; y como se puede destacar la relevancia del arte desarrollado en las distintas zonas, como es el caso de Xilitla (catalogado como Pueblo Mágico) donde se realizan rutas bajo la temática del surrealismo, en las cuales se conoce la obra arquitectónica de Edward James y las esculturas, pinturas y textiles de la artista Leonora Carrington.

Además de estos casos particulares en los que se ha realizado la puesta en valor del patrimonio, existen programas que buscan estos fines a nivel macro, siendo un excelente ejemplo de ello el caso de un programa llamado *Pueblos Mágicos de México*.

*Pueblos Mágicos* es un programa desarrollado por la Secretaría de Turismo de México que data de 2001 y surgió como una “estrategia de innovación y diversificación del producto turístico mexicano, a fin de conservar también la herencia histórica y cultural”. (Alcocer Miranda, 2019).



Según la página oficial del Gobierno de México.

Un Pueblo Mágico es un sitio con símbolos y leyendas, poblados con historia que en muchos casos han sido escenario de hechos trascendentes para nuestro país. Son lugares que muestran la identidad nacional en cada uno de sus rincones, con una magia que emana de sus atractivos; visitarlos es una oportunidad para descubrir el encanto de México. (Secretaría de Turismo).

De acuerdo con la información suministrada por los organismos oficiales, la cual fue socializada con la autora por los equipos coordinados por Gustavo Torres y Pablo Lemur, bajo este programa se “contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación y que representan alternativas frescas y variadas para los visitantes nacionales y extranjeros.” (Alcocer Miranda, 2019). Actualmente, según lo establecido por este autor se engloban a: 121 pueblos 31 entidades del país 5.5 millones de habitantes (ámbito municipal) 2,413 hoteles 35 áreas protegidas 122 museos 21 zonas arqueológicas.

El nombramiento de *Pueblos Mágicos*, entre otras cosas, ofrece los siguientes beneficios:

- Convierte a cada titular en un potencial destino de interés turístico.
- Ofrece visibilidad en el mapa turístico.
- Posibilita el acceso a recursos federales para desarrollar proyectos de infraestructura y capacitación; y ofrece ayuda para poder recibir crédito de la banca privada.
- Obtención de guías y lineamientos en torno al ordenamiento, planeación y regulación.

En 2017 José Ángel Díaz Rebolledo, director de Gestión de Destinos de la Secretaría de Turismo de México explicó que, dentro de los beneficios del programa se encuentra el “tener una marca paraguas que te auspicia en el mercado turístico”, pudiendo tener destinos poco conocidos que aumentan su popularidad gracias al nombramiento, su inclusión en el material promocional (como guías y circuitos turísticos) y el haber adquirido posibilidades de visibilidad. (Coronado y Mendoza, 2017).

El impacto de este programa, se evidencia en afirmaciones como que:

Desde 2006 Santiago forma parte del catálogo de Pueblos Mágicos de la Sectur, y de entonces a la fecha ha visto reactivada la economía local con nuevos hoteles, hostales, restaurantes, atracciones y un mayor número de visitantes. En cambio, Linares tiene sólo dos años de haberse integrado y trabaja en una mejora de su infraestructura turística. (Coronado y Mendoza, 2017).

Por su parte, en octubre de 2019, en una entrevista realizada en el transcurso de esta investigación, el Sr. Leopoldo Rodríguez Murillo (delegado especial y ex presidente municipal de Huichapan, Hidalgo, México), afirmó que: “la denominación ayuda a que se incremente el turismo, a que la gente desee visitarnos y a nosotros nos motiva a mostrar lo que tenemos y a aprender más de nuestro pueblo”. Por su parte, Beatriz Galindo ciudadana de Huichapan, dijo que el cambio es evidente en el centro del pueblo pues gracias al programa se han mejorado el alumbrado público tanto en edificios, como monumentos históricos y calles.

Por su parte, Humberto Hernández, subsecretario de Desarrollo y Regulación Turística haciendo referencia al programa, afirmó (en Rodríguez, 2019) que: “la Secretaría de Turismo se enfocará en la promoción y uso de la marca Pueblos Mágicos, lo mismo dentro del país como a nivel internacional”. Un ejemplo de ello es la iniciativa anteriormente conocida como *Feria Nacional de Pueblos Mágicos*, una plataforma de intercambio comercial y ventana de promoción que ofrece a los integrantes de este programa el acceso gratuito a stands y eventos. Bajo el nombre de feria se hicieron 5 ediciones, con sede en: Guadalajara (2014), Puebla (2015), Querétaro (2016), Monterrey (2017) y Morelia (2018). Por su parte, la que vendría siendo la sexta edición fue denominada como *tianguis*, convirtiéndose en el primer *Tianguis de Pueblos Mágicos de México* y fue realizado en el mes de octubre de 2019 en Pachuca, estado de Hidalgo. La investigadora tuvo el privilegio de visitar esta fiesta cultural y de apreciar el entusiasmo de los distintos expositores por presentar aquellos elementos que caracterizan a sus respectivas demarcaciones.

El concepto desarrollado por el gobierno de México ha sido también implementado en otras latitudes como es el caso de España, donde desde 2017 y bajo el impulso del Instituto de Desarrollo Local, fue creada una iniciativa homónima que “pretende ayudar a los municipios a poner en valor sus recursos locales impulsando el desarrollo turístico local” (Pueblos Mágicos

de España). En torno a las similitudes y diferencias entre los dos programas, en la web oficial de la versión europea, se establece que:

Es justo reconocer la existencia de un programa similar – Pueblos Mágicos de México – que en esencia persigue los mismos fines que nuestra iniciativa, si bien, tiene carácter gubernamental y dirigido a poblaciones de más de 20.000 habitantes, no teniendo por tanto el carácter de impulso del Medio Rural mediante el desarrollo turístico, que caracteriza la Iniciativa Pueblos Mágicos.

El Programa de “Pueblos Mágicos” con distintos medios de impulso o implantación, pero con similares objetivos de desarrollo, tiene un carácter internacional y se está implantando en Colombia, Chile, Perú o El Salvador. (Pueblosmagicos.es).

### **Autopistas**

Las autopistas, resultan ser excelentes medios de comunicación pues tienen un público prácticamente cautivo y alerta, cuyo elemento común es la necesidad de transitar por un tramo ‘x’ desde un punto ‘1’ a un punto ‘2’. Es precisamente en este trayecto en donde pueden colocarse señalizaciones para la promoción cultural que, además de informar y destacar destinos específicos, aportan valor turístico a cada zona o región.

### **Análisis de caso: Señalización turístico cultural de Alemania y España.**

**Imagen #30. Señalética en autopistas españolas y alemanas**



Foto: Collage de elaboración propia.

Mientras las autopistas pueden ser utilizadas solamente como el conector entre puntos geográficos, hay países que están utilizando la señalética para mejorar el conocimiento que

tienen los conductores que transitan por diversas demarcaciones y regiones. Así, en distintos países es apreciable una característica señalización diseñada con el objetivo de informarle a los transeúntes su proximidad a destinos de interés turístico o cultural. Esta suele consistir en un fondo marrón, una tipografía blanca con el nombre del destino y un pictograma que denota o bien la característica visual más representativa del lugar o bien la tipología del mismo. A continuación, se presentan los casos de las reglamentaciones utilizadas en dos países distintos: Alemania y España.

En Alemania estas señalizaciones, colocadas por primera vez en 1988, reciben el nombre de *Touristische Unterrichtungstafel*, aunque son popularmente conocidas como *Touristisches Hinweisschild*. Su formato se encuentra estandarizado y son el único tipo de señal en las autovías de esta nación, cuyo fin no es regular el tráfico (Bade, 2014); y su colocación suele indicar que en un radio de 10 kilómetros se encuentra ya sea un destino turístico, un sitio de valor histórico o un accidente geográfico y su función cumple dos objetivos:

- Promover el turismo, animando a los conductores a conocer los destinos de interés cultural.
- Servir como fuente de información que hace que los millones de usuarios de las carreteras se empapen de la riqueza patrimonial que se encuentra en su trayecto.

Curiosamente, “dado que la responsabilidad recae en los respectivos estados federales, no existe un registro central de todos los letreros colocados en Alemania.” (Groß, 2019). Sin embargo, es fácil apreciar un aumento en la cantidad de unidades, a raíz de la revisión de las directrices para la señalización turística, pasando de 622 paneles en 2004 a un estimado de más de 3,400 en 2020. Siendo los tres estados con mayor número: Bavaria con más de 800 paneles informativos y Renania del Norte-Westfalia y Sajonia con más de 300 cada uno. Donde menos presencia tienen estos letreros es en las ciudades-estado, en las cuales encontramos casos tan extremos como el de Berlín, con solamente 1, Hamburgo con 3 y Bremen con 8 de los letreros en cuestión. (Groß, 2019).

En 2019 fue realizada por el profesor Sven Groß, de la Universidad de Harz (Alemania), una investigación con el fin de determinar en qué medida estos paneles de información turística de las autopistas alemanas son adecuados para influir en el flujo de visitantes, la percepción que

tienen éstos de las mismas y si tienen alguna capacidad de inducir cambios en el comportamiento del sujeto, tales como la búsqueda de información y el estímulo a la visita. La misma incluyó a 1,100 individuos y arrojó que (Groß, 2019):

- Dos de cada tres personas (66.4%) dicen que pueden recordar paneles de información turística y los lugares de interés, ciudades o paisajes representados en ellos.
- Casi cada cuarta persona (23.1%) fue capaz de presentar ejemplos inmediatamente. Pudiendo 59.6% recordar dos o tres signos.
- Casi cada sexto encuestado (17.1%) ha dejado espontáneamente una autopista al menos una vez debido a un panel de información turística para visitar la vista, la ciudad o el paisaje representado.
- La mayoría de los encuestados realizó una visita espontánea en el último año (87.2%).
- 12.8% declara que ya ha visitado espontáneamente un destino ilustrado en algún momento, pero no en los últimos doce meses.
- Una (42.0%) o dos (23.9%) visitas espontáneas fueron las más comunes en los últimos doce meses.

La popularidad de este tipo de señales las ha hecho protagonistas de exitosas publicaciones como *Descubrimiento de la autopista* (Entdeckungsreise Autobahn), que además de ofrecer información a profundidad sobre cada destino, invita a sus lectores a planificar y realizar viajes con el objetivo de utilizar los paneles informativos como guía de aventura. Es notable también el caso de adaptaciones tecnológicas como *Der MAQNIFY Erlebnisguide für Baden-Württemberg*, una aplicación móvil que se basa en la geolocalización del sujeto para ofrecer cápsulas informativas en torno a las señalizaciones que se encuentran en su trayecto.

Un sistema similar es apreciado en las carreteras de España, con la observación de que inicialmente, como elemento gráfico de la señalética, en vez de incluir una ilustración vectorial que caracterizara al destino de forma particular, parecía incluirse un pictograma estandarizado que le representaba como: 1) monumental, 2) natural y 3) de sol y playa; lo cual fue posteriormente ampliado permitiendo la inclusión de otros pictogramas y asemejándose al modelo alemán.

Estos letreros están regulados y forman parte del Sistema de Señalización Turística Homologada (SISTHO), el cual fue creado en 1998 con el objetivo de “establecer un sistema de señalización que informe a los ciudadanos en tránsito de los lugares que en la proximidad de su recorrido tengan un especial interés turístico”. Según las informaciones ofrecidas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España, a través de este instrumento: “se han señalado en las carreteras estatales los destinos turísticos incluidos en un catálogo consensuado”.

### **Parques**

Los parques son espacios idóneos para el contacto con la biodiversidad y la educación en materia de patrimonio natural. Ejemplo de ello son los paneles informativos del Bosque de Chapultepec en la capital de México, los cuales contextualizan a su visitante y le presentan detalles que enriquecen la experiencia de visita. En los mismos no solo se incluyen temas como la importancia de este espacio, sus características e historia; sino también la programación de actividades de cada mes. Estas señales no solo informan a los residentes, permitiéndoles conocer, apreciar e interactuar mejor con su entorno, sino que aportan un valor añadido desde la perspectiva turística.

**Imagen #31. Paneles informativos del Bosque de Chapultepec**



Foto: Paneles informativos del Bosque de Chapultepec, Ciudad de México, México. Octubre de 2019.  
Autora: Maricha Martínez Sosa.

Una interesante utilización de los parques es la que los concibe como espacios para la ludificación de las visitas al patrimonio natural, tal y como fue identificado en el Cañón de Bryce (Utah, Estados Unidos).



**Análisis de caso: El Cañón de Bryce y el Hike The Hoodoos Challenge.**

**Imagen #32. Señalización de Bryce Canyon**

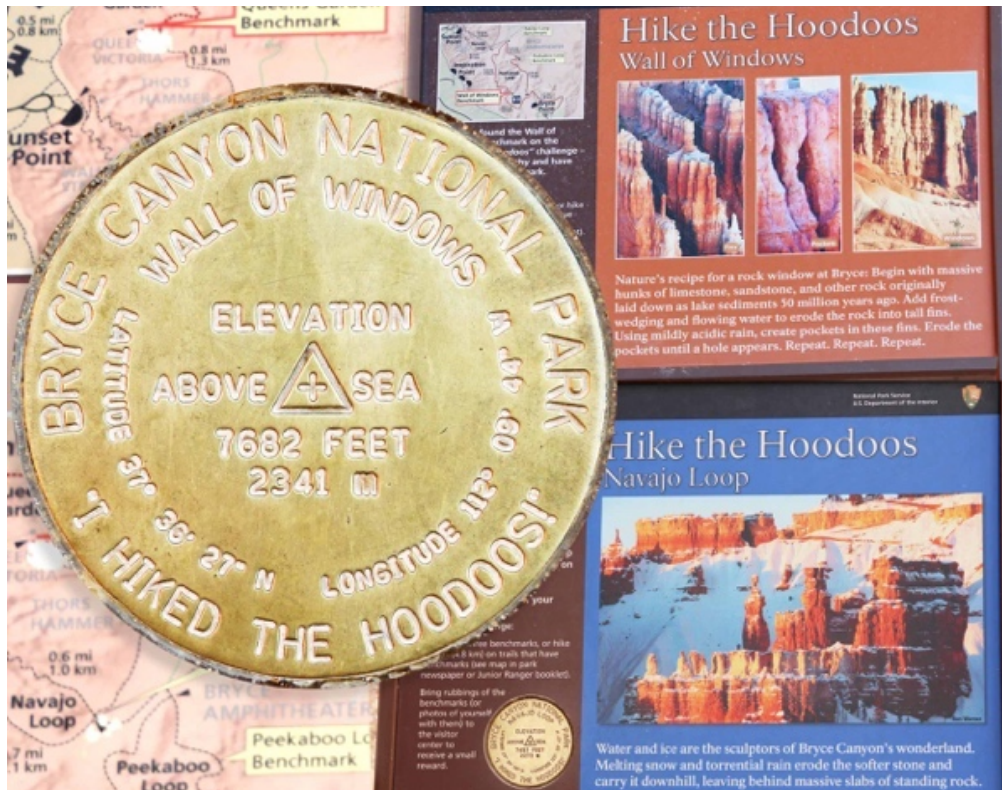


Foto: Collage de señalización de Bryce Canyon en Utah, Estados Unidos. Autora: Maricha Martínez Sosa.

En el Parque Nacional del Cañón de Bryce en Utah, Estados Unidos, se desarrolló una iniciativa que sirve como un claro ejemplo de la ludificación de las visitas al patrimonio natural. Allí, desde 2012 (y hasta la fecha) se tiene un reto llamado *Yo escalé los Hoodoos* en el que se invita a los visitantes a recolectar evidencias de haber estado en puntos específicos del parque para reclamar recompensas. Según la página web oficial, gracias a este juego la visita se torna extraordinaria al convertirse en una especie de búsqueda del tesoro. Para cumplir el reto los visitantes deben mostrar una foto o frotar alguna superficie como hojas de árboles o trozos de papel, sobre tres de las nueve señales con relieve colocadas en puntos geográficos de referencia. Los puntos se encuentran distribuidos a lo largo de ocho de los senderos del parque y, al hacer este recorrido, el sujeto transita al menos tres millas con distintos niveles de dificultad y desnivel.

En conversaciones informales sostenidas durante esta visita, empleados del Servicio Nacional de Parques confirmaron lo que la fila de espera para obtener la recompensa hacía evidente: el reto era un éxito, pues cumplía la función de motivar a la gente a conectar de forma distinta con este patrimonio natural. Esto, pese a que el premio en cuestión resulta ser simbólico,

pues se trata de una calcomanía (pegatina) de edición limitada y la posibilidad de hacer un estampado de pasaporte anunciando el logro y la fecha del mismo. Por ello se entiende que esta iniciativa no solo cumple el objetivo de estimular a la visita del parque, sino también a compartir la experiencia con amigos y familiares, apostando al boca a boca.

### **Plazas**

Las plazas tienen la característica de servir como punto de encuentro social garantizando un alto flujo de personas y notable exposición. En este sentido se presenta el aprovechamiento o colocación de espacios con fines informativos, como los vistos en el Bosque de Chapultepec. Sirven de notable ejemplo de cómo pueden integrarse con facilidad los espacios públicos y, en especial, las plazas, como agentes de comunicación cultural, los murales y el mobiliario urbano informativo encontrado en ciertos pueblos alemanes donde se han colocado quioscos y se han adaptado estructuras para informar sobre eventos y actividades. Esto es relevante en destinos con una agenda cultural dinámica como la ciudad de Bayreuth (Alemania) la cual posee un importante vínculo con la música clásica y una activa agenda inspirada en Richard Wagner.

#### **Imagen #33. Mobiliario urbano informativo de Bayreuth, Alemania**



Foto: Mobiliario urbano informativo encontrado en Bayreuth, Alemania entre los años 2015-2018.  
Autora: Maricha Martínez Sosa.

Otras interesantes aplicaciones son aquellas donde el aprovechamiento de las plazas trasciende la función informativa y se torna utilitaria, como es el caso de las iniciativas de colocación de librerías, observadas tanto en las *Offenen Bücherschränke* de Bonn, Alemania; como en los *Paralibros* del estado de San Luís Potosí, México.



## **Análisis de caso: Los libreros en los espacios públicos.**

### **Imagen #34. Libreros públicos: Alemania y México**



Foto: Offenen Bücherschränke y Paralibros observados en 2019 en Alemania y México. Autora: Maricha Martínez Sosa.

En el caso alemán, las *Offenen Bücherschränke* o las “Estanterías Abiertas” son un conocido proyecto de la Fundación Bonn que se desprende de un concurso de ideas hecho en 2002 y que dio como resultado una serie de libreros situados en los espacios públicos de la ciudad. El primer estante fue inaugurado en noviembre de 2003 en el *Poppelsdorfer Allee* y luego de algunos ajustes de diseño y remodelaciones, el mismo fue adaptado a otras trece locaciones más de esta ciudad bajo un principio simple: libros gratuitos, abiertos a todo público y sin restricciones más que cuidar lo que es de todos ([buergerstiftung-bonn.de](http://buergerstiftung-bonn.de)).

Colocadas en parques y plazas, estas estanterías cumplen dos funciones:

- 1) Servir de punto de acopio para que los transeúntes donen libros tanto nuevos como usados.
- 2) Servir de biblioteca callejera, para que quien desee, sin ningún tipo de costo o monitoreo, pueda llevarse aquellos títulos que llamen su atención.

En México, por su parte, se observó una iniciativa similar, bajo el concepto de *paralibros*, el cual utiliza el formato de paradas de autobuses y lo adapta a espacios de lectura. En este caso se ofrece una colección básica constituida por 365 obras literarias a las cuales se puede acceder a partir de la interacción con la figura de un mediador, quien dispone de la llave de la estantería

cuyas obras están expuestas al público, garantizando así la integridad y cuidado de los libros. Allí se realiza el préstamo de libros, en horarios y días fijos, previamente establecidos y de conocimiento público.

Esta iniciativa de establecer espacios de lectura en lugares no convencionales o de difícil acceso proviene de la Dirección General de Publicaciones (DGP) del Conaculta y del Programa Nacional Salas de Lectura (PNSL).

Cabe destacar que una Sala de Lectura es un espacio donde a cualquier hora, quien lo desee puede sentarse con un libro [...] actualmente, en todo el país sesionan de manera activa, más de 3 mil 500 Salas. La forma en que opera una Sala de Lectura es muy sencilla. Lo más importante es que haya voluntarios que quieran compartir libros y conversaciones con los integrantes de su comunidad. Para ello se requiere de un espacio físico, y los paralibros, se conforman por estructuras semejantes a una parada de autobús y se instalan en parques, plazas y otros espacios públicos. (metropolisanluis.com)

Con semejanza a la iniciativa sugerida y también bajo el concepto de librería libre de costo, fue presentado en diciembre de 2019 en la República Dominicana “El Carretón de los Libros”, una biblioteca que pretende ser rodante y que ha sido apadrinada por la prestigiosa escritora Ángela Hernández. La misma fue inaugurada en el Parque Duarte de la Ciudad Colonial de Santo Domingo y está siendo foco para la realización de actividades de promoción de la lectura para toda la familia.

### ***Aeropuertos y transporte público***

Hay destinos que han aprovechado ciertos espacios como aeropuertos y concurridas estaciones o intercambiadores de autobuses y aportado un interesante recurso, útil para lograr una mayor sensibilidad y conocimiento del patrimonio histórico y cultural de la nación. Esto se debe a que los sistemas de transporte público presentan múltiples oportunidades de promoción en espacios que, de por sí, son altamente concurridos.

**Análisis de caso: La Cultura en el Metro de Madrid (España) y el aeropuerto de Bruselas / Zaventem (Bélgica).**

**Imagen #35. Estación del Arte de Madrid, España**



Foto: Superposición de imágenes de los paneles informativos colocados en la Estación del Arte, en Madrid, España. Foto tomada en el año 2018. Autora: Maricha Martínez Sosa.

Gracias a una colaboración que se materializó por primera vez en mayo de 2018 fue cambiado el nombre de la denominación de la estación del metro madrileña de Atocha por el de Estación del Arte, y se procedió con la colocación de imágenes de selectas obras de tres pinacotecas cercanas: Museo Thyssen-Bornemisza, Centro de Arte Reina Sofía y Museo del Prado.

Reproducciones de 36 pinturas decoran ahora pasillos, andenes y vestíbulos [...] se trata de vinilos de proporciones mayores que las obras originales con los que la estación se transforma en un museo con obras de grandes dimensiones y los usuarios pueden conocer y disfrutar de los más mínimos detalles de las obras de algunos de los mejores artistas de la historia. (Metromadrid.es).

Esta iniciativa se enmarca en el grupo de acciones de la tematización de las estaciones del metro, programa que también llevó a compartir el Quijote completo en la Estación de Plaza de España y a explorar tanto historia como deportes, en algunas que otras paradas.

Otro excelente ejemplo lo representa *Bibliometro*, una iniciativa inaugurada en 2005 y promovida por el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, en colaboración con las autoridades del Metro. Con este proyecto se fomenta la lectura mediante el préstamo gratuito de libros y se ofrece el acceso rápido gracias a la ubicación de los módulos en las estaciones del Metro de Madrid.

### Imagen #36. Toca Discos colocado en el Aeropuerto de Bruselas



Foto: Toca Discos colocado en el Aeropuerto de Bruselas, diciembre de 2018. Autora: Maricha Martínez Sosa.

Por su parte, el aeropuerto de Bruselas / Zaventem en Bélgica, posee diversas propuestas culturales, siendo destacables el toca discos que fue colocado (cerca de los años 2017-2018) próximo a la zona de correas para la recogida del equipaje, donde rodeado de un atractivo y colorido diseño se invitaba a los viajeros a seleccionar alguna canción de forma gratuita. Esta iniciativa fue adaptada a algunos ejes temáticos o temporadas, como es el caso de la navidad, donde la selección consistía en piezas clásicas de esta época como villancicos.

En este mismo aeropuerto se utiliza la colocación de figuras y elementos que representan factores icónicos: 1) la afamada chocolatería artesanal local y 2) la colocación de elementos alegóricos a dos populares personajes ilustrados exportados al mundo por este país: Los Pitufos y Tintín.

En el primer caso esto se logra gracias a esculturas temáticas realizadas con chocolate, las cuales se adaptan a las temporadas como Navidad y San Valentín.



### Imagen #37. Los Pitufos del Duty Free, Aeropuerto de Bruselas, Bélgica



Foto: Figuras de los Pitufos en el área de comida y Duty Free del aeropuerto de Bruselas, Bélgica. Agosto de 2019. Autora: Maricha Martínez Sosa.

En el segundo se destacan la creación de una línea de check-in familiar, cuyo punto de acceso es un arco del cual pendían peluches de los personajes azules, la entrega a las familias con niños pequeños de páginas para colorear compuestas por viñetas ilustradas y la colocación de figuras de gran tamaño como elemento decorativo, en dos de las áreas de mayor flujo humano: el inicio del área de comida, *duty free* y atrio que da entrada a las distintas puertas de abordaje; y, evocando las aventuras de Tintín, un cohete de seis metros ubicado en el espacio conocido como “Conector”. Reforzando a través de estas iniciativas el reconocimiento que ya existe en los nacionales e informando al extranjero que se encuentra en la cuna de estos mundos imaginarios.

#### ***Tecnología y ciudad***

Además de lo ejemplificado en el caso del Cañón de Bryce de los Estados Unidos, en donde el sujeto debe integrarse al espacio natural, y de lo presentado en el caso de la aplicación móvil de Alemania, que ayuda a abundar sobre las señalizaciones de las carreteras, resultan interesantes para fines de análisis dos opciones: una gratuita y con costo de ejecución prácticamente nulo; y una altamente interactiva, hecha a la medida y con un significativo costo de desarrollo.

### Imagen #38. Ilustración vectorial alegórica a viajes con logo de Google Maps



Foto: Ilustración vectorial alegórica a viajes con logo de Google Maps. Fuente: Google.com.

#### ***Análisis de caso: Oportunidades de Google Maps para el incentivo del turismo cultural.***

Mientras el mapeo de itinerarios que incluyen visitas a destinos de valor histórico y cultural no es una estrategia nueva, las posibilidades ofrecidas por las TIC de hacer estas rutas de dominio público si lo son, al igual de la oportunidad de otorgar fácil acceso a estas a grandes grupos de personas, haciéndoles incluso partícipes del proceso de promoción y popularización de los destinos turísticos.

Y es que, aunque los mapas llevan siglos existiendo, su actual aplicación tecnológica es reciente, de hecho, fue apenas en el 2005 cuando se creó Google Maps, herramienta por excelencia dentro de este renglón y, a sus 15 años y con más de 125 millones de usuarios en todo el mundo, es que se inaugura su fase más social con perfiles, listas a través del programa de Local Guides cobrando cada vez más fuerza. Con esta herramienta, además de garantizar la correcta información de los lugares de interés turístico y cultural en el mapa, es posible crear dos niveles de interacción distintos, uno a través de las listas y otro, vía los *meet-ups* de *Local Guides*. A continuación, un vistazo a ambos puntos:

- Las Listas de Google Maps

Gracias a las listas es posible crear selecciones que agrupen en un mismo lugar destinos con alguna unidad temática. Los ayuntamientos, oficinas de turismo, centros culturales y

conocedores de las distintas áreas de una región pueden así sugerir itinerarios, destinos y permitir su fácil acceso e interacción sin costo por el uso, para ninguna de las partes implicadas. Al crear listas desde las distintas entidades se permite que el usuario pueda conocer cada destino y recibir información sintetizada y de valor en torno al mismo.

- Los Meet-ups de los Local Guides

Otra posibilidad en torno a esta herramienta de Google es la de utilizar la plataforma de Local Guides, un grupo de sujetos que utilizan activamente la aplicación para contribuir en el mapa y que, con cada vez más frecuencia organizan y promueven quedadas o encuentros con el fin de descubrir, documentar, visitar y popularizar en el mapa lugares de interés histórico y cultural. Dentro de este tipo de encuentros son populares los llamados *geo-walks* o *photo-walks*, los cuales se vienen realizando desde hace algunos años en distintos países del mundo, gozando con alta popularidad en destinos como la India.

### **Aplicaciones móviles**

El mundo de las aplicaciones móviles culturales fue definido por la OEI como un nicho a explorar en afirmaciones como que, “según Google Play Awards 2016, premio que reconoce a las mejores aplicaciones móviles de 2016, ninguna aplicación de cultura se encontró dentro de las mejores, lo que sugiere que podría existir todavía mucho por experimentar y crecer en este campo”. (OEI, 2016, p.203). El desarrollo de aplicaciones móviles culturales aprovecha los avances tecnológicos para crear experiencias inmersivas y relevantes para el sujeto, permitiéndole conocer mejor su patrimonio e incluso hacer tours a puntos de interés histórico, natural y cultural.

### **Análisis de caso: El PanJam de Trinidad y Tobago**

Como ejemplo de análisis se presenta Panjam, proyecto ganador del “Caribbean Innovation Competition” de TIC Américas 2019, evento para el cual la investigadora tuvo el privilegio de participar como jurado. En la página de este concurso internacional, se presenta este proyecto de la siguiente forma:

**Tabla #30. Panjam, detalles de la iniciativa**

Equipo	Panjam
País	Trinidad y Tobago
Categoría	Caribbean Innovation Competition 2019
Descripción	PanJam es una plataforma de música visualmente inmersiva que permite a los usuarios explorar, aprender y dominar el rango acústico de los tambores metálicos (steelpan en su traducción al inglés). Usando un casco de realidad virtual (VR), el espectador será transportado a un entorno virtual donde podrá tocar el instrumento, lo que agregará un nuevo nivel de realismo y presencia de audio espacial. PanJam está a la vanguardia de la creación de una nueva categoría de música, aplicaciones y juegos interactivos para VR.

Fuente: Elaboración propia, basado en: Caribbean Innovation Competition 2019 y Panjam.com.

**Imagen #39. PanJam: imagen promocional**



Foto: Imagen promocional con logo de la iniciativa y ejemplo de uso. Autor: PanJam

Según la página web de Panjam, este proyecto se caracteriza porque:

Reúne el instrumento nacional de Trinidad y Tobago, el Steelpan, con tecnología de vanguardia en realidad virtual. Panjam utiliza la interfaz intuitiva y la versatilidad acústica del steelpan junto con la inmersión, la interactividad, la retroalimentación sensorial, las pistas visuales y la gamificación del sistema de RV para inducir un compromiso activo que probablemente apoye la práctica autodirigida.



Adicionalmente, parte de la experiencia ofrecida por este juego, incluye la navegación de un museo virtual con un eje temático que gira en torno a la steelpan, su historia y la evolución del sonido, permitiendo así la exploración cultural, desde una innovadora perspectiva. (Panjam.com).

## **Recomendaciones basadas en buenas prácticas**

De las buenas prácticas -tanto locales como internacionales- presentadas previamente, se han identificado algunas características, de las cuales se obtienen recomendaciones como:

- Revalorizar el patrimonio y los referentes culturales. Por ejemplo: la creación de programas que conglomeren, identifiquen y promocionen a los distintos destinos locales que poseen patrimonio histórico, cultural y/o natural de relevancia.
- Utilizar los espacios públicos para la exposición y difusión de contenidos históricos y patrimoniales. Por ejemplo:
  - Aprovechar las estaciones de metro y teleférico como espacios de exposición y difusión cultural.
  - Construir librerías y mini bibliotecas abiertas al público.
  - Colocar señales de relevancia turística-cultural en las autopistas.
- Explorar la utilización de aplicaciones tecnológicas para la modernización y ludificación del patrimonio. Por ejemplo:
  - Desarrollar experiencias virtuales y gratuitas en torno al bagaje cultural y distintos puntos de interés patrimonial como parques nacionales y museos.
  - Destacar las manifestaciones de la cultura en mapas de acceso libre.

Igualmente, se han desprendido de los casos analizados las siguientes recomendaciones:

- Crear acciones para la ludificación de las visitas al patrimonio.
- Crear programas que unifiquen e identifiquen a los distintos destinos como patrimonio histórico y cultural de alta relevancia, mientras se ofrecen facilidades para el mejoramiento, puesta en valor y promoción de los mismos.

- Construir librerías en plazas.
- Aprovechar recursos disponibles como aeropuertos, intercambiadores de autobuses y casas de la cultura.
- Explorar las tecnologías para la interacción, conocimiento y ludificación patrimonial remota.
- Desarrollar aplicaciones virtuales culturales.
- Mapear la cultura y marcar aquellos destinos de interés, valiéndose de herramientas gratuitas, populares y con opción de presentar fotos, videos, información clave e itinerarios o listas (como Google Maps).

A continuación, se presenta un resumen de algunas de las acciones previamente presentadas, las cuales pueden tener aplicación tanto en la República Dominicana como en otras naciones.

**Tabla #31. Resumen de acciones**

<b>Objetivo</b>	<b>Elemento</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Financiación</b>	<b>Visto en</b>
Abrir espacios de promoción musical en lugares no tradicionales	Conciertos en la ciudad	Calles, plazas, restaurantes y escalinatas	Patrocinio, porcentaje de consumición	República Dominicana
Realizar sesiones de divulgación y sensibilización literaria	Cuentacuentos y clubes de lectura	Plazas, escuelas, bibliotecas	Patrocinio, venta de cuentos, contratado por el centro comercial	República Dominicana
Descentralizar la cultura en espacios públicos	Ciclos de talleres artísticos	Bibliotecas, casas de la cultura, centros deportivos y culturales, clubes y parques	Patrocinio, aplicar a fondos de fomento y promoción cultural.	República Dominicana
Embellecer la ciudad y usarla como canvas	Jornadas de muralización	Calles y vecindarios	Patrocinio, fondos para el fomento y la promoción cultural	República Dominicana
Crear experiencias de realidad virtual y realidad aumentada, en torno a temas culturales.	Videojuegos culturales	Dispositivos electrónicos	Becas y ayudas locales e internacionales	Trinidad y Tobago

<b>Objetivo</b>	<b>Elemento</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Financiación</b>	<b>Visto en</b>
Utilizar aplicaciones y plataformas de terceros con fines culturales	Local Guides y Google Maps	Dispositivos electrónicos	Gratuita	Internet
Llevar la cultura a los espacios públicos con alto flujo humano	Promoción cultural en espacios muy transitados	Aeropuertos, intercambiados de autobuses y tanto estaciones como cabinas de metro y teleférico.	Fondos público-privados	España y Bélgica
Creación de talleres artísticos abiertos, en espacios públicos	Cursos e intercambio cultural en la calle	Calles peatonales, parques, museos, centros culturales	Fondos público-privados, voluntariado	República Dominicana, Estados Unidos, Alemania
Intervenir espacios nocturnos con acciones artísticas	Micrófonos abiertos, festivales callejeros e intervenciones	Calles peatonales, parques, cafés, bares y centros nocturnos	Patrocinio, fondos para el fomento y la promoción cultural	República Dominicana, Alemania y España
Promover la cultura, como acción de responsabilidad social corporativa	Fomentar el consumo del producto local en comercios	Supermercados y tiendas	Empresas privadas	República Dominicana
Revalorización patrimonial: marcas garantía de valor	Creación de sellos y marcas turísticas	Destinos de interés turístico y patrimonial	ONG, Fondos internacionales	México y República Dominicana
Señalización turístico cultural	Señales de tráfico	Autopistas	Pública, privada	Alemania y España
Colocar paneles informativos	Murales			Alemania, México
Ludificar las visitas al patrimonio natural	Retos y juegos	Parques nacionales, patrimonio natural	Pública, ONG	Estados Unidos
Crear puntos de información cultural	Colocación de murales informativos	Calles, plazas y centros comerciales	Pública/Privada	Alemania
Establecer espacios de fomento y promoción de la lectura en lugares no convencionales	Estanterías abiertas	Plazas y parques	Pública, donaciones comunitarias	México y Alemania
Navegación virtual de los museos	Visitas virtuales	Museos, galerías y colecciones de arte	Fondos para el fomento y la promoción cultural	Estados Unidos

Fuente: Elaboración propia.

Una vez estudiados los resultados de la investigación, se presentan las recomendaciones, que parten de los impedimentos para la difusión cultural y se valen de un ejercicio de *crowdsourcing* para encontrar soluciones tanto en expertos del área como en usuarios de internet. Así, se presentan sugerencias generales, se invita al aprovechamiento de recursos disponibles, a la re-activación patrimonial, a poner la cultura en el mapa y se presentan soluciones basadas en casos de éxito ejecutados en el extranjero.

## **Crowdsourcing**

El diccionario Webster define crowdsourcing como “La práctica de obtener los servicios, ideas o contenidos necesarios solicitándolos a un gran grupo de personas y especialmente a la comunidad en línea, en lugar de a los empleados o proveedores tradicionales”. (Merriam-webster.com). Esta herramienta puede ser resumida como la acción de buscar en las masas, en este caso información y, más puntualmente, posibles soluciones.

Además de las ideas que se han observado en el transcurso de esta investigación, se incluyen también -de forma complementaria y para ofrecer una visión más amplia del fenómeno estudiado- una serie de soluciones que toman como punto de vista no solo la perspectiva de los expertos, sino también la de los internautas anónimos.

Esto porque, como parte de las entrevistas a los expertos y la encuesta virtual se incluyeron preguntas que pretendían encontrar posibles soluciones dentro las personas consultadas. Así, además de las opiniones de cerca de una decena de habitantes de una zona rural remota de la República Dominicana y de 18 expertos del área cultural, se contó con la respuesta de más de 1,500 usuarios de internet.

### ***Crowdsourcing: expertos***

Como se mencionó anteriormente, la muestra de expertos utilizados para fines cuantitativos, consistió en 19 individuos, figuras como gestores, investigadores, educadores, funcionarios y perfiles de relevancia tanto en el sector público como el privado de la República Dominicana, considerados por sus aportes desde el campo cultural: gubernamental, educativo, emprendedor y creativo.

Dentro del cuestionario cuantitativo que se socializó con los expertos en el transcurso de su entrevista, se incluyó la pregunta: ¿cómo cree usted que pueden comunicarse y difundirse las acciones y actividades vinculadas con la cultura entre la gente que vive en pobreza y pobreza extrema?

Para presentar las respuestas se optó por su clasificación bajo 10 etiquetas, pudiendo una misma opinión tocar múltiples categorías. Así, es posible apreciar la cantidad de veces que cada categoría es mencionada, explícita o implícitamente. A continuación, los datos arrojados:

**Tabla #32. Expertos: ¿Cómo cree usted que pueden comunicarse y difundirse las acciones y actividades vinculadas con la cultura entre la gente que vive en pobreza y pobreza extrema?**

Categoría	Gráfica	%	Cantidad
Educación		77.78%	14
Políticas culturales		38.89%	7
Usar infraestructura disp		38.89%	7
Descentralización		33.33%	6
Ampliar canales de comuni		22.22%	4
Colab. interinstitu		22.22%	4
Empoderamiento		22.22%	4
Mayor presupuesto		11.11%	2
Aumentar uso TIC		11.11%	2
Mejorar infraestructura		5.56%	1

Fuente: Elaboración propia.

Las soluciones vinculadas con el campo educativo fueron las más populares, siendo elegidas por 77.78% de los entrevistados. Éstas incluyen opiniones como:

- “Hay que educar y motivar”. *Freddy Ginebra*.
- “Debemos replantear la forma en que contamos nuestra historia.” *Darío Solano*.
- “Debemos cambiar la educación que reproduce la visión elitista [...] la concepción de la cultura desde la visión colonizadora”. *Dagoberto Tejeda Ortiz*.

El uso de la infraestructura actualmente disponible obtuvo 38.89% de las respuestas.

Siendo ejemplo de ellas:

- “Utilizar los centros comunitarios como puntos clave para convocar y desarrollar programas enfocados en este público”. *Jorge González Fonseca.*
- “Ampliar actividades a Casas de Cultura para llevar a las comunidades.” *Ana María Conde Vitores.*
- “Puede comunicarse en las escuelas, iglesias, junta de padres, junta de vecinos, haciendo uso de la alcaldía, colocando videos en espacios públicos como hospitales y haciendo un plan de comunicación territorial que les dé información regional y que les haga cómplices”. *Milka Hernández.*

Por su parte, las Políticas Culturales obtuvieron también 38.89% con menciones como:

- “Redefiniendo políticas públicas para la cultura: tolerantes, desprejuiciadas, no clasistas y que valoren la diversidad cultural dominicana”. *Carlos Andújar Persinal.*
- “La forma de llegar hasta toda la población es elaborando políticas no excluyentes, políticas extensivas a todas las clases sociales, con los recursos necesarios para que puedan llegar a las clases más pobres”. *Dulce Elvira de los Santos.*

### ***Recomendaciones tomando como fuente a los expertos***

Varios de los expertos entrevistados (Conde, Ripley, Tejeda, Abréu, Hernández y Solano, entre otros) coincidieron en que era necesario buscar estrategias para acercar las actividades de promoción cultural al pueblo dominicano. De las ideas de estos expertos, se desprenden los siguientes objetivos:

- Aprovechar los espacios existentes para lograr una mayor integración de la comunidad en actividades de promoción cultural, así como su interacción con el patrimonio.
- Realizar más esfuerzos para la descentralización de la cultura, el conocimiento y la valoración patrimonial.
- Aspirar a la democratización de la acción de animación y promoción cultural, buscando que esta trascienda su entorno de creación y su (a veces distinguible) distancia con una significativa parte del pueblo, en especial aquellos en situación de vulnerabilidad.

### **Interrelaciones**

Fueron pocas las respuestas que pudieron ser catalogadas en una sola categoría, pues la mayoría presenta interrelaciones. Dentro de las categorías más conectadas, se encuentran descentralización (33.3%) y colaboración interinstitucional (22.2%), mencionadas en casos como:

- “Que el Ministerio de Cultura se proponga llegar a sitios remotos con sus programas, favorecer que los senadores y alcaldes se interesen por la promoción. Creación de cines barriales, hacer programas con el Conservatorio para presentar conciertos. Hace falta diseñar políticas y disponer de recursos económicos”. *Mirna Guerrero Villalona*.
- “Buscando el trabajo de las instituciones, utilizando la red que debe haber en cada sector para llegar a la población: centros escolares, grupos comunitarios. Todo está muy centralizado en la capital, que se ve todo agravado por la falta de infraestructura fuera de la capital, con excepción de algunas localidades”. *Juan Sánchez*.

El empoderamiento, mencionado junto a la educación, obtuvo un 22.22%. Ejemplo de ello son:

- “La gente tiene que empoderarse, hace falta mucha educación”. *Geo Ripley*.
- “Empoderar a la gente a través del conocimiento”. *Ana María Conde Vitores*.

### **Crowdsourcing: Internet**

En la encuesta virtual dirigida al público general con acceso a internet, que obtuvo un total de 1,818 respuestas y tuvo como pico máximo de respuestas el mes de octubre de 2018, se incluyeron las siguientes preguntas abiertas:

- ¿Cómo mejorarías la promoción y difusión cultural en la República Dominicana?
- ¿Qué crees que se necesita para que la cultura llegue a todos/as en la República Dominicana?

Se obtuvieron 1,389 y 1,386 respuestas, y para poder comprender las similitudes e identificar patrones entre las contestaciones, se buscó extraer su esencia catalogando cada respuesta a través de sus conceptos o palabras clave. A través de este ejercicio fueron observadas las siguientes tendencias.

**Tabla #33. Internet: ¿Cómo mejorarías la promoción y difusión cultural en la República Dominicana?**

Categoría	Gráfica	%	Cantidad
Ampliar canales de comuni		32.61%	453
Aumentar / usar +TIC		31.03%	431
Educación		24.84%	345
Aumento activ. culturales		12.60%	175
Promoción de la igualdad		12.17%	169
Mayor presupuesto		2.81%	39
Mejorar calidad actividad		1.87%	26
Políticas culturales		1.51%	21

Fuente: Elaboración propia.

Al igual que en el caso de los expertos, las respuestas de internet incluyeron más de una categoría siendo las 5 etiquetas más populares las vinculadas con: ampliar los canales de comunicación, aumentar o usar más las TIC, aumentar las actividades culturales y la promoción de la igualdad.

Dentro de las respuestas recibidas se separaron y agruparon las más recurrentes, así como aquellas que se consideraron de especial valor por parte de la investigadora y la psicóloga Lucy Sosa Ruiz, quien le asistió en este proceso. Las respuestas fueron posteriormente atribuidas a los siguientes grupos o etiquetas: canales, contextos, acciones, programas, infraestructura y educación.

Canales:

- Más presencia en los medios de comunicación, internet.
- Mejor y mayor uso de las redes sociales.
- Aplicaciones móviles sobre viajes, patrimonio y turismo.
- Aplicación para dar a conocer eventos culturales a nivel nacional.
- Juegos sobre la cultura (ej. trivias web y vía aplicaciones móviles).
- Programas interactivos.



- Más programas con cultura.
- Concursos en radio y tv.
- Anuncios que incentiven más a la población.
- Creación de series animadas para niños y adultos.
- Rodaje de series con personas reales.
- Rotulación de los autobuses (OMSA) y otros vehículos públicos, etc.

Contextos:

- Centros educativos públicos y privados, escuelas y universidades.
- Gobiernos locales: ayuntamientos y estructuras municipales.
- Organizaciones profesionales y sociales.
- Barrios y comunidades lejanas del centro urbano.
- Club de jóvenes y deportivos.
- Iglesias y grupos religiosos.
- Grupos comunitarios y Juntas de Vecinos.
- Espacios públicos (ej. metro y teleférico).

Algunos ejemplos de ideas interesantes pueden encontrarse en las siguientes respuestas recibidas:

- “Actividades más asequibles, en lugares más cerca y precios más bajos”.
- “Lo ideal sería llevarlo a los barrios, que la gente no tenga que salir a buscarlo”.
- “Tendríamos que visitar los lugares donde no hay Luz, por ende, no pueden ver tv, escuchar radio, no poseen teléfonos inteligentes”.
- “¡Tenemos que llegar a todos los rincones de RD para satisfacer sus necesidades!”
- “Promoviendo espacios culturales comunitarios que no sean exclusivos a deporte sino también al teatro, la danza, la música, el folclore, entre otros.”

En estas respuestas se interpreta que no solo hay mucha gente que apuesta a la tecnología, sino que se ratifica esta apuesta desde distintos abordajes (series animadas, web, redes sociales, radio, televisión, aplicaciones móviles...). En este sentido, se concluye que no es una percepción de un grupo aislado, sino del colectivo. Otro elemento que se hace evidente es que la cultura no se enmarca en una sola actividad (música o danza folklórica), sino que se presenta en distintas aplicaciones y en prácticamente todos los espacios de la vida social (educativos, familiares, comunitarios, religiosos, gubernamentales...).

#### Acciones:

- Crear reglamentos y leyes que regulen la promoción de la cultura en los medios.
- Diseño y ejecución de políticas culturales.
- Creación de programas estatales de fomento a la cultura.
- Elevando los fondos para tal divulgación.
- Más recursos para los promotores y gestores culturales.
- Apertura y gratuidad de los eventos.
- Aumento de la cantidad de actividades innovadoras, creativas y atractivas.
- Haciendo campañas familiares que de manera dinámica aprendan de la historia y costumbres del país.
- Utilizar a figuras mediáticas y celebridades para ampliar la divulgación cultural y para realizar eventos en fechas relevantes. Ejemplo es lo que se logra con los carnavales.
- Modernizar la comunicación.
- Usar maneras jocosas para dar a conocer RD.

#### Programas:

- De actividades dirigidas a fortalecer su acervo cultural y darle participación a los que tengan aptitudes para hacerlo.
- Recreativos especialmente en los barrios.
- Provinciales y sectoriales.

- De asistencia académica.
- De mejorar la calidad de la información en los medios de comunicación.
- De acceso al internet gratis.

Infraestructura:

- Si bien es cierto que se hizo más hincapié en la utilización de los recursos ya disponibles, también se lanzaron las siguientes propuestas:
- Inaugurar más bibliotecas modernas.
- Hacer casas de la cultura y clubes culturales en los diferentes barrios
- Crear museos por zona y según su historia.
- Trabajar con la niñez, la juventud y la comunidad en general.

Ejemplo de éstas son:

- “Más involucramiento del sector privado en apoyo a los valores culturales”.
- “Mayor apoyo de las entidades públicas”.
- “Enfatizando la divergencia creativa y nuevos estilos y no la imitación”.

La educación:

- Con mejores maestros y gente más seria en la televisión.
- Educación de calidad.
- Hacer la educación cultural más práctica y menos teórica.

Ejemplos de comentarios en torno a este tema son:

- “A través de los centros educativos, creando canales entre las escuelas y los centros culturales, pero sobre todo la sensibilidad y amor por nuestra cultura en chicos y jóvenes.”
- “Mejorando la educación básica, estimulando la curiosidad de la población. Y creando oportunidades de ocio a todos los niveles económicos y sociales”.

- “Se requiere un plan integral que contemple mejora en la oferta cultural, los precios al público y acciones más asertivas para la difusión. Pero más allá de todo esto, me parece que hay un problema de fondo, atado al bajo nivel educacional en nuestro país. Por lo que a la par, entiendo que hay que hacer un trabajo arduo a largo plazo, desde los centros escolares y las comunidades, para fomentar el interés por la cultura. Si intrínsecamente la gente no tiene interés, nada de lo que se haga tendrá el valor que se quiere mostrar”.
- “Fomentando la cultura y el amor por las costumbres y tradiciones a los niños y niñas, pues en ellos descansa el futuro de la patria”.
- “Enseñando a los padres la importancia de la cultura a través de medios de comunicación para que transmitan a los niños desde pequeños la importancia de conocer nuestra cultura”.
- “Vender la marca país no solo como turismo y ron, también por su historia y cultura”.
- “Necesitamos empezar a crear en nuestra sociedad un vínculo con nuestra cultura, enseñar a cada ciudadano nuestra esencia y permitir que llegue a cada uno sin exclusión por (raza o clase social)”.
- “El estado debe crear un organismo que funcione realmente y disponer de los medios para que pueda llevar a cabo la función de educar a todos nuestros ciudadanos”.

Múltiples sujetos expresaron ideas que bien pueden ser resumidas en que es menester trabajar en la descentralización, democratización y promoción de la cultura de forma inclusiva; y mientras unos fueron abstractos en sus respuestas, otros fueron muy puntuales, señalando factibles oportunidades de mejora en: la formación del personal que trabaja en entornos educativos y culturales, los equipos técnicos, el contenido, los funcionarios, las ejecuciones de las acciones y el alcance tanto del conocimiento, como de las acciones y producciones vinculadas a las industrias creativas y culturales.

**Tabla #34. Internet: ¿Qué crees que se necesita para que la cultura llegue a todos/as en la República Dominicana?**

Categoría	Gráfica	%	Cantidad
Educación		26.12%	362
Ampliar canales de comunicación		25.32%	351
Inclusión e igualdad		14.36%	199
+ presup. /inversión		14.21%	197
Disposición/Voluntad		13.71%	190
Aumentar / usar +TIC		6.28%	87
Descentralización		5.70%	79
Actividades gratuitas		4.26%	59

Fuente: Elaboración propia.

En lo referente a la voluntad política, se presentaron resultados vinculados a: hacer la cultura prioritaria, darle más apoyo, tener más disponibilidad, hacer más compromiso, mostrar más interés, tener más determinación, contar con más disposición, gozar de más entusiasmo, pasión y entrega. Ejemplos de ello son los siguientes comentarios:

- “Voluntad política, incentivos por parte del Estado, apoyo a las ONG y organizaciones que desarrollen proyectos culturales.
- Más empeño por parte del gobierno y la sociedad civil de implementar políticas que estimulen la cultura en los jóvenes de los sectores más pobres del país”.

Canales:

- Plataformas digitales, dotar de más tecnología a las zonas rurales.
- Mejor uso de redes sociales a las masas y a la difusión cultural.
- Incluyendo programaciones culturales en redes sociales.
- Más trivias que lleguen gratis a través de nuestros colmados.
- Periódicos con contenido cultural.

- Contenido dinámico, aventurero, no muy extenso y con resúmenes en redes sociales.
- Hacer cosas que les llame la atención.
- Mejor conectividad.
- Mayor propaganda.
- Más difusión televisiva.
- Internet gratis para todos.
- Nuevas ideas y aplicaciones tecnológicas.

#### Contextos:

- Ir a los barrios, comunidades y municipios.
- Difundirla en las demás provincias, no solo en la capital.
- Iglesias y centro educativo.
- Escuelas, plazas públicas y polideportivos.

Ejemplo de esto es la siguiente idea: “Que represente las necesidades, intereses y gustos de las personas de clase baja. Que sea más asequible (barato) y accesible (en lugares no céntricos, sino en los barrios de las ciudades)”.

#### Acciones:

- Más eventos gratuitos en espacios públicos, costos baratos para que más gente pueda asistir.
- Darle seguimiento. No solo comenzar, sino continuar las acciones de valor.
- Disponer de los medios para difundir la cultura y facilitar su comprensión.
- Adecentar la comunicación.
- Hacer un uso más racional de los recursos (disminuir la corrupción).
- Un acercamiento diferente a los diferentes sectores de la población.
- Equidad en todos los aspectos.
- Que represente las necesidades y gustos de las personas de clase baja.
- Crear conciencia.

Programas:

- Culturales por edades en todas las ciudades tanto como en las zonas rurales.
- Desarrollo de programas interactivos con ellos.
- Para explicar la importancia de conocer nuestra cultura.

Infraestructura:

- Creación de más centros culturales y empleos en dichas áreas.
- Centros educativos de las artes en las provincias.
- Abrir bibliotecas pequeñas solo con cultura dominicana.

Dentro de los ejemplos, encontramos:

- “Instalación de centros culturales en todos los barrios, comunidades y municipios y una correcta gestión de dichos centros”.
- “Que cada dirigente del estado por provincias o municipios desarrolle programas haciendo énfasis en dicho tema”.

La educación:

- Impartirla a todos por igual y desde niños.
- Preparar más a los docentes.

Como ejemplos, encontramos las siguientes ideas:

- “Educación a toda la población. Muy probablemente más del 70% de la población dominicana no conoce ni el concepto de cultura e identidad”.
- “Programas culturales desde los primeros años de estudio, mediante la escuela y clubes sociales”.
- “Enseñarles a los niños desde pequeños a amar su cultura y que participen en los eventos culturales para ir creándoles un hábito desde jóvenes”.
- “Que el gobierno invierta más en Educación y le brinde facilidades para que los clubes culturales funcionen adecuadamente”.

A lo que podemos concluir que, en sentido general no parece haber un consenso en torno al abordaje a tomar, pues no hay una opción considerada por la mayoría de los encuestados para dar respuesta a la pregunta de: ¿qué crees que se necesita para que la cultura llegue a todos/as en la República Dominicana? Las dos opciones más populares, que sobrepasaron el 25% de las respuestas, fueron la educación (26,12%) y el ampliar canales de comunicación (25,32%).

Como se vio anteriormente, las respuestas del crowdsourcing resultaron ser muy enriquecedoras y diversas, permitiendo ser agrupadas por canales, contextos, acciones, programas, infraestructura y educación. Se recomienda la posterior evaluación de la factibilidad de las acciones e iniciativas propuestas en estos renglones, así como su relación costo-beneficio, entendiendo el costo no solo desde la perspectiva monetaria, sino también de recursos humanos y de oportunidades de interacción con cada público objetivo (lo cual es relevante dadas las escasas oportunidades disponibles en algunos destinos). Igualmente, se sugiere la comparación de estas variables en relación con las demás ideas presentadas y calificadas bajo la misma rúbrica.



## **Recomendaciones**

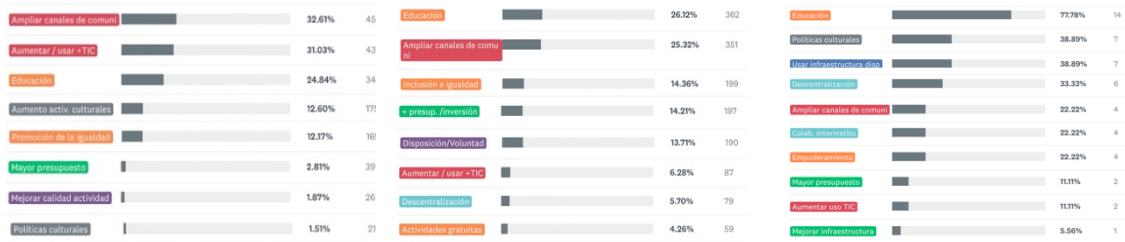
En el transcurso de este proyecto de investigación algunas ideas destacaron por su frecuencia de aparición, por la similitud de las opiniones expresadas por diversas fuentes y por la perceptible importancia otorgada a estos temas, tanto por los expertos como por los internautas y la autora misma. Algunas de ellas acabaron tomando forma de sugerencia, por su potencial de volverse soluciones, por todo ello han sido compiladas en este apartado, presentadas a modo de recomendaciones, en algunos casos a modo de rasgos generales, y en otros de forma más específica.

### ***Desarrollo de un plan de acción***

A partir de algunas respuestas a las preguntas abiertas hechas en el transcurso de esta investigación, lo cual incluye tanto al grupo de internautas (1,818 respuestas) y de expertos (18 individuos) se ha procurado realizar una extracción de ideas, procurando crear con ellas una especie de plan de acción que agrupe la visión de los sujetos consultados. De hecho, si se toman las gráficas de las tres preguntas, se mezclan y organizan por cantidad de individuos que optaron por una respuesta en esa categoría, es posible desarrollar una propuesta de plan de acción que sería de la siguiente forma. Nótese que se presenta en paréntesis el número de sujetos que hicieron mención de esta idea:

- Ampliar los canales de comunicación cultural (808 entrevistados)
- Lograr más y mejor educación, a todos los niveles y sin discriminación alguna (721)
- Aumentar el uso de las TIC, en especial el internet y las redes sociales (520)
- Promocionar la igualdad de oportunidades y acceso e inclusión (368)
- Mejorar la cantidad / calidad de actividades y hacer más eventos libres de costo (260)
- Aumentar el presupuesto e inversión cultural (238)
- Contar con más disposición y voluntad tanto del gobierno como de la sociedad civil (190)
- Descentralizar la acción cultural, procurando llegar a zonas rurales y con pobreza (85)
- Crear más políticas en torno a temas culturales (28)

**Gráfico #60. Vista en miniatura de los tres gráficos de los cuales se extraen los conceptos que conforman el plan de acción**



Fuente: Elaboración propia.

Para comprender mejor algunas de estas y otras ideas identificadas como posibles soluciones, se ha procedido a desglosarlas y presentarlas a continuación.

**Recomendación: Descentralizar**

Mientras el número de actividades que se realizan en la República Dominicana no es para nada reducido, resulta escasa la cantidad que se realiza fuera de la zona de Santo Domingo, Santiago y demás cascos con alta densidad poblacional, lo cual se evidencia en la disparidad de actividades realizadas en zonas urbanas vs. zonas rurales. En este sentido se recomienda, y considera menester, continuar avanzando hacia la descentralización o democratización de la cultura, logrando que obtenga un mayor radio de cobertura dentro de la geografía nacional, así como una audiencia más diversa e inclusiva desde perspectivas como el estrato social del individuo y su capacidad adquisitiva.

**Recomendación: Aprovechar los espacios existentes para lograr una mayor integración de la comunidad en actividades de promoción cultural, así como su interacción con el patrimonio.**

Durante esta investigación se encontró evidencia de que la idea de utilizar la cultura como estrategia para la integración comunitaria en espacios urbanos, de naturaleza tanto pública como privada, ya ha sido explorada en el país, y en la última década, cada vez son más los esfuerzos que trabajan la integración espacios-cultura. A raíz de esto, además de sugerir que se identifiquen nuevas formas de aprovechar los espacios ya existentes, se propone la tarea o reto de identificar el potencial que tienen distintos lugares de la República Dominicana, de forma que se puedan usar los sitios de alto flujo humano como plataformas para que las acciones culturales logren alcanzar a un público más amplio y se pueda extrapolar esta tendencia a distintos municipios del país. Como punto de partida, se podrían incluir: centros de estudio y

estancias infantiles, plazas, parques y centros comerciales, espacios expositivos y centros culturales. Con ellos deberá realizarse un ejercicio de concienciación que fortalezca la relación del individuo y le permita entender el potencial de apropiarse de la cultura y utilizarla como elemento de conexión con la sociedad, en su conjunto. De forma individual esto permite integrar cada tema de manera positiva en la vida de cada uno de sus visitantes / usuarios / clientes.

Un ejemplo de espacios donde se puede aprovechar la infraestructura existente y así, con un costo mínimo, experimentar con acciones que podrían ser de alto impacto, lo constituye el transporte público.

En el caso del sistema de transporte público de la República Dominicana, se presentan múltiples oportunidades de mejora, sobre todo en materia de facilidades de acceso, seguridad y cobertura. Sin embargo, dos avances en esta materia se destacan por su carácter inclusivo: el metro y el teleférico de Santo Domingo, los cuales fueron inaugurados en 2009 y 2018, respectivamente.

Tal y como se evidenció en el caso del Metro de Madrid, en este espacio público existen interesantes opciones para la comunicación cultural, como la colocación de carteles informativos de gran tamaño. Igualmente, dentro de las cabinas, tienen mucho potencial la utilización como herramientas de promoción patrimonial: el circuito cerrado de televisión del metro y el sistema de audio de las cabinas del teleférico.

### ***Recomendación: Asumir la cultura como una apuesta turística***

El turismo es uno de los sectores que más aporta al PIB de la República Dominicana, lo cual se evidencia en los datos presentados en Diario Libre (Ruiz, 2019) en los que se afirma que el turismo representó: 9.7% del PIB en 2018, 9% en 2017 y 8.9% en 2016. Aportando, en 2018, el 25.9% del total de las divisas ingresadas a la economía nacional. Por ello es necesario considerar como relevante cualquier acción que pueda contribuir a la mejora y adecuación de sitios con potencial e interés turístico. En este sentido, es bueno notar que en varias de las acciones analizadas se destacaba el valor turístico, ya fuera como motivo/detonante o como consecuencia directa que mueve tanto a locales, como extranjeros a descubrir nuevos destinos.

Los referentes identitarios y culturales de una demarcación tienen el poder de convertirle en un destino turístico y ejemplo de ello son la ludificación del patrimonio, la

colocación de señales de relevancia turística-cultural en las autopistas y la creación de denominaciones como Pueblos Mágicos.

En cuanto a la infraestructura turística, vemos ejemplos de interesantes propuestas en las que se han aprovechado lugares como aeropuertos. En el caso particular de la República Dominicana, se recomienda ponderar el valor de estos lugares como recurso disponible para promover y rescatar elementos folklóricos. Por ello se sugiere considerar la colocación de toca discos, como aquellos ubicados en las terminales de Bruselas, que reproduzcan ritmos de reconocimiento internacional, como la bachata y el merengue, así como también: mangulina, priprí y carabiné, facilitando, además, que el capital cultural de los transeúntes (locales y extranjeros) aumente, debido a la posible adquisición de una mayor sensibilidad y conocimiento del patrimonio musical de la nación. Se propone también que se considere esta acción en concurridas estaciones o intercambiadores de autobuses.

En cuanto al sector público se sugiere la identificación de los entes dinamizadores que se encuentran trabajando desde las distintas instancias del gobierno y cuyo rol resulta destacable por distintas razones, pues muchas de sus acciones tienen potencial como objeto de estudio. Un ejemplo es el caso de Doña Tati Olmos, quien, desde la oficina de Turismo Cultural del Ministerio de Turismo, coordina acciones de promoción de la marca país con impacto tanto local como internacional. En esta misma instancia, se destacan también las iniciativas presentadas por Milka Hernández desde la oficina de Promoción Turística Nacional, quien se ha caracterizado por sus esfuerzos en pro de la popularización del turismo interno y su estrategia de potenciar las acciones a través de los medios de comunicación tanto tradicionales como aquellos radicados en las nuevas tecnologías.

En el Ministerio de Cultura encontramos casos como Geo Ripley y Ana María Conde Vitores, cuyas iniciativas han tenido repercusiones desde la óptica turística y ha sido ejecutada desde el patrimonio inmaterial y los museos, respectivamente, evidenciando su compromiso y entrega hacia la promoción de la acción cultural en el país.

Una de las iniciativas que se sugiere retomar son las rutas históricas y culturales, las cuales se fundamentan precisamente en asumir la cultura como una apuesta turística.

### ***Recomendación: Reforzar lo cultural, en lo histórico***

Un elemento que constituye un valor añadido a las experiencias tanto turísticas como educativas es el integrar componentes culturales dentro de la presentación de destinos con valor histórico. Aunque esto se ha ido reforzando desde la dirección de museos y es visible en las actividades de las *Noches Largas*, autores como Llado (2017) afirman que “los gobiernos y los intelectuales que han intervenido en las tareas de la conservación han soslayado la parte cultural”, esto basado en que, en nuestras miradas al pasado, con frecuencia no se destacan debidamente las prácticas características de cada época, grupo humano o zona geográfica. Este autor establece que la razón de ello es que, de forma errónea, “se ha creído que a los turistas extranjeros se les satisface con el ambiente construido y con las tiendas de regalos, hoteles, restaurantes y museos”, lo cual se ejemplifica en el hecho de que, en la República Dominicana, “el foco de atención sobre la Ciudad Colonial siempre se centra en el ambiente construido y los edificios y monumentos”. Igualmente, establece que “la recreación viva de leyendas y tradiciones no ha atraído la atención de los intereses económicos que han dominado las intervenciones”, esto pese a que el mercado turístico internacional muestra una creciente tendencia a preferir las experiencias auténticas en el país anfitrión. Por esta razón se sugiere que, dentro de los programas de animación, se incluyan la “recreación y conservación de las leyendas y tradiciones del centro histórico”.

### ***Recomendación: Estandarizar partes del proceso de planificación de las acciones culturales y crear plantillas para facilitar la planeación cultural***

En el mundo de los negocios se utilizan modelos preconcebidos que facilitan el proceso de creación y desarrollo de una nueva empresa, como el *business canvas*, el plan de negocios y el plan de mercadeo, estos pretenden facilitar las posibilidades de potenciar un emprendimiento.

En este sentido, se propone la creación de plantillas o modelos estandarizados que guíen en torno a las fases de concepción, comunicación y desarrollo de las acciones de promoción cultural, facilitando su planeación, documentación y sensibilización; ayudando a aumentar su calidad y posibilidad de ser cuantificadas bajo criterios uniformes. Dentro del ciclo de cada proyecto, se propone incluir fases de sensibilización y consejos para prever la continuidad y evolución del proyecto.

***Recomendación: Desarrollar una plataforma de acciones culturales con repositorio público de actividades e iniciativas ya ejecutadas***

En base a la estandarización previamente descrita, se propone crear un repositorio de acciones culturales en el que se haga una clasificación multidimensional de las actividades e iniciativas ya realizadas, con el fin de poder cuantificar ciertas variables e identificar tanto las tendencias, como las buenas prácticas y los errores a evitar. Igualmente, resulta necesario que este registro archivístico sea del dominio público y que se habilite a modo de plataforma que permita la navegación por los reportes de las distintas acciones culturales, para fines de promoción e investigación. De esta forma se permite el que, antes de asumir nuevas ideas, se disponga de la posibilidad de investigar y analizar aquello ya realizado en el campo de acción deseado, pudiendo determinar los factores que han llevado a su éxito o fracaso; se proyecta el alcance y posible impacto, y se identifican no solo oportunidades de mejora, sino también aquellos errores a evitar. De igual modo, se estaría prolongando el impacto de acciones que, de otra forma, resultarían efímeras al facilitar la subida de documentación audiovisual que permita inmortalizar las acciones.

Nótese que la falta de estandarización de procesos y disponibilidad de datos no es exclusiva a los sectores creativos y culturales de la República Dominicana, pues como señala Darío Martínez Batlle en su artículo titulado “Flechas en la oscuridad” (2020), esta situación se evidencia en sucesos tan relevantes como los estudios realizados para las elecciones nacionales. En este sentido este analista e investigador destaca que:

- Pocas empresas encuestadoras tienen página web;
- Existen empresas que no desglosan su ficha técnica;
- La mayoría se limitó a indicar el total de casos,
- Margen de error y nivel de confianza; y
- Algunas no publican la actualización de su estudio. Martínez Batlle afirmó que:

Desconfío mucho de algunas encuestas, debido a que entiendo que han errado en construir un muestreo representativo [...] veo muy pocos estudios que han construido su muestra respetando la representación por nivel socioeconómico. Pocas encuestas

desglosaron su muestra por NSE, y algunas de esas pocas apenas entrevistaron un 20% de personas en clases por debajo de media. ¿Por qué esto es delicado? Pues sencillamente porque las clases marginales (usualmente denominadas con las letras D y E en la mayoría de las escalas socioeconómicas) son una amplia mayoría en nuestro país. Construir una muestra que aspire a tener representatividad nacional debe reflejar esa realidad. Y me temo que muchas encuestadoras se centraron más en la clase media.

***Recomendación: Implementar fases de sensibilización o educación***

En la República Dominicana (y probablemente en otros países de la región) existe una imperante necesidad de que estas acciones posean fases de sensibilización o educación que acompañen a los proyectos, iniciativas y acciones de promoción cultural. Esta carencia, observada en el transcurso de esta investigación, limita tanto el impacto como trascendencia de lo ejecutado y representa a la vez una de las herramientas más fáciles de cambio a ser implementadas. Estas fases pueden desarrollarse previo, durante o posterior a las actividades, e incluso incluirse en ellas a modo de señalética, revistas, boletines, brochures o volantes.

Sobre las acciones carentes de significado, el arquitecto y urbanista Marcos Barinas afirma ver cierta perversidad en las acciones realizadas con el único fin de aparentar o *show off*, partiendo de que cuando se limita a hacer cambios meramente estéticos, estos llevan implícito o son consecuencia de un desagrado y exclusión hacia lo que se esconde. Para él, incluso acciones como la muralización de la pobreza deben ser atendidas integralmente.

Jorge González Fonseca, co-creador de las acciones Hoy Santa Bárbara, Hoy Villa Francisca y Hoy La Barquita, comentó que: “realmente puede llegarse a interpretar de esa manera cuando estas intervenciones no tienen un planteamiento de transformación social que vaya más allá de pintar”. Partiendo de su experiencia como gestor cultural, González Fonseca afirmó, en interacciones virtuales vía Instagram:

Con el proyecto Hoy Santa Bárbara perseguimos un impacto social y de desarrollo de la comunidad. Involucramos a los residentes de la zona, contratamos su mano de obra, solicitamos a la alcaldía que terminaran los trabajos que habían empezado para acondicionar espacios destinados al esparcimiento y realizamos talleres de arte y danza con los niños de la comunidad. El centro de la imagen fue clave en esto. El



Barrio se ha activado, filman vídeos musicales, sesiones fotográficas, sirve de locación para películas, mucho de esto coordinado por la junta de vecinos y los miembros de su comunidad.

Este caso fue replicado en Villa Francisca pero el impacto no fue el mismo. Las condiciones del espacio no eran las mismas. A pesar de que en esta ocasión se dedicó mucho más esfuerzo en crear una agenda de trabajo con los niños y jóvenes, el esfuerzo se dispersó. Aprendimos de esto y con esta experiencia estamos redefiniendo el proyecto para la próxima entrega.

Es vital la unión de agentes de distintas ramas para que este tipo de trabajo cause un mejor impacto. No es un trabajo de un solo equipo. Los artistas solo pueden hacer una parte, que, aunque es valiosa y meramente estética, de manera independiente es superficial.

***Recomendación: dar continuidad***

En todas las iniciativas, especialmente aquellas estacionales, se sugiere propiciar la sostenibilidad en el tiempo o, en su defecto, su documentación y puesta a disposición del público en general. A continuación, un atinado comentario al respecto, presentado por Casasnovas en la Revista Arquitexto:

Lamentablemente, los proyectos de arte público llevados a cabo por el sector público y privado no siempre contemplan presupuestos de mantenimiento o conservación. La mayoría de los murales, obras de arte y conjuntos escultóricos de lugares públicos, tanto en Santo Domingo como en el interior del país, están destinados a desaparecer por esa causa. Poco importa si se invirtieron millonarias sumas de dinero o si pertenecen a glorias del arte nacional (Casasnovas, 2018).

De este ejemplo se rescata la necesidad de priorizar la continuidad como parte crítica del diseño de los proyectos. Por ello es necesario poner fin a la falta de constancia y consistencia en las acciones ejecutadas tanto desde el sector privado como desde el público. De este último se destaca la constante instauración de nuevas agendas partidistas, atadas a los distintos períodos de gobierno y no a las necesidades de la población, así como la frecuente

discontinuidad en las acciones de administraciones anteriores, a pesar del nivel de éxito y el positivo impacto del programa o convocatoria.

**Recomendación: acciones puntuales**

Adicional a lo previamente sugerido, se recomienda considerar algunas acciones puntuales, sirviendo de ejemplo las presentadas a continuación.

- Crear una denominación de origen protegida

Se recomienda la creación de una denominación de origen protegida para productos que son característicos de cada zona de la República Dominicana. Como es el caso de la yuca mocana, el plátano barahonero, el mango banilejo y el banano maeño. La promoción de los mismos puede contribuir a la mejora de la percepción tanto de los lugareños como de la población en general.

- Colocar murales informativos

Se sugiere la colocación de murales informativos en los parques y zonas públicas de alto flujo peatonal de los distintos municipios. Los mismos pueden ser el vínculo que conecte al individuo con la acción cultural, como visto en el caso de Bayreuth, Alemania.

- Instalar mini estaciones de libros

Se propone la instalación de mini estaciones de libros de libre acceso en parques y zonas públicas de alto flujo peatonal de los distintos municipios, poniendo una colección bibliográfica a disposición de la población, sin costos, ni limitaciones; como en el caso de San Luis Potosí (México) y Bonn (Alemania).

- Publicaciones promocionadas en redes sociales

Se recomienda que, en el caso de la promoción de actividades culturales, se coloquen publicaciones promocionadas que ayuden a aumentar la exposición a nuevas audiencias y segmentos de la población, especialmente en aquellas ocasiones en las que se van a utilizar únicamente las redes sociales como canal de difusión. Con esto se facilita el que se trascienda el mismo grupo de usuarios y se alcance un mayor número de individuos.

- Crear material promocional coleccionable

Se sugiere la creación de material informativo y promocional en torno a la flora y la fauna criolla de forma que esta se popularice y sea más conocida y apreciada por los dominicanos. En este sentido, se propone incluir iniciativas de naturaleza familiar como los álbumes coleccionables, los cuales utilizaban postalitas (pegatinas) con fotos de la biodiversidad endémica y tiene el potencial de incluir también a los destinos turísticos locales.

- Elevar la calidad del contenido disponible en los medios masivos

Dentro de las más mencionadas propuestas de los internautas se encontraba el elevar la calidad del contenido de los medios, llegando a repetirse la concepción de que medios como la televisión, están llenos de *basura*. En este sentido, Mustelier Ayala (2014) establece que:

La dimensión sociocultural de los medios de difusión deberá sustentarse en el rigor y total exigencia de los estándares de calidad de los productos difundidos, en la profesionalidad que emane de ellos y en la coherencia con los principios éticos, didácticos y estéticos [...] Los medios tienen un rol estratégico en esa necesidad imperiosa de elevar el nivel de educación de la población y en la reafirmación de los valores de la identidad cultural dominicana.

- Velar por la calidad de las acciones ejecutadas

Se sugiere que se busquen formas en que pueda velarse por la calidad de las acciones de promoción cultural que se ejecutan, tanto desde el sector privado como público, para evitar que se den casos como el descrito por Casasnovas (2018), quien, en torno al tema, analizando el caso de la estatuaría patriótica, la cual afirma que: “aumenta su presencia en todo el país, sin embargo, la calidad de ejecución y los materiales dejan mucho que desear, además de la falta de planificación de su emplazamiento”.

- Incluir valores en la planificación cultural

Se entiende que, como propone Abeledo Sanchis (2010, p.80): es necesario identificar y promover los mecanismos de generación y reproducción de valores ya que las actuales

herramientas de planificación cultural no disponen de mecanismos sistemáticos que integren la creación, expresión e influencia de los valores de una comunidad en el desarrollo de la planificación pública.

- Otras acciones a considerar
  - La creación de antimonumentos, como en Ciudad de México, para reforzar la memoria histórica.
  - La apuesta por lo interactivo, a través de la ludificación virtual y la creación de series y juegos.
  - Análisis de esfuerzos necesarios para contribuir a aumentar la autoestima nacional y la percepción que tiene el dominicano de sí mismo.

# Conclusiones

## La cultura como elemento de exclusión y discriminación

En el momento del planteamiento de este trabajo la intención principal fue analizar la relación de la comunicación de la cultura en la República Dominicana con la pobreza, así como confirmar si existía una serie de impedimentos para la difusión de las acciones de promoción y animación cultural en los segmentos menos favorecidos de la sociedad. Por ello, fue trazado como el principal objetivo de este proyecto el determinar si, en la República Dominicana, la cultura funge como elemento de exclusión y discriminación, especialmente hacia aquellos que viven en pobreza y pobreza extrema. Asimismo, se procuró confirmar si realmente existe una brecha comunicacional en esta nación caribeña que impide, dificulta o limita que las acciones de difusión cultural logren mayor permeabilidad entre las masas con reducido poder económico.

En respuesta a la hipótesis principal de este trabajo podemos afirmar que, en efecto, en la República Dominicana (al igual que en otros países de Latinoamérica) la cultura sí funge como un elemento de exclusión y discriminación, y que las desigualdades socio-económicas son los principales impedimentos para que las acciones de difusión cultural logren alcanzar a quienes viven sumidos en la pobreza, así como a aquellos que, adicionalmente, residen en zonas rurales.

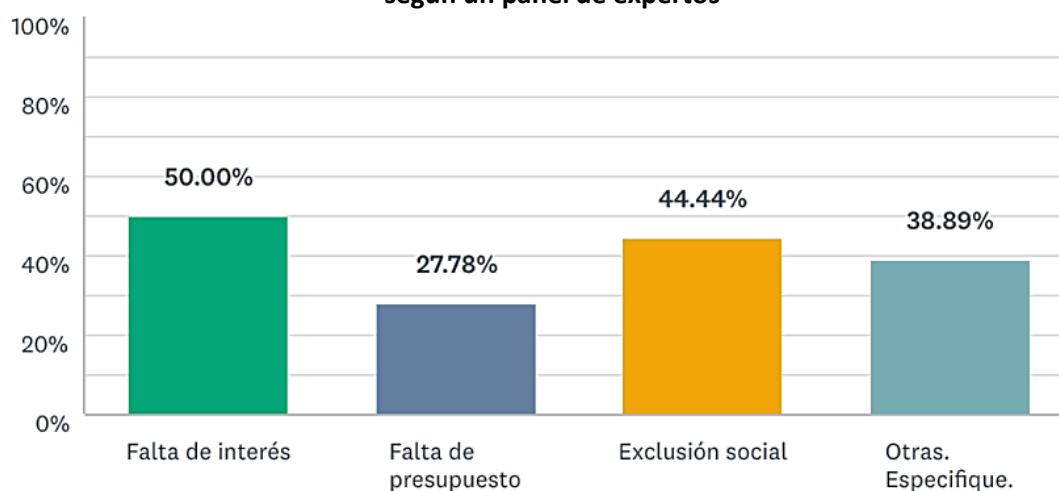
La existencia de los impedimentos planteados en la hipótesis no es solo apreciada por la investigadora, sino que se corroboró, en el marco de esta investigación, que la percepción es compartida total o parcialmente por más de una treintena de expertos, considerados como tales por su trayectoria, iniciativas emprendidas / dirigidas y porque conocen, trabajan y/o influyen tanto las acciones de promoción de la cultura, como la comunicación de las mismas. Dentro de estas interacciones, como fue presentado anteriormente el capítulo 8, *La acción cultural en RD y su percepción*, fue posible obtener datos cuantitativos de una serie de 17 entrevistas, en las cuales se incluyó la pregunta: *¿considera usted que hay impedimentos en la difusión y promociones de actividades y acciones culturales entre las clases sociales más bajas, específicamente las consideradas en pobreza y pobreza extrema?* Según lo presentado en capítulos anteriores, el 94,44% de los expertos encuestados consideró que sí existen impedimentos, con solo 1 de los 17 casos cuantificados afirmando no estar de acuerdo con la prevalencia de los mismos.

## Los impedimentos para la promoción cultural

Los datos arrojados en las encuestas y entrevistas realizadas indican que hay varios tipos de impedimentos para la promoción cultural y que, coincidiendo con lo que fácilmente dictaría la intuición, el más relevante de todos es aquel que vincula la facilidad y disponibilidad de acceso a las acciones de promoción cultural, con el nivel de riqueza del individuo y el grado de urbanización de su hábitat.

Un elemento curioso es que, mientras el sujeto considera que la falta de tiempo y de dinero son las principales causas para no asistir a actividades culturales, los expertos (que son quienes las promocionan, diseñan o ejecutan) perciben que el principal impedimento es la falta de interés. Y, sorprendentemente, estos últimos consideran que el elemento del presupuesto es el menos relevante, entre las opciones sugeridas en la pregunta de: *¿cuáles considera usted que pueden ser las razones de tal impedimento?*, incluida también en la encuesta realizada para esta investigación.

**Gráfico #61. Los impedimentos para la promoción cultural en la República Dominicana, según un panel de expertos**



Fuente: Elaboración propia. Basado en las Respuestas dadas por los expertos encuestados ante la pregunta: *¿cuáles considera usted que pueden ser las razones de tal impedimento?*

Nótese que cuando se menciona la falta de interés, opción seleccionada por el 50% de los expertos encuestados, estos pueden estar refiriéndose tanto a la ausencia de interés en la temática cultural, por parte de los gobernantes, como a la que se observa en el pueblo o público general.

Para fines de esta investigación se concluye que la falta de interés no es la principal causa en ninguno de los dos casos, dado que en los programas de gobierno ya han sido incluidas iniciativas que denotan interés por parte de las autoridades, y en el segundo grupo, por el hecho de que más del 90% de los consultados en las encuestas a estudiantes e internautas, afirmó que:

- Les gustaría visitar más actividades culturales.
- Tenía interés en ampliar sus conocimientos culturales.
- Querría disponer de aplicaciones y juegos virtuales, así como programas y series tanto en televisión como en internet, sobre su cultura.

Esto se interpreta como que las personas están interesadas en el aprendizaje cultural y, a la vez, que, al aprovechar el nicho de mercado para las aplicaciones tecnológicas en materia cultural y educativa, mencionado en el acápite anterior, se posee el potencial de ayudar a las personas que ya disponen de acceso a la tecnología, a conocer su pasado, entender su presente y, por lo tanto, diseñar un futuro mejor.

Mientras la exclusión social fue considerada predominante dentro de los impedimentos de la acción, promoción y comunicación cultural percibidos por los expertos, recibiendo un 44,44% estos también señalaron otras variables como:

- Que no genera capital simbólico a la clase dominante.
- Que existen prejuicios culturales, sociales, raciales, arraigados en la sociedad.
- Que los actores de la cultura no se acercan a la gente para darle confianza, sino que de forma intencional mantienen una distancia y crean separaciones.
- Que los líderes tienen apatía, conformismo, mediocridad, falta de pasión y carencia de visión.
- Que hay una deficiencia en materia de educación y sensibilización en materia cultural.
- Que se hacen malos nombramientos políticos, en los que no se considera la cualificación de cada perfil, sino su afinidad al partido.



## **Un problema multidimensional**

### ***Un problema de identidad y autopercepción conflictuada***

Las distintas fuentes consultadas denotan que, desde el rol ciudadano, un notable impedimento para el acceso y disfrute de las acciones de índole cultural está basado en un problema de autopercepción e identidad conflictuada. Estas mencionan como, de una forma u otra, en la República Dominicana está presente un fuerte conflicto de identidad y de aceptación del pasado que perjudica no solo al ente particular, sino también al colectivo.

Esta situación, común y evidente en múltiples naciones postcoloniales e identidades sincréticas, se ejemplifica en la discriminación racial con raíces históricas y en la frecuente prevalencia de conflictos en torno a la composición étnica y racial de ciertos grupos. A esto se le suma la información obtenida a través de las entrevistas con los expertos consultados, quienes de forma anecdótica señalaron que, en el país, tanto elementos de la historia como de la identidad, se enseñaban desde una perspectiva colonizadora, con una negación profunda de la negritud y de la herencia africana. Esta tendencia, ampliamente analizada en la región por entidades como la UNESCO y la CEPAL, por fortuna ha ido cambiando y, hoy en día, es posible afirmar que a raíz de las más recientes políticas públicas, modificaciones a los currículos educativos oficiales y el aumento en la creación de iniciativas, tanto públicas como privadas, se van dando pasos para contribuir a que mejore la autopercepción histórica del individuo y que este solidifique su identidad a través del conocimiento de su cultura. Esto, claro está, sin perder la perspectiva de que aún queda un vasto camino por recorrer hasta lograr que en la práctica se refleje aquello que ya ha comenzado a ponerse en papel.

En el caso particular de la República Dominicana, a raíz de la coyuntura histórica que le conecta a la República de Haití, y que pretendió explicarse de forma sintetizada dentro de la contextualización teórica de esta investigación, es especialmente importante trabajar la relación con el pasado sincrético para mejorar la relación con el pueblo haitiano. Su relevancia radica en que este es el único país con el que ambos comparten fronteras, que los haitianos son el más significativo grupo de migrantes, abarcando el 79,2% del flujo de extranjeros que entran a la República Dominicana (según la CEPAL en Rangel, 2020, p.37) y, además, esta nación es el segundo socio de mayor relevancia del pueblo dominicano en materia de intercambio comercial.

Un elemento destacado por múltiples expertos entre ellos Tejeda, Andújar, Ripley, Conde, Johnson y Rijo, entre otros, es la auto-exclusión que se desprende de la elitización, la cual puede bien ser intencionada, no intencionada, percibida por el sujeto o consecuencia de la disparidad del capital cultural. Esto se refiere, entre otras, a como la limitación de la cultura a las bellas artes y su excesiva sublimación en relación con lo considerado popular, ya forma parte de la idiosincrasia del dominicano, aportando a enriquecer el conflicto identitario y fortaleciendo el sentimiento de no pertenencia o de que no se encaja en ciertos contextos considerados como reservados para los que tienen gustos refinados y altos ingresos.

Las fuentes consultadas ratifican que una de las más viables formas para lograr hacer realidad la enseñanza de la historia sin prejuicios ni sesgos nocivos, es a través de las acciones de promoción cultural inclusivas. Y, precisamente por ello, es que se concluye que en la República Dominicana (y probablemente en otros países de la región) existe una imperante necesidad de que estas acciones posean fases de "sensibilización", pues la ausencia de estas fases limita tanto el impacto de la acción misma, como su posibilidad de trascendencia.

Se concluye, además, que cuando la enseñanza del pasado se ejecuta sin prejuicios ni sesgos excluyentes, contribuye a combatir los fundamentos ideológicos de ciertos estigmas sociales, como es el caso de la discriminación racial, que limitan las posibilidades de una mayor ciudadanía democrática y bien cimentada.

### ***Un problema de planificación, ejecución y visión***

Al momento de embarcar este trabajo doctoral parecía existir una falta de conocimiento de los actuales problemas, o la ausencia de la aceptación de estos, tanto en el diseño de las políticas culturales como en su ejecución. Por fortuna, mientras se desarrollaba esta investigación, la temática cultural fue cobrando relevancia, llegando a evidenciarse su integración dentro de relevantes programas gubernamentales, tales como la estrategia nacional de desarrollo y distintos planes de acción en instancias públicas.

Así, se aprecia que los principales problemas en materia de creación y comunicación cultural ya han sido identificados de una forma u otra, precisamente por aquellos actores que mayores posibilidades tienen de poder darles solución. Es por ello que se considera que la principal tarea que tiene, tanto el gobierno central (especialmente a través del Ministerio de

Cultura) como los distintos gestores culturales independientes, es la de ejecutar aquello que ellos mismos han identificado, problematizado e incluso planteado a modo de estrategias y objetivos institucionales. Es decir, que las políticas y planificación existen, pero no se llevan a cabo.

Al analizar el ecosistema local, es evidente que dentro de la amplia amalgama de actividades de promoción cultural es frecuentemente obviado el alcance de su propio impacto, ignorando la necesidad de responder a estrategias y objetivos que le permitan trascender momentos efímeros. Muchos, de hecho, se limitan a reproducir y promover componentes de entretenimiento carentes de significado o a la mera difusión de acciones que rara vez van acompañadas de fases de sensibilización, formación y educación en torno a las mismas. Si vemos las acciones de forma individual no es posible percibirlo, pero cuando estas se evalúan como parte de un mismo todo, se evidencia que, dentro de la gran mayoría de los programas, parecen estar ausentes las fases de educación (o sensibilización) y la sostenibilidad. A raíz de ello pareciera que en la República Dominicana se desarrollan acciones culturales sin considerar estrategias, estrategias que no consideran a la cultura y sujetos que terminan siendo condicionados a raíz de la presencia, ausencia y relación entre las acciones culturales.

Precisamente sobre la relación sujeto-cultura, cabe destacar que, según la población encuestada, alrededor del 30% considera que se les enseñó lo suficiente sobre su cultura y está conforme con su conocimiento de la misma. Esto se interpreta como que, efectivamente, es menester aumentar el componente educativo en la práctica cultural y mejorar la interacción que el sujeto tiene con ella.

Por otro lado, volviendo al tema de planificación, resulta alarmante el ver cómo se han extinto prometedoras iniciativas que pudieron perfectamente ser mantenidas para el beneficio de la comunidad y que, una vez desaparecidas, no fue encontrada la existencia de algún tipo de *memoria* o documentación del proyecto que permita extrapolar experiencias a las iniciativas a desarrollarse en el futuro. Algunos expertos consultados hacen mención de cómo muchos patrocinadores y entidades auspiciadoras parecen favorecer la creación de nuevas propuestas, así sean de naturaleza efímera, en vez de apoyar aquellas ya existentes y funcionales.

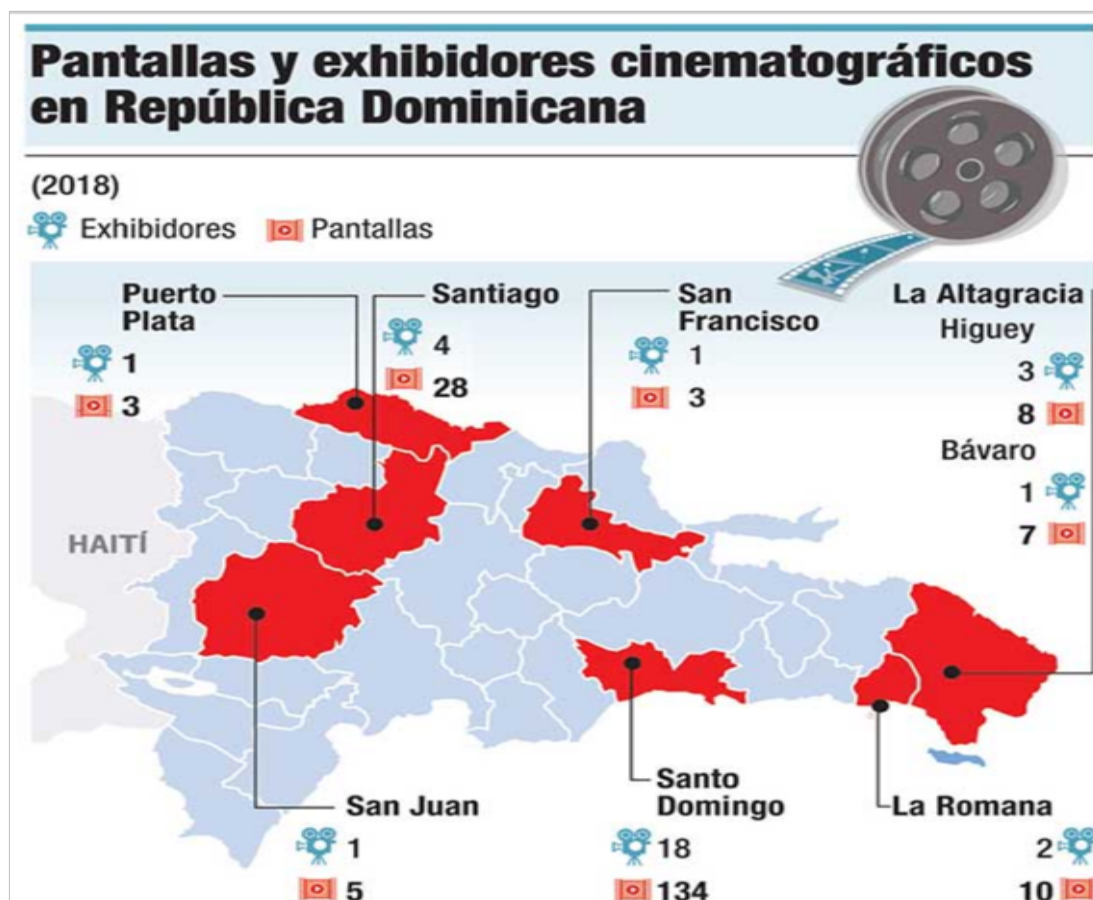
En este sentido, no solo se percibe un reducido número de acciones con continuidad en el tiempo, sino que se intuye que una posible solución es la creación de modelos que, de manera sencilla, y como es hecho en el entorno del emprendimiento, permitan estructurar y

documentar todo el proceso de la acción y promoción cultural, de forma que puedan servir de ejemplo y base para futuras acciones. Hacer esto es posible a través de plantillas de planificación simplificadas, que promuevan la creación de estrategias de desarrollo que prevean tanto la sensibilización/educación, como la sostenibilidad en el tiempo.

Otro impedimento, percibido por esta investigación como una falta de visión, es precisamente la carencia de fases de sensibilización y educación, y la reducida presencia en la educación formal. Esto poco a poco va cambiando, como lo evidencian las más recientes modificaciones curriculares del sistema nacional, y los esfuerzos realizados desde direcciones y oficinas gubernamentales, como Patrimonio Inmaterial y Dirección de Museos, del Ministerio de Cultura; y Turismo Cultural y Promoción Turística Nacional, en el Ministerio de Turismo, quienes, a través de distintos programas, han ido creando iniciativas de impacto y relevancia.

### ***Un problema de exclusión y centralización***

**Gráfico #62. Pantallas y exhibidores cinematográficos en República Dominicana**



Fuente: Álvarez (2019).

Como se mencionó anteriormente, existen múltiples impedimentos para la comunicación vinculada al quehacer cultural, siendo algunos de los principales: las desigualdades resultantes de la disparidad de ingresos, la brecha digital y las dificultades de penetración y acceso de los medios masivos en áreas con alto nivel de pobreza y zonas rurales. Poblaciones que, con frecuencia, son excluidas en una multiplicidad de formas. De hecho, la exclusión social fue considerada predominante dentro de los impedimentos de la acción, promoción y comunicación cultural percibidos por los expertos consultados, siendo elegida por un 44,44% de los encuestados.

En algunos casos se observa que aquellos que se encuentran en la base de la pirámide social, no son considerados en la planificación y diseño de las acciones culturales y, en otros, llegan a estar directamente excluidos de forma tanto consciente como no intencionada. En este sentido, fueron identificadas dos fuentes principales de exclusión: la que sucede en el entorno urbano y constituye una exclusión de tipo social y la que sucede en el entorno rural, el cual se encuentra prácticamente aislado de la mayoría de las políticas, tendencias y coyunturas del accionar cultural de las urbes.

Uno de los principales problemas identificados dentro de la promoción y la difusión de la cultura en la República Dominicana es precisamente en torno a este punto: la centralización de las instituciones y acciones vinculadas al sector cultural.

Sorprende, por ejemplo, la disparidad en la relación de instituciones museográficas, centros de arte, cines y salas de teatro disponibles en Santo Domingo y Santiago en comparación con las demás ciudades y cuando este valor se contrasta tomando como criterio las zonas urbanas y las rurales, el dato se torna prácticamente alarmante. Muestra de ello lo constituyen, precisamente, las salas de cine, las cuales solo se encuentran disponibles en nueve de las más de treinta provincias de la República Dominicana.

Según la publicación de Álvarez (2019) en el portal del periódico El Dinero: “el país cuenta con 200 salas, de las que 134, es decir, un 67%, están en Santo Domingo. Santiago de los Caballeros cuenta con 28 salas, abarcando el 28% de las pantallas.”

Algo similar se aprecia con las instituciones museográficas, evidenciando la centralización antes descrita y llevándola al extremo pues en la misma ciudad capital se caracterizan dos zonas

por tener el mayor volumen de museos: la Ciudad Colonial y la Plaza de la Cultura, mientras la primera posee dificultad de acceso por no disponer de facilidades para el transporte público, especialmente finalizada la jornada laboral y conforme entra la noche; la segunda está perfectamente comunicada, disponiendo incluso de su propia estación de metro, pero teniendo (durante una significativa parte de esta investigación) múltiples instituciones cerradas de forma indefinida o momentánea, como en el caso de las obras de remodelación.

Otro agravante, en relación a la exclusión y centralización, es que, por un tema de optimización presupuestaria, y a raíz de los avances tecnológicos, la mayoría de los esfuerzos de comunicación se están canalizando a través de las redes sociales. Esto porque, si en la elección en materia de comunicación de los programas que están supuestos a alcanzar a toda la población solo se prevén planes de difusión que consisten en publicaciones en redes sociales, se está excluyendo automáticamente a cualquier sujeto que no disponga de acceso a ellas, perdiendo así oportunidades de contacto entre la marca/acción/iniciativa y las masas menos favorecidas. Un claro ejemplo de ello es como los datos anteriormente presentados por fuentes citadas (Cámara TIC, la CEPAL, Espinal y la ONE, por nombrar algunas) indican que cualquier iniciativa que utilice como medio de comunicación único las redes sociales, estaría por defecto excluyendo a los sujetos que se encuentran en el rango inferior de ingresos, a más de un 36% de los habitantes en zonas rurales, quienes no tienen acceso a las nuevas tecnologías o no las dominan (también conocidos como analfabetos digitales), entre quienes se destacan las personas que, adicionalmente, tienen mayor rango de edad.

Adicionalmente, desde el punto de vista de la inclusión, se nota una creciente tendencia en la utilización de la web y las redes sociales como estrategia de comunicación principal (y a veces única) de múltiples acciones de promoción cultural, lo cual se evidenció tanto en la observación de diversas plataformas e instituciones como en las entrevistas realizadas a los expertos. Esto funge de dos formas distintas: a) como herramienta inclusiva y b) como variable discriminatoria; debido a que, mientras los bajos costos de promoción de los medios digitales permiten alcanzar una audiencia mucho más amplia que nunca, haciendo que las acciones virtuales puedan llegar a un círculo mucho mayor que el antes posible; a la vez se terminan marcando aún más las diferencias entre quienes si tienen y quienes no tienen acceso a estas tecnologías.

Es por ello que, aunque el internet es una opción evidente para contribuir a acercar las iniciativas culturales a audiencias cada vez más amplias, cuando se pretende que sus componentes educativos lleguen a toda la población, deben considerarse medidas para facilitar el acceso a aquellos que viven en pobreza y zonas rurales. También, resulta necesario considerar otros canales, que trasciendan la limitante constituida por las precariedades del sistema y su alto costo de acceso.

Curiosamente la cultura misma resulta ser un elemento excluido pues, como se mencionó anteriormente, luego de ejecutar un análisis de discurso de tres de los principales medios de comunicación digital de la República Dominicana, se observó que la temática cultural recibe una cobertura insuficiente dentro de los medios dominicanos, lo cual se interpreta como que los medios de comunicación del país no le dan a la cultura la importancia que se merece.

Por su parte, los medios impresos no representan un recurso de especial importancia para abarcar a una audiencia mayor, pues poseen una reducida tirada (lo cual se asume que es debido a los altos costos de producción y distribución), con lo que su única utilización limita la interacción a los principales núcleos urbanos, que es donde se concentran la gran mayoría (sino la totalidad) de los periódicos y revistas del país, quedando aquellos con mayores índices de pobreza y en zonas rurales, nuevamente excluidos. Es precisamente en las áreas rurales donde la situación se complica aún más, lo cual se observó en la comunidad de Sabaneta en San Juan de la Maguana, una de las regiones más pobres de la República Dominicana. Allí se apreció un limitado acceso a los medios de comunicación: con pocas estaciones de radio, las cuales no transmiten a todas horas del día, baja presencia de televisión y escasa conexión móvil.

En cuanto a la exclusión social, las respuestas de la encuesta realizada de forma digital en el marco de esta investigación, indican que la población se suma a esta percepción. De hecho, cerca del 90% piensa que hay exclusión social en la mayoría de las acciones culturales y que la pobreza NO se considera en asuntos culturales. Sorprendentemente, el 92% cree que en la República Dominicana hay clasismo y 73% racismo, habiéndose identificado algunas personas, como víctimas de uno, o ambos.

## **Nuevas Líneas de Investigación**

Dos de los demográficos analizados: estudiantes de bachillerato e internautas, mostraron que los círculos familiares, de amistades y académicos son aquellos con los que se comparte el quehacer cultural (en ese orden). Igualmente, indicaron que la web, redes sociales y los mismos círculos de familiares y de amigos son los espacios principales de comunicación de las actividades culturales: eventos, novedades y exposiciones, etc. Estas respuestas contribuyen a ilustrar el entorno del sujeto, presentando posibles puntos de encuentro en materia comunicacional y canales para potenciar la difusión cultural. A la vez, presentan múltiples líneas de investigación en torno a los contextos con los que se comparte la actividad cultural y, más allá de medir los hábitos de consumo mediático, sería necesario poseer un mapa actualizado del ecosistema de comunicación, puesto a la disposición del público, a través de organismos como el INDOTEL.

Se ha observado también una posible línea de investigación el compilar y actualizar la información vinculada al concepto de democracia cultural, tanto en la región como en la República Dominicana, estableciendo, entre otras cosas, si en esta se encuentra una oportunidad para el ejercicio de los derechos ciudadanos, una oportunidad de ampliación de segmentos de mercado con un mejor retorno monetario o una mezcla entre ambas.

Partiendo de la observación y la experiencia, se aprecia también una línea de investigación en torno a la cuantificación de la participación femenina en las actividades culturales, así como su presencia en los roles directivos de puestos vinculados a los trabajos artesanales, creativos y de comunicación. Esto a raíz de la necesidad de identificar si se da un reclamo de esos esfuerzos de propiciar un marco de igualdad y oportunidades.

Finalmente, sería interesante disponer de líneas de investigación vinculadas a la relación entre los derechos culturales y los mercados, así como la capacidad de aprovechar y generar recursos en conjunto, en especial a raíz de la ley de mecenazgo cultural, la cual, a la fecha de redacción de este trabajo doctoral, se encuentra aún en pañales.



## **Reflexión final: ¿Puede la cultura ayudar al desarrollo de la República**

### **Dominicana?**

Considerada como uno más de tantos países en vías de desarrollo, la República Dominicana no es ni ajena a la pobreza, ni a los esfuerzos que durante décadas han sido recomendados para vencerla, tanto por parte de organismos locales como internacionales. Una amplia cantidad de planes, programas, iniciativas, organizaciones y proyectos se han desarrollado en torno a la superación de esa condición que afecta a esta y otras naciones caribeñas y latinoamericanas.

Tras establecer que tanto lo que se hace en materia de promoción cultural como lo que se pone a la disposición del público, a través del sistema educativo, pueden llegar a condicionar (positiva o negativamente) las posibilidades del individuo y de las comunidades de lograr mayores niveles de desarrollo; resultó evidente que en muchos casos la cultura en la República Dominicana no solo carece de democracia cultural, sino que esta llega a convertirse en un mecanismo de exclusión, discriminación y segregación a múltiples niveles.

Tras la realización de esta investigación y a raíz de la revisión bibliográfica y los resultados de las entrevistas a expertos, se considera que la hipótesis “en la República Dominicana la cultura funge como elemento de exclusión y discriminación, especialmente entre aquellos que viven en pobreza y pobreza extrema” es válida al igual que el hecho de que, efectivamente, sí existe tal brecha comunicacional en la República Dominicana. Asimismo, se concluye que las desigualdades y brechas previamente descritas son el más significativo impedimento para la difusión de la acción y promoción cultural. Encontrándose en este espectro factores determinantes como:

- El económico: representado en el poder adquisitivo y los ingresos del sujeto.
- El geográfico: pues hay una notable centralización de la acción cultural en las dos principales urbes, en relación con las zonas rurales distantes, lo cual es a la vez obstáculo para una mayor penetración de servicios como aquellos vinculados a las TIC.

En otro sentido, y como se ejemplificó en el caso de los Dominican Treasures, es notable como muchas de las iniciativas, que se han identificado como buenas prácticas, no disponen de planes que garanticen su sostenibilidad en el tiempo, razón por la cual aún aquellas propuestas que funcionan, pueden verse extintas por motivos prevenibles.

Adicionalmente, se evidencia la falta de métricas consensuadas que permitan realizar un análisis de los proyectos, y faciliten determinar los factores que llevaron a su éxito, fracaso, sostenibilidad o temporalidad.

Tanto en las observaciones de esta investigación como en las menciones realizadas en las múltiples entrevistas realizadas en el marco de esta investigación, se distingue un elemento común: es menester que los pueblos sean conscientes de cómo la cultura no solo es parte de su vida, sino también su capacidad de enriquecerla. Varios de los expertos entrevistados (como es el caso de Vitores, Ripley, Tejeda, Abreu y Solano, entre otros) coincidieron en que, una de las formas de lograr esto en la República Dominicana es acercando las actividades de promoción cultural al pueblo, en vez de continuar apostando a que el pueblo se desplace para asistir a estas.

Según las fuentes consultadas, para alcanzar esa meta resulta imprescindible ser conscientes del valor de la cultura y permitir que esta adquiera su rol de potenciador del desarrollo. Es necesario cortar los ciclos que facilitan, permiten o propician los distintos tipos de exclusión, sean estos impuestos por la sociedad o asumidos por el mismo sujeto o la comunidad en su conjunto. Para ello hace falta continuar y reforzar las iniciativas que fomentan la democratización y revalorización de la cultura y el patrimonio, así como el empoderamiento ciudadano en materia identitaria y cultural. Esto, sumado a los esfuerzos para garantizar un mayor acceso a la educación cultural, en especial en las zonas rurales y aquellas con mayor nivel de pobreza, contribuirá a convertir y consolidar a la cultura como un auténtico mecanismo de inclusión y catalizador del desarrollo.

## **Referencias / Bibliografía**

- Abeledo Sanchis, R. (2010). *La Agenda 21 como estrategia para un desarrollo local sostenible: del medio ambiente a la cultura*. (Tesis doctoral, Universitat de València, Valencia, España).  
<https://www.academia.edu/11291098>
- Abramo, L.; Cecchini, S. y Morales, B. (2019). *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: aprendizajes desde América Latina y el Caribe*. Libros de la CEPAL, N° 155. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Acento. (2019, noviembre 26). *MINERD desarrolla campaña sobre Identidad Cultural y Folklore Dominicano*. <https://acento.com.do/cultura/minerd-desarrolla-campana-sobre-identidad-cultural-y-folklore-dominicano-8754195.html>
- Acento. (2014, junio 22). *“Noche Larga de los Museos versión Verano”, un encuentro con la identidad nacional*. <https://acento.com.do/2014/cultura/8150681-noche-larga-de-los-museos-version-verano-un-encuentro-con-la-identidad-nacional/>
- Acento. (2014, diciembre 10). *Cómo hemos cambiado en 50 años, un aporte de Frank Moya Pons y el Banco Popular*. <https://acento.com.do/2014/cultura/8203485-como-hemos-cambiado-en-50-anos-una-investigacion-de-frank-moya-pons/>
- Albert Batista, C. (2014). *Diversidad e Identidad en República Dominicana*. Ediciones INDAASEL: Santo Domingo.
- Alcocer Miranda, J. (2019). *Sectur informa que Feria de Pueblos Mágicos evoluciona a Tianguis*. <https://www.publimetro.com.mx/mx/nacional/2019/04/17/sectur-informa-que-feria-de-pueblos-magicos-evolucion-a-tianguis.html>
- Álvarez, Y. (2019, noviembre 28). Solo nueve provincias de República Dominicana tienen salas de cine. *El Dinero*. <https://www.eldinero.com.do/94505/solo-nueve-provincias-de-republica-dominicana-tienen-salas-de-cine/>
- Andújar Persinal, C. (2019, octubre 14). Modernidad y tradición en RD ¿cambio de mentalidad? *Acento*. <https://acento.com.do/2019/opinion/8739329-modernidad-y-tradicion-en-rd-cambio-de-mentalidad/>

- Andújar Persinal, C. (2018, agosto 6). Las identidades: fortalezas y debilidades. *Acento*.  
<https://acento.com.do/2018/opinion/8590942-las-identidades-fortalezas-y-debilidades-1-3/>
- Andújar, C. (2012). *Meditaciones de cultura. Laberintos de la dominicanidad*. Editora Búho / Archivo General de la Nación: Santo Domingo.
- Andújar, C. (2010). *Encuentros y desencuentros de la cultura dominicana*. Instituto Tecnológico de Santo Domingo: Santo Domingo.
- Andújar, C. (2007). *Identidad cultural y religiosidad popular*. Editorial Letra Gráfica: Santo Domingo.
- Arizpe, L., Alonso, G. (2002). *Cultura, comercio y globalización*. Argentina: Clacso.
- Austen, S. et al. (Ed.). (2012). *The cultural component of citizenship: an inventory of challenges*. Brussels: European House of Culture.
- Bade, M. (2006). *Marketing a lo largo de la autopista*, en: Heinritz, G./Lentz, S./Tzschaschel, S. (ed.): Nationalatlas Deutschland - Leben en Deutschland (Volumen 12), Leipzig 2006, pp. 130-131.
- Barbosa, A. (Sin fecha). *Arte, Educação e Cultura*. Kindle Edition: Amazon Digital Services, Inc.
- Bárcena, A. (2019). en L. Abramo, S. Cecchini y B. Morales Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral. Aprendizajes desde América Latina y el Caribe. (Cepal). Libros de la CEPAL, N° 155.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44602/1/S1900005\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44602/1/S1900005_es.pdf)
- Barker, C. (2012). *Cultural studies: theory and practice* (4 ed.). London: SAGE.
- Biblioteca Nacional de España. (2018, noviembre 29). *La Biblioteca Nacional de la República Dominicana se incorpora a la BDPI*. [Comunicado de prensa].  
<http://www.bne.es/es/AreaPrensa/noticias2018/1129-BNPHU-se-incorpora-a-BDPI.html>
- Boeren, Ad. (1994). *"In Other Words... The Cultural Dimension of Communication for Development"*. CESO Paperback No.19. Centre for the Study of Education in Developing Countries (CESO), The Hague. Netherlands.

- Bonifacio, J. (2018, agosto 22). Avances de RD en el sector tecnológico. El Caribe. <https://www.elcaribe.com.do/2018/08/22/avances-de-rd-en-el-sector-tecnologico/>
- Bosch, J. (2013). *Miradas sobre nuestra América*. Ministerio de Cultura del Ecuador: Quito.
- Bourdieu, P. (1984). *Sociología y cultura*. Grijalbo, México, 1990.
- Brea Franco, L. O. (2004). *El derecho a la cultura: derecho humano fundamental*. <http://www.oocities.org/lobrea/derechos.htm>
- Brugué, Q., Gomà, R., & Subirats, J. (2018). *De la pobreza a la exclusión social. Nuevos retos para las políticas públicas*. Revista Internacional de Sociología, 60(33), 7-45. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2002.i33.728>
- Buela, A. (2002). La formación de identidades un proceso activo de transmisión de valores. Revista Peronista, 1(2) 87–97.
- Bürgerstiftung Bonn. (Sin fecha). *Offene Bücherschränke*. <http://www.buergerstiftung-bonn.de/projekte/offene-buecherschraenke/>
- Cardoso de Oliveira, R. (1963). *Aculturación y 'fricción' interétnica* en América Latina, año 6, núm. 3, julio-septiembre de 1963, págs. 33-46.
- Castro, A. (2019, julio 31). Plan Quisqueya Digna impacta a más de 450 mil personas. Hoy. <https://hoy.com.do/plan-quisqueya-digna-impacta-a-mas-de-450-mil-personas/>
- Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC). (Sin fecha). <https://ctc.edu.do/>
- CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). Documentos de Proyectos “Análisis de la huella digital en América Latina y el Caribe: enseñanzas extraídas del uso de macrodatos (big data) para evaluar la economía digital” (LC/TS.2020/12), Santiago, 2020.
- CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019a). Indicadores Sociales Básicos en la Subregión Norte de América Latina y el Caribe.
- CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019b). *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral*.

- CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019c). *Panorama Social de América Latina, 2019*. ISBN: 9789211220292.  
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/44969-panorama-social-america-latina-2019>
- CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). Desarrollo e igualdad: el pensamiento de la CEPAL en su séptimo decenio.
- CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2017). Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo.
- CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014a). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, (LC/G.2634-P), Santiago de Chile.
- CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014b). *Panorama Social de América Latina* (LC/G.2635-P). Santiago de Chile.
- CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*.
- CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2002). *Globalización y desarrollo*.
- CGLU – Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2019). Programa de la CUMBRE DE CULTURA DE CGLU, p. 8-10.
- CGLU – Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2018). “La Cultura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: guía práctica para la acción local”. Mayo de 2018 (CGLU).
- CGLU – Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2016). EL compromiso de Bogotá y la agenda de acción. [https://www.uclg.org/sites/default/files/el\\_compromiso\\_de\\_bogota\\_0.pdf](https://www.uclg.org/sites/default/files/el_compromiso_de_bogota_0.pdf)
- CGLU - Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que los gobiernos locales deben saber*. Barcelona: CGLU.
- CGLU - Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2015). *Cultura 21: Acciones. Compromisos sobre el papel de la cultura en las ciudades sostenibles*. Barcelona: CGLU.
- CGLU - Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2010). *La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible*. Ciudad de México y Barcelona: CGLU.

- CGLU - Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2004). *Agenda 21 de la cultura: Un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales con el desarrollo cultural*. Barcelona: CGLU.
- Consejo Nacional de Competitividad. (2008). *Proyecto de Estrategia Nacional de Cultura y Turismo para el desarrollo sostenible de la República Dominicana*.  
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36168011>
- Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes (CoNCA). (2015). *Estado de la cultura y de las artes 03\_2015. Repensando las políticas culturales. Retos y reflexiones*.  
<https://cercles.diba.cat/documentsdigitals/pdf/E150271.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2014). *Análisis y levantamiento cualitativo: participación y prácticas de consumo cultural*.
- Constitución de la República Dominicana. (2010). Santo Domingo: Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia.
- Coronado, S. y Mendoza, A. (2017, noviembre 17). *Las ventajas de ser Pueblo Mágico*. El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/las-ventajas-de-ser-pueblo-magico.html>
- Cortes, G. (2012). *Cultura-Desarrollo, desarrollo y cultura*. Seminario-Taller. La Paz.
- Cruz Méndez, M. (1998). *Cultura e Identidad Dominicana: una visión histórico-antropológica*. Santo Domingo: Editora Universitaria - UASD.
- Cuevas, J. (2019, marzo, 1). *Lengua, prensa e identidad*. Acento.  
<https://acento.com.do/2019/opinion/8656370-lengua-prensa-e-identidad/>
- De los Campos, H. (2007). *"Diccionario de Sociología"*.  
<http://ciberconta.unizar.es/leccion/sociodic/tododic.pdf>
- Deive, C. E. (1989). *Los guerrilleros negros: esclavos fugitivos y cimarrones en Santo Domingo*. Fundación Cultural Dominicana: Santo Domingo.
- Del Corral, M. (ed). (2003). *Cultura, comercio y globalización. Preguntas y respuestas*. (N/D): UNESCO/CERLALC.



- Del Corral, M. (2005). "*Hacia nuevas políticas de desarrollo de las industrias culturales*", en Boletín GC, 13.
- Diario Libre. (2019, octubre 17). Haití. Editorial  
<https://www.diariolibre.com/opinion/editorial/haiti-EE14766233>
- Diario Libre. (2016, agosto 9). *Ministerio de Cultura lanza aplicación MiCulturapp*.  
<https://www.diariolibre.com/revista/cultura/ministerio-de-cultura-lanza-aplicacion-miculturapp-XX4606819>
- Díaz, C. y Llanos, G. (2020, febrero 1). El Carretón de los Libros: "Un nuevo vecino de la Ciudad Colonial". *Listín Diario*. <https://listindiario.com/la-vida/2020/02/01/602402/el-carreton-de-los-libros-un-nuevo-vecino-de-la-ciudad-colonial>
- Díaz, J. (2013). *Mejores perspectivas de relación con Haití*. Periódico Hoy. 6 julio, 2013.  
<https://hoy.com.do/mejores-perspectivas-de-relacion-con-haiti/>
- Díaz, J. & Sevilla, M. (Sin fecha). Estudio sobre las manifestaciones culturales y folklóricas para la producción artesanal en la República Dominicana.
- Díaz, L. (2013, octubre 30). El problema de la identidad dominicana. *Acento*.  
<https://acento.com.do/2013/opinion/1411454-el-problema-de-la-identidad-dominicana/>
- Eco, U. (1985). "*Cultura de masas y 'niveles' de cultura*", en Apocalípticos e integrados. Barcelona, Lumen, (8va. Ed.).
- Emeterio, P. (2001). *El derecho a la identidad y su expresión literaria*. Santo Domingo: Editora Centro Cultural Poveda.
- Espinal, E. (Sin fecha). *Patrimonio Cultural y Legislación*. Santo Domingo: Asociación Hipólito Herrera Billini.
- Espinal, R y Morgan, J. (2019). *Cultura política de la democracia en la República Dominicana y en las Américas, 2018/19*.
- Espindola, E. (Coord.). (2014). *Cultura y desarrollo económico en Iberoamérica*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

- Fernández Peña, I. & Fernández Peña, I. (2012). *Aproximación Teórica a la identidad cultural*. Ciencias Holguín, XVIII (4) 1-13. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181524363004>
- Fuentes-Navarro, Raúl. (2015). *Centralidad y marginalidad de la comunicación y su estudio*. Guadalajara, Jalisco: ITESO.
- García Canclini, N. (2000). Industrias culturales y globalización: procesos de desarrollo e integración en América Latina. *Estudios Internacionales*, 33(129), pp. 90-111.
- García, F. E., Castillo, B., García A. y Smith-Castro V. (2017). *Bienestar psicológico, identidad colectiva y discriminación en habitantes de barrios estigmatizados*. *Pensando Psicología*, 13 (22), 41-50.
- Giménez Montiel, G. (2016). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. (Kindle Edition)
- González, M. (2011). *¡Me fui pa' Japón! - Parte I*. Quemashago. <https://quemashago.com/paque-sepas/experiencias/me-fui-pa-japon-parte-i>
- Guiskin, M. (2019). "Situación de las juventudes rurales en América Latina y el Caribe", serie Estudios y Perspectivas-Sede subregional de la CEPAL en México, N° 181 (LC/TS.2019/124-LC/MEX/TS.2019/31), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Hawkes, J. (2001). La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible.
- Heda, S., Caine, S. (2017, enero 3). How Customers Perceive a Price Is as Important as the Price Itself. *Harvard Business Review*. <https://hbr.org/2017/01/how-customers-perceive-a-price-is-as-important-as-the-price-itself>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta. edición. Mac Graw Hill Education. México.
- Herrera, J. (2016, agosto 1). La identidad (mitocondrial) dominicana. *Acento* <https://acento.com.do/2016/opinion/8369217-la-identidad-mitocondrial-dominicana/>
- Hidalgo, A. (2008). *La identidad cultural como factor de exclusión social*. *Eikasia Revista de Filosofía*, III (18). <https://www.revistadefilosofia.org/18-06.pdf>

- Hoetink, H. (2011). Santo Domingo y El Caribe. *Ensayos sobre cultura y sociedad*. Sociedad Dominicana de Bibliófilos: Santo Domingo.
- Hoy (2020, enero 30). *Digepep fija meta se declare al país "libre de analfabetismo"*. <https://hoy.com.do/digepep-fija-meta-se-declare-al-pais-libre-de-analfabetismo/>
- Iberarchivos. (Sin fecha). *¿Qué es Iberarchivos?*. <https://www.iberarchivos.org/que-es-iberarchivos/>
- Imágenes Dominicanas. (2020, febrero 17). *El medio de comunicación preferido por los dominicanos*. Idominicanas. <https://idominicanas.com/el-medio-de-comunicacion-preferido-por-los-dominicanos/>
- Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel). (Sin fecha). *Televisión Digital en RD*. <https://www.indotel.gob.do/telecomunicaciones/televisi%C3%B3n-digital-en-rd>
- Instituto Verificador de Circulaciones (IVC). (Sin fecha). [http://www.ivc.org.ar/republica\\_dominicana.html](http://www.ivc.org.ar/republica_dominicana.html)
- Julián Jiménez, G. (2016, agosto 26). Jóvenes, eslabón hallado entre la cultura y la identidad nacional. *Acento*. <https://acento.com.do/2016/opinion/8376408-jovenes-eslabon-hallado-la-cultura-la-identidad-nacional/>
- La O Duarte, Y., La O Duarte, I., Leal Moreno, M., Ramos Álvarez, E. (2011, noviembre). *"Comunicación y cultura, un binomio necesario"*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales.
- Landolfi, C. (1981). *Evolución cultural dominicana 1844-1899*. Santo Domingo: Editora Universitaria UASD.
- Le Duc, F. (1977). *Introducción al estudio de la historia de la cultura dominicana*. ed. 2010. Santo Domingo: Editora Universitaria UASD.
- Lemus Pool, M. C. (2018). *Procesos, prácticas y actores de comunicación alternativa digital en el contexto mexicano*. Global Media Journal, 15(29),240-271. ISSN: 2007-2031.
- Lebrón Saviñón, M. (1994). *Historia de la Cultura Dominicana. Tomo I*. Colección Sesquicentenario de la Independencia Nacional: Santo Domingo.

- Lebrón Saviñón, M. (1994). *Historia de la Cultura Dominicana. Tomo II*. Colección Sesquicentenario de la Independencia Nacional: Santo Domingo.
- Lebrón Saviñón, M. (1994). *Historia de la Cultura Dominicana. Tomo III*. Colección Sesquicentenario de la Independencia Nacional: Santo Domingo.
- Liriano, A. (1989). *Identidad Nacional: algunos elementos para su comprensión*. Centro Poveda: Santo Domingo.
- Lizardo, F. (1979). *La cultura africana en Santo Domingo*. Santo Domingo: Editora Taller.
- Llado, J. (2017, octubre 2). Leyendas de identidad. *Acento*.  
<https://acento.com.do/2017/opinion/8496632-leyendas-de-identidad/>
- López García, A. (2016). "Globalización y cultura. Un estudio sobre el rescate de la identidad y el patrimonio cultural en Oaxaca, México", *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (abril-junio 2016). <http://www.eumed.net/rev/cccss/2016/02/oaxaca.html>
- López, M. (2007). *La discriminación contra las mujeres: una mirada desde las percepciones [versión adobe reader]*. México: CONAPRED
- Lora Hugi, Quisqueya. (2020, mayo 14). "Todo empezó aquí" con estas palabras inicia y termina este documental. De esta manera reduce la experiencia humana de esta isla. Facebook. <https://www.facebook.com/quisqueyal/posts/10220901405698063>
- Maciel, G., Palacios, A., & Rosas, E. (2017). Una revisión de la literatura sobre crowdsourcing. *Journal of Innovation & Knowledge*, 2(1), 24–30. <https://doi.org/10.1016/j.jik.2016.09.001>
- Maraña, Maider. (2013). Estudio de la cooperación vasca en materia de cultura para el desarrollo
- Maraña, Maider. (2010). *Cultura y desarrollo. Evolución y perspectivas*. En Cuadernos de Trabajo No 1, Unesco Etxea.  
[http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura\\_desarrollo.pdf](http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura_desarrollo.pdf)
- Marchesi, A. (Coord.) (2012). *Avanzar en la construcción de un espacio cultural compartido*. Desarrollo de la carta cultural iberoamericana. Madrid: Editorial de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

- Martinell, A. (2012). *Las relaciones entre cultura y desarrollo en el contexto actual*.  
Euroamericano VIII Campus de Cooperación Cultural.  
[http://www.campuseuroamericano.org/pdf/es/ES\\_Relaciones\\_Cultura\\_Desarrollo\\_A\\_Martinell.pdf](http://www.campuseuroamericano.org/pdf/es/ES_Relaciones_Cultura_Desarrollo_A_Martinell.pdf)
- Martínez, F. (2006). *Tejiendo redes para el fomento de la identidad cultural*. Proyecto A/5811/06.  
Universidad de Murcia, AECID, GITE.
- Martínez Batlle, D. (2020, julio 2). *Flechas en la oscuridad*. 40 limones.  
<https://40limon.es/2020/07/flechas-en-la-penumbra/>
- Martínez Sosa, M. (2017). La ley de cine. District & Co. Report. Edición 43, Summer 2017.  
<https://issuu.com/districtco/docs/r43-issuu>
- Martínez Sosa, M. (2015, septiembre 25). *Corazón Dominicano*. Quemashago.  
<https://quemashago.com/pa-que-sepas/recomendamos/corazon-dominicano>
- Martínez Sosa, M. (2014). Dominican Treasures. Quemashago.com  
<https://quemashago.com/turisteo/dominican-treasures>
- Mato, D.; Maldonado, A. (2007). *Cultura y Transformaciones sociales en tiempos de globalización*.  
Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO,
- Mercado, A. & Hernández, A. V. (2010). *El proceso de construcción de la identidad colectiva*. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, XVII (53) 229-251.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10513135010>
- Metro de Madrid. (2019, noviembre 14). Metro de Madrid y el Museo Thyssen- Bornemisza se unen para fomentar la cultura a través del uso del suburbano.  
<https://www.metromadrid.es/es/nota-de-prensa/2019-11-14/metro-de-madrid-y-el-museo-thyssen-bornemisza-se-unen-para-fomentar-la-cultura-a-traves-del-uso-del-suburbano>
- Miller Rivas, J. (2006). *Importancia del contexto histórico en el desarrollo del arte dominicano*.  
Conferencia pronunciada en el salón de actos de la Academia Dominicana de la Historia la noche del 1ro. de febrero de 2006.

- Miller, J. (2009). *Textos sobre arte, literatura e identidad*. Santo Domingo: Banco Central de la República Dominicana.
- Ministerio de Cultura República Dominicana. *Historia del Ministerio*. (Sin fecha). <http://cultura.gob.do/index.php/sobre-nosotros/historia>
- Ministerio de Cultura República Dominicana. (2018). *En 6 años, el Gobierno ha desarrollado importantes iniciativas en favor del desarrollo cultural*. Agosto 2018. <http://cultura.gob.do/index.php/noticias/item/832-en-6-anos-el-gobierno-ha-desarrollado-importantes-iniciativas-en-favor-del-desarrollo-cultural-en-seis-anos>
- Ministerio de Economía, Planificación & Desarrollo (MEPyD). (2019). *Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2017-2020*. Actualización 2020. <http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/DIGEDES/PLAN%20PLURIANUAL%20SECTOR%20PU%CC%81BLICO%202017-2020/Plan%20Plurianual%202017-2020%20-%20version%20final%20Actualizado%202020-comprimido.pdf>
- MINERD, Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2018). *Diseño Curricular del Nivel Secundario*. Santo Domingo.
- MINERD, Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2016a). *Diseño Curricular del Nivel Primario*. Santo Domingo.
- MINERD, Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2016b). *Orientaciones sobre la Evaluación Educativa en el Nivel Inicial*. República Dominicana.
- MINERD, Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2016c). *Bases de la Revisión y Actualización Curricular*. [http://webapp-st.pucmm.edu.do/websise/docente/materias/201520163/ST-EDU-247-T-001/bases\\_revision\\_curricular.pdf](http://webapp-st.pucmm.edu.do/websise/docente/materias/201520163/ST-EDU-247-T-001/bases_revision_curricular.pdf)
- Montiel, E. (2003). *El nuevo orden simbólico: la diversidad cultural en la era de la globalización*. *Literatura y Lingüística*, (14) <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35201405>
- Morla, R. (2007). *La identidad en acción*. La cultura como factor discursivo de exclusión y de lucha.

- Morrison, M. (2012). *Política Cultural en República Dominicana. Reto inaplazable*. (E. Búho, Ed.) (2da Edición, p. 110). Santo Domingo.
- Mustelier Ayala, S. (2015, marzo 24). "Los ninguneaditos necesitan el arte". *Acento*. <https://acento.com.do/opinion/los-ninguneaditos-necesitan-el-arte-8233709.html>
- Mustelier Ayala, S. (2014, abril 12). Los medios de difusión: nacionalidad, soberanía e identidad cultural. *Acento*. <https://acento.com.do/2014/opinion/3389845-los-medios-de-difusion-nacionalidad-soberania-e-identidad-cultural/>
- Mustelier Ayala, S. (2012, noviembre 6). *El Ministerio de Cultura, no es un gasto!!*. <https://acento.com.do/opinion/el-ministerio-de-cultura-no-es-un-gasto-206662.html>
- National Park Service. (2012, septiembre 7) Hike The Hoodoos Challenge. [Comunicado de prensa]. <https://www.nps.gov/brca/learn/news/hikethehoodoos.htm>
- Naciones Unidas, Asamblea General. (2011). Cultura y desarrollo, Informe de la directora general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. A/66/187. [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/Conv2005\\_CDindicators\\_SG-ReportC+D\\_es.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/Conv2005_CDindicators_SG-ReportC+D_es.pdf)
- Negrón, B., & Otros. (2005). *Diversidad Cultural. El Valor de la Diferencia*. Santiago: LOM- Consejo Nacional de la Cultura.
- Núñez González, M. (2012). "Identidad de la escuela primaria rural como centro cultural de la comunidad", en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*.
- Nurhayati, D. (2016, octubre 14). World Culture Forum: Bali Declaration says culture is basis of development. *The Jakarta Post*. <https://www.thejakartapost.com/news/2016/10/14/world-culture-forum-bali-declaration-says-culture-is-basis-of-development.html>
- Nguyen, A.M, & Benet-Martínez, V. (2010). *Multicultural identity: What it is and why it matters*. En R. Crisp (Ed.), *The psychology of social and cultural diversity* (pp. 87-114). Hoboken, NJ: Wiley-Blackwell.

- Observatorio Nacional de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (Sin fecha).  
Ontic.org.do.
- ONE - Oficina Nacional de Estadística. (2019). *DOMINICANA EN CIFRAS*.
- ONE - Oficina Nacional de Estadística. (2012a). Metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria en República Dominicana.
- ONE - Oficina Nacional de Estadística. (2012b). *Metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria en República Dominicana*. Estimación de la Canasta Básica y las Líneas de Pobreza.
- ONE - Oficina Nacional de Estadística. (2008). Adopción y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en República Dominicana. Santo Domingo.
- OEI - Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Estudio comparativo de cultura y desarrollo en Iberoamérica*. Madrid.
- OEI - Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Encuesta latinoamericana de hábitos y prácticas culturales*. Madrid.
- OEI - CEPAL - Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014). *Cultura y desarrollo Económico en Iberoamérica*. ISBN978-84-7666-217-5
- OEI - Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (Sin fecha). Cultura y desarrollo. [http://www.oei.es/cultura/cultura\\_desarrollo.htm](http://www.oei.es/cultura/cultura_desarrollo.htm)
- Olivo Peña, G. (2011a, octubre 3). Una lectura al merengue urbano: identidad y ritmo de la calle. *Acento*. <https://acento.com.do/cultura/una-lectura-al-merengue-urbano-identidad-y-ritmo-de-la-calle-7670.html>
- Olivo Peña, G. (2011b, diciembre 5). El consumo cultural como demarcación social y espacio de recreación de la identidad. *Acento*.
- Ortiz, R. (1995). *Cultura, modernidad e identidades*. Nueva Sociedad, Nº137 Mayo-Junio, 1995. 17-23.



- Paulino, Alejandro & Castro, Aquiles. (2005). *Diccionario de cultura y folklore dominicano*. Abc Editorial: Santo Domingo.
- Pineda, C. (Coord.) (2011). *La cultura: economía, identidad y políticas públicas*. Bogotá: Editorial Politécnico Grancolombiano.
- PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Panorama general. Informe sobre Desarrollo Humano 2019*. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI.
- PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano 2004: La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- Poetz, M. y Schreier, M. (2009, diciembre 17). *The Value of Crowdsourcing: Can Users Really Compete with Professionals in Generating New Product Ideas?*. Journal of Product Innovation Management, Forthcoming. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=1566903>
- Quemashago.com. (2018, noviembre 5). María Trinidad Sánchez: Orgullo de mi Tierra. <https://quemashago.com/pa-que-sepas/recomendamos/maria-trinidad-sanchez-orgullo-de-mi-tierra>
- Ramírez, J. (2019, septiembre 5). Ranking: Estos son los lugares más pobres de República Dominicana. *Listín Diario*. <https://listindiario.com/economia/2019/09/05/581271/ranking-estos-son-los-lugares-mas-pobres-de-republica-dominicana>
- Rampello, S. (2019). Los sesgos en la toma de decisiones. *Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas*, 9(1). <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/perspectivas/article/view/3662/3771>
- Rangel, M. (2020). *Protección social y migración: el desafío de la inclusión sin racismo ni xenofobia*. Serie Políticas Sociales, N° 232 (LC/TS.2019/127), Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- Reyes Rodríguez, P. (2019, noviembre 15) Llamen en Foro a cerrar brecha digital para evitar exclusión. Listín Diario. <https://listindiario.com/economia/2019/11/15/591631/llaman-en-foro-a-cerrar-brecha-digital-para-evitar-exclusion>
- Rodríguez Morel, G. (2012). *Orígenes de la economía de plantación de La Española*. Editora Nacional: Santo Domingo.
- Rowland, M., Marte, E., (2013). Boletín Mi Cultura. Julio-agosto 2013. [https://issuu.com/micultura/docs/micultura3\\_284e1fb9d79ae7/11](https://issuu.com/micultura/docs/micultura3_284e1fb9d79ae7/11)
- Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (2014). *Pobreza y desigualdad*. Informe Latinoamericano 2013. Empleo de calidad y territorio. Santiago de Chile.
- Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (2012). *Pobreza y desigualdad*. Informe Latinoamericano 2011. Santiago de Chile.
- Ruiz, E. (2019, diciembre 24). 2019, un año muy malo para el turismo dominicano, pero con esperanza para el 2020. *Diario Libre*. <https://www.diariolibre.com/economia/2019-un-ano-muy-malo-para-el-turismo-dominicano-pero-con-esperanza-para-el-2020-HD16043015>
- Sáez, José Luis. (2010). Breve introducción a la cultura dominicana. Editorial Letra Gráfica: Santo Domingo.
- Santos Cueto, R. (2017a, julio 5). Identidad y Cultura: La Interpretación de sí. *Acento*. <https://acento.com.do/2017/opinion/8471653-identidad-cultura-la-interpretacion/>
- Santos Cueto, R. (2017b, julio 12). Identidad y Cultura: las figuras de lo dominicano. *Acento*. <https://acento.com.do/2017/opinion/8473582-identidad-cultura-las-figuras-lo-dominicano/>
- Santos Cueto, R. (2017c, julio 26). Identidad cultural dominicana: el principio de alteridad. *Acento*. <https://acento.com.do/2017/opinion/8477300-identidad-cultural-dominicana-principio-alteridad/>
- Santos Cueto, R. (2017d, agosto 2). Identidad y cultura: la identidad narrativa. *Acento*. <https://acento.com.do/2017/opinion/8479387-identidad-cultura-la-identidad-narrativa/>

- Schnaith, N. (1988). *Los códigos de la percepción del saber y de la representación de una cultura visual*. Tipográfica, Volumen 4, Editorial Ediciones de Diseño, Bs. As., abril de 1988, pp. 27-29. 1988.
- Secretaría de Estado de la Juventud. (2003). *Mi país, la identidad del joven dominicano*. Santo Domingo: Editora El Nuevo Diario.
- Secretaría de Turismo, Gobierno de México. (Sin fecha). *Programa Pueblos Mágicos*  
<https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/pueblos-magicos-de-mexico-206647>
- Secretaría de Turismo, Gobierno de México. (Sin fecha). *Tianguis de Pueblos Mágicos*:  
<https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/tianguis-de-pueblos-magicos>
- Segura Tobar, C., Romero Espinosa, O. (2019). *El conocimiento de los sesgos cognitivos y la solución de conflictos a través de las TIC*. Foro por la Vida (VII): Hacia una cultura de paz, 1, 47-59. <https://publicaciones.ucatolica.edu.co/pdf/foro-por-la-vida-vii-hacia-una-cultura-de-paz.pdf#page=48>
- Serna Moreno, J. (2010). *República Dominicana. Identidad y herencias etnoculturales indígenas*. Archivo General de la Nación: Santo Domingo.
- Székely, M. (2007). *Un nuevo rostro en el espejo: percepciones sobre la discriminación y la cohesión social en México*. Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social.
- Symonides, J. (ed.). (2003). *Human Rights: International Protection, Monitoring, Enforcement*. UNESCO Publishing: Paris.
- Symonides, J. (ed.). (2000). *Human Rights: Concept and Standards*. UNESCO Publishing: Paris.
- Symonides, J. (1998). *Cultural rights: A neglected category of human rights*. International Social Science Journal, 158, 559–573.
- Symonides, J. (1998). *Human Rights: New Dimensions and Challenges*. UNESCO Publishing: Paris.
- Taveras, J. (2019, febrero 1). ¿Por qué hemos perdido el amor a la patria y a los símbolos de identidad? *Acento*. <https://acento.com.do/2019/opinion/8647631-perdido-amor-la-patria-los-simbolos-identidad/>

- Tejada, A. (2017, abril 28). *Haití-República Dominicana*. Diario Libre. AM.  
<https://www.diariolibre.com/opinion/am/haiti-republica-dominicana-AM6952174>
- Tejada Ortiz, D. (2003). *Atlas folklórico de la República Dominicana* (p. 159). Santo Domingo: Santillana, S. A.
- Tejada Ortiz, D. (1998). *Cultura Popular e Identidad Nacional*. Consejo Presidencial de Cultura / Instituto Dominicano de Folklore: Santo Domingo.
- Terry Gregorio, J. R. (2011). Cultura, Identidad Cultural, Patrimonio y Desarrollo Comunitario Rural: Una nueva mirada en el contexto del siglo XXI latinoamericano, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*.
- UNESCO. (Sin fecha). Desde el año 2000 hasta la redacción de la Convención  
<https://ich.unesco.org/es/desde-el-ano-2000-00310>
- UNESCO. (2017). *Re|Pensar las políticas culturales. Creatividad para el desarrollo*. Informe mundial 2018. París: Unesco.
- UNESCO. (2016). *Cultura Futuro Urbano: Informe mundial sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible*. París: Unesco.
- UNESCO. (2014a). *Igualdad de género. Patrimonio y Creatividad*. París: Unesco.
- UNESCO. (2014b). *Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo: Manual Metodológico*. París: UNESCO 2014. <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002296/229609s.pdf>
- UNESCO. (2013). *UNESCOPRESS World Culture Forum: Bali Promise calls for Integration of Culture in Post-2015 Development Agenda*. [Comunicado de prensa].  
<http://www.unesco.org/new/en/media-services/in-focus-articles/world-culture-forum-bali-promise-calls-for-integration-of-culture-in-post-2015-development-agenda/>
- UNESCO. (2012). *Fácil guía 1: Cultura y nuestros derechos culturales*. UNESCO Office San José: San José.
- UNESCO (2012). *Mis derechos, son nuestros derechos culturales* (p. 33). Honduras.
- UNESCO. (2011). *Cuadernos de trabajo para las casas de la cultura*. UNESCO Office San José: San José.

- UNESCO. (2009). *Cultura y desarrollo: ¿Una respuesta a los desafíos del futuro?* Paris: 35ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO en cooperación con Sciences Po.
- UNESCO. (1996). Revista Oralidad. Anuario 8. *Lenguas, identidad y memoria de América*.
- UNESCO. (1990). *Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, 1988 – 1997*. Programa de Acción. Francia. <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000852/085291sb.pdf>
- UNESCO. (Sin fecha). *Culturas originarias: integración y desarrollo de nuestra diversidad*. Artículo de la UNESCO aparecido en el libro "Diversidad cultural: el valor de la diferencia."
- Vaca A., Ramírez, D. (2018). Contabilidad de la cultura para el desarrollo sostenible. Revista Espacios. Vol. 39 (Nº 44) Año 2018, p. 13
- Valerio-Holguín, F. (2006). *Banalidad Postmoderna. Ensayos sobre identidad cultural latinoamericana*. Santo Domingo: Editorial Universitaria UASD.
- Vargas, A. (2016, junio 29). OEI en RD reconoce efectividad de los proyectos culturales. *Diario Digital RD*. <https://diariodigital.com.do/2016/06/29/oei-en-rd-reconoce-efectividad-de-los-proyectos-culturales.html>
- Vega, B. (1981). *La herencia indígena en la cultura dominicana de hoy*. Separata de la obra: "Ensayos sobre cultura dominicana". Santo Domingo: Ediciones Museo del Hombre Dominicano.
- Veloz Maggiolo, M. (2006). *Mestizaje, identidad y cultura*. Editora Búho: Santo Domingo.
- Veloz Maggiolo, M. (2012). *La cultura dominicana. Momentos formativos*. Editorial UNIBE: Santo Domingo.
- Vergara D., J.; Vergara Estévez, J. (2002). *Cuatro tesis sobre la identidad cultural latinoamericana una reflexión sociológica*. Revista de Ciencias Sociales (CI).
- Villamán, M. y González, R. (1996). *Educación, democracia, ciudadanización y construcción de identidades nacionales*. Santo Domingo: Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina (Preal), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

- Viñas, N. (2016, agosto 9). El sendero equivocado: La relación dominico-haitiana. *Acento*.  
<https://acento.com.do/2016/opinion/8371204-sendero-equivocado-la-relacion-dominico-haitiana/>
- Warner, C. D. (1872). *What is Your Culture to Me?*. Kindle Edition: Amazon Digital Services, Inc.
- Yúdice, G. (2002). El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Editorial Gedisa, S.A. ISBN: 84-7432-968-X
- Yunén, R. (2004). *Estrategias de etnicidad y formación de identidades culturales en el Caribe*.  
<http://www.cielonaranja.com/yunen3.htm>
- Záiter Mejía, A. (1996). La identidad social y nacional en Dominicana: un análisis psicosocial. Editora Taller: Santo Domingo.
- Záiter, J. y Valeirón, L. (2000). *La Autoimagen de los Dominicanos*. Santo Domingo: Comisión Presidencial para la Reforma y Modernización del Estado.
- Záiter, J., et al. (2004). *Identidad y proyecto de nación*. Fundación Global Democracia y Desarrollo: Santo Domingo.

# Índice de tablas, gráficos e imágenes

Tabla #1. Expertos encuestados, su rol y dónde lo ejecutaba al ser entrevistado	21
Tabla #2. La cultura en los ámbitos de la vida de una comunidad	37
Gráfico #1. Niveles de aplicación de la Declaración de Friburgo	39
Tabla #3. Sustentabilidad de la cultura-desarrollo	54
Tabla #4. La Cultura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030	55
Gráfico #2. Población total entre 1970-2070, subregión norte de América Latina y el Caribe	62
Gráfico #3. Población total por grupo de edad en América Latina	62
Gráfico #4. Pirámides de población en América Latina, áreas rural y urbana, año 2017	63
Gráfico #5. Población rural y urbana, subregión norte de América Latina y Caribe, 1970-2050	63
Imagen #1. Mapa de la República Dominicana, división regional	64
Tabla #5. Población total, urbana y rural de la República Dominicana, 2015-2020	65
Tabla #6. Estimaciones / proyecciones de población por año calendario, total de la población de ambos sexos por año calendario, según región y provincia, 2015-2020.	65
RD, la región metropolitana, Santo Domingo y el Distrito Nacional, años 2015-2020	65
Gráfico #6. Licencia de esclavos a las Indias 1501-1540	71
Tabla #7. Origen étnico de los esclavos, ingenio La Concepción de Nuestra Señora	72
Gráfico #7. Manieles de la Española	74
Gráfico #8. Población de la Española en los dos primeros siglos de la colonización	80
Gráfico #9. América Latina: pobreza extrema, pobreza y coeficiente de Gini, 2002-2017	95
Tabla #8. República Dominicana: población en situación de pobreza monetaria e indigencia, 2000-2018	97
Gráfico #10. Rep. Dom.: Porcentaje de hogares pobres por regiones de desarrollo, 2010	98
Tabla #9. República Dominicana: Ranking de regiones de desarrollo e indicadores de pobreza y de desigualdad provincial, 2010	99
Gráfico #11. República Dominicana: clasificación según las condiciones de vida de las provincias. Niveles: bajo, medio bajo, medio alto y alto	101
Tabla #10. República Dominicana: clasificación según las condiciones de vida de las provincias. Niveles: bajo, medio bajo, medio alto y alto	102
Gráfico #12. Países de la subregión norte de América Latina y el Caribe: tasas netas de matrícula, 2000-2017. Primer nivel	112
Gráfico #13. Países de la subregión norte de América Latina y el Caribe: tasas netas de matrícula, 2000-2017. Segundo nivel	113
Gráfico #14. Países de la subregión norte de América Latina y el Caribe: tasas brutas de matrícula, 2000-2017. Tercer nivel	113
Gráfico #15. Países de la subregión norte de América Latina y el Caribe: promedio de años de	

estudio de la PEA 2016. Según sexo y ubicación geográfica, 2016	114
Tabla #11. Tasa de alfabetización, nacional, 2002-2016: República Dominicana	115
Gráfico #16. Finales de 2018. La reducción sostenida de la Tasa de Analfabetismo	116
Gráfico #17. República Dominicana: Porcentaje de hogares pobres por regiones de desarrollo, 2010	117
Tabla #12. Niveles del sistema educativo dominicano, características	118
Tabla #13. Duración del año escolar: Jornada Regular	119
Tabla #14. Duración del año escolar: Jornada Extendida	119
Tabla #15. Estudiantes matriculados por año lectivo, según sector y nivel, 2013-2014 / 2017-2018	120
Tabla #16. Tasa neta de matrícula según nivel de enseñanza, 2000 vs 2017	121
Tabla #17. República Dominicana: Porcentaje de la población de 20 a 24 años que concluyó educación secundaria por sexo y área geográfica, 2014	121
Tabla #18. Competencias fundamentales, ética y ciudadanas, y sus niveles de dominio	124
Tabla #19. Modalidades especiales del sistema educativo dominicano y sus salidas	125
Gráfico #18. Categorías del patrimonio cultural	132
Tabla #20. Líneas estratégicas de acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, objetivo específico 14, artículo 23	135
Imagen #2. Noche Larga de los Museos 2013, República Dominicana	137
Imagen #3. Catálogo digital del Archivo General de la Nación	138
Imagen #4. Casa de la Cultura de Haina, sede de una de las Escuelas Libres	139
Imagen #5. Festival de Estatuas Vivas, V edición, agosto 2014	140
Imagen #6. Next Level Academy USA, República Dominicana	142
Imagen #7. Aplicación móvil miCulturapp, del Ministerio de Cultura de la República Dominicana	143
Imagen #8. Músicos y bailarines de merengue frente a la playa	144
Tabla #21. La dimensión ontológica de la comunicación	147
Gráfico #19. Las tecnologías digitales han transformado la cadena de valor cultural	150
Tabla #22. Dimensiones de la cultura, según Giménez (1996)	151
Gráfico #20. República Dominicana: tasa de penetración de la radio, 2019	156
Tabla #23. RD: población de 15 a 24 años con acceso a internet en el hogar, por quintil de ingreso y área geográfica, 2014	157
Gráfico #21. % de hogares que tiene internet, 2019	158
Gráfico #22. % de hogares sin internet, 2019	158
Tabla #24. Sumatoria de la frecuencia de uso del término cultura en las versiones digitales de: Listín Diario, Diario Libre y Hoy	160
Tabla #25. Comparación de la frecuencia de uso del término cultura en las versiones digitales de: Listín Diario, Diario Libre y Hoy. Desglose	161
Tabla #26. Comparación de la frecuencia de uso, términos culturales en las versiones digitales de: Listín Diario, Diario Libre y Hoy. Sumatoria	162
Tabla #27. Palabras clave en la versión digital de los 3 diarios de mayor lectoría de República	



Dominicana: Listín Diario, Diario Libre y Hoy. Desglose	162
Tabla #28. Características de los usuarios de redes sociales, República Dominicana 2019	163
Gráfico #23. Uso de redes sociales según variables sociodemográficas, Rep. Dom. 2019	164
Gráfico #24. Uso de Facebook en la República Dominicana. Abril 2019 - abril 2020	165
Gráfico #25. Uso de Instagram en la República Dominicana. Abril 2019 - abril 2020	166
Tabla #29. República Dominicana: redes sociales utilizadas, 2013-2018. (En porcentajes)	166
Gráfico #26. Frecuencia con la que se veía el contenido en Whatsapp, en 2018/19, visión regional y de la República Dominicana	167
Gráfico #27. Estudiantes: ¿Cuándo fue la última vez que utilizaste...?	168
Gráfico #28. Internet: ¿Cuándo fue la última vez que utilizaste...?	169
Gráfico #29. Internet: ¿Cómo te gustaría recibir información sobre actividades culturales: eventos, novedades y exposiciones, etc.?	170
Gráfico #30. Internet: ¿Cómo calificarías tu uso de las siguientes redes sociales?	171
Gráfico #31. Expertos: ¿Considera usted que todos los grupos sociales cuentan con las mismas posibilidades del disfrute y creación de actividades y acciones de índole cultural?	179
Gráfico #32. Expertos: ¿A cuál(es) grupo(s) social(es) considera que están dirigidas la mayoría de las actividades y acciones de promoción y difusión cultural en la República Dominicana?	179
Gráfico #33. Expertos: ¿Considera usted que algunos grupos sociales son excluidos o poco considerados para el disfrute y creación de actividades y acciones de índole cultural?	179
Gráfico #34. Expertos: ¿Cuál(es) grupo(s) social(es) considera usted que pueden estar excluidos de la mayoría de las actividades y acciones de promoción y difusión cultural en la República Dominicana?	180
Gráfico #35. Expertos: ¿Considera usted que hay impedimentos en la difusión y promociones de actividades y acciones culturales entre las clases sociales más bajas, específicamente las consideradas en pobreza y pobreza extrema?	180
Gráfico #36. Expertos: ¿Cuáles considera usted que pueden ser las razones de tal impedimento?	181
Gráfico #37. Expertos: ¿Cuál(es) canal(es) se utiliza(n) para la promoción de estas actividades?	181
Gráfico #38. ¿Visitas muchas actividades culturales	185
Gráfico #39. ¿Te gustaría visitar más actividades culturales?	185
Gráfico #40. Colegio: ¿Cuándo fue la última vez que visitaste un...?	186
Gráfico #41. Internet: ¿Cuándo fue la última vez que visitaste un...?	186
Gráfico #42. Cuando no vas, ¿cuál suele ser la razón principal	187
Gráfico #43. ¿Con quién vas a las actividades culturales?	188
Gráfico #44. ¿Sientes que conoces bien la cultura dominicana?	189
Gráfico #45. ¿Te gustaría conocer más y mejor la cultura dominicana?	190
Gráfico #46. ¿Crees que en República Dominicana el costo por ir a actividades culturales es...?	190
Gráfico #47. ¿Cómo te enteras de las actividades culturales: eventos, novedades y exposiciones, etc.?	191

Gráfico #48. ¿Te gustaría disponer de aplicaciones móviles y juegos virtuales para conocer mejor la cultura dominicana?	192
Gráfico #49. ¿Te gustaría disponer de programas y series de televisión e internet sobre cultura dominicana?	192
Gráfico #50. Internet: ¿Consideras que en la República Dominicana hay racismo?	195
Gráfico #51. Internet: ¿Alguna vez te has sentido excluido/a en RD por tu raza, etnia o apariencia?	195
Gráfico #52. Internet: ¿Consideras que en la República Dominicana hay clasismo? (exclusión por clase social)	195
Gráfico #53. Internet: ¿Alguna vez te has sentido excluido/a en RD por tu clase social o poder adquisitivo?	195
Gráfico #54. Internet: ¿Consideras que en la República Dominicana hay sexismo? (exclusión por género o identificación sexual)	196
Gráfico #55. Internet: ¿Alguna vez te has sentido excluido/a en RD por tu género o identificación sexual?	196
Gráfico #56¿Consideras que todos contamos con las mismas posibilidades del disfrute y creación de actividades y acciones culturales en RD?	197
Colegio	197
Gráfico #57¿Consideras que algunos grupos sociales son excluidos o poco considerados para el disfrute y creación de actividades y acciones de índole cultural?	198
Gráfico #58. ¿Piensas que algunos grupos sociales (como la clase alta y media alta) cuentan con más opciones de disfrute y creación cultural?	198
Gráfico #59. ¿Crees que no se tienen en cuenta para actividades y acciones de índole cultural a algunos grupos sociales (como los que viven en pobreza y pobreza extrema)?	198
Imagen #9. Publicación de la Mami hecha para Instagram, Remolacha.net	199
Imagen #10. Publicación del fogón, hecha para Instagram, Remolacha.net	200
Imagen #11. Basada en publicaciones en Instagram, Remolacha.net	201
Imagen #12. Premio Nacional de Periodismo Turístico Epifanio Lantigua (PEL) 2019	202
Imagen #13. Noche Larga de los Museos, República Dominicana. Diciembre 2017	205
Imagen #14. Lanzamiento del cuento Tuntún de Anya Damirón	206
Imagen #15. Tuntún llega a Etiopía, Diario Libre 2019	207
Imagen #16. III Muestra de cine dominicano de la Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana, marzo de 2016	209
Imagen #17. Montaje de Hoy Villa Francisca, junio de 2018	211
Imagen #18. Noche Lunática, diciembre 2010	212
Imagen #19. Dominican Treasures	214
Imagen #20. Premiación de FONPROCINE, 2012	216
Imagen #21. Primera cohorte del Young Leaders of the Americas Initiative (YLA) Professional	

Fellowship 2016, del Gobierno de los Estados Unidos	218
Imagen #22. Portada del Calendario Mujer Rural 2020, República Dominicana	220
Imagen #23. Premios del Concurso Nacional de Fotografía Mamá Tingó, 2019	221
Imagen #24. Selección de artistas: Premio Joven de la Imagen 2019, República Dominicana	222
Imagen #25. Publicación informativa, sección Menudo de Carmenchu Brusiloff, Listín Diario	223
Imagen #26. Arte promocional de la conferencia interactiva online: Comunicación de la Cultura en la República Dominicana, impedimentos para la difusión y su relación con la pobreza	224
Imagen #27. La Conferencia “Comunicación de la cultura en la República Dominicana” en YouTube	230
Imagen #28. La Salle, Orgullo y Agradecimiento	232
Imagen #29. Programa Pueblos Mágicos de México	233
Imagen #30. Señalética en autopistas españolas y alemanas	237
Imagen #31. Paneles informativos del Bosque de Chapultepec	240
Imagen #32. Señalización de Bryce Canyon	241
Imagen #33. Mobiliario urbano informativo de Bayreuth, Alemania	242
Imagen #34. Libreros públicos: Alemania y México	243
Imagen #35. Estación del Arte de Madrid, España	245
Imagen #36. Toca Discos colocado en el Aeropuerto de Bruselas	246
Imagen #37. Los Pitufos del Duty Free, Aeropuerto de Bruselas, Bélgica	247
Imagen #38. Ilustración vectorial alegórica a viajes con logo de Google Maps	248
Imagen #39. PanJam: imagen promocional	250
Tabla #30. Panjam, detalles de la iniciativa	250
Tabla #31. Resumen de acciones	252
Tabla #32. Expertos: ¿Cómo cree usted que pueden comunicarse y difundirse las acciones y actividades vinculadas con la cultura entre la gente que vive en pobreza y pobreza extrema?	255
Tabla #33. Internet: ¿Cómo mejorarías la promoción y difusión cultural en la República Dominicana?	258
Tabla #34. Internet: ¿Qué crees que se necesita para que la cultura llegue a todos/as en la República Dominicana?	263
Gráfico #60. Vista en miniatura de los tres gráficos de los cuales se extraen los conceptos que conforman el plan de acción	269
Gráfico #61. Los impedimentos para la promoción cultural en la República Dominicana, según un panel de expertos	281
Gráfico #62. Pantallas y exhibidores cinematográficos en República Dominicana	286

# Anexos



**Modelo de Entrevista a Distancia / V201801A**

**Nombre**

**Edad**

**Ciudad**

**Sector**

**Nacionalidad**

**Fecha**

**Nivel Máx. de estudios**

**Favor enviar las respuestas en formato de audio vía email a [info@marichams.com](mailto:info@marichams.com)**

**o por mensajes de voz de WhatsApp al +1.809.916.1234**

- Nombre y tipo de entidad en la que labora
- Cargo que posee en la entidad y tiempo vinculado a la misma
- ¿Realiza, promueve o colabora la entidad en la que labora con actividades o acciones de promoción y/o difusión cultural?
- ¿Qué tipo de actividades/acciones realizan?
- ¿Cuál es el nombre de las principales actividades/acciones realizadas?
- ¿Estas actividades las realizan solos o en colaboración junto a otras instituciones o empresas?
- ¿Con qué frecuencia se realizan estas actividades/acciones?
- ¿cuántas se hacen al año por regla general?
- ¿Qué canal(es) se utiliza(n) para la promoción de estas actividades?
- ¿A qué clase(s) social(es) se dirige su mensaje?
- ¿Considera usted que todos los grupos sociales cuentan con las mismas posibilidades del disfrute y creación de actividades y acciones de índole cultural? (En caso afirmativo salte las próximas 3 preguntas)
- ¿A cuál(es) grupo(s) social(es) considera que están dirigidas la mayoría de las actividades y acciones de promoción y difusión cultural en la República Dominicana?

- ¿Considera usted que algunos grupos sociales son excluidos o poco considerados para el disfrute y creación de actividades y acciones de índole cultural? (En caso negativo salte la próxima pregunta)
- ¿Cuál(es) grupo(s) social(es) considera usted que pueden estar excluidos de la mayoría de las actividades y acciones de promoción y difusión cultural en la República Dominicana?
- ¿Por qué cree que no se tienen en cuenta los grupos sociales excluidos?
- ¿Considera usted que hay impedimentos en la difusión y promociones de actividades y acciones culturales entre las clases sociales más bajas, específicamente las consideradas en pobreza y pobreza extrema? (En caso negativo salte la próxima pregunta)
- ¿Cuáles considera usted que pueden ser las razones de tal impedimento?
- ¿Qué acciones y actividades vinculadas con la cultura cree que podría interesar a la gente que vive en pobreza y pobreza extrema?
- ¿Cómo cree usted que pueden comunicarse y difundirse las acciones y actividades vinculadas con la cultura entre la gente que vive en pobreza y pobreza extrema?
- ¿Cree usted que ayudaría a los individuos a salir de la pobreza el tener más posibilidades de contacto y conocimiento de su cultura? ¿Por qué?



**Nombre** **Edad**  
**Ciudad** **Sector**  
**Nacionalidad** **Fecha**  
**Nivel Máx. de estudios**

**Bajo el objetivo de poder cuantificar y comparar los resultados de las entrevistas,  
se le solicita que llene la siguiente encuesta y envíe su respuesta a [info@marichams.com](mailto:info@marichams.com)**

1. Tipo de entidad en la que labora:
  - a) Empresa Privada
  - b) Oficina Pública
  - c) ONG
  - d) Entidad Internacional
  - e) Centro educativo
2. Cargo que posee en la entidad:
  - a) Propietario o fundador
  - b) Honorario o retirado
  - c) Directivo o Gerencial
  - d) Operativo
  - e) Voluntario
3. ¿Realiza, promueve o colabora la entidad en la que labora con actividades o acciones de promoción y/o difusión cultural?
  - a) Si
  - b) No
4. ¿Qué tipo de actividades / acciones realizan?
  - a) Actividades infantiles y familiares
  - b) Audiovisuales: cine, televisión, documentales, telenovelas y series
  - c) Artes escénicas (teatro y danza)
  - d) Eventos y producciones musicales (clásica, actual, etc.)
  - e) Programas relacionados con la lectura
  - f) Otro tipo de programas o actividades. Especifique.
5. ¿Con qué frecuencia se realizan estas actividades /acciones?
  - a) Diaria
  - b) Semanal
  - c) Quincenal
  - d) Mensual
  - e) Trimestral
  - f) Semestral
  - g) Anual
  - h) Bianual
  - i) Otras. Especifique
6. ¿Cuál(es) canal(es) se utiliza(n) para la promoción de estas actividades? Marque todos los que apliquen.
  - a) Radio
  - b) Televisión
  - c) Internet y redes sociales

- d) Prensa impresa (periódicos y revistas)
- e) Centro de estudios (escuelas, universidades...)
- f) Iglesias o centros comunitarios
- g) Otros. Especificar.
7. ¿A cuál(es) clase(s) social(es) se dirige su mensaje?
- a) Alta
- b) Media alta
- c) Media
- d) Media baja
- e) Baja
- f) Pobreza
8. ¿Considera usted que todos los grupos sociales cuentan con las mismas posibilidades del disfrute y creación de actividades y acciones de índole cultural?
- a) Si
- b) No
9. ¿A cuál(es) grupo(s) social(es) considera que están dirigidas la mayoría de las actividades y acciones de promoción y difusión cultural en la República Dominicana?
- a) Alta
- b) Media alta
- c) Media
- d) Media baja
- e) Baja
- f) Pobreza
10. ¿Considera usted que algunos grupos sociales son excluidos o poco considerados para el disfrute y creación de actividades y acciones de índole cultural?
- a) Si
- b) No
11. ¿Cuál(es) grupo(s) social(es) considera usted que pueden estar excluidos de la mayoría de las actividades y acciones de promoción y difusión cultural en la República Dominicana?
- a) Alta
- b) Media alta
- c) Media
- d) Media baja
- e) Baja
- f) Pobreza
12. ¿Considera usted que hay impedimentos en la difusión y promociones de actividades y acciones culturales entre las clases sociales más bajas, específicamente las consideradas en pobreza y pobreza extrema?
- a) Si
- b) No
13. ¿Cuáles considera usted que pueden ser las razones de tal impedimento?
- a) Falta de interés
- b) Falta de presupuesto
- c) Exclusión social
- d) Otras. Especifique.
14. ¿Cómo cree usted que pueden comunicarse y difundirse las acciones y actividades vinculadas con la cultura entre la gente que vive en pobreza y pobreza extrema?



## **Entrevistas**

Como parte de este estudio se contactaron decenas de expertos para conseguir información de primera línea de los actuales actores, promotores, ejecutores.

Fue posible entrevistar a 19 de ellos, cuyos perfiles (en rasgos generales) se presentan a continuación:

**Anexo 01. Encuesta Impresa colegios, página 1**



**UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA**

Doctorado en Industrias de la Comunicación y Culturales  
Comunicación de la cultura en la República Dominicana,  
impedimentos para la difusión y su relación con la pobreza

**Encuesta Impresa / V201711A**

Iniciales del Nombre \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Género \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_ Sector Residencia \_\_\_\_\_  
 Máx. Nivel Académico \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 20\_\_.

	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4
Ejemplo de pregunta o afirmación		X		

<b>¿Cuándo fue la última vez que visitaste un...?</b>				
	En la última semana	En la última quincena	En el último mes	Nunca he ido
a) Espectáculo de danza o música				
b) Museo, exposición o galería				
c) Monumento o lugar histórico				
d) Archivo o biblioteca				
e) Teatro o cine				
f) Parques nacionales y áreas protegidas				

<b>Cuando no vas, ¿cuál suele ser la razón principal?</b>				
	Siempre	A veces	Rara Vez	Nunca
a) No me interesa o no me gusta				
b) Falta de tiempo				
c) Falta de dinero				
d) Falta de información / detalles				
e) Falta de costumbre				
f) Otra razón. Especifica				

<b>¿Con quién vas a las actividades culturales?</b>				
	Siempre	A veces	Rara Vez	Nunca
a) Nadie, voy solo/a				
b) Mi pareja				
c) Mis familiares				
d) Mis amigos				
e) Mi grupo escolar, universitario o con fines académicos				
f) Otros grupos (especifica)				

<b>¿Crees que en República Dominicana el costo por ir a actividades culturales es...?</b>				
	Totalmente de acuerdo	Medio de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
a) Muy alto				
b) Alto				
c) Adecuado				
d) Barato				
e) Muy barato				

## Anexo 02. Encuesta Impresa colegios, página 2

¿Cómo te enteras de las actividades culturales: eventos, novedades y exposiciones, etc.?				
	Siempre	A veces	Rara Vez	Nunca
a) Radio				
b) Televisión				
c) Internet y redes sociales				
d) Prensa impresa (periódicos y revistas)				
e) Centro de estudios				
f) Familiares o amigos				
g) Otros. Especifica				

¿Cuándo fue la última vez que utilizaste...?				
	En esta semana	Cerca de 2 semanas	Más de un mes	Nunca he usado
a) La televisión				
b) La radio				
c) La computadora				
d) El teléfono celular				
e) Tablet				
f) El internet				
g) Periódicos & revistas impresas				
h) Periódicos & revistas digitales				
I) Redes Sociales				
J) TV por cable / satélite (Ej: Claro, Aster, Sky...)				
k) Televisión por Internet (Ej: Netflix, Hulu...)				

	Totalmente de acuerdo	Medio de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
¿Visitas muchas actividades culturales?				
¿Te gustaría visitar más actividades culturales?				
¿Sientes que conoces bien la cultura dominicana?				
¿Te gustaría conocer más y mejor la cultura dominicana?				
¿Te gustaría disponer de aplicaciones móviles y juegos virtuales para conocer mejor la cultura dominicana?				
¿Te gustaría disponer de programas y series de televisión e internet sobre cultura dominicana?				
¿Consideras que todos contamos con las mismas posibilidades del disfrute y creación de actividades y acciones culturales en RD?				
¿Consideras que algunos grupos sociales son excluidos o poco considerados para el disfrute y creación de actividades y acciones de índole cultural?				
¿Piensas que algunos grupos sociales (como la clase alta y media alta) cuentan con más opciones de disfrute y creación cultural?				
¿Crees que NO se tienen en cuenta para actividades y acciones de índole cultural a algunos grupos sociales (como los que viven en pobreza y pobreza extrema)?				

## Cultura y desarrollo: Cronología

Los conceptos antes mencionados ofrecen una idea de cuan compleja es la relación del binomio cultura-desarrollo y, para entender mejor su evolución, se seleccionaron algunos de los más destacados sucesos o hitos cuyo impacto contribuyó a la cada vez más popular percepción de cómo estos dos conceptos no solo se complementan, se necesitan.

### Cultura + Desarrollo: Línea de tiempo

1948	Declaración Universal de los Derechos Humanos
1966	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
1970	Conferencia Intergubernamental Sobre Los Aspectos Institucionales, Administrativos Y Financieros De Las Políticas Culturales
1982	Conferencia Mundial Sobre Las Políticas Culturales', (MONDIACULT), México
1986	Declaración del 'Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural' (1988-1997).
1993	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo</li> <li>• Conferencia Mundial de los Derechos Humanos, Viena</li> </ul>
1996-97	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe 'Nuestra Diversidad Creativa'</li> <li>• Declaración Sobre Los Principios De Cooperación Cultural Internacional</li> </ul>
1998	Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales al servicio del Desarrollo, Estocolmo
1998-2001	Informes Mundiales de Cultura, Unesco
2001	Declaración Universal Sobre La Diversidad Cultural
2004	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La libertad cultural en el mundo diverso de hoy, Informe anual sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)</li> <li>• Agenda 21 de la cultura, adoptada por 'Ciudades y Gobiernos Locales Unidos</li> </ul>
2005	Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales
2006-2012	Establecimiento de 8 ventanas temáticas, entre ellas la de "Cultura y Desarrollo", Fondo para el Logro de los ODM de las Naciones Unidas (2006-2012).
2007	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de Friburgo</li> <li>• Carta Cultural Iberoamericana</li> <li>• Estrategia de Cultura y Desarrollo, Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID).</li> <li>• Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos</li> </ul>
2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe del 'Estado de la Población Mundial', Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).</li> <li>• Protocolo Facultativo en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales</li> </ul>
2009	Resolución 10/23 del 26 de marzo 2009 (E F S C R), Consejo de Derechos Humanos
2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)</li> <li>• Resolución de las Naciones Unidas 65/1 "Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio" (2010)</li> </ul>

2010-2011	Las resoluciones de Naciones Unidas 65/166 (2010) y 66/208 (2011) sobre “Cultura y Desarrollo”
2012	Publicación de Río+20, Comisión de cultura, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Congreso internacional de Hangzhou <i>La cultura: clave para el desarrollo sostenible</i>, China, UNESCO</li> <li>• La Declaración de Hangzhou de la UNESCO “Situación la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible”</li> <li>• Debate temático sobre cultura y desarrollo sostenible, Asamblea General de la ONU, Nueva York</li> <li>• Cuarta sesión del Open Working Group dedicado a los Objetivos de Desarrollo del Milenio</li> <li>• Ciencia, tecnología e innovación, y el potencial de la cultura, en la promoción del desarrollo sostenible y del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Consejo Económico y Social (Ecosoc), Ginebra</li> <li>• Foro Mundial de la Cultura en el Desarrollo’, presidencia de Indonesia, Bali</li> </ul>
2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tercer Foro Mundial sobre la Cultura y las Industrias Culturales, Florencia (Italia), UNESCO</li> <li>• Presentación de la ‘Declaración de Florencia’</li> </ul>
2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del documento “Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, Cumbre de las Naciones Unidas</li> <li>• Cultura 21: Acciones, Comisión de cultura de CGLU de CGLU</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia. Basado en: CGLU (2019, 2013) y Vaca (2018).

#### Marco legal cultural en RD

Año	Ley o decreto	Finalidad / objetivo
1870	Decreto N.1164	Declarar monumento nacional el Alcázar de Colón, así como la Columna Chata situada en la Cuesta de San Diego
1903	Decreto N.4347	Declarar propiedad del Estado los objetos arqueológicos
1913	Ley N.5207	Crear un Museo Nacional en Santo Domingo.
1930	Decreto N.63	Declarar monumento nacional el Baluarte 27 de febrero, la Santa Basílica Metropolitana, la iglesia del Convento de los P.P. Predicadores, la sacristía de la Iglesia de San Lázaro, la casa fuerte del Almirante Don Diego Colón, la Puerta de San Diego, El Homenaje y la Iglesia de San Nicolás.
1932	Ley N.293	Crear una comisión de Conservación de Monumentos, Obras y Piezas de Importancia Histórica, Artística o Arqueológica.
1935	Ley N.1341	Crear la Comisión Asesora del Museo Nacional
	Ley N.932	Complementar la declaración de monumento nacional del Baluarte 27 de febrero
1936	Ley N. 912	Organizar el Archivo General de la Nación
1938	Decreto N.22	Crear la Comisión Dominicana de Arqueología
1940	Ley N. 311	Crear la Dirección General de Bellas Artes
1946	Decreto N.3511	Integrar la Comisión Conservadora de Monumentos Nacionales.

1948	Decreto N.5411	Integrar ex officio, la Comisión Conservadora de Monumentos Nacionales.
1949	Régimen legal sobre Espectáculos Públicos	Regular, prohibir y censurar el cine, teatro, radio y espectáculos públicos según criterios de una comisión dependiente del poder ejecutivo.
1952	Decreto N.8134	Incluir al Administrador General de Bienes Nacionales en la Comisión Conservadora de Monumentos Nacionales.
1953	Decreto N.2444	Integrar la Comisión Organizadora de la Primera Reunión de Especialistas en Monumentos Históricos y Arqueológicos
1954	Resolución N. 3874	Aprobar el Concordato y el Protocolo Final entre la República Dominicana y la Santa Sede.
	Resolución No. 5219	Aprobar Convención y Protocolo de Protección de Bienes Culturales en Conflictos Armados
1955	Ley N.4469	Modificar la Ley sobre Monumentos Nacionales
	Decreto N.603	Integrar como miembro de la Comisión Conservadora de Monumentos Nacionales al Ingeniero Asesor al Servicio del Presidente de la República,
1959	Resolución No. 5219	Aprobar la Convención de La Haya sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado
1963	Leyes No. 5136 y No.22	Establecer el Régimen Legal de la Lengua Oficial de la República Dominicana y su uso en oficinas públicas
1964	Decreto N.710	Integrar la Comisión Conservadora de Monumentos Nacionales
	Ley N.473	Exceptuar del pago de impuesto sucesoral a los archivos, bibliotecas y colecciones históricas, artísticas y arqueológicas sin beneficio económico
1965	Ley N. 94	Crear el Centro Nacional de Artesanía (CENADARTE)
1967	Decreto N.1397	Crear dentro de la Dirección General de Turismo la oficina de Patrimonio Cultural.
	Decreto N.906	Declarar de utilidad pública e interés social dos propiedades con valor arqueológico adquiridas por el Estado.
	Decreto N.1398	Encargar a la oficina de Patrimonio Cultural, la fijación de los límites de la "Ciudad Colonial", de Santo Domingo
	Decreto N.1396	Responsabilizar a la Dirección General de Turismo del patrocinio, mantenimiento y administración del "Alcázar de Colón".
	Decreto N.1604	Crear comisión para gestionar y supervigilar la restauración de las ruinas de "La Isabela"
	Decreto N.1650	Demarcar los límites de la Ciudad Colonial de Santo Domingo
1968	Ley N. 318*	Definir y salvaguardar el Patrimonio cultural de la Nación
1969	Ley N.492**	Delimitación de la Zona Colonial y su declaración como Monumento Nacional, junto a otros complejos arquitectónicos y yacimientos arqueológicos.
1969	Reglamento N.4195	Definir y reglamentar la Oficina de Patrimonio Cultural, su campo de acción y las especificaciones sobre la conservación de los monumentos nacionales y la exportación de obras de arte

1971	Convención Universal sobre Derecho de Autor	Aprobación de la Convención Universal sobre Derecho de Autor
	Decreto N. 1497	Reorganizar la Comisión Nacional Dominicana de la UNESCO y definir sus funciones
	Ley N.95	Declaración como "Parque Nacional" una zona de Puerto Plata
1972	Ley N. 318	Crear el Museo del Hombre Dominicano y definir su estructura y campo de acción.
	Resolución N. 416	Aprobar la Convención de la UNESCO sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales
	Decreto N.2123	Crear e integrar una comisión para presentar programa de consolidación de los monumentos históricos de Santo Domingo.
1973	Ley N.564	Proteger y conservar los objetos etnológicos y arqueológicos nacionales
	Ley N. 567	Crear el Régimen Legal sobre Mecenazgo y normas fiscales específicas de Aplicación al Sector
1975	Ley N. 263	Dotar a la Biblioteca Nacional de una estructura orgánica e instrumento legal
1976	Decreto N.2310	Crear el Centro de Inventario de Bienes Culturales
1977	Resolución No. 654 de 1977	Aprobación de la Convención de Roma para asegurar la protección de los artistas intérpretes o ejecutantes, productores de fonogramas y organismos de radio difusión
	Decreto N.2924	Declarar Parque Nacional Histórico áreas de interés arqueológico en La Vega
1978	Ley N. 580***	Crear el Museo de las Casas Reales y su patronato rector
1980	Decreto N. 1937	Crear el Centro de la Cultura de Santiago
1981	Acuerdo Centro Interamericano de Microfilmación y Restauración	Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y la Secretaría General de la OEA para el funcionamiento del Centro Interamericano de Microfilmación y Restauración de documentos, libros y fotografías
1984	Resolución No. 233	Aprobar la "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural" (UNESCO, 1972)
1986	Decreto 45-86	Disponer que el Centro Interamericano de Microfilmación y Restauración de documentos, libros y fotografías esté adscrito a la Presidencia
1987	Decreto N. 183-87	Crear la Comisión Permanente de la Feria Nacional del Libro con Jurisdicción Nacional
1992	Decreto N. 290-92	Crear el Patronato Faro a Colón
1993	Decreto N. 220-93	Crear el Patronato de la Ciudad Colonial
1994	Revisión de la Constitución	Se incluye el patrimonio cultural
1995	Acuerdo de Marrakech	Establecer la Organización Mundial de Comercio.

1997	Decreto No. 82-97	Inscribir a la República Dominicana dentro de los países que poseen organismos generales para la acción cultural del estado. (Morrison, 2012, p. 24)
1997 1999	Decreto N. 235-97	Crear bajo la dependencia del Consejo nacional de Drogas la Oficina encargada de la Custodia y Cuidado de los Bienes Incautados
	Entra en vigor el Convenio de Berna de 1979	Proteger las obras literarias y artísticas
	Decreto N. 289-99	Crear la Oficina Nacional de Patrimonio Cultural Subacuático
2000	Ley N. 41-00	Crear la Secretaría de Estado de Cultura

Fuente: Elaboración propia. Basado en: [Unesco.org/culture/natlaws/](http://Unesco.org/culture/natlaws/)

#### Notas:

\* La Ley No. 318 de 1968 surge bajo la consideración de que “el artículo 101 de la Constitución de la República, establece que la riqueza artística e histórica del país, sea cual fuere su dueño, formará parte del patrimonio cultural de la Nación, y estará bajo la salvaguarda del Estado”. Reglamentando “todo lo relativo a la protección, conservación, enriquecimiento y utilización del patrimonio cultural de la Nación”.

En esta ley se delimita la amplitud del concepto de ‘patrimonio cultural’ al dividirlo en cuatro categorías y describir su campo de acción:

- Patrimonio Monumental
- Patrimonio Artístico
- Patrimonio Documental
- Patrimonio Folklorico

\*\* Además de la declaración de múltiples espacios bajo el concepto de “Monumento Nacional”, esta ley regula lo concerniente a la consolidación, reparación, declaración de éstos y dictó disposiciones relativas al manejo de los mismos, incluyendo el control de la exportación de obras de arte al extranjero.

Inspirada por el valor turístico de estos espacios, esta ley es una de las primeras acciones rotundas tomadas por el gobierno dominicano por la definición del patrimonio monumental e histórico, no solo en el Distrito Nacional, sino en todo el país, incluyendo yacimientos submarinos.

\*\*\* La sección de historia de la página web del Ministerio de cultura establece que:

Los esfuerzos por tener en nuestro país una política cultural de Estado, acorde con los nuevos tiempos, se remontan al año 1979, cuando una misión de la UNESCO, teniendo como contraparte a destacados intelectuales dominicanos, emprendió el primer diagnóstico sobre las instituciones culturales estatales; arrojando que se caracterizaban por la dispersión y duplicidad, por lo que recomendó la creación de una instancia reguladora de todas las instituciones culturales que operaban en diferentes secretarías (hoy ministerios) y otros organismos del Estado dominicano. (“Historia del Ministerio de Cultura República Dominicana,” n.d.).



## Datos de internet y TICs

### Información en torno al uso de las TICs y la penetración del internet en la República Dominicana.

**Cuadro 3.11-06**  
REPÚBLICA DOMINICANA: Cantidad acumulada de suscriptores a las telecomunicaciones por año, según tipo, 2014-2018

Tipo de suscripción	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Líneas telefónicas</b>	<b>10,423,894</b>	<b>10,101,820</b>	<b>9,831,165</b>	<b>9,805,528</b>	<b>9,849,233</b>
<b>Líneas fijas</b>	<b>1,116,084</b>	<b>1,150,189</b>	<b>1,123,034</b>	<b>1,036,401</b>	<b>911,586</b>
Residencial	822,706	871,666	865,342	802,360	701,266
Negocios	288,693	275,552	257,233	233,581	209,860
Pública	4,685	2,971	459	460	460
<b>Líneas móviles</b>	<b>9,307,810</b>	<b>8,951,631</b>	<b>8,708,131</b>	<b>8,769,127</b>	<b>8,937,647</b>
Líneas prepago	7,697,191	6,864,543	6,695,202	6,691,869	6,754,375
Líneas postpago	1,610,619	1,932,704	2,012,929	2,077,258	2,183,272
<b>Líneas IP</b>	<b>...</b>	<b>154,384</b>	<b>222,057</b>	<b>1,329,852</b>	<b>1,277,239</b>
<b>Cuentas de Internet</b>	<b>3,265,496</b>	<b>4,909,132</b>	<b>6,064,643</b>	<b>13,531,615</b>	<b>14,717,424</b>
Dial-Up	4,375	3,884	3,275	3,230	1,761
DSL	n/d	488,091	474,913	474,139	419,480
VSAT e Internet satelital	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
Internet dedicado	n/d	2,225	3,275	2,238	2,294
Cable módem	46,281	72,703	114,371	181	171,596
Internet móvil	3,167,713	4,219,142	5,300,015	6,174,153	6,604,347
Número de cuentas de acceso a Internet en banda ancha	1,741	2,243	1,600	6,682,986	7,249,795
Número de cuentas de acceso a Internet a través de fibra óptica (Ftb)	6	63,894	102,946	132,607	200,114
Número de cuentas de acceso a Internet de banda ancha, a través de otras tecnologías	n/d	367	373	70	21,352
Número de cuentas de acceso a Internet a través de Wimax	45,380	56,593	63,875	62,011	46,685
<b>Datos</b>	<b>48,757</b>	<b>52,155</b>	<b>47,990</b>	<b>55,997</b>	<b>63,650</b>
Puertos Frame Relay	1,438	946	631	371	126
Líneas ISDN	184	120	101	91	66
Líneas DSL Connectivity	8,032	8,420	8,290	8,468	8,587
Enlaces por fibra óptica	2,754	3,485	4,265	5,825	6,485
Enlaces vía radio	32,450	35,220	30,209	36,560	44,095
Enlaces satelitales	n/d	2	0	181	24
Circuitos nacionales	3,506	3,662	4,181	4,210	4,037
Circuitos internacionales	212	252	273	252	120
Accesos remotos VPN	181	48	40	39	110

Fuente: Registros administrativos, Unidad de estadísticas, Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, INDOTEL.  
n/d: Información no disponible.

Fuente: p. 209. Cuadro 3.11-06. REPÚBLICA DOMINICANA: Cantidad acumulada de suscriptores a las telecomunicaciones por año, según tipo, 2014-2018.

### República Dominicana: porcentaje de hogares que tienen acceso a internet, 2000-2017 (En porcentajes)

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
% en RD	3,0	3,2	5,7	7,7	9,0	10,2	13,3

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017
% en RD	15,5	19,0	21,1	23,6	26,2	28,3

Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019. Indicadores Sociales Básicos en la Subregión Norte de América Latina y el Caribe, p. 200. Cuadro III.D.4. Subregión norte de América Latina y el Caribe: porcentaje de hogares que tienen acceso a internet, 2000-2017.

### República Dominicana: porcentaje de hogares con acceso a banda ancha fija, 2010-2017

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
% en RD	13,4	14,4	16,2	17,5	19,6	22,2	24,6	25,8

Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019. Indicadores Sociales Básicos en la Subregión Norte de América Latina y el Caribe, p. 197. Cuadro III.D.1. Subregión norte de América Latina y el Caribe: porcentaje de hogares con acceso a banda ancha fija, 2010-2017.

**República Dominicana: porcentaje de hogares con acceso a computadora, 2000-2017**

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
% en RD	...	5,2	6,4	7,6	8,3	9,0	11,9	12,0	14,2

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
% en RD	15,1	16,4	20,2	23,0	25,6	26,2	28,6	28,6	34,1

Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019. Indicadores Sociales Básicos en la Subregión Norte de América Latina y el Caribe, p. 198. Cuadro III.D.2 Subregión norte de América Latina y el Caribe: porcentaje de hogares con acceso a computadora, 2000-2017.

**República Dominicana: porcentaje de hogares con acceso a banda ancha móvil, 2010-2017**

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
% en RD	2,5	7,7	15,4	25,7	30,4	40,1	49,8	51,3

Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019. Indicadores Sociales Básicos en la Subregión Norte de América Latina y el Caribe, p. 199. Cuadro III.D.3. Subregión norte de América Latina y el Caribe: porcentaje de hogares con acceso a banda ancha móvil, 2010-2017.

**Palabras clave en la versión digital de los 3 diarios de mayor lectoría de República Dominicana: Listín Diario, Diario Libre y Hoy. Desglose**

Palabra(s) clave(s): "cultura" Total de resultados de búsqueda: 19174		
<b>Por fecha</b>	<b>Por contenido</b>	<b>Por sección</b>
Últimos 7 días (118)	Opinión (1830)	Actualidad (7959)
Últimos 30 días (476)	Videos (92)	Revista + Estilos (7747)
Último año 2019 (3556)	Fotos (49)	Deportes (707)

Palabra(s) clave(s): "cultura dominicana" Total de resultados de búsqueda: 7859		
<b>Por fecha</b>	<b>Por contenido</b>	<b>Por sección</b>
Últimos 7 días (28)	Opinión (710)	Revista + Estilos (3696)
Últimos 30 días (93)	Videos (39)	Actualidad (2864)
Último año 2019 (1149)	Fotos (5)	Deportes (227)

Palabra(s) clave(s): "carnaval" Total de resultados de búsqueda:1626		
Por fecha	Por contenido	Revista + estilos (882)
Últimos 7 días (6)	Opinión (110)	Actualidad (504)
Últimos 30 días (39)	Fotos (50)	Deportes (78)
Último año 2019 (257)	Videos (23)	

Palabra(s) clave(s): "criollo" Total de resultados de búsqueda: 3117		
Por fecha	Por contenido	Por sección
Últimos 7 días (11)	Opinión (195)	Deportes (1778)
Últimos 30 días (52)	Videos (15)	Actualidad (585)
Último año 2019 (457)	Fotos (3)	Revista + Estilos (523)

Palabra(s) clave(s): "patrimonio" Total de resultados de búsqueda: 5177*		
Por fecha	Por contenido	Por sección
Últimos 7 días (38)	Opinión (347)	Actualidad (3037)
Últimos 30 días (145)	Videos (30)	Revista + Estilos (1,006)
Último año 2019 (1095)	Fotos (21)	Deportes (90)

\* Nota: incluye noticias internacionales dentro de las primeras opciones.

Palabra(s) clave(s): "habichuela con dulce" Total de resultados de búsqueda: 40		
Por fecha	Por contenido	Por sección
Últimos 7 días (0)	Opinión (6)	Revista + Estilos (20)
Últimos 30 días (0)		Actualidad (10)
Último año 2019 (5)		

**Dominican Treasures: listado de certificaciones otorgadas**

Barahona	Restaurante Brisas del Caribe, Ruta del Azúcar, De Mi Siembra Productos Artesanales, Rancho Platón.
Constanza	Alto Cerro Villas & Camping, Villa Pajón, Doña Benza, Restaurante Aguas Blancas.
Jarabacoa	Rancho La Aurora, Restaurante Aroma de la Montaña, Rancho Olivier Rancho Jarabacoa Cabañas Ecoturísticas Angostura, Sonido del Yaque, Casa Tranquila, Rancho Baiguate.
La Altagracia	Laguna Bávaro.
La Romana-Bayahibe	Arte Cuseco, Museo Arq. Regional Altos de Chavón, Fundación de Corazón a Corazón, Cumayasa Sky Adventure.
Montecristi	Soraya & Santos Tours, Casa Museo Generalísimo Máximo Gómez & José Martí, El Morro Eco Adventure Hotel, Centro de Interpretación de la Sal.
Pedernales	Hostal Doña Chava.
Puerto Plata	Skina Bar & Restaurant Casa Museo General Gregorio Luperón Teleférico de Puerto Plata / Cable Car Tubagua Plantation Eco-Village Natura Cabana Santuarios Mamíferos Marinos Estero Hondo Hacienda Cufa Cuevas de Cabarete Monumento Natural Los Saltos de la Damajagua Mares Restaurant & Lounge Chocolate de la Cuenca de Altamira (El Chocal) Complejo Ecoturístico Sereno de la Montaña
Samaná	Clave Verde Eco Campo La Sangría D'Vieja Pan Inglés Chalet Tropical Zip Line Adventure Parada La Manzana Whale Samana Museo de Las Ballenas Taíno Park
Santo Domingo	Trikke Rep. Dom. Atarazana Restaurante Museo de la Porcelana Museo Mundo del Ámbar Mesón de Bari

**“Todo inicia  
-y cambia-  
con la cultura”**